



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ARQUITECTURA  
Programa de Maestría en Urbanismo**

**CONVERGENCIA Y DIVERGENCIA REGIONAL EN  
MÉXICO DESPUÉS DE LA APERTURA COMERCIAL:  
UN ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LA REGIÓN  
NORTE Y SUR-SURESTE**

**TESIS**

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
MAESTRÍA EN URBANISMO**

**P R E S E N T A:**

**Roberto Herrera De León**

**DIRECTOR DE TESIS:  
Dr. Orlando Eleazar Moreno Pérez  
UNAM FES ARAGÓN  
MÉXICO, D.F. (2014)**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I. REFERENTES TEÓRICOS PARA EL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO ESPACIAL DE LA ECONOMÍA.....	8
1.1 LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA DIMENSIÓN ESPACIAL DE LA ECONOMÍA.....	9
1.1.1 <i>Espacio económico</i> .....	13
1.1.2 <i>Región económica</i> .....	15
1.2 TEORÍAS DE LA ECONOMÍA REGIONAL .....	19
1.2.1 <i>Teoría de la convergencia regional</i> .....	20
1.2.2 <i>Teorías de la divergencia regional</i> .....	24
I. Teoría de los polos de crecimiento o de desarrollo.....	27
II. Teoría de la causación circular acumulativa .....	29
III. Teoría centro- periferia.....	31
IV. Enfoques marxistas-estructuralistas .....	32
CAPÍTULO II. EL DESARROLLO REGIONAL EN MÉXICO DESPUÉS DE LA APERTURA COMERCIAL .....	35
2.1 GLOBALIZACIÓN Y NEOLIBERALISMO: REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA Y ESPACIAL DEL SISTEMA CAPITALISTA .....	36
2.2 MODELOS DE DESARROLLO EN MÉXICO.....	43
2.2.1 <i>El modelo secundario exportador: cambios en la política económica</i> .....	45
2.2.2 <i>El modelo secundario exportador: cambios en la política urbano-territorial</i> .....	47
2.2.3 <i>Modelo secundario exportador: reconfiguración productiva</i> .....	54
2.3 ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL DURANTE EL MODELO SECUNDARIO EXPORTADOR .....	58
2.3.1 <i>Convergencia beta</i> .....	64
2.3.2 <i>Convergencia sigma (<math>\sigma</math>)</i> .....	68
CAPÍTULO III. DIVERGENCIA REGIONAL: ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LA REGIÓN NORTE Y SUR-SURESTE.....	73
3.1 METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	73
3.2 REGIÓN NORTE .....	76
3.2.1 <i>Caracterización de las áreas físicas y naturales de la Región Norte</i> .....	78
3.2.2 <i>Identificación de la concentración poblacional-económica y su relación con las redes de transporte de la Región Norte</i> .....	82
3.2.3 <i>Identificación de la especialización económica en la Región Norte</i> .....	92
a. <i>Especialización en el sector Agropecuario</i> .....	95
b. <i>Especialización en el sector Industria</i> .....	97
c. <i>Especialización en el sector comercio</i> .....	99
d. <i>Especialización en el sector servicios</i> .....	101
3.3 REGIÓN SUR-SURESTE .....	104
3.3.1 <i>Caracterización de las áreas físicas y naturales de la Región Sur-Sureste</i> .....	105
3.3.2 <i>Identificación de la concentración poblacional-económica y su relación con las redes de transporte de la Región Sur-Sureste</i> .....	110
3.3.3 <i>Identificación de la especialización económica en la Región Sur-Sureste</i> .....	120
a. <i>Especialización en el sector Agropecuario</i> .....	122
b. <i>Especialización en el sector Industria</i> .....	124
c. <i>Especialización en el sector comercio</i> .....	126
d. <i>Especialización en el sector servicios</i> .....	128

CONCLUSIONES.....	131
ANEXOS.....	135
REGIÓN NORTE.....	136
REGIÓN SUR-SURESTE.....	149
BIBLIOGRAFÍA.....	184

## Introducción

El desarrollo regional de México se ha expresado históricamente en distorsiones territoriales que son producto de una excesiva concentración económica, centralidad de las decisiones políticas y desigual distribución de los beneficios. La mayor parte de los análisis coinciden en que el desarrollo regional en el país tiene un carácter distorsionado y hasta ahora se carece de una política con enfoque territorial integral (Delgadillo y Torres, 2007). Predominan las acciones aisladas con poca o escasa continuidad, lo cual limita la posibilidad de revertir los rezagos. Incluso a partir de 1980, se observó un aumento de las disparidades regionales; asociado a los choques externos y al viraje en el modelo de sustitución de importaciones hacia uno nuevo sustentado en las exportaciones.

Para explicar lo anterior, a partir de finales de los años noventa del siglo pasado, se han producido numerosos estudios de la hipótesis de convergencia<sup>1</sup>, lo que ha generado un debate que destaca la existencia de un proceso de divergencia, sobre todo a partir de 1980 y la importancia de las diferencias en productividad como elemento determinante en dicho proceso (Esquivel, 1999) y (Gamboa y Messmacher, 2002). Incluso algunos autores han mostrado evidencia sobre los efectos espaciales divergentes del proceso de incorporación de la economía mexicana al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), al propiciar un desplazamiento de gran parte de la actividad económica hacia la frontera con Estados Unidos (Hanson, 2001).

Sin embargo, los trabajos mencionados tienen como principales limitantes dos elementos: *En primer lugar*, no toman en cuenta la formación de *clubes*<sup>2</sup> o

---

<sup>1</sup> La literatura sobre crecimiento económico a largo plazo y los análisis empíricos sobre el tema, se han desarrollado vertiginosamente desde hace más de veinte años a partir del trabajo de Romer (1986) sobre rendimientos crecientes y crecimiento de largo plazo. El tema central del debate se centra en el crecimiento económico de largo plazo y sus tendencias hacia la convergencia o la divergencia, lo que implica el conocer si los niveles de vida de las regiones pobres tienden a mejorar más rápidamente que el de las regiones ricas o si las regiones pobres tienden a ser más pobres y las ricas más ricas, lo que implica establecer si las desigualdades regionales tienden a reducirse o ampliarse.

<sup>2</sup> Danny Quah comprueba que en los últimos años la persistencia de desequilibrios territoriales tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, están generando una importante polarización del crecimiento regional. Confirma que en este proceso algunos estados o regiones han crecido de forma notable por arriba del promedio nacional, mientras que otros muy por debajo.

*núcleos de convergencia* en el crecimiento económico de las entidades federativas del país, y *en segundo* no consideran su dimensión espacial, es decir no se caracterizan los procesos espaciales de convergencia o divergencia a los que se alude, de ahí que sea necesario plantear como problema de investigación el estudio de la tendencia del crecimiento de las entidades federativas en México e identificar la formación de núcleos de convergencia, precisando el papel e importancia de los factores espaciales en su comportamiento después de la apertura comercial.

Las entidades federativas del país se han insertado al proceso de apertura comercial promovida a partir del modelo secundario exportador, de distinta manera. Es decir, existen estados que han logrado aprovechar las ventajas de la globalización y el libre comercio, mientras que otros no solo no han logrado adaptarse a las nuevas condiciones, sino que además de han rezagado. Lo anterior, en particular se ha visto materializado en la ampliación de la brecha de desarrollo económico entre los Estados del Norte y los del Sur-Sureste.

Por lo tanto, este trabajo se plantea como preguntas de investigación: ¿Acaso el crecimiento económico de las entidades federativas en el periodo 1970-2010 ha dado lugar a la formación de grupos o núcleos de convergencia, en particular los de la Región Norte y la Sur-Sureste? ¿Estos núcleos han tendido a reducir o a ampliar la desigualdad regional en México? ¿Cuál es el papel de los factores espaciales en los núcleos de convergencia identificados? La hipótesis de trabajo asociada a las preguntas previas es la siguiente:

1. El crecimiento económico de las entidades federativas mexicanas en el periodo 1970-2010 se caracteriza por aumentar la desigualdad regional y por la formación de núcleos de convergencia.

---

Esto ha dado lugar a que el número de estados con niveles intermedios tienda a disminuir y se formen los denominados “*clubes*” de convergencia, polarizados tanto en la parte alta como en la parte más baja del ingreso *per cápita*. Las causas que están detrás de la formación de “*clubes*” de convergencia se deben tanto a factores internos de las empresas (competencia imperfecta y presencia de rendimientos crecientes, entre otros) como a factores externos, ligados a los territorios sobre los cuales no tienen control (estructura económica, infraestructura física, humana e institucional y economías de aglomeración) y que aceleran o frenan su crecimiento económico (Viar, 2009: p. 28).

2. Los efectos espaciales a través de la contigüidad y la concentración económica espacial condicionan el crecimiento de las entidades federativas y contribuyen significativamente a la divergencia regional y a la formación de núcleos de convergencia, en particular, se distingue por un *Norte* desarrollado, dinámico, con una industria sólida y amplios canales comerciales con el principal socio comercial del país, Estados Unidos; Y por un *Sur* rezagado económicamente, donde escasean algunos servicios públicos básicos y el comercio a nivel internacional tiene poca presencia.

Para dar respuesta a las preguntas de investigación, se decidió dividir la investigación en tres capítulos. En el primer capítulo se aborda el marco teórico de la investigación, presentando primero la importancia de la dimensión espacial de la economía y la conceptualización de algunas categorías básicas a utilizar, posteriormente se abordan las principales teorías de la economía regional, clasificadas en sus dos grandes vertientes: las teorías de la convergencia y las de la divergencia regional.

En el segundo capítulo analizaremos los grandes cambios del sistema capitalista (globalización y neoliberalismo) que se dieron en el último tercio del siglo XX, y provocaron un viraje en México hacia el modelo secundario exportador impulsado a través de la apertura comercial, dando como resultado grandes cambios en el desarrollo regional. Posteriormente y para poder evaluar dichos cambios se realizaron dos análisis a través del cálculo de la convergencia *beta* y convergencia *sigma*, los cuales permitieron evidenciar la ampliación de la desigualdad entre las regiones fundamentalmente entre la Región Norte y Sur-Sureste después de la apertura comercial. De esta forma, en el tercer capítulo se llevó a cabo una delimitación y análisis comparativo entre la Región Norte y la Sur-Sureste, a partir de la metodología de la regionalización económica funcional, la cual se caracteriza por tres análisis principales: caracterización de las áreas físicas y naturales de la región, identificación de la concentración espacial-económica y su relación con las redes de transporte terrestre e identificación de la especialización económica de la región.

Al final se presentan las conclusiones y se incluye un anexo del trabajo con los datos correspondientes al Valor Agregado Censal Bruto, Población Ocupada y Población Total para los periodos 1999-2009, mismos que sirvieron para el cálculo de los indicadores que se presentan en la investigación.

## **Capítulo I. Referentes teóricos para el estudio del comportamiento espacial de la economía**

En el terreno de la Economía se analizan aquellos fenómenos que resultan de alguna forma problemáticos, es decir, aquellos fenómenos que hacen necesaria la intervención del hombre o del Estado para poder solucionarlos. Basándonos en esta idea, observamos como en la realidad existen espacios (regiones, provincias, comarcas, municipios, etc.) que son más desarrollados económicamente que otros, con mayor tasa de crecimiento, mayor ingreso *per cápita*, menor tasa de desempleo, etc., originando problemas, no sólo para el futuro desarrollo económico de dichos espacios, sino también para aquellos otros que, dentro de la misma nación, se encuentren en desventajas con sus espacios colindantes o vecinos. Sabemos que los problemas de carácter económico derivados de la existencia de la variable espacio han sido siempre una constante en la vida real y, por ello, surge la necesidad de analizar la economía incorporando como elemento fundamental de su estudio el espacio (Fujita y Krugman, 2004). Es así que la actividad económica no es concebible fuera del tiempo y espacio. Por tanto, la configuración espacial de la actividad económica, resulta un fenómeno de suma importancia, en tanto da poder explicativo al proceso de concentración económica.

De manera que el objeto de este capítulo es destacar los componentes económicos de los aspectos espaciales. Por tanto, aceptamos que su enfoque es aproximado pero fundamental para entender las fuerzas económicas que actúan en el comportamiento económico de las regiones y de las ciudades. De hecho, el desarrollo regional y urbano es un sistema complejo en el que interactúan elementos multifactoriales: espaciales, físicos, sociales, políticos, ambientales y culturales. Sin embargo, observamos que en su comportamiento tienen una gran importancia el comportamiento económico, por lo que consideramos indispensable su análisis. Para cubrir lo anterior, el capítulo se divide en dos partes: en la primera se destacará la importancia del estudio de la dimensión espacial de la economía, es decir, la economía regional y urbana, conceptualizando sus dos categorías de análisis básicas: espacio económico y región. Mientras que en el

segundo apartado se hace un balance de las principales teorías para el estudio de la economía regional: la teoría de la convergencia y las teorías de la divergencia.

### **1.1 La importancia del estudio de la dimensión espacial de la economía**

La economía tradicional tiende a concebir y entender, de manera implícita, a los fenómenos económicos en términos nacionales e internacionales, ya sea a nivel macroeconómico o microeconómico; en ocasiones complementa su análisis incorporando sectores de actividad económica, principalmente la industria y los servicios. Sin embargo, destaca por su ausencia el estudio del desarrollo económico local y sus diferencias a lo largo y ancho del territorio nacional.

El análisis económico convencional de los grandes agregados macroeconómicos; de hecho, refleja la actividad económica del país en su conjunto, asumiendo que es representativa de cada una de las economías que conforman el territorio nacional. Por tanto, se considera a la economía nacional como un todo agregado, sin localización y espacio, asumiendo implícitamente que existe cierto grado de *homogeneidad* en su estructura y funcionamiento. En suma, esta concepción carece de un enfoque espacial-temporal de la economía y su comportamiento, a pesar de que toda actividad económica requiere espacio y tiempo para que se lleve a cabo (Richardson, 1978).

De aquí que se considere como determinantes y suficientes las relaciones interregionales entre la economía de las regiones y la economía nacional para su desempeño. Consecuentemente, se asume que el comportamiento económico a nivel intrarregional no altera ni modifica su desempeño y, por supuesto, tampoco tiene influencia sobre la economía del país. De esta forma se considera que las regiones crecen y entran en crisis en su conjunto, y no como consecuencia de la actividad económica, localizada al interior de la región. Por lo que de hecho se supone que no tienen incidencia significativa en el funcionamiento de la economía, la distribución geográfica de la actividad económica y de la población.

Lo anterior muestra que el estudio de la dimensión espacial de la economía, o sea *la economía regional* ha sido relegada y sólo recientemente se ha planteado la necesidad de devolverle su importancia en el análisis económico, debido a su

notable contribución a la comprensión de la economía concebida nacionalmente, ya que de no hacerlo limita seriamente el entendimiento del desarrollo económico del país, además de ser de gran importancia para el análisis del desempeño de la economía y el comercio mundial, así como las tendencias crecientes del desarrollo urbano. La principal ventaja e importancia del estudio de la economía regional, de acuerdo con Paul Krugman (2004), es que nos permite comprender con una mayor certeza el funcionamiento de la economía internacional, tanto por la movilidad de sus factores y diferencias que presenta el crecimiento económico entre regiones como por su especialización económica. De aquí que el estudio de la economía regional se considere como una condición esencial para el estudio de economía internacional y la de los países que la conforman.

**Esquema 1.1. Concentración económica espacial y sus implicaciones para el desarrollo**

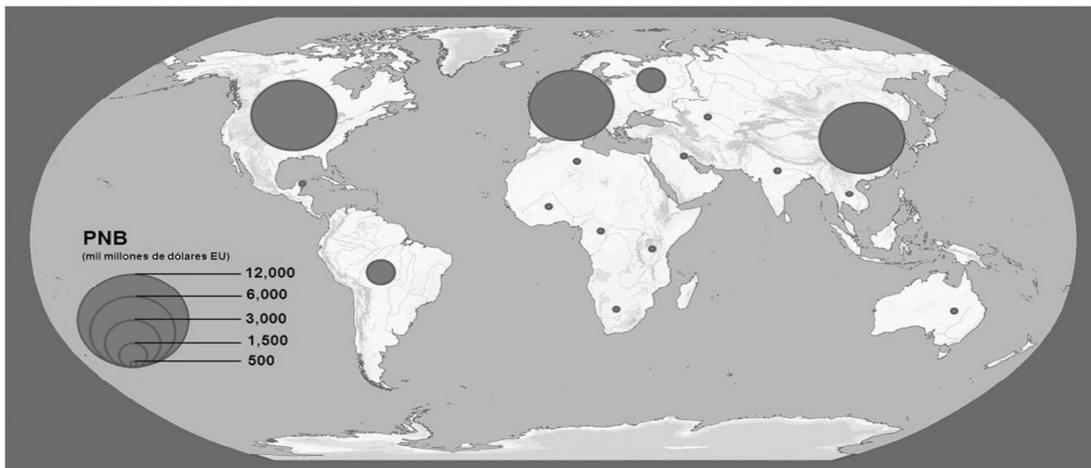


De hecho, la globalización de la actividad económica y el papel preponderante de las megarregiones, como es el caso de la región económica de la Unión Europea, dan evidencia del papel que juega la integración económica regional en el desarrollo económico y social, dado que este proceso de desarrollo, requiere tanto de una conformación supranacional y subnacional.

En consecuencia, es fundamental el análisis económico de las regiones subnacionales, que integran la economía nacional, precisando tanto su vinculación nacional e internacional como al interior. Además de señalar las relaciones y efectos que espacialmente se generan en la organización territorial de la producción, particularmente en la evolución y desarrollo de los centros urbanos y la influencia que estos tienen en el desarrollo económico del país en general.

Las tendencias de la integración económica dependen, en gran medida, tanto de la concentración de la actividad económica en las regiones como en los principales centros urbanos que las conforman, de ahí la importancia de su análisis. De hecho, la mayor parte de la actividad económica se concentra sólo en algunas regiones y unos cuantos centros urbanos concentran la mayor parte de la actividad económica. Esto hechos muestran la importancia del *espacio* y de su concentración económica en el comportamiento y desarrollo de la economía.

**Figura 1.1. Concentración en el mundo**



- 50% de la producción mundial se produce en el 1.5% de la superficie del territorio del planeta con alrededor del 16% de la población mundial.
- El 50% restante se produce en el 98.5% del territorio, con el 84% de la población.

Fuente: Banco Mundial (2009)

En síntesis, las principales diferencias en la concepción y análisis entre la economía nacional y la regional, radican en los elementos y dimensiones que

consideran para su análisis; el estudio agregado de la economía nacional hace abstracción del espacio o territorio donde tienen lugar las actividades económicas, asumiendo que el tiempo es la dimensión fundamental del comportamiento económico. Mientras que el análisis de la economía regional y urbano, además del tiempo, incluye el espacio o territorio en el que se realiza la producción, distribución, circulación y consumo, de aquí que se asuma el espacio como una dimensión fundamental para la explicación del comportamiento de la economía (Asuad, 2001).

**Esquema 1.2. Campo de estudio de la economía regional y urbana**



**Fuente: Elaboración propia con información de Asuad (2001).**

De aquí que el análisis de las implicaciones económicas espaciales sea fundamental para comprender hoy en día el desarrollo económico de los países, mediante el desempeño de las economías de sus regiones y centros urbanos supranacionales y subnacionales. El espacio influye en la actividad económica tanto por sus características físicas y económicas como por su desigual

distribución geográfica, particularmente por los efectos económicos que generan las diferencias en su densidad económica y territorial. Lo cual lleva a patrones diversos de concentración y dispersión de la actividad económica. Para detallar nuestra concepción, a continuación revisaremos los conceptos elementales de la dimensión espacial de la economía: espacio económico y región económica.

### **1.1.1 Espacio económico**

A manera introductoria cabe destacar que el desarrollo del concepto de espacio ha estado ligado no sólo a la geografía, sino también a la filosofía, física y matemática, tratándose pues de una categoría compleja. En este sentido, se diferencian dos categorías de espacio: la absoluta, ligada a “una realidad que existe independiente en una forma objetiva” y la relativa “aludiendo a la subjetividad, es decir, que depende de los criterios que utilice el observador para su comprensión” (Asuad, 2001).

Se hace mención de lo anterior, ya que la categoría de espacio absoluto, considerando como limitado, al descartar la injerencia del observador y la opción de alteración, históricamente se ha identificado con la exaltación del medio físico, alentando concepciones que le dieron un gran énfasis al aspecto natural del espacio, impulsando la identificación de regiones a través de características del medio físico; tal noción fue dominante a lo largo del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX<sup>3</sup>, no obstante las aportaciones que apoyaban una noción diferente de espacio, considerándolo como un sistema de relaciones.

La ruptura con la noción absoluta de espacio se dio con el reconocimiento de su característica curva y no recta, así como con la definición de campo como aquel en el que “se establecen las relaciones y propiedades entre la materia y la energía” (Asuad, 2001); naciendo pues la concepción de espacio relativo, la cual se dio a raíz de la teoría de Einstein sobre relatividad.

Para esta investigación, es importante rescatar la noción relativa de espacio dado que ésta hace énfasis en las relaciones establecidas entre los objetos que

---

<sup>3</sup> Ejemplos de esta perspectiva de análisis son los trabajos de Claude Bataillon (1982) y Ángel Bassols (1979).

ocupan el espacio y la actividad que desempeñan. Así pues, destaca la indivisibilidad entre espacio y materia, constituyendo partes fundamentales que interactúan entre sí. Es por ello que “las actividades y objetos, por sí mismos, definen el campo espacial de influencia, que se caracteriza por las relaciones funcionales que se establecen entre los fenómenos, los cuales crean estructuras funcionales en el espacio” (Vázquez, 2010).

Una vez planteada de manera general la categoría de espacio, es pertinente continuar con su asociación en la actividad económica, destacando la indivisibilidad de ésta última del espacio en que se lleva a cabo en un tiempo determinado; en consecuencia, definimos el *espacio económico* como el conjunto total de enlaces y articulaciones de la actividad económica y de su estructuración espacial, lo cual supone considerar tanto la diversidad productiva como la de su estructuración espacial en forma concentrada y/o dispersa y los efectos que propician en la estructura y funcionamiento de la economía.

El espacio económico como conjunto universal está constituido por la totalidad de las actividades económicas; que se caracteriza en términos espaciales por dos atributos fundamentales: 1) heterogeneidad en la composición económica de sus diversos procesos de interacción económica, con la presencia de actividades integradas y desintegradas funcionalmente; 2) heterogeneidad en la composición y distribución de la actividad económica de los espacios-sitios que la integran, sobre el espacio natural-físico; y por último 3) heterogeneidad de sus espacios-distancias, lo que le da una gran desigualdad, diversidad e irregularidad (Asuad, 2001).

Cabe aclarar que en la estructura y funcionamiento del espacio económico y el espacio geográfico<sup>4</sup> tiene influencia por la interacción que se da entre la actividad económica y los lugares en que se lleva a cabo, las que se deben no sólo a las características físicas de su localización, sino a la influencia económica que se ejerce tanto por sus características físicas como por la desigual distribución

---

<sup>4</sup> El espacio geográfico corresponde a la superficie terrestre y se caracteriza por sus rasgos físicos como son el clima, suelos, relieve, agua, vegetación y fauna. La sociedad modifica dicho espacio, ocupándolo y transformándolo en su territorio económico y conformando el espacio económico (Asuad, 2001: p. 146).

de sus recursos en el espacio y por la distancia física que se establece entre ellos y los procesos productivos.

Por último, es importante mencionar que el espacio económico como un todo, lo podemos dividir considerando los espacios nacionales o político administrativos, de tal forma que podríamos concebir un espacio económico nacional como el de nuestro país. En este caso, se integraría por la diversidad de relaciones e interacciones económicas y las de su estructuración espacial; claro está que eso implica rebasar las fronteras nacionales, considerando como lo hace la contabilidad nacional, el espacio económico interno, asociado a la producción interna (PIB) y a su estructuración espacial concentrada y dispersa el espacio económico nacional con referencia a la producción nacional, lo que incluye las transacciones y lugares externos que forman parte de la economía nacional (PNB). Lo anterior plantea la necesidad de asociar el concepto de espacio económico al de región.

### **1.1.2 Región económica**

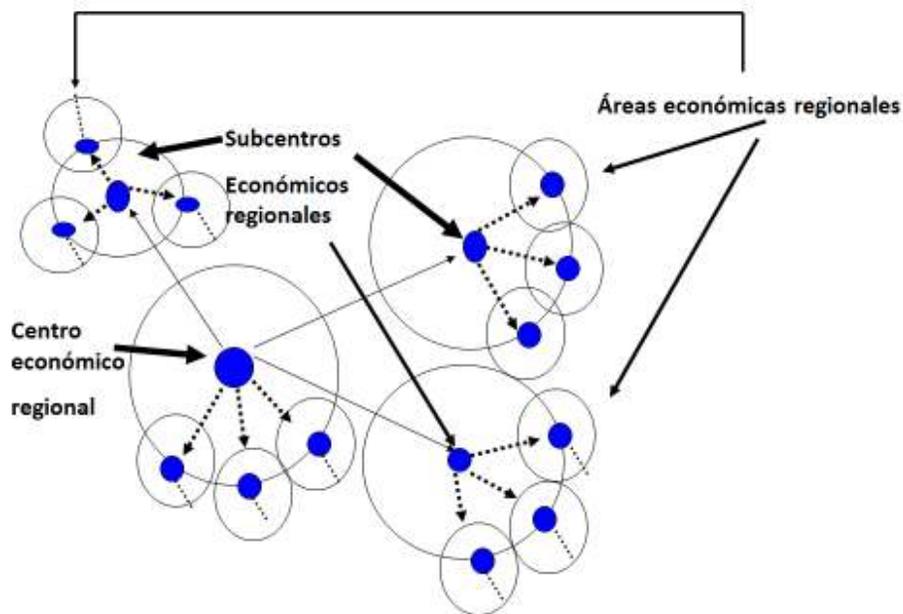
El concepto de región se caracteriza por ser muy ambiguo y se le utiliza en muchas disciplinas del conocimiento, por ello es que “lo regional” no es más que una noción indeterminada sin significado preciso (Moreno, 2008). A pesar de su carácter impreciso, el establecer regiones es una forma de clasificar y estudiar la realidad territorial, por ello aquí nos interesa desde el enfoque de la economía regional.

Una premisa básica es que la región es un espacio económico y por tanto, es el resultado de un desarrollo histórico, es decir la continuidad e integración del espacio económico de ciertas actividades económicas y lugares, depende de que presenten homogeneidad funcional, económica y espacial, es decir, de la unión o conexión directa entre la actividad económica de varios espacios-sitios, lo que implica la disminución relativa de los espacios-distancia y la interacción en forma articulada e integrada de la actividad económica y de los sitios que la contienen.

Por tanto, cuando en el espacio económico las actividades económicas y los espacios físicos que ocupan, se integran económica y espacialmente, al converger

los flujos de actividad económica, con destino hacia un *nodo* o unos cuantos, provenientes de varios sitios geográficos, es cuando se forma una región económica. Se distingue funcionalmente del espacio económico en su conjunto por su comportamiento unificado con respecto al resto. Los nodos o centros regionales económicos coinciden con las ciudades principales, que articulan la actividad económica de los nodos más pequeños - localidades y poblados, mientras que *el nodo dominante* de la región corresponde a la metrópoli regional, generalmente la ciudad más importante que forma parte del sistema de ciudades.

**Esquema 1.3. Conformación de un centro económico regional**

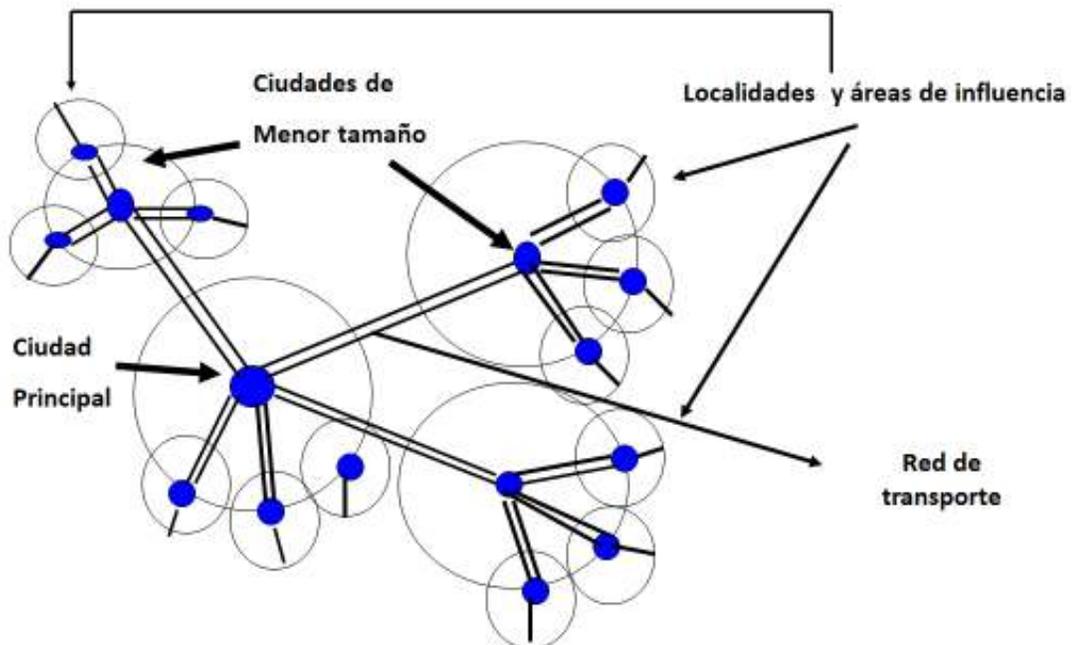


Fuente: (Vázquez, 2010).

De esta manera, la región se caracteriza por su integración económica y espacial, lo que implica la conexión de las relaciones económicas entre unidades y espacios que la conforman. Por tanto, la formación de regiones depende del proceso de interacción que se establece entre las actividades económicas entre sí y de su estructuración espacial en forma asimétrica, lo que da como resultado la concentración espacial de las actividades en ciertos lugares o centros: centro regional, los cuales ejercen su influencia a un área común: *hinterland*.

El centro regional normalmente coincide con la localidad de mayor tamaño en población y el *hinterland* por el sistema de localidades que lo conforman, la vinculación y funcionamiento económico se realizan a través del sistema de localidades entre el centro regional y las principales ciudades, localidades y comunidades que la conforman mediante el sistema de transportes y comunicaciones.

**Esquema 1.4. Sistema regional: interacción entre localidades y red de transporte**



Fuente: (Vázquez, 2010)

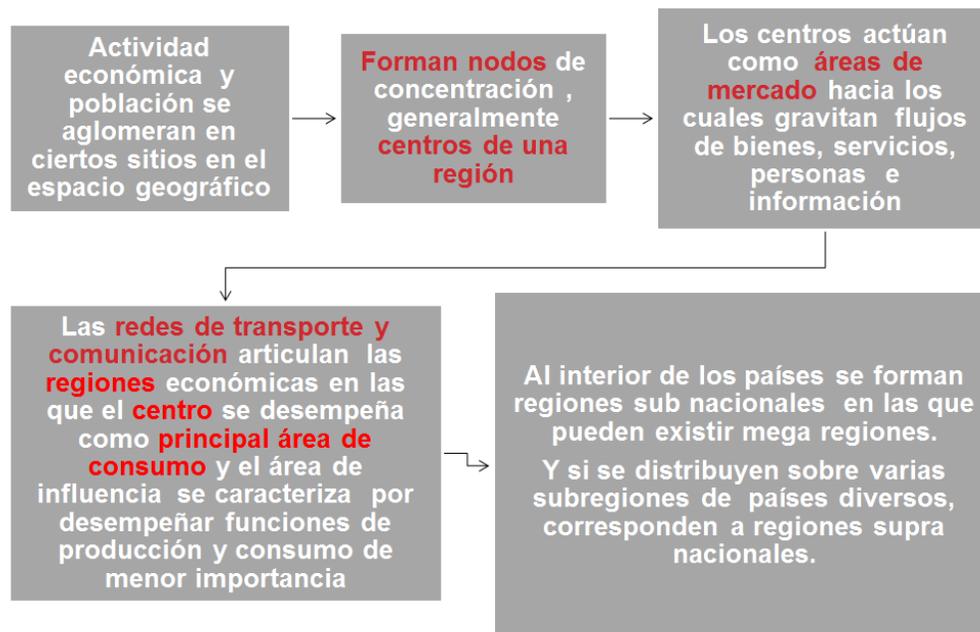
Las regiones económicas, además, se distinguen por su apertura, por lo que los límites son difíciles de establecer; no obstante, partiendo de este principio es posible determinar los límites inmediatos de la región, precisando las actividades que se realizan y su área de desplazamientos, para esto es necesario considerar su distancia y la función que tienen para la economía en la localidad.

En consecuencia, bajo los criterios anteriormente mencionados, definimos la región económica subnacional como el conjunto de actividades regionales que tienen un área geográfica de influencia común, el centro regional, dentro de un país. Se incluyen además las actividades nacionales e internacionales, por ser la

región un sistema abierto y contener actividades cuya existencia y comportamiento no dependen de la influencia regional.

Por tanto, las actividades económicas de la región se clasifican en tres tipos: 1) actividades regionales; 2) actividades locales, y 3) actividades nacionales e internacionales. Las regionales corresponden al conjunto de actividades locales que se ven influenciadas por un área económica y espacial. Es decir, se llevan a cabo atendiendo las necesidades y preferencias del centro regional. Las locales se refieren a las que se realizan exclusivamente en función de las necesidades de la localidad o asentamiento humano de la región. Actividades tales como el comercio al menudeo, servicios, gobierno y producción local, corresponden a las que se realizan en cada localidad y por lo general se caracterizan por su proximidad a ella. Por último es importante mencionar que la región se considera como subsistema abierto, es decir, que forma parte de un sistema mayor, lo que tiene implicaciones para su desarrollo, y puede contener actividades nacionales e internacionales, cuyos centros de influencia y decisión sean externos a la región.

### Esquema 1.5. Conformación de regiones económicas



Fuente: (Vázquez, 2010)

Una vez planteado el concepto de región económica es pertinente continuar con el estudio de los diferentes enfoques para explicar el desenvolvimiento de la economía regional.

## **1.2 Teorías de la economía regional**

Como suele ocurrir en cualquier rama del análisis económico, no existe una única corriente de pensamiento. En la economía espacial existen, fundamentalmente, dos grandes grupos o corrientes de pensamiento. Por un lado, aparecen los “*equilibristas*” o partidarios de la convergencia espacial, cuyo exponente más destacado es la escuela neoclásica, que suponen, que las economías de mercado poseen las condiciones suficientes para minimizar o eliminar los problemas surgidos por la existencia de la variable espacio, de modo que los empresarios, buscando rentabilizar su capital y los consumidores su utilidad, llevan a la economía (territorial) a una situación de óptimo económico, es decir, se pretende entender el espacio como un mecanismo simple y circular de razonamiento según el cual todo cambio en las proporciones de los factores afecta a los precios de éstos y, por contra, los cambios en los precios de los factores afecta a su vez a la oferta de los mismos. Dadas las condiciones anteriores, cualquier desajuste espacial o imperfección sería corregido automáticamente mediante la actuación del libre funcionamiento de las fuerzas del mercado (Bueno, 1990).

Por otro lado, se encuentran los denominados “*desequilibristas*” o partidarios de la divergencia espacial, cuyos precursores más importantes son la escuela neokeynesiana, la escuela marxista y otras escuelas de menor envergadura teórica. Esta corriente de pensamiento considera que el capitalismo genera por sus propias características desequilibrios territoriales (locales, urbanos y regionales) que sólo serán eliminados a través de una intervención activa, voluntaria y consciente de los poderes públicos. Suponen que el espacio es heterogéneo en la dotación de factores de producción y de otros recursos económicos y extraeconómicos, además mantienen que las relaciones

interespaciales son las responsables de las disparidades y tratan de argumentar que éstas se reproducen (e incluso se agravan) en vez de corregirse.

A continuación se explican de manera ampliada las hipótesis básicas de ambas corrientes de pensamiento.

### **1.2.1 Teoría de la convergencia regional**

Las investigaciones de esta corriente de pensamiento parten de las hipótesis básicas del razonamiento neoclásico: homogeneidad y movilidad completa de los factores productivos (capital y trabajo), unicidad de las funciones de producción, difusión perfecta de las innovaciones y tendencia a la igualación de las productividades marginales y precios en los diferentes territorios.

Se tiene que mencionar desde un principio que esta teoría surge como una crítica al modelo de crecimiento keynesiano de Harrod – Domar<sup>5</sup>, estableciendo que la variable crítica no es el nivel de ahorro, sino el nivel que guarda el capital con respecto al trabajo, dado que se asume que permanece constante.

Asimismo como se ha señalado, la economía regional corresponde a la interrelación de actividades económicas de producción, consumo e inversión, localizadas en un lugar determinado de un país. En esencia, el problema regional se plantea, retomando la siguiente pregunta, considerando el enfoque de R.M.

---

<sup>5</sup> Economistas keynesianos, Sir Roy Harrod en Gran Bretaña y Evsey D. Domar en Norteamérica, a finales de los 40's desarrollaron de forma independiente un análisis del crecimiento económico que es conocido como el modelo Harrod-Domar. En el modelo se analizan los factores o razones que influyen en la velocidad del crecimiento, a saber, la tasa de crecimiento del trabajo, la productividad del trabajo, la tasa de crecimiento del capital o tasa de ahorro e inversión y la productividad del capital. En el modelo se llama tasa natural de crecimiento al ritmo de crecimiento de la oferta de trabajo. Por oferta de trabajo se entiende aquí no sólo el aumento del número de trabajadores, o de horas que están dispuestos a trabajar, sino a también el aumento de su capacidad productiva, de su productividad. En otras palabras, es la tasa de crecimiento de la población activa más la tasa de crecimiento de la productividad del trabajo. Para que haya un crecimiento económico equilibrado y con pleno empleo es necesario que el producto y el capital productivo crezcan exactamente en esa misma proporción, la tasa natural. Si el crecimiento del capital es menor del crecimiento del trabajo, habrá desempleo. Si el crecimiento es superior se producirán distorsiones en la tasa de ahorro e inversión que desequilibrarán el crecimiento. El crecimiento del producto requiere crecimiento del capital existente y esto requiere ahorro, es decir, destinar un porcentaje de la renta a la inversión en capital. En otras palabras, es la tasa de crecimiento que hace que la tasa de ahorro e inversión permanezcan constantes. (Zorrilla, 1995).

Solow<sup>6</sup> sobre el crecimiento económico aplicado a nivel nacional: *¿Cuándo una economía regional es capaz de generar un crecimiento estable a una tasa constante?*(Asuad, 2001).

La respuesta que da a este interrogante el modelo neoclásico, es que al elevar la relación capital – producto, se eleva la relación capital – trabajo y se incrementa la productividad por hombre empleado, lo que provoca que crezca el salario real y el ingreso total. Esto, a su vez, incrementa el ahorro, dado que la distribución de la renta entre el capital y el trabajo permanecen constante y que el ahorro es consecuencia del ingreso. Así, el crecimiento económico equilibrado de una región o sistema de regiones depende del comportamiento de la acumulación de capital, de los aumentos en la oferta de mano de obra y lo que se puede denominar progreso técnico.

El crecimiento equilibrado de una región o sistema de regiones requiere que crezcan a la misma tasa la producción, la acumulación de capital y la población. En estas consideraciones se supone que existe una total utilización del capital, que la demanda genera el equilibrio entre ahorro e inversión y que la inversión se mantiene constante porque la productividad marginal del capital es superior a la tasa de interés, sin considerar la influencia de riesgos e incertidumbres. Además de considerar un solo sector que produce un bien, en condiciones de competencia perfecta, rendimientos constantes y plena utilización de los recursos, lo que ocasiona que aparezcan rendimientos decrecientes al capital porque su aumento

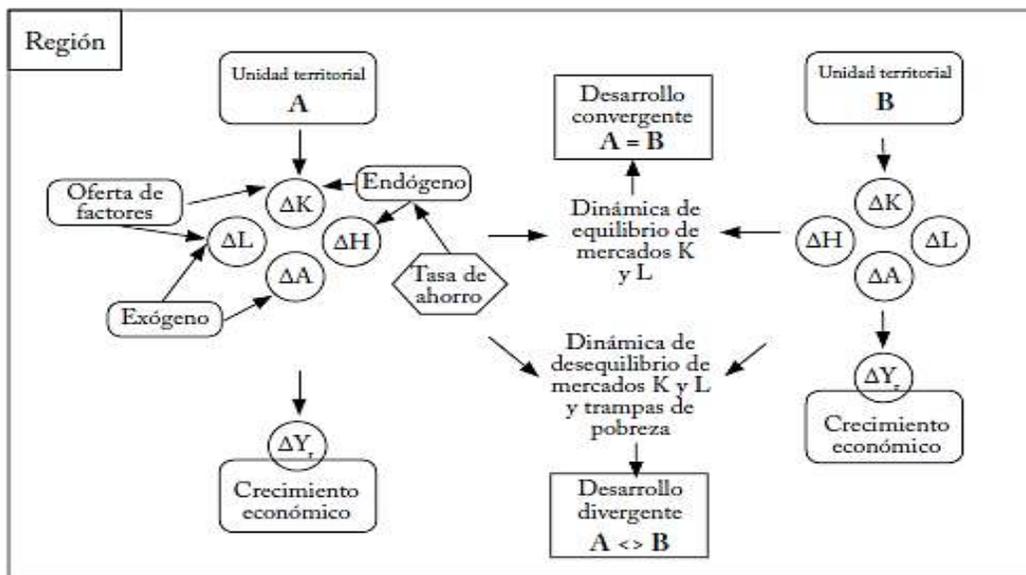
---

<sup>6</sup> Uno de los modelos más conocidos de la escuela neoclásica acerca de la relación entre ahorro, acumulación de capital y crecimiento es el que Robert M. Solow desarrolló a fines de los años cincuenta y sesenta. Este modelo señaló cómo el ahorro, el crecimiento demográfico y el avance tecnológico influían sobre el aumento del producto a lo largo del tiempo. Partía de tres supuestos: 1- La población y la fuerza de trabajo (que se suponen iguales) crecen a una tasa proporcional constante ( $n$ ) determinada por factores biológicos, pero independiente de otras variables y aspectos económicos; 2- El ahorro y la inversión son una proporción fija del producto neto en un momento dado,  $y$ ; 3- La tecnología se supone afectada por dos coeficientes constantes: la fuerza de trabajo por unidad de producto y el capital por producto. La conclusión del modelo es: sólo un bajo crecimiento de la población y un cambio tecnológico acelerado pueden generar un aumento permanente en la tasa de crecimiento. Incrementar el ahorro y la inversión, por otra parte, puede producir un incremento transitorio en el crecimiento y uno permanente en el ingreso per cápita. A este modelo, sin embargo, se le puede criticar que intenta mostrar como ejemplo los países industrializados y que olvida incluir el rol de las expectativas (Zorrilla, 1995).

con relación al trabajo empleado propicia que la productividad marginal del capital sea decreciente.

En un sistema regional, de acuerdo con la perspectiva neoclásica, se considera que, no obstante las diferencias regionales en la dotación de recursos como en el crecimiento de las variables que determina su comportamiento, el crecimiento regional propiciará, en el largo plazo, una tendencia hacia el crecimiento equilibrado de la regiones, ya que las diferencias de remuneración de los factores productivos en condiciones de competencia perfecta provocan la movilidad de los factores –capital y mano de obra- de las regiones de abundante dotación de capital a las de baja dotación; movilidad semejante se genera con respecto a las regiones de elevada dotación de mano de obra.

**Esquema 1.6. Modelo de convergencia regional**



Donde:  $Y$ =Producto real;  $K$ =Stock de capital;  $L$ =Fuerza de trabajo;  $A$ =Nivel de tecnología;  $H$ =Capital humano. Fuente: (Bueno, 1990)

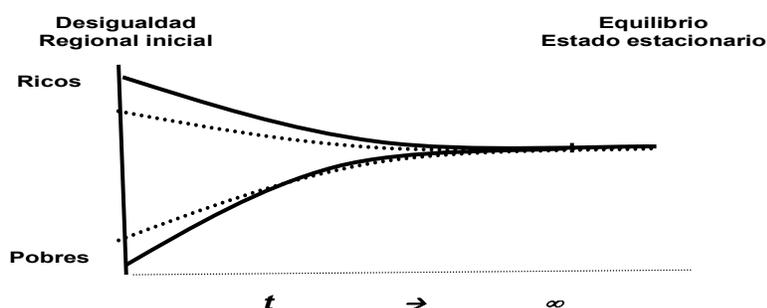
En consecuencia, la movilidad de mano de obra se debe a las diferencias salariales entre regiones, en las cuales la emigración o salida de población de una región se origina por diferencia de salarios con respecto a la región de donde emigra. La diferencia salarial mide la escasez o abundancia de mano de obra. Por su parte, el movimiento de los flujos de capital sigue una lógica semejante, es

decir: en las zonas de elevada dotación de capital la productividad marginal es baja y descendente, mientras que en las que el capital es escaso, su productividad es muy alta, por lo que son regiones de atracción de capital.

A raíz de lo anterior, la movilidad de factores opera como un conjunto de fuerzas que balancean y equilibran el crecimiento económico entre regiones, propiciando la convergencia en el crecimiento tanto de la producción como de los ingresos per cápita, por lo que en el largo plazo las desigualdades y divergencias regionales desaparecen. De aquí que la operación del mercado tienda en esta concepción, a reducir las desigualdades entre regiones y que en el largo plazo las regiones converjan hacia un crecimiento estable y equilibrado. La explicación de la producción y la movilidad de factores en la versión neoclásica se complementan con la operación de los mercados y el comercio.

**Gráfica 1.1**

### Convergencia



**Fuente: Elaboración propia con datos de Mendoza (2006)**

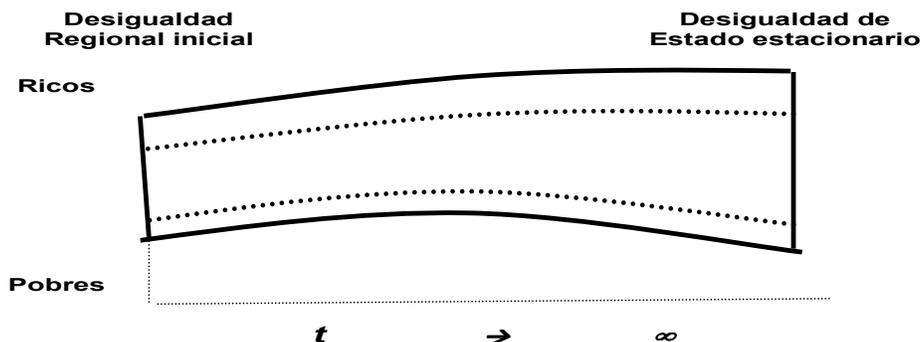
En suma, esta teoría se apoya en la creencia de que dejadas a sí mismas, sin intervención pública, ni ningún otro tipo de fricción que aleje a las regiones del modelo de libre competencia ideal, las fuerzas del mercado llevarán a la igualación de los niveles de renta y empleo de las distintas regiones. Las disparidades regionales surgen como consecuencia de la existencia de obstáculos y fricciones que alejan al mundo ideal de la competencia perfecta, y bastaría con eliminar dichas fricciones (oligopolización empresarial, sindicatos, etc.) para conseguir la desaparición de esas disparidades heredadas del pasado, prestando poca atención a factores relativos al espacio y la geografía (Moncayo, 2004).

## 1.2.2 Teorías de la divergencia regional

Las teorías encuadradas dentro de este grupo argumentan que las disparidades regionales no son transitorias ni accidentales, sino que forman parte de la propia naturaleza del proceso de crecimiento económico y no tienden por su propia inercia a desaparecer, sino que mantienen el sistema en condiciones de desequilibrio, es decir, postulando una organización desigual del espacio. Estas teorías suponen que el espacio es heterogéneo en la dotación de recursos productivos y de otros factores económicos y extraeconómicos, sostienen que las relaciones interregionales son las responsables de las disparidades y tratan de explicar por qué estas se reproducen o se agravan en vez de corregirse.

Se establece que en lugar de una tendencia en el largo plazo hacia la convergencia e igualdad de la remuneración a los factores productivos, lo que se produce es una tendencia hacia el desequilibrio y a la divergencia del crecimiento económico, en la que las estructuras de mercado oligopólicas y las economías internas y externas que se generan propician la concentración del capital, de la actividad económica y de los niveles de bienestar en unos cuantos países y regiones.

**Gráfica 1.2.**  
**Divergencia Regional**



Fuente: Elaboración propia con datos de Mendoza (2006)

Al mecanismo económico mediante el cual se crea el crecimiento económico regional divergente o desequilibrado se define como *causación circular*

*acumulativa*, y a sus autores se les denomina difusionistas porque ponen un énfasis particular en la forma en que el crecimiento económico se transmite de una actividad y un lugar a otras actividades y lugares.

El planteamiento corresponde a la teoría keynesiana, por lo que es un enfoque de demanda en el que la generación de ingresos y ahorros depende de la demanda efectiva y dada la imposibilidad del equilibrio entre la oferta y demanda, es necesario impulsar la política fiscal y monetaria para su ajuste.

El modelo Harrod-Domar parte de dos formas de percibir el crecimiento, puesto que son planteados de manera individual, en lo que se refiere al modelo de Harrod subraya la posibilidad de un crecimiento sostenido y las dificultades que este tendría. En dicho modelo se asignan papeles específicos a la acumulación de capital, expansión de la fuerza de trabajo y el progreso técnico y el papel de la inestabilidad. El modelo de Domar aunque es similar al de Harrod, es más fácil de explicar y su alcance es menos limitado que el anterior. Ambos modelos como señala Amartya Sen (1979) abrieron nuevos caminos dando paso al surgimiento de la moderna teoría del crecimiento endógeno.

El razonamiento anterior se basa en que las condiciones de equilibrio requieren que la inversión crezca en la misma tasa que el ingreso nacional, por lo que dicha tasa debe ser igual a la propensión marginal a ahorrar por el incremento de capital; esto es, la operación del multiplicador keynesiano, que relaciona los incrementos del ingreso con aumentos en la inversión. El equilibrio de estas variables es casi una condición fortuita, debido a que si se tiene pleno empleo con precios estables, y si la inversión cae por debajo de la tasa garantizada de crecimiento equilibrado, aparece el desempleo. En el caso contrario se propicia la inflación. De aquí la dificultad para poder alcanzar crecimiento equilibrado con estabilidad de precios y pleno empleo.

Las conclusiones de Harrod son muy semejantes a las de Domar, sin embargo, éste último da mayor énfasis a la inestabilidad de la inversión por los problemas que generan las expectativas, dado que en periodos de auge los

capitalistas realizan mayores inversiones y en el caso contrario disminuyen; el carácter cíclico de la economía requiere de la política fiscal y monetaria para su ajuste.

Estos principios se aplican al crecimiento económico regional, a pesar de no tomar en cuenta la dimensión espacial, reiterando la necesidad de la política de estabilización para evitar la fluctuación de la actividad económica y determinar el ingreso regional. Por esto consideraron a las regiones como partes integrantes de un sistema económico multisectorial, en el cual un enfoque entendido como válido para su análisis es simplemente la desagregación de ingreso nacional a nivel regional y la aplicación a este nivel de modelos de crecimiento.

Acorde con esta concepción, cada región es considerada como un sistema abierto que permite el análisis del flujo del comercio interregional. El análisis se basa en el establecimiento de sistema de cuentas de producción, ingreso e insumo-producto a nivel regional, destacando los modelos de determinación del ingreso, los multiplicadores del ingreso y los de aceleración interregionales y regionales, así como las implicaciones regionales de la balanza de pagos, además analizan el ciclo económico, la movilidad de factores y el crecimiento regional con modelos regionales e interregionales.

Es por eso la importancia de este modelo dentro del sistema regional que el empleo depende de forma directa o indirecta del ingreso nacional lo cual este se relaciona con la inversión, pero una vez que interviene esta no hay forma de dejarla fuera del crecimiento, porque para una empresa individual la inversión puede significar más capital, menos mano de obra, pero para las economías en conjunto (por regla general) representan más capital y no menos mano de obra. Para que ambos se ocupen con provecho debe haber un crecimiento del ingreso (Sen, 1979).

Además, la importancia de este modelo en el ámbito regional también se debe a su consideración de la variable clave del proceso de desarrollo: la inversión, la cual depende directamente del ahorro. La inversión tiene una doble

función en el proceso de desarrollo, ya que genera crecimiento económico al ser el motor de la demanda agregada y dota al país de una mayor capacidad productiva, aumentando la oferta agregada. Sin embargo, como el nivel de ahorro interno de los países subdesarrollados es bajo, dicha inversión habrá de ser financiada con ahorro externo (inversiones extranjeras, créditos internacionales y ayuda al desarrollo).

En pocas palabras todo lo anterior se refleja en el territorio, puesto que las políticas económicas están encaminadas a fortalecer determinados lugares, protegiendo estos lugares con mayor inversión extranjera, lo cual al haber inversión se desarrollan estas regiones en detrimento de otras, siendo las primeras en obtener un crecimiento económico, por lo tanto se incrementa el empleo y al haber este hay ingresos y se activa la economía local.

Las propuestas teóricas que derivan de esta corriente son amplias y diversas. Para su análisis se clasifican en cuatro grupos:

- Causación circular y polos de crecimiento
- Causación circular y comercio interregional
- Economías externas y concentración económico regional
- Modernización, sector región y exportaciones

Los análisis teóricos más relevantes de estas perspectivas son las que a continuación explicaremos.

### **I. Teoría de los polos de crecimiento o de desarrollo**

Esta teoría fue presentada inicialmente por François Perroux (1955) y llevada al terreno espacial por Jacques Boudeville (1961, 1968). Centrada fundamentalmente en el lado de la demanda, parte de la existencia de una unidad de producción localizada de forma exógena (por el azar, por alguna decisión de una autoridad pública o por cualquier otra razón) dentro de una zona económicamente atrasada (polo).

Por su dimensión y desarrollo tecnológico, dicha unidad motriz o empresa líder produce para mercados distintos del de la localización, aunque tiende a demandar y crear en dicho lugar una gran parte de los requerimientos y servicios que precisa. La existencia de esta gran unidad de producción genera una serie de efectos de polarización y de desarrollo en torno al lugar donde se encuentra localizada:

- a) efectos producidos como consecuencia del multiplicador keynesiano, puestos de manifiesto por el elevado número de trabajadores y por las mayores retribuciones percibidas;
- b) efectos “input-output” directos e indirectos, causados por la demanda interna de “inputs” intermedios, que hace que los proveedores obtengan ventajas al instalarse cerca del polo;
- c) efectos de aceleración del crecimiento como consecuencia de las altas tasas de inversión y reinversión de beneficios;
- d) efectos referidos a las ventajas de localización, debido a la existencia o creación de infraestructuras y capital social, y;
- e) efectos de imitación y aprendizaje que ocasionan mejoras en los niveles locales de conocimientos y técnicas y en la capacidad empresarial y de gestión.

Estos dos últimos efectos tienen repercusiones a largo plazo mientras que el primero es muy probable que tenga su mayor impacto a corto plazo. La conclusión que se extrae de este modelo es que el crecimiento no se propaga a todos los sectores ni a todos los lugares por igual.

En suma, tenemos que la Teoría de los Polos (TPO) de crecimiento se basa en la idea de que el proceso de concentración poblacional y económica facilita la formación de economías de escala<sup>7</sup> y, por lo tanto, de economías de

---

<sup>7</sup> Estas economías de escala corresponden, en una zona urbana, a un promedio ponderado de las ganancias individuales por firma, ajustado por los efectos de las externalidades positivas o negativas (Asuad, 2004: p. 294).

aglomeración, las que, a su vez, estimulan el crecimiento económico de los territorios en donde se asientan.

En su conocido artículo sobre los polos de crecimiento, Perroux (1970) explica la existencia de una industria motriz que tiene la cualidad de que al acrecentar su producto y el uso de insumos productivos induce o afecta a su vez el uso de producto e insumos de otra o varias industrias.

Además Perroux explica que es decisivo comprender el fenómeno de una economía articulada en la que existen industrias en las que se aplican las fuerzas o dinámicas del crecimiento. Este autor detalla que la expansión de una industria clave se concreta en polos industriales complejos que denotan una intensificación de actividades económicas industriales y urbanas debido a la proximidad. *“A este efecto de intensificación se agregan los efectos de las disparidades interregionales. El polo industrial complejo, geográficamente aglomerado, modifica no sólo su ambiente geográfico inmediato, sino, si es suficientemente poderoso, la estructura entera de la economía donde está situado”*.

Asimismo, estos polos ven reforzada su posición e influencia al estimular el intercambio económico con otros polos. En este sentido, concluye el autor, *“el crecimiento del mercado en el espacio, cuando éste es el resultado de la comunicación entre polos industriales, y más en general entre polos de actividad, territorialmente aglomerados, es justo lo contrario al crecimiento equitativamente distribuido”*.

## **II. Teoría de la causación circular acumulativa**

Modelo de corte neokeynesiano, elaborado por Gunnar Myrdal<sup>8</sup> (1957), surge como reacción al optimismo de las teorías neoclásicas, aportando algunas diferencias con la misma: critica la hipótesis de la unicidad de la función de producción admitiendo la existencia de una multiplicidad de técnicas productivas, especifica cuál es la función de inversión que va a utilizar y otorga especial

---

<sup>8</sup> Economista sueco impulsor de los elementos más amplios en el estudio de las problemáticas económicas, tales como la pobreza, la distribución de riqueza y los aspectos sociales de la economía.

atención a los procesos acumulativos producidos por la interacción de la oferta y la demanda. Parte de la hipótesis fundamental de que las inversiones se producen en función de la dimensión y crecimiento esperado de la demanda, tanto local como externa, más que en función de la tasa de beneficios que puedan producir.

Con base en esta idea, las regiones avanzadas y dinámicas se aprovecharán de un doble proceso: por un lado, el crecimiento inicial de una determinada zona generará un flujo de inmigración que creará un mercado interno más amplio y dinámico, lo que estimulará el proceso inversor como consecuencia del aumento de demanda y el potencial de crecimiento; por otro lado, la existencia de economías de escala, economías de aglomeración y la adopción de innovaciones de proceso que acompañan a las nuevas inversiones y bienes de capital provocarán un aumento de productividad y competitividad de la economía local, lo que hará aumentar la demanda externa, que producirá, a su vez, un aumento del empleo, nuevos flujos de inmigración y más desarrollo.

Por su parte, las regiones atrasadas registrarán salida de emigrantes (y teniendo en cuenta que el proceso migratorio suele ser selectivo, la mano de obra cualificada, principalmente, será la que se traslade a las zonas más prósperas), disminución de la demanda interna y reducción del proceso de acumulación de la inversión. La conclusión extraída de dicho modelo es que la región próspera, con mayor nivel de renta y especialización, se ve favorecida por unos mayores rendimientos e impide el desarrollo de la región atrasada.

En este sentido, Myrdal (1959: p. 38) afirmó que el juego de fuerzas, en el mercado, tiende normalmente a aumentar, más bien que a disminuir, las desigualdades entre las regiones, añadiendo al respecto que es fácil observar cómo la expansión de una localidad conduce al estancamiento de otras. En forma específica, los movimientos de mano de obra, capital y de bienes y servicios no contrarrestan por sí mismos la tendencia natural hacia la desigualdad regional. Por sí mismos, la migración, los movimientos de capital y el comercio son los medios a través de los cuales evoluciona el proceso acumulativo en forma ascendente en las regiones con suerte y en forma descendente en las desfavorecidas.

Por lo general, si tienen resultados positivos para las primeras, sus efectos son negativos para las últimas. Albert O. Hirschman (1958) apoya también dicha teoría, aunque con algunas diferencias, cuando afirma que el progreso económico no aparece en todas partes al mismo tiempo y que una vez presentado surgen fuerzas poderosas que hacen que el crecimiento económico se concentre alrededor de los primeros puntos de comienzo.

### **III. Teoría centro- periferia**

La teoría del centro-periferia, teoría de la dependencia o del intercambio desigual es “una versión ampliada de la tesis de la causalidad acumulativa”, y establece la estructura jerárquica de las regiones/países, define las diferencias entre el centro y la periferia. Las actividades más avanzadas se concentran en el primero, el ambiente cultural es más favorable, la demanda creciente de exportaciones es propia de éste así como los rendimientos crecientes duraderos en el tiempo; sin embargo, las oportunidades de beneficio no son percibidas ni utilizadas en la periferia, que a su vez es incapaz de adaptarse por falta de mano de obra y de capital, establece una relación de dominación del centro (por su capacidad de innovación tecnológica e institucional) sobre la periferia (no apta a la innovación), y concluye que las disparidades regionales tienen su causa tanto en las relaciones interregionales como en la dinámica interna de la periferia, incapaz de generar una dinámica propia de desarrollo.

La relación centro-periferia viene dado por un sistema colonial en el que los recursos (trabajo, capital, materias primas y bienes intermedios) fluyen de la periferia al centro, y en el que la tasa y la pauta de desarrollo de la periferia están controladas por el centro con el fin de lograr sus objetivos económicos, políticos y sociales, teniendo en cuenta que las regiones centro son subsistemas de la sociedad organizados sobre una base territorial que tienen una gran capacidad para generar y absorber cambios innovadores; mientras que las regiones periféricas son subsistemas cuya senda de desarrollo está determinada fundamentalmente por las instituciones de la región centro, con respecto a la cual se encuentran en una relación básica de dependencia. El argumento de esta

teoría está basado en la idea de que la periferia constituye, en sí misma, un obstáculo para el crecimiento regional, ya que hace difícil acceder a los mercados de inputs, a los mercados de productos, a la información y a los activos innovadores. Si se identifica un centro dentro de un sistema interregional, la distancia al mismo supondrá mayores costes y menores rentas. La contrastación de esta hipótesis se encontrará sujeta a las tendencias opuestas de concentración/descentralización que se produzcan en dicho territorio, además de al azar (Gutiérrez, 2006).

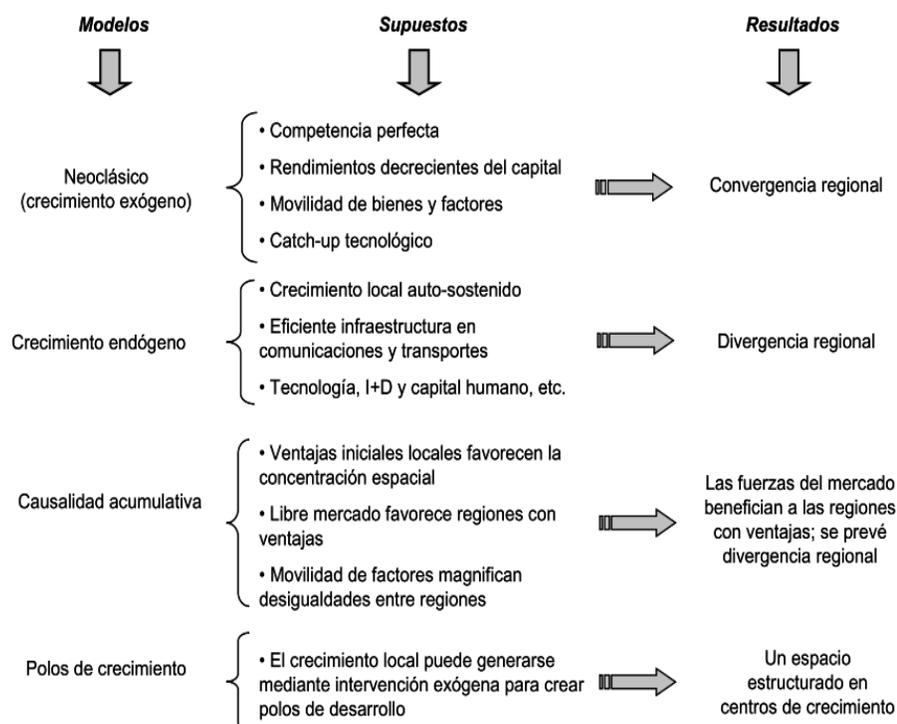
#### **IV. Enfoques marxistas-estructuralistas**

Los defensores del enfoque marxista estructuralista interpretan la organización espacial de la sociedad como un síntoma territorial de la lucha entre las clases sociales o bien el uso del concepto de región, como categoría de análisis, estaría subordinado a las categorías que derivan de las relaciones sociales.

En estas teorías las desigualdades regionales pueden ser definidas de manera directa como los rasgos característicos del proceso de acumulación de capital y las regiones son sólo efectos de dicho análisis. En la perspectiva neomarxista se parte de la suposición de que la desigualdad acompaña a los avances del capitalismo y el desarrollo desigual es fundamental para el modo de producción capitalista. En este enfoque se aprecia que la jerarquía de lugares es resultado del comportamiento de las corporaciones multinacionales; sus esfuerzos por maximizar las ganancias y estabilizar el control corporativo han creado una vasta desigualdad. Además las relaciones centro-periferia que conforman la base del orden global se reproducen en escala menor dentro de las economías nacionales y regionales (Torres, 2005: p. 83).

La conclusión que se extrae de la perspectiva de las teorías de la divergencia, es que el crecimiento no se propaga a todos los sectores ni a todos los lugares por igual, y por lo tanto es necesaria la intervención gubernamental para fomentar la creación de polos en lugares estratégicos, al mismo tiempo que se procure la creación y el mantenimiento de infraestructura física competitiva.

## Esquema 1.7. Argumentos teóricos acerca de las desigualdades regionales



**Fuente: Viart (2009)**

Como país independiente, México ha adoptado tres tipos de estrategias económicas basadas en la orientación del mercado y el papel del Estado en la economía: modelo de economía de enclave<sup>9</sup>, desde tiempos de la colonia y hasta el porfiriato, donde el sector más dinámico era el agropecuario con grandes inversiones extranjeras; de 1940 a 1980, el modelo de sustitución de importaciones, que se basó en una economía cerrada e intervención del estado en las actividades productivas y desde la década de los ochenta un modelo de promoción de las exportaciones que tiene como premisa la liberación e integración comercial con otras economías (Sánchez, 2005).

De lo anterior se ha evidenciado, fundamentalmente a partir del modelo de promoción de las exportaciones, la falta de convergencia regional desde que la economía se abre al comercio internacional, cuestionando las previsiones de los

<sup>9</sup> El modelo de la economía de enclave o primario exportador fue un modelo que tuvo sus raíces en la historia de México desde la época de la Colonia y hasta principios del siglo XX, caracterizado por basarse en un crecimiento hacia afuera, es decir, la economía se desarrolló bajo el movimiento del mercado exterior a través del monocultivo de la economía de plantación (Villareal, 1982: 287).

modelos de crecimiento neoclásico. En este sentido, la falta de políticas públicas en México encaminadas a dotar de las condiciones de infraestructura competitiva a las regiones de México, particularmente a las del Sur -Sureste ha dado lugar a un importante proceso de causalidad acumulativa, en el que las regiones del Norte continúan beneficiándose del modelo de crecimiento nacional, gracias a su favorable posición geográfica, además de factores estructurales en términos económicos e históricos (Viart, 2009: p. 43), el estudio de este proceso es el objeto del siguiente capítulo.

## Capítulo II. El desarrollo regional en México después de la apertura comercial

En el último cuarto del siglo XX se llevó a cabo un proceso de transición al interior del sistema capitalista mundial, el cual ha determinado y conformado una serie de cambios, que acabaron por crear un nuevo patrón de acumulación<sup>10</sup>; que es complementado con las modificaciones que en la superestructura se llevan a cabo, tanto a nivel nacional como internacional y que culminaron con el desplazamiento del viejo modelo, que tenía sus bases en los planteamientos teóricos y jurídicos-normativos, que se apoyaban en los fundamentos filosóficos sociales del Estado Benefactor y teórico-económicos de la corriente keynesiana, dicho modelo es sustituido con lo que se ha dado en definir como neoliberalismo<sup>11</sup> (Mandujano, 2010).

Estos cambios planteados son las premisas sobre las cuales surge un nuevo modelo de capitalismo, el cual, caracteriza a la mayor parte del sistema capitalista a escala mundial, si bien es cierto, con variaciones nacionales y, en algunos casos

---

<sup>10</sup> Un patrón de acumulación no puede sino ser la modalidad de la acumulación capitalista históricamente determinada, no se trata de acumulación capitalista a secas, sino de cierto modo que ésta asume en un periodo dado. Se trata, por ende, de recalcar la especificidad que adquiere el fenómeno más general, tal modo de acumulación se debe caracterizar por su relativa coherencia interna. (Valenzuela, 1990: p. 61)

<sup>11</sup> El Neoliberalismo, caracterizado por estar contra el Estado intervencionista y benefactor, es una corriente surgida después de la Segunda Guerra Mundial y encabezada por Friedrich A. Hayek, pero es hasta las décadas de los setenta y ochenta cuando tiene su expresión en la realidad, después de la crisis económica (1974-1980), que por primera vez aunó inflación con recesión (estanflación), produjo la erosión y después la disgregación de aquel consentimiento, otrora vigoroso (Ornelas, 2001: pp.20-21). Es decir, abrió las puertas a una crisis de consenso que permitió ganar terreno al ideario neoliberal para la implantación de los *ajustes estructurales*, que por encima de sus diferencias nacionales exhibieron un diseño común, inspirado en el credo neoliberal. ¿En qué consistieron los ajustes estructurales?, el propósito central fue la restitución de un crecimiento alto y sostenido, para ello se adoptaron, por un lado, férreas políticas de estabilización. Es decir, en el corto plazo se entronizó, por encima de cualquier meta, la preservación de los *“equilibrios macroeconómicos”* (en especial, en materia de presiones inflacionarias y de las cuentas fiscales y externas). Empero, la agenda fue más allá. No se agotó en el simple ajuste estabilizador, en efecto, también incluyó *“reformas estructurales”*, que se apuntaron a una vasta y honda reorganización del Estado y la sociedad orientada por un elemento central: la libre operación de los mercados; y así se reproduce la tesis central del pensamiento neoliberal originario. Parafraseando a Harvey, la neoliberalización puede ser interpretada bien como un proyecto utópico con la finalidad de realizar un diseño teórico para la reorganización del capitalismo internacional, o bien como un proyecto político para restablecer las condiciones para la acumulación del capital y restaurar el poder de las elites económicas (Harvey, 2005).

regionales y locales. En este sentido México no es la excepción y el comportamiento de las regiones económicas y de las ciudades han sido modificados por los profundos cambios que se han dado, producto de las adecuaciones a los modelos de desarrollo que han existido, en el caso de este capítulo hablaremos principalmente de los cambios sufridos a partir de la abrupta aplicación del ajuste estructural neoliberal desde 1982 y la inserción asimétrica y subordinada del país en el proceso de la globalización, a través del modelo secundario exportador. Para ello se realizaron tres análisis: comparación y caracterización de las regiones mexicanas, convergencia beta y convergencia sigma, los cuales permitieron evidenciar la existencia de importantes diferencias entre las regiones.

## **2.1 Globalización y neoliberalismo: reestructuración económica y espacial del sistema capitalista**

La dinámica económica y espacial durante las últimas décadas del siglo XX, y los años que llevamos del siglo XXI, en el ámbito del desarrollo del sistema capitalista ha experimentado una reestructuración, que siguió a la crisis de agotamiento del patrón de acumulación fordista-keynesiano y que abrió paso a la automatización flexible de los procesos productivos –toyotismo- de tipo supra-nacional, a través de las cadenas de valor y economías de escala, la introducción de la computadora y las redes de computadoras (Internet), la revolución de las comunicaciones y la llamada economía del conocimiento.

Estos cambios originados por el actual proceso de revolución científico tecnológico han traído modificaciones en la composición orgánica del capital, transformando la estructura económica y las demás relaciones sociales y políticas. A pesar de que para la mayoría de los estudiosos este proceso tiene sus orígenes desde hace quinientos años, las transformaciones tecnológicas acontecidas durante los últimos cincuenta años han traído en los últimos veinte, cambios profundos en la formación económica y social capitalista, razón por la cual ha venido realizándose un esfuerzo teórico para poder caracterizar conceptualmente

esta nueva etapa del desarrollo capitalista, la cual se le ha dado por llamar *internacionalización, globalización o mundialización*.

Alejandro Dabat (2002) hace una caracterización de cuáles son los rasgos más representativos del fenómeno conocido como la *globalización* que de alguna manera sintetiza la opinión de diversos especialistas<sup>12</sup>, con cuya concepción concordamos en lo general. En principio, entiende la globalización como un fenómeno del último cuarto del siglo XX comandado por la extensión a nivel mundial de la empresa transnacional que trajo como consecuencia una nueva división internacional del trabajo y desplazó al estatismo y al nacionalismo corporativo de los países del tercer mundo, sustituyéndolos por reformas de corte neoliberal, cuya finalidad era incorporar a todos los países al mercado mundial.

Todo esto ocasionó cambios profundos en dos dimensiones; la primera de carácter *cuantitativa o extensiva* caracterizada por la extensión mundial del capitalismo, la expansión mundial de las redes de comunicaciones y transportes, la expansión del mercado mundial de mercancías y capitales mediante la empresa transnacional. Esto permitió la unificación *tecnológica* del mundo, la unificación política mediante la hegemonía del capitalismo occidental y la homogenización socio cultural. La dimensión *cualitativa o estructural* se caracteriza por: la revolución informática y de las telecomunicaciones; la reestructuración posfordista y de mercado y la unificación del mercado mundial (Dabat, 2002).

---

<sup>12</sup> Podríamos hacer un repaso en extenso acerca del origen y desarrollo de la discusión teórica acerca del fenómeno de la globalización, pero sería repetir esfuerzos ya realizados por otros autores que han hecho un gran trabajo de sistematizar las posiciones de los diversos autores. Solamente considero necesario señalar a Silvio Baró Herrera, autor cubano que ha realizado un trabajo de síntesis de los principales planteamientos acerca del fenómeno de la globalización en su obra "globalización y desarrollo mundial" (1998). También está el trabajo de Francisco A. Dávila Aldos, autor mexicano, académico de la UNAM quien en su obra *México soberanía y nacionalismo en la era de la globalización* (1996) nos reseña las aportaciones más importantes de autores, sobre todo de origen anglosajón, al tema de la globalización. Finalmente, está el trabajo de Alejandro Dabat, en cuya obra *Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo* (2002), hace un recuento por autores principales, de los diversos enfoques acerca de la globalización.

Estas condiciones fueron consolidadas mediante el establecimiento de políticas de “ajuste económico”, conocidas como “neoliberales” cuya finalidad era el impulso de cambios estructurales, tendientes a reforzar los mecanismos del mercado, como elementos fundamentales en la regulación económica. En todo esto el papel del Estado fue determinante.

En el caso de Latinoamérica, estas políticas siguieron el esquema impuesto por el Consenso de Washington<sup>13</sup>, caracterizado por la liberalización, la apertura, la desregulación y la privatización del proceso económico con el propósito de que las empresas transnacionales controlaran por medio del “libre mercado” la producción y distribución de mercancías y servicios.

De esta manera, es en la década de los ochenta del siglo pasado en donde en primera instancia comienza arrastrando de la década anterior, una baja en las tasas de ganancias de las transnacionales en los mercados internos de los países dominados y, en consecuencia, de su estancamiento, razón por la cual se hizo cada vez más patente resolver esta situación mediante la expansión del mercado externo, mediante el impulso de una nueva división internacional del trabajo (Bassols, 1996) orientando la producción industrial y renovando la de las materias primas vía exportaciones hacia los países dominantes, quienes aprovechando la baratura de las mercancías provenientes de sus filiales en los países periféricos, liberaron capital, invirtiéndolo en las ramas de desarrollo científico y tecnológico,

---

<sup>13</sup> “En 1990 John Williamson, un economista norteamericano miembro del Banco Mundial, concentró en un pequeño texto aquellas verdades sobre política económica que eran compartidas por el establishment mundial. En él, el autor reunió las premisas y sugerencias comunes a la ideología neoliberal más genuina, que entonces gobernaba todas las instituciones representativas de ese poder global, en especial las afincadas en el corazón mismo de la ciudad capital de los Estados Unidos: el Gobierno, el Congreso y el Senado estadounidenses, “los mellizos de Bretton Woods” (el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial), las sedes o delegaciones de múltiples bancos de desarrollo regionales, y las oficinas de los principales grupos de presión empresariales del mundo y de las escuelas de pensamiento más influyentes. A las formulas recogidas en un decálogo, especie de guía universal de instrucciones para países que no hubiesen profundizado lo suficiente el capitalismo, las denominó el Washington Consensus. Su contenido se limitó a lo relacionado con la búsqueda de condiciones de estabilidad, ajuste e internacionalización y dejó fuera cuestiones “difíciles de consensuar”, como la equidad o el medio ambiente. Y si bien las diez prescripciones (1. Disciplina presupuestaria, 2. Reducción del déficit presupuestario, 3. Reforma fiscal, 4. Los tipos de interés, 5. El tipo de cambio, 6. Liberalización comercial, 7. Apertura para la inversión extranjera, 8. Política de privatizaciones, 9. Política desreguladora y 10. derechos de propiedad) fueron redactadas pensando en América Latina, más tarde su dogma y aplicabilidad resultaron “recomendables” para cualquier región del mundo.” (Llistar, 2003: pp.11-12)

en las comunicaciones, en la informática, en la ingeniería genética y en los servicios.

En el ámbito financiero, se profundizó la situación de dependencia de nuestros países mediante la decidida participación del Estado, al alimentar el movimiento del capital financiero mediante el mecanismo de las inmensas deudas públicas contraídas para financiar el “desarrollo”, ya que las inversiones directas iban decreciendo, dando paso a los préstamos internacionales gestionados por el FMI, teniendo que pagar altísimas tasa de interés, sobre todo, a partir de los años ochenta, terminando por comprometer los gastos estatales, desviando recursos para los gastos sociales y generando un déficit público, en aras del pago de los compromisos contraídos con las instituciones financieras.

Así, mediante el mecanismo del pago de la deuda, el capital financiero se ha apropiado de gran parte del excedente generado en todos los países del orbe, incluyendo a los mismos Estados Unidos, ya que al término de la década de los ochenta, este país resulto ser el de mayor deuda externa del mundo. Esto significa, entre otras cosas que el resto del mundo es quién financia los gastos de este país.

El incremento de los movimientos del capital financiero, no sólo se dieron mediante los préstamos, sino además, mediante la expansión del mercado de valores, concentrando grandes cantidades de recursos monetarios en las bolsas del mundo, generando artificialmente una burbuja especulativa que, puso en manos del gran capital financiero el dinero de las empresas y de las familias. Para finales de 1986 se rompe esta burbuja financiera, quedándose el gran capital con todos estos recursos y provocando una crisis que, como efecto dominó fue afectando a diversos países dominados, agravando su situación económica.

Para poder hacer frente a esta situación, los Estados de las naciones dominadas tuvieron que renegociar sus deudas y remunerar al capital financiero con los recursos adquiridos en el proceso de privatización de los bienes públicos, mismos que, mediante la colaboración de las oligarquías criollas, fueron a parar en

manos del gran capital financiero transnacional. Para la década de los noventa el dominio del gran capital sobre los países dominados es abrumador, ya que su dependencia se profundizó al convertirse en exportadores netos de capital hacia los países dominantes. Al mecanismo de la deuda externa, el pago de rentas tecnológicas y energéticas se sumó el déficit de las balanzas comerciales, mediante la desvalorización de las monedas locales. De esta forma, el gran capital se apropió de las reservas de divisas acumuladas por la renegociación de las deudas de los países dominados.

En todo esto los Estados de los países dominados tuvieron una decisiva participación, sobre todo en el ámbito del sector financiero y en la definición de políticas públicas cuya base teórica la encontramos en la doctrina neoliberal, coadyuvando a la inédita expansión del capital financiero ocurrida en los años ochenta y noventa.

Esto tiene su expresión espacial que afecta las diversas regiones en el mundo provocando desequilibrios al interior de cada país como consecuencia de la reestructuración del territorio y del sistema urbano promovida por las empresas transnacionales. En el nivel de los Estados se establecen nuevas relaciones entre éstos y la sociedad. El concepto de Estado Nacional basado en la existencia de una población y un territorio, cede su lugar a la transnacionalización del territorio (Santos, 1996), trayendo como consecuencia una crisis de representación e identidad de la sociedad que también se expresa en términos espaciales.

La transnacionalización del territorio genera contradicciones que se manifiestan en los siguientes fenómenos: integración – desintegración; reestructuración – desestructuración. Éstos se expresan de manera concreta en los diversos territorios entrelazándose con los procesos históricos propios de las diversas regiones y países, de conformidad con el papel que han venido jugando y, en la etapa actual del capitalismo, juegan en el contexto del proceso de acumulación capitalista, reconfigurando los territorios subnacionales y supranacionales.

La expansión del capitalismo ejerce una tendencia a integrar a todos los territorios bajo su égida al introducir por una parte las relaciones de producción y distribución capitalistas, al tiempo de desarticular aquellas relaciones de producción y distribución precapitalistas que lo obstaculizan.

Esta ha sido una constante en cada etapa de su desarrollo capitalista que ha servido de base para la expansión que experimenta el capitalismo contemporáneo, pero en la actualidad esta integración ha asumido las siguientes características que involucran a los diversos estados en el mercado mundial:

- *El área de libre comercio* dentro del cual las restricciones del comercio se eliminan por acuerdo entre los estados miembros, pero donde cada estado miembro conserva sus políticas comerciales individuales hacia otros estados que no son miembros del acuerdo.
- *La unión aduanal* dentro de la cual estados miembros operan de tal manera que respetan tanto los acuerdos del libre comercio con cada uno de los estados de la unión, como también se establece una política comercial común externa (las barreras tarifarias y no-tarifarias) hacia los que no son miembros de la unión.
- *El mercado común* dentro del cual no sólo se remueve las barreras del comercio entre los estados miembros y se adopta la política comercial externa común pero también se permite el libre movimiento de factores de producción (del capital, trabajo, etc.) entre estados miembros.
- *La unión económica* es la forma más alta de la integración económica regional aunque no abarca la completa unión política. En una unión económica no sólo se remuevan las barreras del comercio interior, operan unos aranceles comunes externos y se permite el libre movimiento de los factores, pero también se armoniza y sujeta al control supranacional las más amplias políticas económicas.

Cada una de estas formas de integración compromete de manera diferente tanto los estados como territorios subnacionales en su inserción en la economía global (Rózga, 1998). Salta a la vista que todas estas formas de integración económica

tienen como eje articulador el comercio cuyo principio fundamental lo encontramos en la competencia económica que siempre busca las mejores condiciones para posicionarse, tanto en el mercado interno, como el externo (ventajas comparativas y competitivas).

De esta manera, estas formas de integración están expresando las transformaciones ocurridas en los diversos espacios del capitalismo, a partir de los años sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado, dándole un alcance territorial jamás visto, al incorporar a toda Europa (particularmente el Este) , Asia, parte de África, las islas del pacífico y toda América Latina, a la globalización transnacionalizada.

Esta nueva estructura del espacio mundial comandada por el capital transnacional es la base de una nueva regionalización subnacional generando una nueva dinámica territorial que se expresa en la constitución de grandes bloques económicos<sup>14</sup> en función de las mejores condiciones para su establecimiento como son:

- Su coordinación y control de varias fases de la cadena de producción individual, dentro y entre diferentes países;
- Su habilidad potencial de aprovechar las diferencias geográficas en la distribución de factores de producción (p. ej. recursos naturales, capital, trabajo) y en políticas del estado (p. ej. impuestos, barreras comerciales, subsidios, etc.);
- Su flexibilidad geográfica potencial - una habilidad de cambiar y si se necesita otra vez cambiar sus recursos y operaciones entre localidades a una escala internacional, o incluso una global (Dicken, 1998: p.177).

Bajo estos criterios el potencial de desarrollo urbano regional depende no de las necesidades locales, ni nacionales, lo que genera un proceso de

---

<sup>14</sup> La Unión Europea; El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (que fue el primer paso de una integración de todo el continente, pasando por otros tratados de libre comercio con otros países latinoamericanos y cuyo referente es el ALCA) y la Cuenca del Pacífico (Moreno, 2007).

desintegración y desestructuración económica y social, al excluir a ciertas regiones subnacionales del proceso de desarrollo, profundizando los desequilibrios urbano-regionales ya existentes y exacerbando las tensiones sociales y políticas en los territorios nacionales. Veamos ahora como este proceso se manifestó en México.

## **2.2 Modelos de desarrollo en México**

En términos generales, la mayor parte de la literatura económica utiliza el concepto de *modelo* como una representación teórica abstracta y simplificada de la realidad. En el caso América Latina y en particular de México, es la corriente cepalina o estructuralista, la que lleva acabo el análisis económico de la región a través de *modelos de desarrollo*, con los cuales tratan de explicar la realidad de determinado periodo histórico, ya sea en forma general o específicamente por país. De esta manera, los modelos de desarrollo, tratan de analizar una realidad histórica determinada por medio de la simplificación de la misma en la integración de modelos en donde confluyen fuentes y variables internos y externos, fundamentalmente económicos y, en algunas ocasiones sociales y culturales.

Dos elementos que hay que destacar de lo anterior, es que los modelos están determinados por una realidad histórica y, por lo tanto, supeditados a una serie de principios ideológicos-filosóficos, siendo los que les dan las características propias, la hegemonía y homogeneidad a cada uno de ellos. De modo que, detrás de cada modelo de desarrollo se encuentran una doctrina económica, que es su fundamento teórico-económico, y en donde sustenta todo su aparato instrumental para llevarlo a la práctica; y una visión hegemónica-homogénea de lo que debe ser la organización de una sociedad, que se conforma a través de diversos procesos y movimientos sociales que es la que es adoptada por una clase y es reproducida como ideología dominante, tanto a nivel nacional, como internacional; siendo en muchas ocasiones y situaciones este último el factor determinante (Mandujano, 2010).

En suma, para poder realizar un análisis de los cambios que se producen en los modelos de desarrollo, y sobre todo en la realidad que estos quieren plasmar, se debe partir de una ubicación histórica de los periodos de desarrollo, su base o estructura sobre los que se cimientan, es decir su avance en sus fuerzas productivas y la repercusión que estas tienen sobre los aspectos productivos, económicos, sociales e ideológicos.

Santiago Anima y Vicente Guerrero (2004), reconocen que en nuestro país se ha presentado tres tipos de modelos de desarrollo: 1) *el primario exportador*, cuyo periodo es del siglo XIX al primer tercio del siglo pasado; el de *sustitución de importaciones* que se empieza a configurar a partir de finalizada la Revolución Mexicana, pero que tiene su mayor esplendor en los años de 1940 a 1970; y el último, el de *sustitución de exportaciones*, neoliberal o secundario exportador.

En el caso particular de esta investigación se realizará el análisis del último, el de *sustitución de exportaciones*, neoliberal o secundario exportador, debido a que es el que coincide con nuestro periodo de estudio. Por ello iniciaremos el estudio en el momento de la transición entre dos modelos de desarrollo, o sea el período de 1970-1980 que en términos de regímenes presidenciales abarca el del Lic. Luis Echeverría Álvarez y el del Lic. José López Portillo. Dicho período es importante debido a que se presenta el momento coyuntural, en donde, las contradicciones del modelo de sustitución de importaciones aceleran las condiciones internas de crisis que es acentuada y arrastrada, por la crisis general del sistema capitalista internacional (1974-1978)<sup>15</sup>, abriéndose un proceso de reestructuración general del sistema, a la que se verá sometido a partir de la década de los ochenta.

---

<sup>15</sup> [...] La crisis, sin embargo, estalla por el agotamiento de la acumulación de capital sustentada en la creciente participación estatal y la sobreproducción observada en los países de mayor industrialización. De esta manera, la crisis de los años setenta al mismo tiempo que económica resulto ser una crisis de regulación, en tanto que los instrumentos de los aparatos gubernamentales del Estado se mostraron incapaces como para frenar la profundización de la recesión y ofrecer la estabilidad necesaria al proceso de acumulación mundial. (Ornelas, 2001: p.13)

Por lo tanto, a partir del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, se inicia el proceso de ajuste estructural, a través del cual se orientará la economía hacia una regulación en base al mercado. Es necesario señalar que, en este sexenio se inicia el proceso de transición de un modelo a otro, pero el mismo aún no culmina. Así, durante casi seis sexenios, de 1982 al 2014, se han llevado a cabo medidas, políticas y acciones tendientes a consolidar el modelo neoliberal, en general y sustitutivo exportador en la economía, por lo que el análisis, que se lleva a continuación, se centrará en lo que ha sucedido a nivel nacional en los veintiocho años que transcurrieron de 1982 al año 2010.

### **2.2.1 El modelo secundario exportador: cambios en la política económica**

En México, los intentos planificadores se inician en la década de los treinta del siglo pasado particularmente en el periodo denominado *cardenismo* (1934-1940) y, por tanto, también los aspectos normativos de la misma, a partir de entonces y hasta la década de los ochenta los principios de la planificación quedaron integrados a la normatividad jurídica y a la reglamentación específica de las diferentes áreas y sectores de la economía.

Dentro de este contexto, tanto nacional como internacional, se conforma y desarrolla el llamado *modelo de sustitución de importaciones*, que no es otra cosa que la instrumentación de políticas económicas para impulsar el sector industrial en México y, de esta manera poder incorporarse a las nuevas condiciones internacionales.

Estas condiciones, son un Estado con una fuerte participación en la economía y sociedad, y un programa industrializador basado en México, en la sustitución de importaciones; que se mantiene por cuatro décadas, hasta que, se comienza a desarrollar un desgaste en las relaciones económicas del sistema, tanto internos como mundiales, que lleva a la crisis del mismo en la década de los setenta, que culmina con cambios fuertes en el mismo, sobre todo en la participación del Estado y regulación del mercado. De esta manera la vieja estructura económica e ideológica-jurídica, también entra en crisis y tiende a ser

sustituida por un nuevo paradigma, aspecto que se trató en el primer apartado de este capítulo.

En México, el modelo de sustitución de importaciones, entra en una severa crisis y conjuntamente se desarrolla una crisis de regulación, entendiendo a esta como “no solo el empleo de ciertos instrumentos o de determinadas políticas, sino el mecanismo de operación de las leyes económicas y la relación entre ambos, y en sentido más profundo, el sistema conforme el cual el capitalismo intenta asegurar la continuidad del proceso de acumulación de capital en cada etapa de su desarrollo” (Aguilar, 1986: p. 32).

En ese contexto, a partir de la toma de posesión de Miguel de la Madrid Hurtado se anunció la necesidad de modernizar al país, para lo cual se lleva a cabo un proceso tendiente a *adelgazar* al Estado con el fin de eficientarlo y permitirle cumplir, más adecuadamente sus funciones. Dicho objetivo se mantuvo y acentúa en los otros dos sexenios buscando eliminar “al Estado obeso, complaciente, subsidiador y feudalizado [...] que hasta entonces y en nombre de los más altos intereses de la nación había administrado el pacto histórico surgido de la Revolución Mexicana” (Ornelas, 2001: p.42).

Con lo anterior se buscaba un estado rector y nunca más empresario e interventor, por lo tanto a partir de este sexenio se inició “la venta, cierre y liquidación del sector paraestatal, se inicia la privatización de la banca y se facilita la formación de una nueva fracción financiera (Ornelas, 2001: pp.42-43).

Como puede observarse las líneas generales que se buscaron, y que se fueron profundizando en los siguientes sexenios (Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y actualmente Enrique Peña Nieto) son menos Estado y más mercado, es decir, menos control y regulación y más libre mercado. De esta manera las medidas implementadas en términos generales han sido:

- a) Una menor participación del Estado en el proceso económico.
- b) Reducción del gasto público.

- c) Un proceso de fuerte intensidad, tendiente a lograr una mayor liberalización y desregulación económica.
- d) El combate a la inflación a través de estrategias monetarias, financieras, crediticias y cambiarias.
- e) La apertura comercial y financiera, y
- f) El propósito de dejar al mercado la fijación de los precios.

Este giro en la política económica de México, se llevó a cabo a base de la intervención de los grandes organismos financieros a nivel internacional. (FMI y BM) los cuales instrumentaron, la mayor parte de las medidas y políticas para realizarlo, siendo el momento de llevarlo a cabo la crisis de la deuda en 1982, a partir de la cual el país queda atrapado entre los organismos, por una parte la política de estabilización del primero y los cambios estructurales<sup>16</sup> exigidos por el segundo.

Como se vio anteriormente, en nuestro país, esto se inició a partir del año 1982 y aún continúa eliminando las estructuras económicas y funcionales con las que operaba el antiguo “modelo de desarrollo” cambiándolas por otras acordes con el modelo neoliberal.

### **2.2.2 El modelo secundario exportador: cambios en la política urbano-territorial**

Todo el cambio estructural de la economía mexicana, se llevó a cabo por medio de la instrumentación de las medidas, políticas y estrategias que modifican también todo el aparato institucional e ideológico, que de alguna manera encuentra sus sustentos en una estructura tendiente a apuntalar al mercado interno vía el apoyo del aparato institucional regulador y centralizador, que tenía su mayor representación en la planificación.

---

<sup>16</sup> El cambio o reforma estructural “consiste en la unión (operación conjunta) de una serie de procesos: 1) Privatización, 2) Apertura y 3) Desregulación con el objetivo de transformar la estructura de funcionamiento o modelo de desarrollo con el que opera una economía” (Anima y Guerrero, 2004: p. 94)

En ese sentido, Miguel de la Madrid inicia su gestión realizando modificaciones en los aspectos normativos del sistema institucional de planeación como fueron: las reformas a los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución, a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la promulgación de la Ley de Planeación. Lo anterior conlleva a que se presentará una situación paradójica que ha llevado a que algunos autores consideraran que se dio una mayor importancia a la *planificación* (Soberanes), sin embargo ocurrió lo contrario ya que ante la caída del modelo de desarrollo llevado hasta ese momento (sustitución de importaciones), no hubo más alternativa, para esta administración, que “participar en el desigual juego neoliberal y lanzar al país hacia un mundo global dominado por las grandes empresas transnacionales [en donde] las cuestiones de estabilidad y equilibrio macroeconómico fueron el centro de las preocupaciones del nuevo gobierno[...]”. Lo anterior se caracterizó en el aspecto territorial, con el inicio de un proceso de falta de control y rigidez en la planeación, esto por dos aspectos:

- a) Se crea la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), vía el decreto de reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en 1982; sustituyendo a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), y;
- b) La reforma del artículo 115 constitucional que permite otorgar a los municipios nuevas atribuciones y funciones en materia de servicios públicos y planeación.

La primera de estas medidas le quita a la Secretaría la ejecución y control de la obra pública, planteándose un divorcio entre esta y las medidas normativas y de regulación, es decir, transforma su función y, por lo tanto, su estructura administrativa y su peso en la intervención para lograr los objetivos globales de redistribución del ingreso, creación de empleos, reducción de la dependencia externa y fortalecimiento del sector público; vía políticas generales de dimensión territorial, como se planteó un sexenio antes.

La segunda viene a reforzar esta tendencia de debilitamiento, al introducir el concepto de *descentralización*, otorgando funciones de servicios públicos y planeación a los municipios. Esta “reforma municipal” abre la posibilidad, dada la poca capacidad de los municipios a nivel técnico de que los servicios públicos se abran a la empresa privada y, por lo tanto al mercado.

Otro aspecto importante de resaltar es que a partir de la entrada en vigor de la Ley de Planeación (enero 1983), se conforma el Sistema Nacional de Planeación Democrática, “con las unidades administrativas con función de planeación de toda la administración pública federal” (Garza, 2003). El cual manejaba dos mecanismos-instrumentos para coordinar y ejecutar los diferentes planes desde nivel municipal, hasta nivel federal: los Convenios Únicos de Desarrollo y los Comités de Planeación para el Desarrollo (COPLADES).

El primero tiene un carácter programático y se firmaba entre los ejecutivos, federal y estatal, donde se establecían las acciones, proyectos prioritarios e inversiones en cada una de las entidades federativas. Por esta vía se otorgaba a los municipios recursos financieros para llevar a cabo algunas obras de servicios urbanos, como agua potable y alcantarillado.

Los segundos se manejaron como los núcleos coordinadores de los sistemas de planeación estatales e intergubernamentales de las inversiones que integraban a los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, integrados por las autoridades municipales y representantes gubernamentales federales, estatales y civiles.

En suma, con todos los cambios mencionados hasta aquí, podemos afirmar que el antiguo sistema de planeación basado en los asentamientos humanos y en una fuerte participación y centralización del Estado, y que tenía a la Ley General de Asentamientos Humanos como base jurídica, desaparece, diluyéndose a nivel federal, en el Plan Nacional de Desarrollo, apareciendo como Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-1988, y por lo tanto, incorporándose y

supeditándose a las directrices del Sistema Nacional de Planeación Democrática, con toda su parafernalia burocrática.

Lo anterior rompe la estructura institucional basada en principios de planificación e intervención de un Estado fuerte en la economía, a una estructura institucional que busca no solo en esta área de asentamientos humanos, sino en la totalidad del proceso económico, como lo señalan los principales rasgos del neoliberalismo, un Estado Neoliberal (Harvey, 2005) que permita el funcionamiento pleno del libre mercado en la economía, complementando las medidas de política macroeconómica y el cambio estructural, el cual se profundizó en los sexenios posteriores.

Así es como desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se consolida la política neoliberal, a partir de una serie de acciones y medidas tales como: la privatización bancaria, la venta de las pocas empresas estatales todavía existentes, y la negociación, firma y puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), a pesar de lo anterior, no es eliminada la Ley de Planeación, en este sentido Gustavo Garza hace la reflexión diciendo: “[...] a pesar de la irreflexiva política de reducir a su mínima expresión el aparato gubernamental, por falta de tiempo, por considerarlo una fachada política útil, por mantener ocupado al aparato técnico-burocrático, por tener alguna utilidad como guía general de la estrategia gubernamental, o por simple inercia administrativa, nunca se intentó modificar la Constitución para eliminar la Ley de Planeación y no tener que hacer tantos planes y programas[...]”.

En este sexenio se presenta el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, que estaba integrado por 6 capítulos de los cuales se puede destacar, por la temática que se viene analizando el sexto, denominado *“Mejoramiento productivo del nivel de vida”*; en el que se plantea la estrategia de desarrollo regional y urbano, la cual es desarrollada en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1990-1994, que apareció en agosto de 1990.

Dicho documento no es importante analizarlo puesto que no pasa de ser, cuando más descriptivo-indicativo, ya que no cuenta con algún financiamiento especial, más allá del otorgado para el gasto corriente, puesto que las acciones y proyectos importantes en el plano territorial fueron desarrolladas por el Programa Nacional de Solidaridad (PNS) que apareció el 5 de noviembre de 1988, es decir, inmediatamente después de haberse iniciado este período presidencial. A este programa se le otorgaron un total de 52 mil millones de pesos en conjunto, sumando a los 37 mil millones de recursos federales, los realizados por los estados, municipios y los de la población beneficiada, esto durante los 5 primeros cinco años.

El mismo tenía como objetivo el “paliar la pauperización creciente de la población”, a partir del establecimiento de tres metas:

- i) Mejoramiento de la salud, alimentación, vivienda, servicios básicos y tenencia de la tierra;
- ii) Apoyar las actividades agropecuarias, agroindustriales, microindustriales y pisícolas para crear empleo, y;
- iii) Promover el desarrollo regional mediante obras de infraestructura, (Garza, 2003: p.82).

Es importante mencionar que la Secretaría encargada de llevar esta función, de nueva cuenta cambia de denominación, llamándose Secretaría de Desarrollo Social, con el correspondiente cambio de funciones y, obviamente, la disminución y casi total desaparición de su intervención en el ámbito regional y urbano.

Esta situación, se mantiene durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, en el que, de nueva cuenta la crisis económica al inicio del mismo, hace que se recrudezcan las medidas macroeconómicas y se acentúe la contracción del gasto de tipo social. Esto hace que el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) iniciado en 1997, anule totalmente al Programa Nacional de Desarrollo Urbano correspondiente, manteniendo en operación al pequeño programa denominado Programa de 100 Ciudades, promovido por Carlos Salinas de Gortari y continuado en este período.

Por lo anterior se puede concluir que en estos dos sexenios se lleva a cabo “[...] la abdicación del gobierno federal a encabezar las políticas nacionales de desarrollo urbano, pensando que el mercado puede cumplir la función de asignación del suelo y construcción de la infraestructura necesaria, así como delegando a los gobiernos estatales y locales la elaboración de planes en sus respectivas jurisdicciones” (Garza, 2003: p.101). Es decir, desregulación y descentralización, como punta de lanza para la eliminación de la planeación.

De modo que en el nuevo contexto de la economía global, el desarrollo económico regional adoptó nuevas modalidades, las políticas comenzaron a orientarse básicamente hacia la atracción de inversiones y de fortalecimiento a la competitividad de las empresas locales, haciendo necesaria la intensificación de las relaciones horizontales entre ciudades y regiones.

En este sentido el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, correspondiente al período presidencial de Vicente Fox Quesada (2000-2006) se realizó una propuesta para agrupar regionalmente al país, con el objeto de lograr un desarrollo económico competitivo, socialmente incluyente, ambientalmente sustentable, territorialmente ordenado y financieramente viable.

De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación del primero de enero de 2002, las **mesoregiones** son las unidades base del sistema de planeación para el desarrollo regional; se componen de varias entidades federativas que en forma práctica se integran para coordinar proyectos de gran envergadura con efectos que trasciendan los límites de dos o más entidades federativas. De esa forma, para los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo, se dividió a la República mexicana en cinco mesoregiones, conformadas de la siguiente manera:

- **Sur-Sureste:** Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán y Veracruz.
- **Centro-Occidente:** Jalisco, Michoacán, Colima, Aguascalientes, Nayarit, Zacatecas, San Luís Potosí, Guanajuato y Querétaro.

- **Centro:** Distrito Federal, Estado de México, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos.
- **Noreste:** Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Durango
- **Noroeste:** Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango.

Un estado que tiene intereses en dos regiones puede participar en ambas, lo cual permite una articulación entre *mesoregiones*.

**Mapa 2.1. Regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006.**



Fuente: (PND, 2002)

La creación de mesorregiones tenía como objetivo la formulación de Programas Integrales de Desarrollo Sustentable (PIDS) integradas bajo el criterio de *libertad* de cada región y entidad federativa para controlar su propio destino, en armonía con el resto del país, en el documento quedo establecido que:

El ejecutivo federal crearía las condiciones para propiciar el desarrollo equilibrado de las distintas regiones y estados del país. Este cometido significaba que se deberían de impulsar el fortalecimiento económico intrarregional de vastos territorios tomando en

cuenta las potencialidades propias de cada región, pero también el comercio extrarregional, integrando cada región con el resto del país y con el mundo. Este objetivo habría de lograrse mediante acciones y esfuerzos coordinados entre sociedad y gobierno en todos los ámbitos: municipal, estatal y federal (PND, 2001)

Por lo tanto, el Plan Nacional de Desarrollo de ese sexenio pretendía impulsar la vocación económica de las mesorregiones a través del fomento a la competitividad, la dotación de infraestructura, la canalización de inversión pública y privada hacia proyectos estratégicos de desarrollo y la provisión de servicios públicos que fortalecieran las oportunidades de empleo y la calidad de vida de los habitantes de cada región (Fox, 2005), es decir aplicó para su interpretación la teoría neoclásica de la convergencia, la cual afirma que “con el tiempo, la operación del mercado da como resultado la convergencia de los niveles de ingreso de la regiones; es decir, el crecimiento regional equilibrado” (Carrillo, 2001).

Algunos investigadores han planteado que la regionalización hecha por la administración foxista se trató de una división sin sustento teórico-metodológico que no contribuyó a definir una mejor integración de los espacios regionales, más bien favoreció su fragmentación (Bustamante, 2007), pero como vimos antes el sustento que existió fue la teoría neoclásica de la convergencia, considerando la posibilidad del intercambio económico libre entre regiones hace que sus niveles de ingreso tiendan a converger en el tiempo (Carrillo, 2001).

Sin embargo, la situación es que la implementación de este tipo de políticas de regionalización en los últimos años en vez de reducir la desigualdad regional como se planteaba, las brechas interregionales en México se han ampliado, poniendo de manifiesto las dificultades que las distintas entidades presentan para adaptarse en esta nueva dinámica.

### **2.2.3 Modelo secundario exportador: reconfiguración productiva**

La incursión de la economía mexicana en el mercado internacional anteriormente descrita en los apartados anteriores se dio en un escenario difícil y de transición de un modelo económico a otro. Tal esquema de cambio estructural en nuestro

país, marcaría de manera importante la configuración económica a su interior y traería como resultado una reestructuración productiva en la que los beneficios de la apertura económica no se traducirían de manera uniforme a lo largo y ancho del territorio nacional (Vázquez, 2013).

La implementación de un modelo fundamentado en el fortalecimiento del mercado interno con una visión ambiciosa de expansión industrial, concebido en la etapa postrevolucionaria y materializado en la sustitución de importaciones así como en la protección a la industria naciente, fue desmoronándose poco a poco desde inicios de los años ochenta e incluso desde fechas anteriores, acompañado tal declive precisamente el auge de su contraparte, es decir, de la corriente económica fundamentada en una serie de acciones tendientes a la liberalización económica, enarbolando como premisa el libre juego de las fuerzas del mercado, toda vez que se consideró que el mercado se regularía a sí mismo y por lo tanto el papel del Estado debía quedar reducido al máximo; actuando tan sólo como facilitador de la actividad económica y en atención de los problemas sociales como la pobreza.

Lo anterior se tradujo en el abandono al fortalecimiento industrial y la transición hacia una estructura económica terciarizada, es decir, dominada por el sector servicios, con una participación para 2013 de 61% del Producto Interno Bruto; mientras que las actividades primarias y secundarias, por su parte, concentran el 3% y 34% respectivamente.

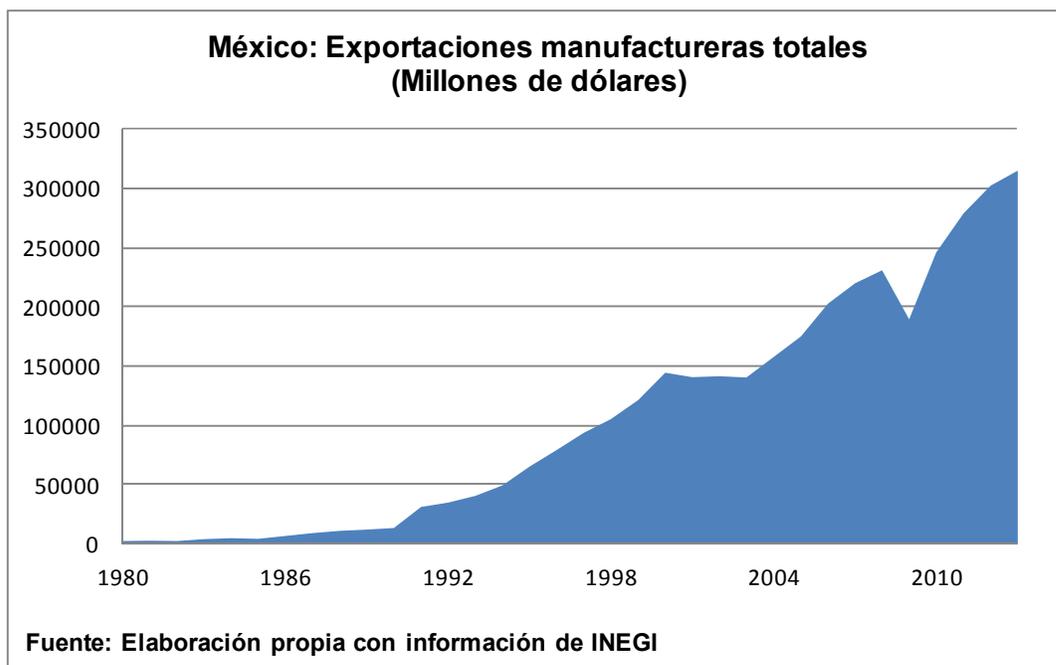
**Gráfico 2.1**



En tal esquema, el apoyo al sector primario fue desapareciendo paulatinamente, de tal manera que se fue configurando, desde el punto de vista sectorial, la vulnerabilidad económica del país, toda vez que si bien la terciarización puede asumirse como un fenómeno de surgimiento paralelo al cambio estructural a nivel mundial, en nuestro país, se trató de una transición trunca, ya que no se llevó a cabo de la mano del desarrollo de un sector industrial articulado, sino que surgió como una extensión particular asociada a la industria manufacturera de exportación por una parte y asociada al crecimiento del rubro financiero.

En este sentido, destaca el impresionante crecimiento promedio anual de las exportaciones manufactureras de 1982 a 2013: 15.1 por ciento. Mientras que el Producto Interno Bruto de los servicios financieros y de seguros presentó un crecimiento de 5% de 1993 a 2013; ello en contraparte con el menor crecimiento presentado por la agricultura en ese mismo periodo: 2.3 por ciento.

**Gráfico 2.2**



En este contexto, estableciendo una línea histórica sobre los sucesos que se identifican claramente con el viraje de un modelo de crecimiento hacia adentro, a otro basado en exportaciones, tenemos, entre otros, un evento de gran importancia para nuestro país, que ha sido ampliamente estudiado y criticado: la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1992 y su entrada en vigor a partir de 1994, con el cual se buscaba eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y servicios entre los territorios de México, Canadá y Estados Unidos, estableciéndose así una zona de libre comercio entre los tres países.

Tal acontecimiento tuvo grandes repercusiones económicas para nuestro país, las cuales no solamente se reflejarían en términos monetarios y reales en el incremento del comercio con los países miembro, sino que sería uno de los principales detonantes del cambio en la configuración económica espacial de nuestro país principalmente vinculado al surgimiento de nodos de concentración vinculados a la industria manufacturera de exportación (Vázquez,2013:p.64), tomando como elemento esencial la localización del principal mercado externo: el

mercado estadounidense, al cual se ha dirigido en promedio de 1993 a 2011 el 84% del total de exportaciones.

De esta forma, la distribución espacial de la actividad económica cambió, dirigiéndose hacia zonas estratégicas en el flujo hacia Estados Unidos, en las que se propició la concentración de industrias dedicadas a actividades de exportación, mientras que en las regiones atrasadas, se fueron desarticulando aún más. Es así, que si bien, la economía mexicana tránsito hacia una reconfiguración espacial productiva liderada por la dispersión del empleo y producción del sector manufacturero, tal reconfiguración se ha dado de manera diferenciada a través de las diversas regiones del país.

### **2.3 Análisis de la evolución del desarrollo regional durante el modelo secundario exportador**

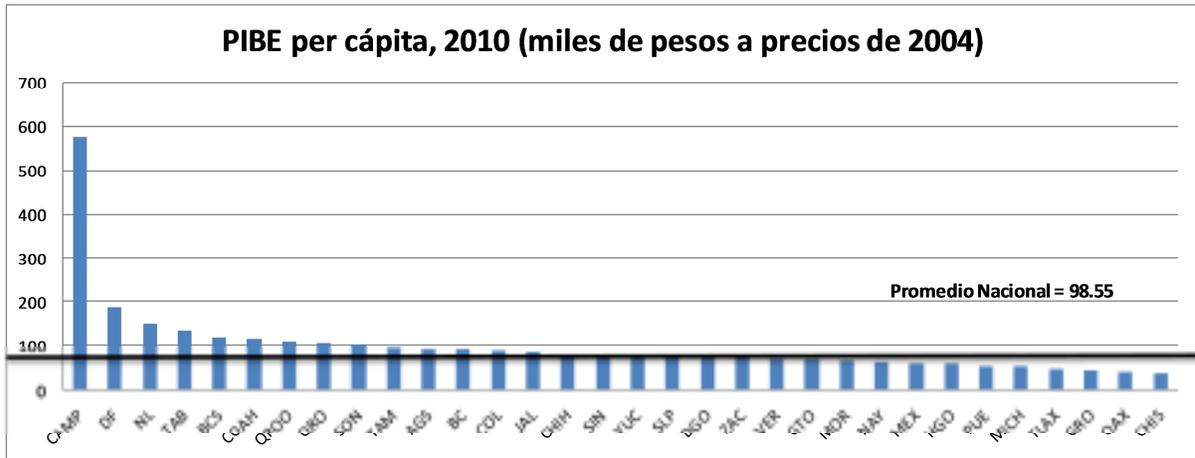
Para poder llevar a cabo un análisis empírico de los efectos del modelo de desarrollo secundario exportador sobre las regiones del país, en este análisis se establecieron cuatro agrupaciones regionales de las entidades federativas basadas en el ingreso per cápita y su proximidad geográfica, quedando de la siguiente manera:

<b>Región</b>	<b>Entidades</b>
Norte	Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Sinaloa y Tamaulipas.
Centro-Occidente	Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.
Centro	Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro; Tlaxcala; Estado de México y Distrito Federal.
Sur-Sureste	Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Yucatán.

Es importante mencionar que se han excluido del análisis a los estados de Tabasco, Campeche y Quintana Roo, por ser entidades con alto PIB *per cápita* y ubicarse lejos del conjunto de entidades que presentan dicha característica. Asimismo, como se sabe, el elevado nivel de ingresos promedio de estas entidades, en gran medida, se atribuye a los ingresos por la producción petrolera en el caso de Tabasco y Campeche; para la OCDE (1998) la distorsión que genera la industria petrolera en la generación del PIB regional, consiste en el hecho que eleva el valor agregado pero su impacto es mínimo en el desarrollo regional en la que se localiza, mientras que Quintana Roo se excluye por los altos ingresos per cápita de la actividad turística que genera.

La **Gráfica 2.3** muestra un análisis estático del PIBE durante 2010 (en miles de pesos a precios de 2004). Como se observa, en el Distrito Federal el PIBE per cápita asciende a 161 mil pesos; mientras que en Chiapas es de tan sólo 32 mil pesos por habitante. Es decir, el PIBE per cápita en Chiapas es 5.0 veces más bajo que en el Distrito Federal. Por su parte, el promedio nacional ascendió a 84.20 miles de pesos, y como se observa, las entidades ubicadas por arriba de dicho promedio pertenecen en su mayoría a la región Norte, mientras que las que se ubican por debajo de la cota nacional pertenecen a la región Sur-Sureste. Esto es el primer indicio de las importantes desigualdades entre el desempeño de las economías del Norte con respecto a las del Sur-Sureste.

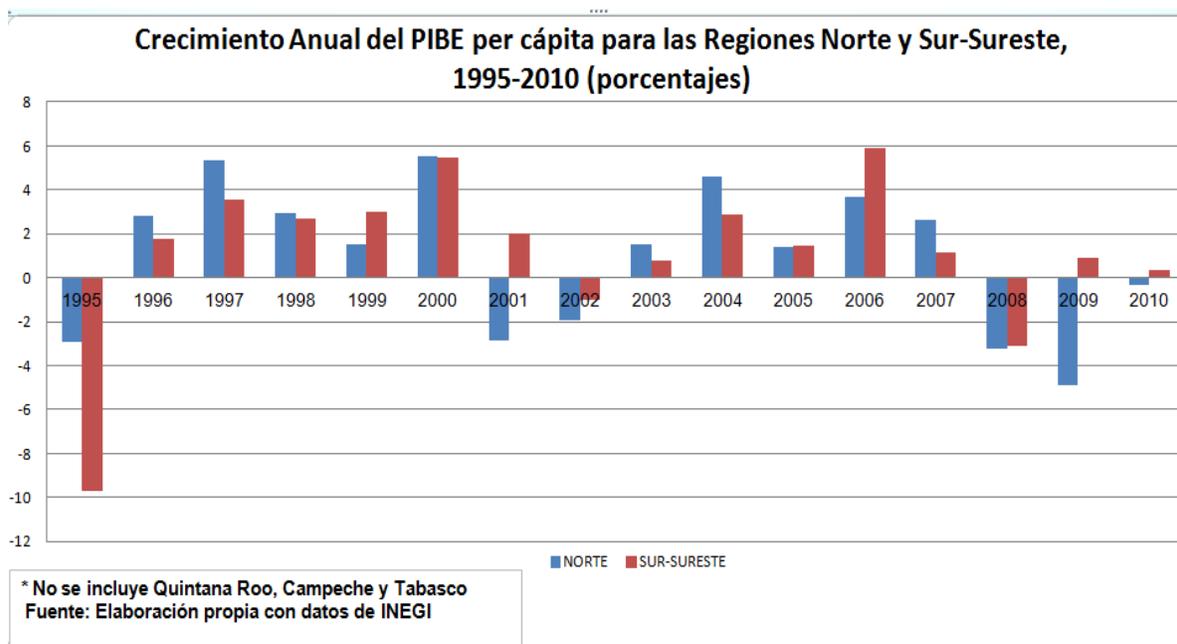
**Gráfico 2.3**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Enfatizando la brecha regional entre el Norte y el Sur-Sureste de México, a continuación se observa en la **Gráfica 2.4** el crecimiento anual del PIBE *per cápita* para dichas regiones. Las barras en color azul muestran el desempeño en la región Norte, y las barras en color rojo el de la región Sur-Sureste.

Gráfico 2.4



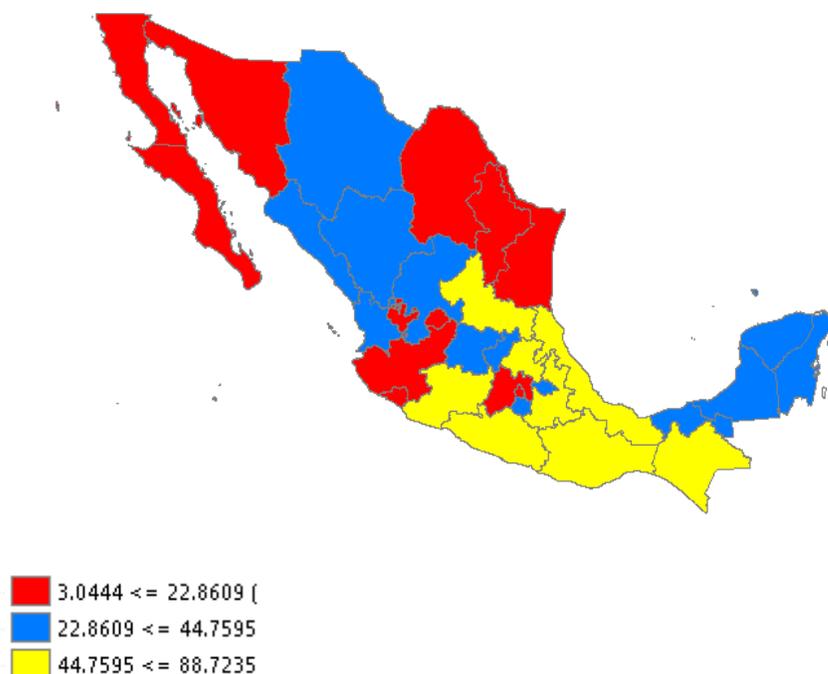
Destacan los años de 1995, 2001, 2008 y 2009 por mostrar tasas de crecimiento negativas, principalmente influenciadas por las profundas crisis económicas que experimentó el país durante dichos periodos.

En general, se puede observar a un Norte mucho más dinámico y con tasas de crecimiento superiores a las del Sur-Sureste. Sin embargo, es importante mencionar que la crisis de 2008-09 afectó gravemente el crecimiento positivo del PIBE *per cápita* para ambas regiones, lo anterior se muestra al observar el **Mapa 2.2** con los niveles del índice de marginación<sup>17</sup>, en donde es evidente que dentro del rango de menos marginadas (color rojo) se encuentran las entidades federativas de la Frontera Norte, mientras que en el rango de nivel de marginación alto (color amarillo) se encuentran todas las entidades federativas de la región

<sup>17</sup> De acuerdo con lo que señalan diversas publicaciones del CONAPO el “[...] índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Así, el índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación; idéntica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas” (Bustos, 2011: p. 172).

Sur-sureste, excepto las que llevan a cabo actividad petrolera y turística: Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, por lo que su dinámica es distinta a la de esa región.

**Mapa 2.2. Índice de marginación por entidad federativa, 2010**

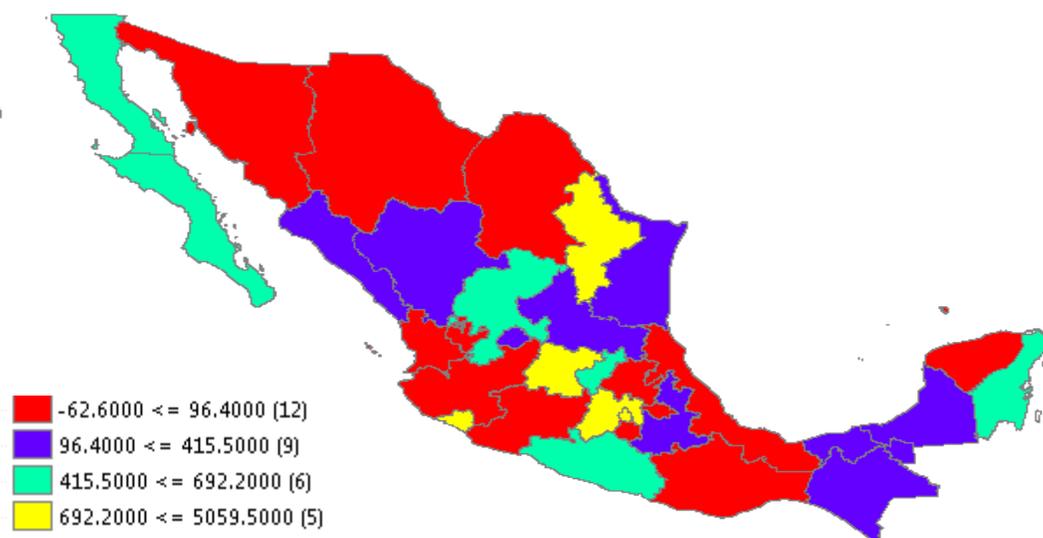


**Fuente: Elaboración propia con información de CONAPO**

El producto de una nación es resultado del dinamismo de sus actividades económicas; pero éstas por sí mismas no son suficientes para que un país sea próspero, es necesario que el territorio tenga las condiciones competitivas necesarias para sobresalir y facilitar la obtención de buenos resultados. En este sentido, parte importante de dicha fórmula en México es la inversión extranjera directa (IED) que las entidades puedan captar gracias a sus características particulares.

Así, el **Mapa 2.3** muestra la inversión captada en cada uno de los estados durante 2010<sup>18</sup>. En particular destacan el Distrito Federal, Nuevo León, Guanajuato, Colima y Estado de México, ya que muestran niveles superiores a mil millones de dólares. Asimismo se observa, que además de la región Centro absorbe la gran parte de la IED, el resto se concentra en entidades del Norte; en donde la inversión captada tiene su destino en la industria maquiladora, la cual presenta importantes ganancias y derrama económica en el territorio nortero. De manera opuesta, el Sur y Sureste de México no logra atraer importantes niveles de inversión extranjera, en particular, los estados de Oaxaca y Guerrero mostraron durante 2006 niveles de tan solo 7 y 1 millones de dólares respectivamente.

**Mapa 2.3. Inversión Extranjera Directa por entidad federativa, 2010**  
(Millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI.

<sup>18</sup> La Inversión Extranjera Directa (IED) es aquella inversión que tiene como propósito crear un interés duradero y con fines económicos o empresariales a largo plazo por parte de un inversionista extranjero en el país receptor. La literatura y evidencia empírica identifican a la IED como un importante catalizador para el desarrollo, ya que tiene el potencial de generar empleo, incrementar el ahorro y la captación de divisas, estimular la competencia, incentivar la transferencia de nuevas tecnologías e impulsar las exportaciones. Todo ello incidiendo positivamente en el ambiente productivo y competitivo de un país. En México, los flujos de inversión extranjera directa se actualizan trimestralmente de acuerdo con la información de la Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía, la información que se utiliza en el presente análisis se obtuvo de INEGI.

Como se pudo evidenciar a partir del análisis anterior, las regiones Norte y Centro se encuentran en mejores condiciones de crecimiento económico para que el resto de las entidades federativas, en particular de aquellas pertenecientes a la región Sur-Sureste. Sin embargo, esta simple comparación de la evolución de las economías locales en términos regionales no es suficiente para hacer un diagnóstico correcto, por lo que a continuación se presenta el concepto de *convergencia económica*, el cual se refiere a la velocidad con que distintas economías convergen a un mismo nivel de ingreso promedio (a lo que se le denomina convergencia beta); o bien, a la disminución de la dispersión del nivel de producción real por persona en el tiempo (a lo que se le llama convergencia sigma).

En ambos casos, se dice que hay convergencia económica cuando existe un proceso caracterizado por una tendencia hacia la igualación interregional en el tiempo del nivel de producción o ingreso por habitante. En el caso contrario, es decir, cuando hay un incremento en las desigualdades en el ingreso por habitante, se dice que existe un proceso de divergencia económica.

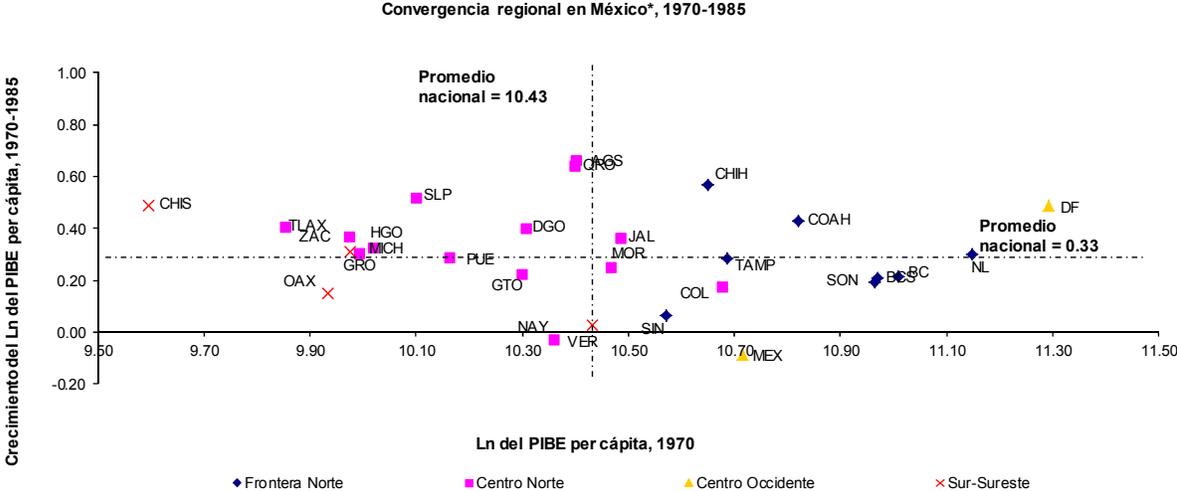
En este sentido, se aplican los conceptos de convergencia mencionados anteriormente para estudiar las diferencias económicas interregionales hasta ahora puestas en evidencia, lo que contribuye a un análisis más formal sobre la evolución de las diferencias observadas en la actividad económica de las regiones. Este análisis abarca el periodo 1970-2010, con el fin de obtener mayores referencias sobre las actuales diferencias regionales que experimenta el país.

### **2.3.1 Convergencia *beta***

El análisis de convergencia beta permite realizar una comparación cruzada entre los niveles de ingreso *per cápita* y las tasas de crecimiento del producto por habitante de las distintas entidades federativas respecto a los correspondientes promedios nacionales.

En la **Gráfica 2.5** se muestra la asociación entre la tasa de crecimiento del PIBE *per cápita* para el periodo 1970-1985 y el nivel de éste en 1970. En este caso, los estados de Campeche, Tabasco y Quintana Roo fueron excluidos de la muestra, ya que como lo mencionamos antes sus ingresos dependen fundamentalmente de las actividades petroleras y, por tanto, sesgan los resultados del análisis de convergencia.

**Gráfico 2.5**

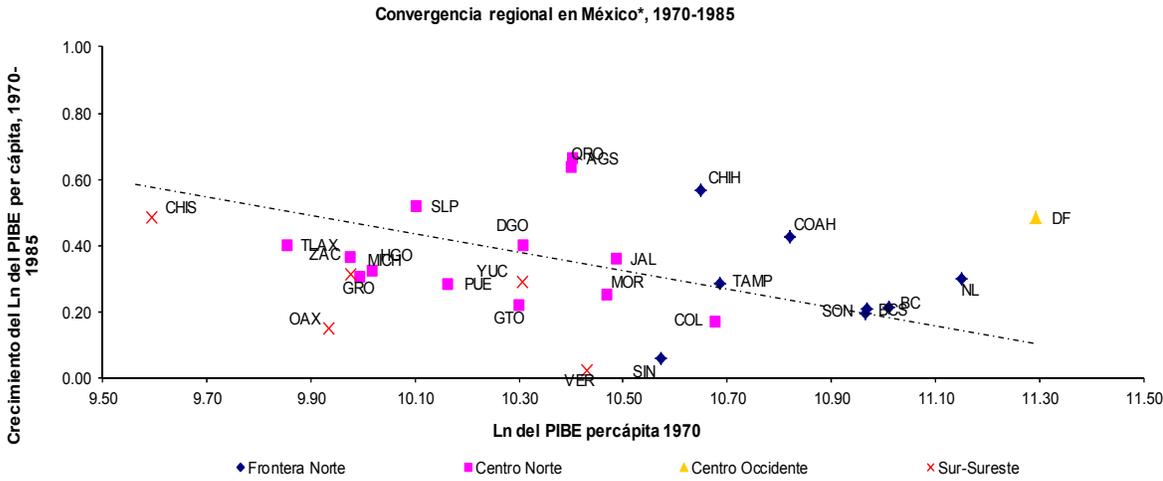


\* No se incluye Quintana Roo, Campeche y Tabasco  
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Como se observa, los estados con los mayores niveles de ingreso por habitante en 1970, generalmente crecieron a tasas menores que las entidades federativas con los menores niveles de PIBE *per cápita* en el subperiodo 1970-1985. Destaca el desempeño de algunos estados de la región Sur-Sureste como: Chiapas y Oaxaca, así como la mayoría de los estados en las regiones Centro-Occidente y Centro, excepto Guanajuato y Morelos, por ubicarse como economías de bajo desempeño o deprimidas; ya que tanto su nivel inicial de PIBE *per cápita*, así como su ritmo de crecimiento promedio durante el periodo, fueron inferiores a la cota nacional. En este mismo caso se puede ubicar a los estados de Yucatán, Veracruz y Sinaloa.

En particular, pocas entidades se encontraban en lo que se puede llamar una situación próspera, es decir presentar un alto desarrollo y tasas de crecimiento por arriba de la media nacional. En dicha dinámica se encontraban los estados de Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León, Jalisco y el Distrito Federal; en suma, las regiones de mayor presencia como prósperas eran la Frontera Norte y la Centro Norte.

**Gráfico 2.6**



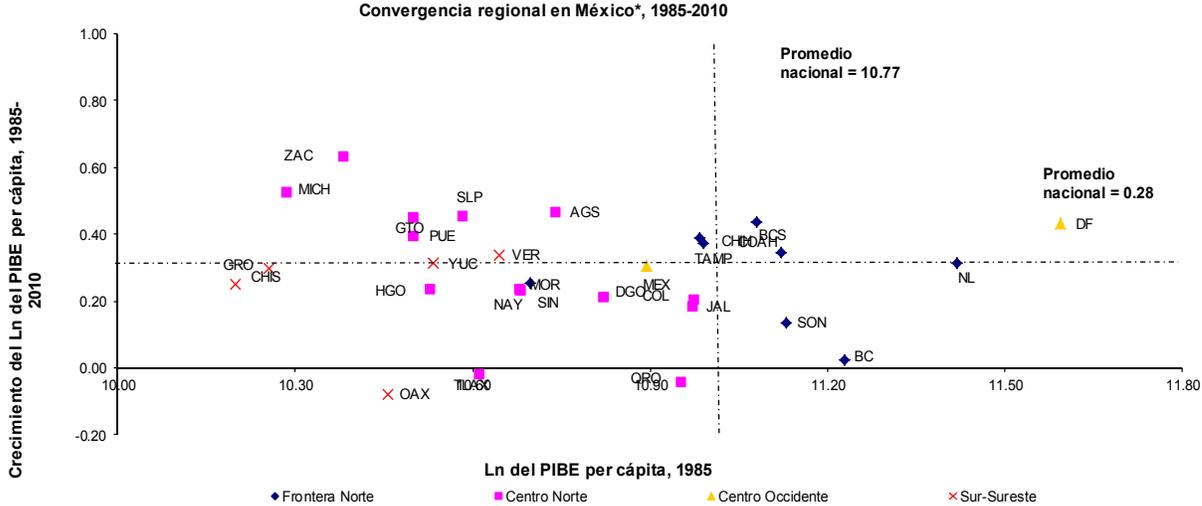
\* No se incluye Quintana Roo, Campeche y Tabasco  
 Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Es importante mencionar que durante el periodo 1970-1985 el resto de los estados pertenecientes a la región Norte, presentaron un PIB per cápita por debajo del nivel nacional y tasas de crecimiento relativamente bajas. También se puede observar de la misma gráfica, la existencia de una tendencia general hacia la igualación de los ingresos por habitante entre las distintas entidades. En el periodo 1970-1985 las diferencias en el PIB per cápita entre las entidades federativas eran relativamente bajas y con tendencia a reducirse.

Así, mientras en 1970 el PIB *per cápita* de la entidad federativa más rica (el Distrito Federal) era 4.4 veces mayor que el del estado más rezagado económicamente (Oaxaca), para 1985 dicha relación se redujo a 3.0 veces.

El periodo 1985-2010 se ilustra en la **Gráfica 2.7**, y como se evidencia, el comportamiento de las entidades federativas es totalmente distinto al observando en el periodo anterior, ya que los estados experimentaron un claro proceso de divergencia económica; es decir, las entidades con los mayores niveles de ingreso por habitante, en general, crecieron a tasas mayores que los estados con los menores niveles de PIBE *per cápita*.

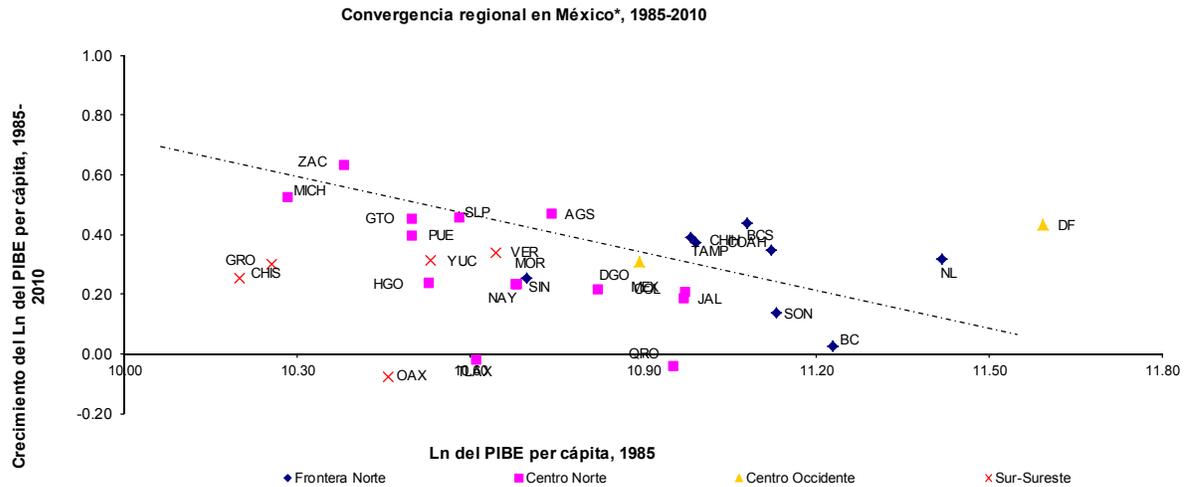
**Gráfico 2.7**



\* No se incluye Quintana Roo, Campeche y Tabasco  
 Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Estados como Chihuahua, Coahuila, Baja California Sur, Tamaulipas, Nuevo León y el Distrito Federal, que tuvieron un ingreso por habitante relativamente alto en 1985, experimentaron las mayores tasas de crecimiento del PIBE *per cápita* en el periodo 1985-2010. Estas entidades se encuentran desde 1985 en una posición próspera. Por el contrario, estados como Chiapas, Oaxaca y Veracruz, todos ellos de la región Sur-Sureste, y algunos otros como Hidalgo, Nayarit y Tlaxcala, se colocan en una posición de rezago económico, ya que tuvieron un nivel de ingreso por habitante relativamente bajo en 1985 y han experimentado bajas tasas de crecimiento en el periodo de estudio.

**Gráfico 2.8**



\* No se incluye Quintana Roo, Campeche y Tabasco  
 Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

En particular, se ha encontrado que los estados de la región Norte pasaron de economías rezagadas a mediados de la década de los años ochenta, a una situación de altas ganancias a finales de la década de los noventa; mientras que, los estados de la región Sur-Sureste pasaron de un estado de relativo alcance económico a una posición perdedora durante el mismo periodo.

Bajo el análisis de convergencia beta, se puede asegurar que las diferencias económicas entre la región Norte y la región Sur-Sureste se exacerbaban a raíz de las crisis recurrentes posteriores a 1980 (originadas fundamentalmente por la caída en los precios del petróleo y la dimensión de la deuda pública adquirida), y la creciente liberalización económica y apertura comercial que el país experimentó a mediados de esa década.

### 2.3.2 Convergencia *sigma* ( $\sigma$ )

En el presente apartado se hace uso del concepto de convergencia sigma el cual se refiere a la disminución de la dispersión de la renta real *per cápita* entre grupos de economías tienden a reducirse en el tiempo (Sala-i-Martin 2002). De manera que en la convergencia *sigma*, se dice que hay convergencia económica cuando existe un proceso caracterizado por una tendencia hacia la igualación

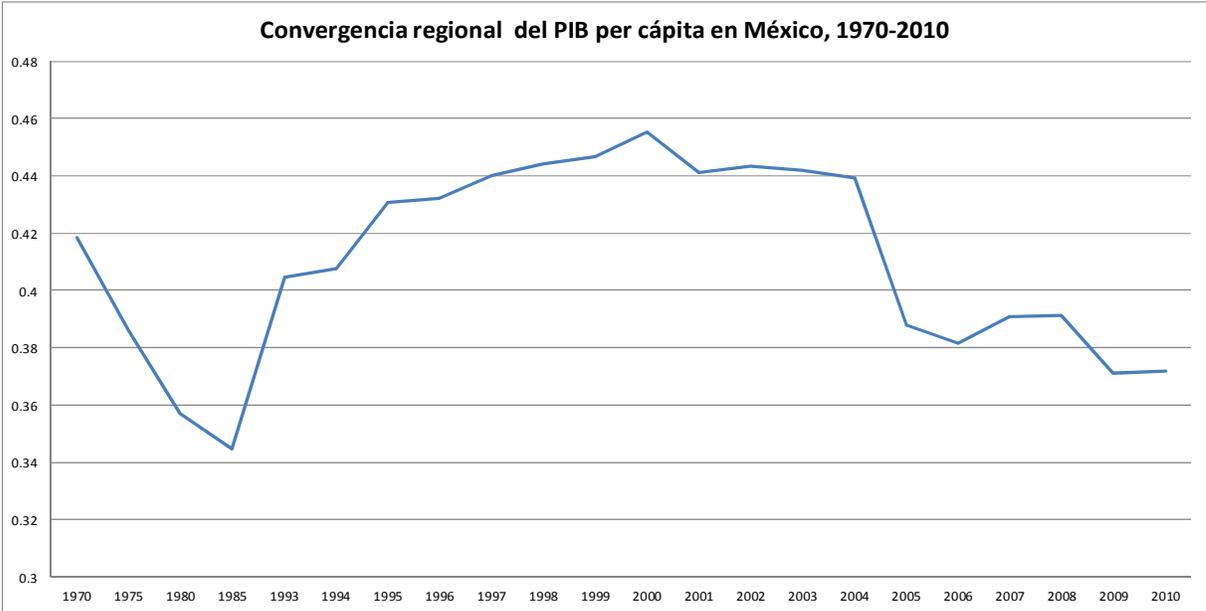
interregional en el tiempo del nivel de producción o ingreso por habitante. En el caso contrario, cuando hay un incremento en las desigualdades en el ingreso por habitante en el tiempo, se dice que existe un proceso de divergencia económica.

En este sentido, se examina la evolución de la dispersión del ingreso por habitante entre las regiones en el tiempo. De esta manera, se dice que existe convergencia sigma cuando el nivel de ingreso o producción por habitante entre las regiones tiende a ser más homogéneo en el tiempo. Dicha dispersión se cuantifica a través de la desviación estándar del logaritmo natural del PIB *per cápita* de las entidades federativas y se calcula con la siguiente fórmula:

$$\sigma_t = \sqrt{(1/N) \sum_{i=1}^N [\log y_{it} - \log y_t]^2} \quad i = 1, 2, \dots, N$$

Donde  $y_{it}$  es el ingreso por habitante,  $\log$  indica el logaritmo natural de la variable y  $y_t$  es la media del ingreso por habitante para las  $i$  regiones.

**Gráfico 2.9**



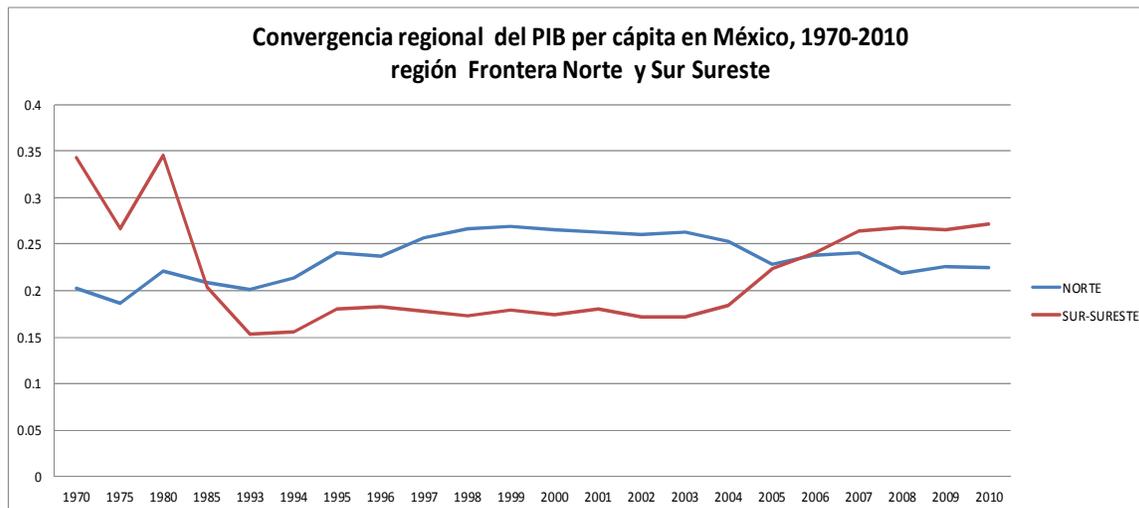
\* No se incluye Quintana Roo, Campeche y Tabasco  
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

La evolución durante el periodo 1970-2010 de la desviación estándar del ingreso por habitante en México se divide en cinco fases (**ver Gráfica 2.9**). En la primera fase (1970 a 1985), la dispersión en el ingreso por habitante disminuyó notablemente, lo cual implicó un proceso de convergencia, es decir, se redujeron las diferencias interregionales del nivel promedio de ingreso per cápita.

En la segunda etapa (1985 a 1993) se observa un importante incremento de la dispersión del ingreso por habitante entre las regiones, la cual disminuyó ligeramente durante la crisis económica de 1994 (tercera fase). En una cuarta fase, de 1995 a 2000, la disparidad entre las entidades aumentó nuevamente, alcanzando su máximo nivel en durante el 2000. Finalmente, después del 2000 (quinta fase), la dispersión en el ingreso por habitante se redujo sensiblemente, manteniendo una tendencia hacia la convergencia en los últimos diez años.

Al observar el nivel de convergencia *sigma* en 2010, se puede afirmar que en la actualidad la magnitud de las disparidades interregionales en México es similar a la observada en 1985 o sea hace 25 años. De esta forma, al aplicar el concepto de convergencia *sigma*, se confirma la evidencia encontrada en el análisis de convergencia *beta* y la evolución del ingreso per cápita. Es decir, hasta 1985 el ingreso por habitante entre las entidades federativas de México tendió a igualarse. Por el contrario, de ese año en adelante, la evidencia señala un proceso de incremento de las disparidades interregionales, o lo que es, divergencia regional, el cual aparentemente del año 2000 a la fecha ha tendido a disminuirse acercándose a los niveles observados en 1985, lo cual nos lleva a plantearnos la siguiente interrogante: ¿el incremento de las diferencias en el PIB *per cápita* estatal registrado en los últimos años en México se debe a un proceso de convergencia, o bien, a un incremento en las disparidades entre las regiones (divergencia entre grupos)?, para responder a continuación se desagrega la convergencia *sigma* para la región Norte y Sur-sureste, con el objeto de verificar en qué medida la tendencia a la convergencia total de nuestro país se atribuye más a un proceso de divergencia interregional.

**Gráfico 2.10**



\* No se incluye Quintana Roo, Campeche y Tabasco  
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Los resultados observados en el gráfico, nos permiten concluir que en los últimos años fundamentalmente a partir del año 2005 la persistencia de desequilibrios territoriales en nuestro país, está generando una importante polarización del crecimiento regional, es decir que algunas regiones han crecido de forma notable por arriba del promedio nacional (regiones ricas) tal es el caso de la Región Norte la cual muestra un nivel de convergencia, mientras que otras se encuentran muy por debajo del promedio nacional (regiones pobres) tal es el caso de Sur-sureste la cual muestra un proceso creciente de divergencia regional. Esto ha dado lugar a que el número de estados con niveles intermedios tienda a disminuir y se formen los denominados “clubes” de convergencia, polarizados tanto en la parte alta como en la parte más baja del ingreso *per cápita* (Viar, 2009: p.26)

Así pues, bajo el modelo de crecimiento basado en la sustitución de importaciones, la reducción en las disparidades económicas observada entre las entidades federativas se atribuyó a que el PIB *per cápita* de las mismas, al interior de cada región, fue más homogéneo. Por el contrario, después de 1985 las mayores disparidades se han explicado, principalmente, porque las diferencias del

ingreso por habitante entre las regiones (medidas por el aumento en la dispersión de la producción per cápita) fueron más elevadas.

Esta evidencia señala la existencia de estructuras productivas y de dotación de infraestructura física, humana e institucional relativamente parecidas al interior de las regiones, lo que ha generado una evolución similar del desempeño económico de los estados que pertenecen a cada una de estas regiones. Por el contrario, existe una fuerte heterogeneidad de la capacidad entre las regiones para adaptarse al esquema de desarrollo nacional, adoptado desde mediados de los ochenta; esto último como consecuencia de contrastes importantes en materia de acceso a los mercados internacionales, y diferencias en infraestructuras físicas y de capital humano, entre otros factores. Así, el nuevo escenario de apertura comercial y competitividad internacional se ha traducido en la formación de “clubes” de ingresos similares, dando lugar a un importante proceso de divergencia entre las distintas agrupaciones regionales en particular entre la región Norte (ingresos por arriba de la media nacional) y el Sur-Sureste (ingresos por debajo de la media nacional), el análisis de las características y su comparación es el objeto del siguiente capítulo.

### **Capítulo III. Divergencia regional: Análisis comparativo entre la Región Norte y Sur-Sureste**

Las regiones económicas de nuestro país han mostrado que a través de los años han logrado insertarse de distinta manera en el modelo económico de crecimiento abierto. Es decir, como se demostró en el capítulo anterior, de acuerdo a las regiones que se establecieron, se puede decir que, la región Norte muestra un nivel de convergencia, derivado de tener una economía local dinámica, lo cual se debe a un importante impulso del comercio exterior que se puede llevar a cabo con gran facilidad gracias a la cercanía geográfica con el principal socio comercial de México: Estados Unidos.

Por su parte, la región Sur-Sureste es la más rezagada de las regiones mexicanas, ya que el crecimiento por habitante del PIB representa las menores tasas, de modo que se encuentran muy por debajo del promedio nacional, dando como resultado un proceso creciente de divergencia regional y a que se formen los denominados “clubes” de convergencia, polarizados tanto en la parte alta como en la parte más baja del ingreso per cápita.

En este contexto, el análisis de la actividad económica en el espacio a partir de los denominados “clubes” de convergencia requiere del conocimiento e implementación de una metodología para la delimitación de regiones económico-funcionales. Es por ello que en este capítulo se desarrollarán tal metodología de análisis siendo complementada con el uso de sistemas de información geográfica, con el objeto de llevar a cabo un análisis sobre la especialización económica de la Región Norte y Sur-Sureste y los cambios que han experimentado después del proceso de apertura comercial.

#### **3.1 Metodología para la identificación y caracterización del área de estudio**

Como parte de la metodología para la regionalización y el análisis regional a nivel económico, es importante considerar las características del medio natural que condicionan el desplazamiento de la población y por ende, de la actividad

económica en determinados sitios. De manera que la intencionalidad del análisis es la de observar tanto las interdependencias económicas de una región como las actividades económicas en que se sustentan a través de una **regionalización funcional o económico-funcional**, mediante la identificación del tipo de integración espacial, a partir del conocimiento de las funciones económicas de sus principales puntos de concentración (sitios económicos). En este caso estudiaremos la situación de ocho entidades federativas de nuestro país, las cuales agrupamos en dos regiones, Norte y Sur-Sureste, de la siguiente manera:

**Cuadro 3.1 Clasificación de las Regiones para el análisis**

Clave	Región	Entidades
FN	Norte	Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Sinaloa y Tamaulipas.
SS	Sur-Sureste	Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Es importante mencionar que a diferencia del capítulo anterior, en el siguiente análisis si tomaremos en cuenta para el caso de la Región Sur-Sureste a los estados de Tabasco, Campeche y Quintana Roo, con el objeto de poder conocer la tipología del conjunto de la región. Entre las variables que se utilizaran para realizar la descripción de las características de ambas regiones se encuentran principalmente aquellas que describen el medio natural como lo son: el clima, la fisiografía, la hidrología, entre otras. Sin embargo, no es suficiente con tener una radiografía a nivel geográfico de la región; por lo tanto se tomaron en cuenta también variables como localidades urbanas e infraestructura de transporte. Estas últimas variables, con el objetivo de ser relacionadas con las condiciones naturales imperantes en la región, así como para la caracterización de la estructura de la economía regional.

Una manera adecuada de presentar tal información a través de mapas es recurrir a Sistemas de Información Geográficos (SIG's)<sup>19</sup>. En este caso se utilizó en programa de INEGI llamado **Mapa Digital** en su versión 5.0 de tal manera que sea claramente observable el condicionamiento impuesto por el medio natural o por la dinámica de concentración económica y poblacional en el espacio; así como la conexión entre los diferentes sitios urbanos bajo la lógica de existencia de un centro regional y área funcional.

**Mapa 3.1 Delimitación geográfica de las Regiones Norte y Sur-Sureste**



**Fuente: Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI**

La presentación de las condiciones naturales del área de estudio en la región norte y en el sur-sureste, es el primer paso en la caracterización de su estructura económica, ya que arrojará información valiosa y oportuna para poder comprender

<sup>19</sup> Un Sistema de Información Geográfica (SIG) es una integración organizada de *hardware*, *software*, datos geográficos, diseñada para capturar, almacenar, manejar, analizar, modelar y representar en todas sus formas la información geográficamente referenciada con el fin de resolver problemas complejos de planificación y gestión. El SIG funciona como una base de datos con información geográfica (datos alfanuméricos) que se encuentra asociada por un identificador común a los objetos geográficos de un mapa digital.

la lógica del emplazamiento de asentamientos sobre el territorio, por ello es importante establecer la pregunta principal que fungirá como eje principal de la explicación: ¿Cuáles son las áreas más favorables para el asentamiento de la población y el desarrollo de la actividad económica en las regiones Norte y Sur-sureste?

Por áreas más favorables, se identifican aquellos espacios que por sus características naturales: disponibilidad de agua, relieve, clima; así como por su accesibilidad: dotación de infraestructura (por ejemplo vías de comunicación, son determinantes para que la población establezca asentamientos. Finalmente, cabe mencionar que la estructura de presentación de la delimitación de las regiones Norte y Sur-sureste, seguirá el orden establecido por la propuesta metodológica para la delimitación de regiones económico-funcionales (Asuad, 2007):

- 1) Estudio sobre la caracterización de las áreas físicas y naturales de la región geográfica** como condiciones de los niveles de accesibilidad económica, es decir, de la facilidad de desplazamiento de flujos económicos y poblacionales.
- 2) Identificación de los centros económicos y sus redes de transporte.** Estudio de las importancia económica ordenando jerárquicamente el sistema de entidades federativas/municipios mediante el análisis del enfoque 80-20.
- 3) Identificación de las actividades económicas que generan los flujos.** Lo anterior se hace a través del uso de índices de especialización económica.

### **3.2 Región Norte**

Para el análisis de la Región Norte integramos a los seis estados fronterizos más dos que no lo son: Baja California, Baja California Sur, Coahuila Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Sinaloa y Tamaulipas; debido a que todos además de presentar características geográfico-económicas similares, tienen como

característica común un fenómeno en su dinámica económica y poblacional: la relación con Estados Unidos.

En general, la Región Norte presenta niveles de bienestar superiores al resto del país. Particularmente, los contrastes con el sur evidencian bien este patrón de desarrollo diferenciado o *divergencia regional Norte-Sur*, el cual se polarizó con la apertura comercial (Aguilar, 2007), tal como lo analizamos en el capítulo anterior.

**Mapa 3.2 Delimitación geográfica de la Región Norte**



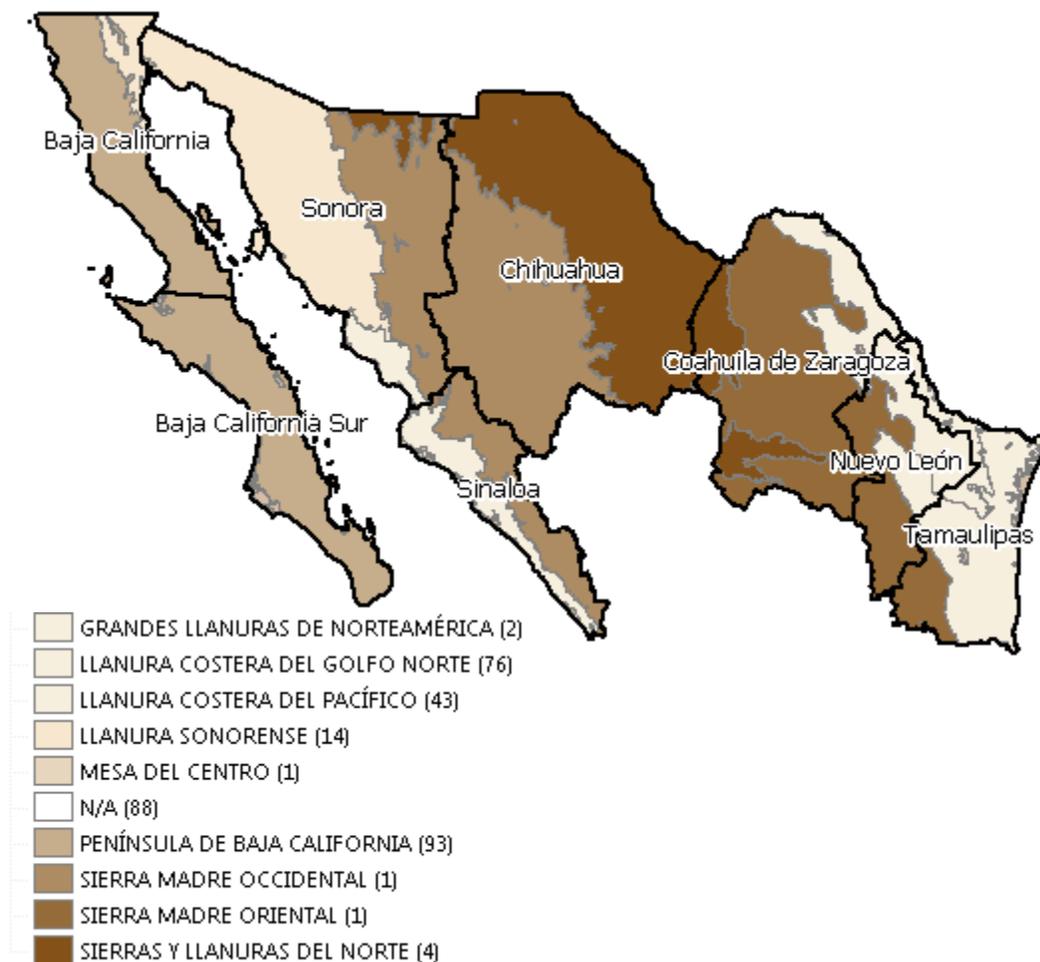
**Fuente:** Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI

En el *Mapa 3.2*, se muestra de manera indicativa la Región Norte, en donde se puede observar que su ubicación tiene una localización estratégica, al colindar con los Estados Unidos. Es importante mencionar que el área de estudio determinada en esta etapa inicial responde al análisis de barreras naturales, el cual se desplegará y describirá a continuación, lo cual nos permitirá tener una perspectiva más profunda sobre el condicionamiento natural existente.

### 3.2.1 Caracterización de las áreas físicas y naturales de la Región Norte

Para realizar la caracterización del condicionamiento natural existente en la Región Norte, es necesario iniciar con la descripción de los rasgos físicos de la superficie terrestre ó conformación fisiográfica, debido a que es un elemento que influye en las condiciones naturales de cualquier espacio, por ende es de suma importancia en el establecimiento de relaciones económicas entre diversos sitios, debido a su impacto en la ubicación de los asentamiento humanos.

**Mapa 3.3 Caracterización fisiográfica de la Región Norte**

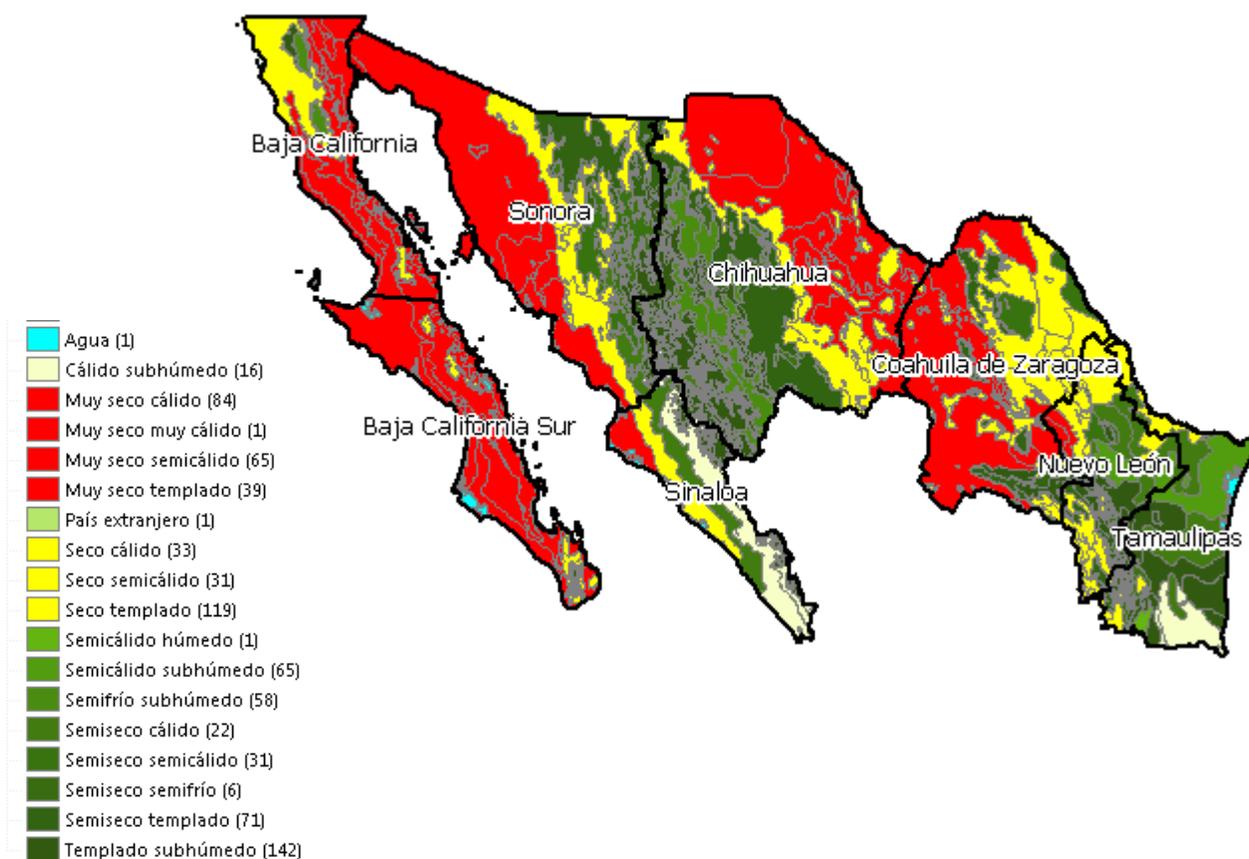


**Fuente:** Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI

De manera general, retomando el *Mapa 3.3* se observan las zonas altas de la Región Norte, caracterizada por tener en la mayoría de su territorio diversas elevaciones, siendo una minoría aquellas zonas bajas: Península de Baja California, Llanura Costera del Pacífico, Llanura Sonorense, Llanura Costera del Golfo Norte; principalmente ubicadas en Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Lo anterior, tiene incidencia sobre las condiciones climatológicas, al actuar como barrera en el flujo de vientos y humedad proveniente de océanos, es por ello que a continuación se muestran en el mapa los diferentes climas presentes en la Región Norte, pudiendo ser relacionados con la configuración fisiográfica establecida anteriormente.

**Mapa 3.4 Tipos de clima de la Región Norte**



**Fuente:** Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI

Conforme se presenta en el *Mapa 3.4*, la mayor parte del espacio de la región es predominantemente de clima seco con un menor porcentaje de su territorio con climas que van desde semi-cálido hasta templado, estos últimos solo presentes en algunas partes de Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Nuevo León y Tamaulipas, en este último se presenta en mayor proporción, específicamente el clima templado, mientras que el clima cálido tan sólo es característico en mínimas proporciones en la parte oeste de Sinaloa y el sureste de Tamaulipas. En este sentido es importante mencionar que en el mapa se muestran todos los climas de la región, sin embargo para su mayor entendimiento se muestran agrupados por colores a partir de cuatro clasificaciones: *Cálido, Muy seco, Seco y Templado*.

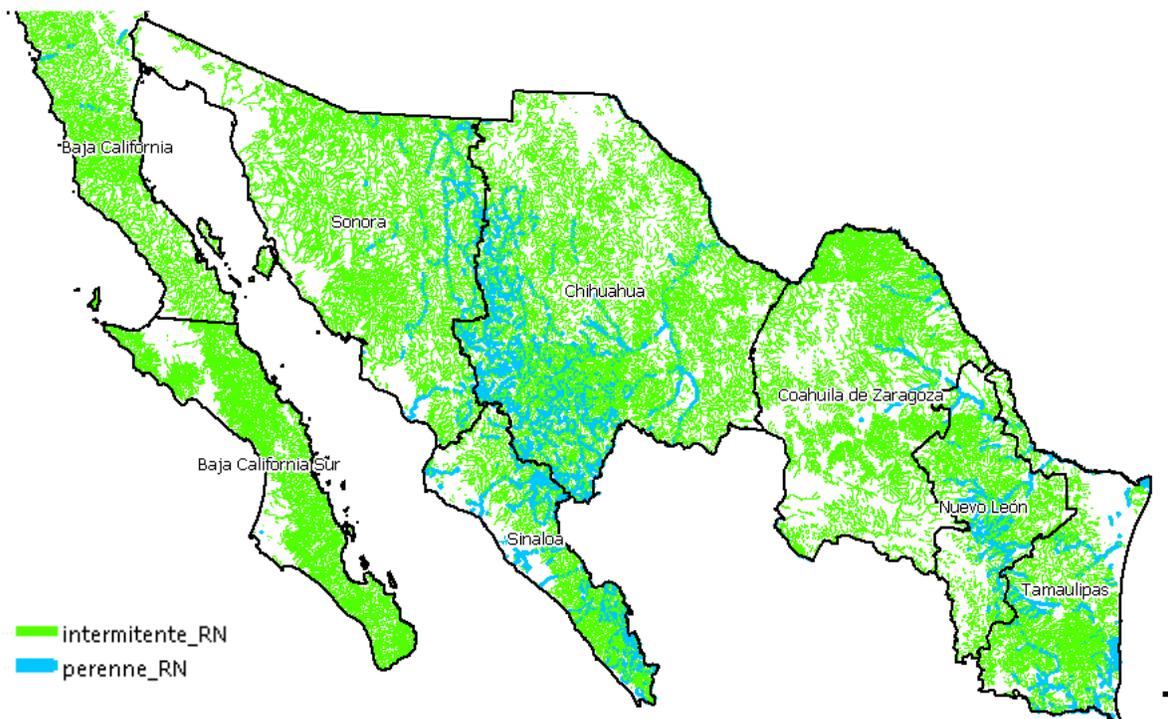
Es posible observar de manera reiterada el hecho de que la región de estudio por su localización presenta en el mayor porcentaje de su territorio un clima seco templado, con temperaturas en promedio de 22° a 26° C en algunas zonas, y en otras de 18° a 22° C; presentando precipitaciones anuales de 300 a 600 mm., dato que contrasta con el referente al estado de Oaxaca, al sur del país, con una precipitación promedio anual de 1,100 mm aproximadamente.

Sin embargo, algunos de otros factores que se asocian con la consideración de un sitio como favorable para los asentamientos humanos además de los ya estudiados, es fundamentalmente la disponibilidad de agua. Por ello a continuación se presenta un mapa que muestra los recursos hídricos del área de estudio, es decir, las corrientes y cuerpos de agua *intermitentes y perennes*.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Un río intermitente es una corriente que tiene agua sólo durante alguna parte del año (por lo general, en la época de lluvias o deshielo) mientras que un río perenne fluye todo el año.

### Mapa 3.5 Corrientes de agua de la Región Norte



Fuente: Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI

En el *Mapa 3.5* se muestra la estructura de disponibilidad de agua en el área de estudio, en donde es notorio la escasez de corrientes de agua superficiales perennes, mostrándose en contraste un mayor número de corrientes intermitentes. Es importante hacer hincapié en el hecho de que el área de estudio se caracterizaba por ser accidentada, lo cual refleja en su relieve por lo que se presentan climas predominantemente secos. Así pues, tanto el relieve como el clima influyen de manera directa en la disponibilidad de agua de la región, por lo tanto, se tiene que la viabilidad de asentamientos de esta región se apoya en la disponibilidad de agua, que si bien no es comparable con la de la región sureste del país, es considerable para el desarrollo de la actividad económica y abastecimiento de la población concentrada en ciudades. Sin embargo, las dificultades enfrentadas al respecto ante las denominadas sequías que afectan al área de estudio y acarrear tanto problemas económicos como sociales.

En síntesis, el condicionamiento natural de la región de estudio se caracteriza por estar ubicado en una zona árida y de clima seco, con temperaturas en promedio altas y con baja precipitación anual, la pregunta sería ¿cómo se han desarrollado sitios *ad hoc* para los asentamientos humanos? Ante tal cuestionamiento, es necesario apoyados en la caracterización del medio físico presentada hasta el momento, denotar la concentración de factores indispensables para el asentamiento humano y por ende para la concentración económica.

### **3.2.2 Identificación de la concentración poblacional-económica y su relación con las redes de transporte de la Región Norte**

En este punto se establecerá la conexión entre la aglomeración de la población con la actividad económica, analizando la escala poblacional de los sitios del área de estudio y su articulación con la red de transporte como indicación de existencia de centros económicos, toda vez que se considera la existencia de una relación directa entre la concentración de la población en el espacio y la concentración económica. La aglomeración del capital físico se representará a través de la infraestructura de transporte por el modo carretero, por ser el más representativo para nuestro país.<sup>21</sup>

Como elemento introductorio, y retomando el relieve del área de estudio, para analizar su relación con el asentamiento urbano a través de las localidades urbanas mayores a 15,000 habitantes<sup>22</sup>, es claro que los sitios más favorables están ubicados en las zonas de menor altitud. Ello asociado a la dificultad que imponen las elevaciones que forman de conexión por medio de las vías de

---

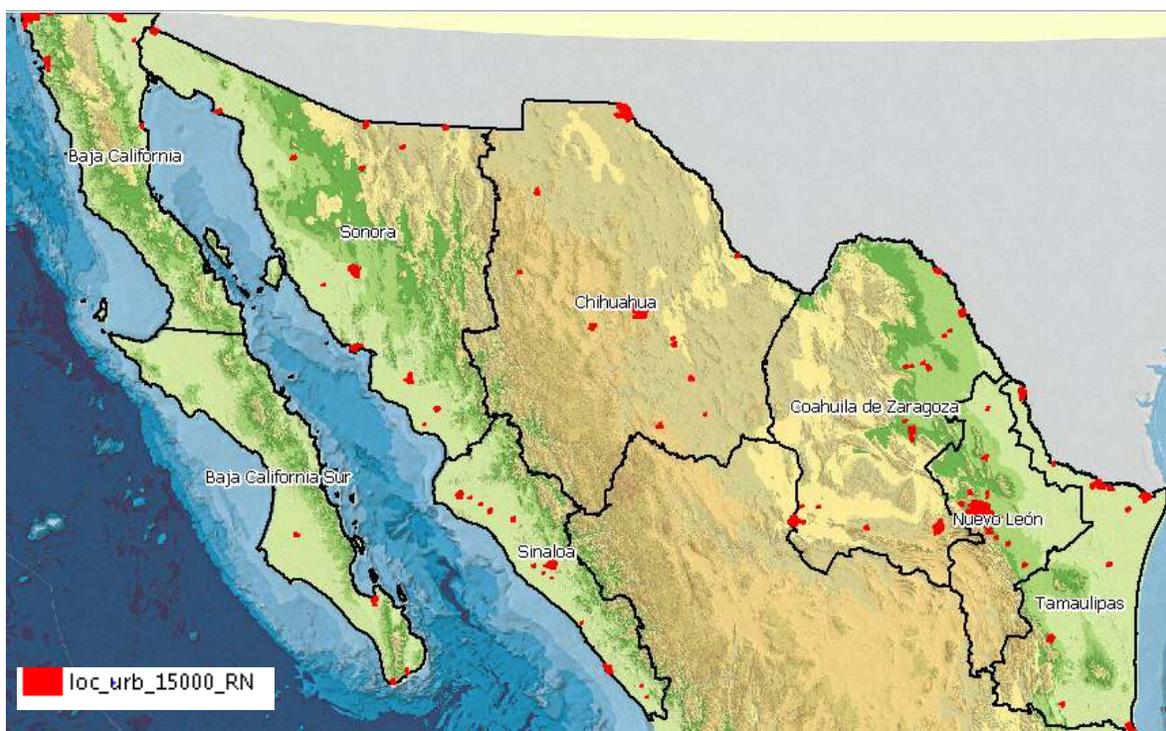
<sup>21</sup> El sistema de transporte de México está dominado por el modo carretero. A pesar de no ser lo más recomendable desde el punto de vista económico (donde la racionalidad aconsejaría un mayor uso del ferrocarril, particularmente en tramos largos), la mayor parte del transporte de carga se realiza mediante vehículos automotores. En el tráfico de pasajeros el predominio del transporte carretero es también muy marcado, teniendo sólo cierta competencia en el modo aéreo. El transporte marítimo de cabotaje nunca ha cumplido con las expectativas que de él se han tenido.

<sup>22</sup> Para el caso de México una localidad urbana se define por 2,500 habitantes, en tanto el criterio internacional dice que se consideran localidades urbanas aquellas que concentren un número igual o mayor a 15,000 habitantes, por ello en este trabajo se consideró este último criterio.

transporte, constituyen sitios de mayor atracción para asentamientos, en consideración de recursos localizados en el área.

Para mayor claridad se representa a continuación la imagen hipsográfica del área incluyendo las localidades urbanas, la cual denota los sitios propicios dentro del área de estudio para los asentamientos humanos, destaca la heterogeneidad en cuanto a la escala de los mismos, lo cual puede tomarse como un indicio en la conformación de áreas económico-funcionales.

### Mapa 3.6 Imagen hipsográfica y localidades urbanas de la Región Norte



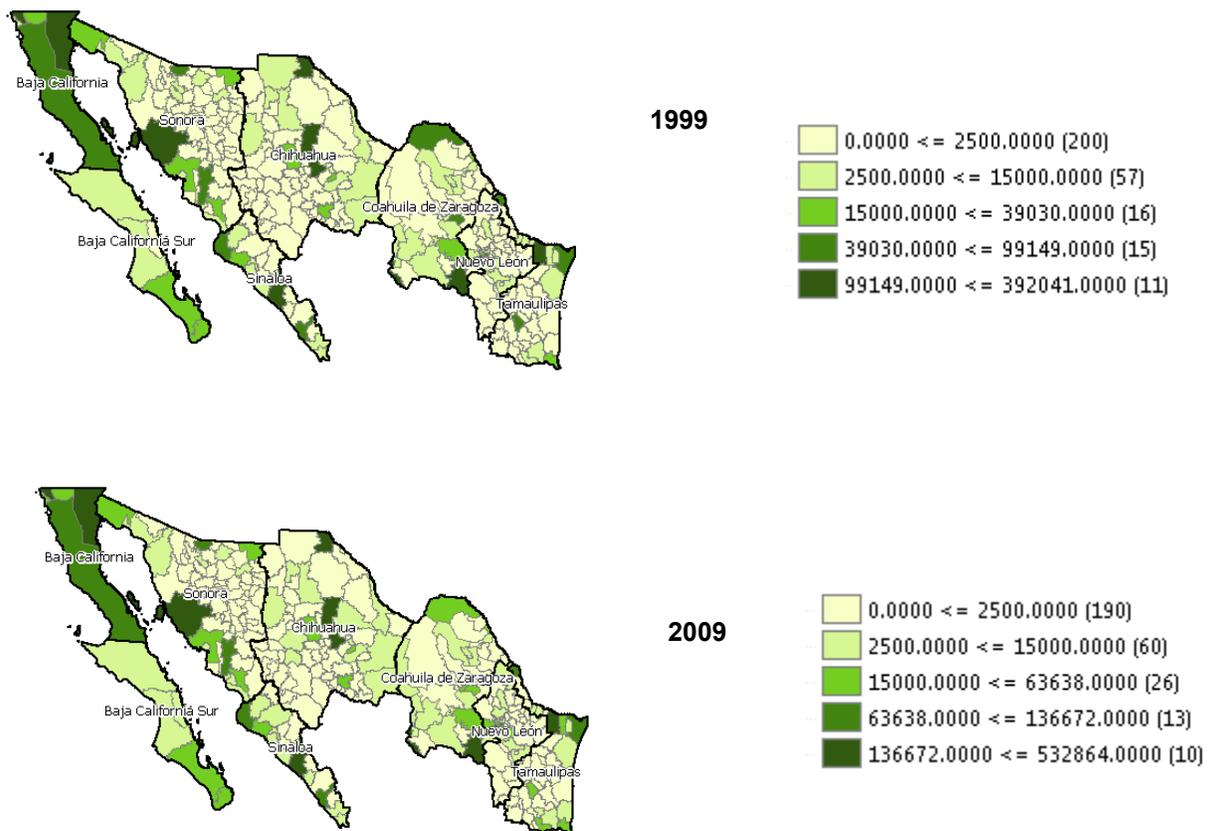
Fuente: Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI

Se corrobora con base en la distribución de las localidades urbanas en el área de estudio, que éstos están localizados en las zonas de baja altitud, lo cual de alguna manera facilita su accesibilidad y va en correspondencia con la preferencia de partes bajas para el asentamiento.

En el siguiente *Mapa 3.6* se muestra la configuración poblacional del área de estudio, destacándose con tonalidades más fuertes los intervalos de población

mayores. En este sentido, la diferenciación entre los datos arrojados para 1999 y 2009<sup>23</sup> muestra una transformación leve ya que en el año 1999 la población máxima que se alcanzó fue entre 99,149 a 392,041 habitantes, con un total de 11 municipios en dicho rubro; mientras que para 2009 se llegó a un nivel máximo de población municipal de 136,672 a 532,864 habitantes en el área de estudio, con un total de 10 municipios en ese rubro, lo cual habla del crecimiento de zonas urbanas menores.

**Mapa 3.7 Distribución de la Población Total en la Región Norte (1999-2009)  
(Miles de personas)**



**Fuente: Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI**

<sup>23</sup> Para el caso de los datos de población total en sus diversas categorías se llevó a cabo una interpolación entre los datos reales contenidos en los Censos Poblacionales de 1990, 2000 y 2010. Tal consideración deriva de la temporalidad de los datos extraídos para el análisis económico y de empleo de los Censos Económicos 1999 y 2009. Ambas fuentes elaboradas por el INEGI.

El crecimiento de las zonas urbanas menores que se observa en el mapa, es explicado debido al incremento en cuanto al número de municipios que podríamos considerar como ciudades por concentrar a 15,000 habitantes o más, ya que de 42 municipios (con un población total de 3,324,247) en 1999 se paso a 49 municipios (4,683,677 habitantes) en 2009, con un crecimiento medio anual de 3.49%

Sin embargo, las mayores concentraciones de población se mantienen en el periodo analizado, destacando los municipios de: Monterrey, Juárez y Tijuana, los cuales en conjunto representaron el 28.01% y el 25.35% del total de la población para 1999 y 2009 respectivamente, teniendo un crecimiento medio anual poblacional para el periodo de 3.12%. Por lo que es visible que el centro de mayor concentración del periodo se encuentra asociado al municipio de Monterrey, el cual junto con otros diez municipios concentraron el 50% de la población del área de estudio para el periodo 1999.

**Cuadro 3.2**

<b>REGION NORTE</b>				
<b>CONCENTRACIÓN POBLACIONAL 1999</b>				
<b>Posición</b>	<b>Municipio</b>	<b>Población</b>	<b>% Participación</b>	<b>% Paticipación acumulada</b>
1	MONTERREY, N.L.	392,041	10.37%	10.37%
2	JUÁREZ, CHIH.	375,191	9.92%	20.29%
3	TIJUANA, B.C.	292,195	7.73%	28.01%
4	CHIHUAHUA, CHIH.	161,506	4.27%	32.29%
5	MEXICALI, B.C.	136,976	3.62%	35.91%
6	TORREÓN, COAH.	120,438	3.18%	39.09%
7	SALTILLO, COAH.	119,792	3.17%	42.26%
8	HERMOSILLO, SON.	119,695	3.17%	45.42%
9	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA,	110,680	2.93%	48.35%
10	CULIACÁN, SIN.	107,488	2.84%	<b>51.19%</b>

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, *Censos de Población 1990-2000*

En el cuadro se puede destacar que la mayoría de los municipios forman parte de zonas metropolitanas<sup>24</sup> ubicadas en el área de estudio, lo cual es

<sup>24</sup> Se le considera un conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa

congruente con su concentración poblacional. Asimismo es importante recalcar el hecho que de acuerdo con el total de población para el periodo de estudio (1999), representaron al 51.19% de la población total, mientras que en el 2009 concentraron al 50.81% de habitantes del área de estudio. Ello resalta la importancia de las áreas urbanas en cuanto a concentración de población, contrastando con el tamaño del área que ocupan en relación con la superficie del área de estudio en su totalidad. Para el año 2009 hubo algunos cambios significativos en la composición de la concentración poblacional, lo cuales se muestran en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.3**

<b>REGION NORTE</b>				
<b>CONCENTRACIÓN POBLACIONAL 2009</b>				
<b>Posición</b>	<b>Municipio</b>	<b>Población</b>	<b>% Participación</b>	<b>% Participación acumulada</b>
1	MONTERREY, N.L.	532,864	10.26%	10.26%
2	JUÁREZ, CHIH.	396,911	7.64%	17.90%
3	TIJUANA, B.C.	387,344	7.46%	25.35%
4	CHIHUAHUA, CHIH.	232,210	4.47%	29.82%
5	HERMOSILLO, SON.	198,735	3.83%	33.65%
6	MEXICALI, B.C.	198,407	3.82%	37.47%
7	REYNOSA, TAMPS.	191,158	3.68%	41.14%
8	CULIACÁN, SIN.	177,099	3.41%	44.55%
9	TORREÓN, COAH.	174,184	3.35%	47.91%
10	SALTILLO, COAH.	151,058	2.91%	<b>50.81%</b>

Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Poblacionales 2000-2010

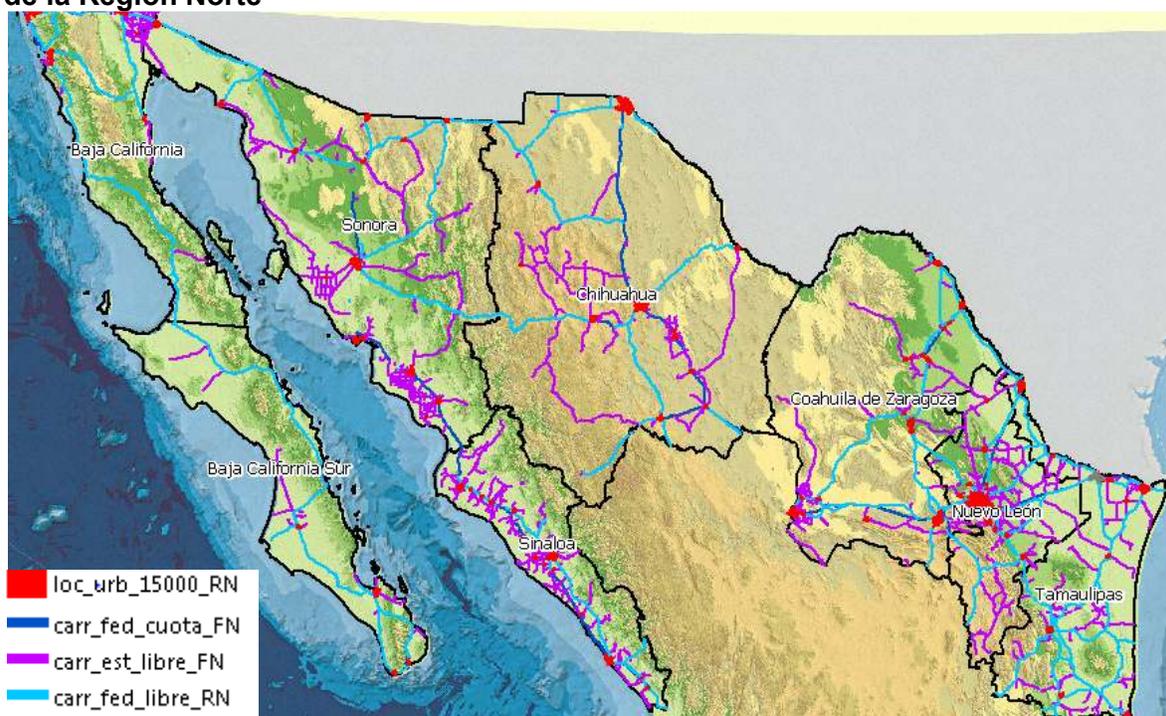
Si bien no hay cambio en las tres primeras posiciones, resalta que aparece en el listado el municipio de Reynosa y queda fuera el municipio de San Nicolás de los Garza, además es importante mencionar que la población que habita zonas urbanas de más de 15, 000 habitantes paso de representar el 88% del total de la población del área de estudio en 1999 a 90% en 2009, teniendo un crecimiento medio anual para el periodo de 3.49%

---

a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica; en esta definición se incluye además de aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. (SEDESOL, CONAPO, INEGI, 2005)

Ahora bien, continuando con el análisis y corroborando las inferencias hechas en el apartado anterior sobre la localización de las zonas urbanas, se presenta el siguiente *Mapa 3.8*, retomando la imagen hipsográfica e incluyendo la infraestructura de transporte. Es importante mencionar, que la direccionalidad de la red de transporte apuntaría hacia concentraciones urbanas como destino, siendo tales sitios, una vez revisada la evidencia en cuanto a condicionamiento natural, los considerados con mayor viabilidad para establecer asentamientos humanos, y en tal contexto, el desarrollo de la actividad económica.

**Mapa 3.8 Imagen hipsográfica, localidades urbanas y red de transporte carretero de la Región Norte**



**Fuente:** Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI

Se constata en el *Mapa 3.8* que las terminales de la red de transporte, específicamente la carretera federal libre (línea azul claro) en el área de estudio efectivamente conducen a zonas urbanas, siendo las más evidentes las de mayores concentraciones poblacionales del área como lo son la ciudad de Tijuana, Mexicali, La Paz, Hermosillo, Chihuahua, Ciudad Juárez, Torreón, Saltillo, Monterrey, Ciudad Victoria, Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo y Altamira. Asimismo resalta, que ese tipo de carreteras (federal libre), constituye la red

principal de articulación entre los principales sitios de aglomeración, apoyada por la red carretera estatal libre (línea rosa), dedicada principalmente a la conexión de sitios de concentraciones menores. En esta perspectiva, las carreteras federales y estatales cumplen con el objetivo también de unión entre zonas urbanas al interior de cada estado y entre ellos.

Hasta ahora se ha llevado a cabo una revisión del condicionamiento natural y con ello de las barreras naturales que implican éstas en el establecimiento de infraestructura de transporte que facilite la accesibilidad entre diversos sitios. Adicionalmente se ha desplegado la caracterización poblacional del área de estudio, destacando las mayores concentraciones. Sin embargo, es necesario continuar con el análisis de datos económicos, asociándolos con el análisis poblacional arrojado. Así, a continuación, del mismo modo en que se ha presentando la información poblacional se manejará la caracterización del área de estudio en términos económicos, tomando como base de datos los censos económicos de 1999 y 2009, utilizando la variable Valor Agregado Censal Bruto (VACB),<sup>25</sup> a partir de las cual elaboraremos un análisis de concentración 80-20.<sup>26</sup>

El **enfoque 80-20** establece una relación de concentración de cualquier atributo, sea económico o de otra naturaleza, en un número compacto de unidades espaciales, por ejemplo, si hablamos de concentración económica, podríamos establecer que alrededor del 80% del VACB se encuentra concentrado en alrededor del 20% de unidades territoriales. De modo que el enfoque 80-20 es muy útil para identificar cuáles unidades territoriales son las más importantes en términos de composición productiva ya que mide patrones de concentración

---

<sup>25</sup> Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.

<sup>26</sup> El enfoque 80-20 está basado en la distribución estadística de Pareto, la cual establece esta relación estadística, con lo que no significa que sea estricta y exactamente el 80%, sino aproximadamente el 80% de aproximadamente el 20%. Debe leerse así: "Alrededor del 80% de X, se encuentran contenido en alrededor del 20% de Y".

económica. En este sentido para el caso del estudio de la región Norte, los resultados que se obtuvieron para el periodo 1999 se pueden observar en el siguiente cuadro.

**Cuadro 3.4**

<b>REGIÓN NORTE</b>			
<i>Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20</i>			
<i>Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)</i>			
<b>Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
MONTERREY	51,274,726	12.60%	12.60%
TIJUANA	30,032,933	7.38%	19.97%
JUÁREZ	29,783,007	7.32%	27.29%
CHIHUAHUA	17,883,722	4.39%	31.68%
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	17,751,110	4.36%	36.04%
HERMOSILLO	17,282,867	4.25%	40.29%
MEXICALI	16,958,230	4.17%	44.46%
SALTILLO	16,625,962	4.08%	48.54%
REYNOSA	13,783,816	3.39%	51.93%
TORREÓN	11,497,075	2.82%	54.75%
APODACA	10,373,784	2.55%	57.30%
MATAMOROS	9,754,137	2.40%	59.69%
CULIACÁN	9,469,474	2.33%	62.02%
SANTA CATARINA	9,299,719	2.28%	64.30%
SAN PEDRO GARZA GARCÍA	9,279,493	2.28%	66.58%
MONCLOVA	9,093,965	2.23%	68.82%
RAMOS ARIZPE	6,912,359	1.70%	70.52%
CAJÉME	5,867,092	1.44%	71.96%
NUEVO LAREDO	5,604,314	1.38%	73.33%
MAZATLÁN	5,489,025	1.35%	74.68%
ALTAMIRA	4,740,099	1.16%	75.85%
TAMPICO	4,527,829	1.11%	76.96%
AHOME	4,156,454	1.02%	77.98%
NOGALES	3,772,453	0.93%	78.91%
NÁCOZARI DE GARCÍA	3,383,269	0.83%	79.74%
LA PAZ	3,371,416	0.83%	80.57%
ACUÑA	2,874,873	0.71%	81.27%
LOS CABOS	2,232,208	0.55%	81.82%
NAVOJOA	2,151,240	0.53%	82.35%
SAN LUIS RÍO COLORADO	2,061,097	0.51%	82.86%
<b>REGIÓN</b>	<b>407,077,709</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999

El cuadro muestra en primer lugar que el 82.86% del VACB en 1999 se concentró en 20% del territorio, o sea en 30 Municipios de la Región Norte, de los cuales figura Monterrey como el centro económico de la Región al concentrar 12.60 % del VACB total, seguido de Tijuana y Cd. Juárez con 7.38% y 7.32%

respectivamente, los cuales en conjunto acumulan el 27.29%. El caso de estos tres municipios es significativo debido a que existe una relación directamente proporcional con respecto a los resultados de la concentración poblacional analizada anteriormente en donde también destacaron en los primeros tres sitios. Veamos ahora cuál fue la situación para el año de 2009.

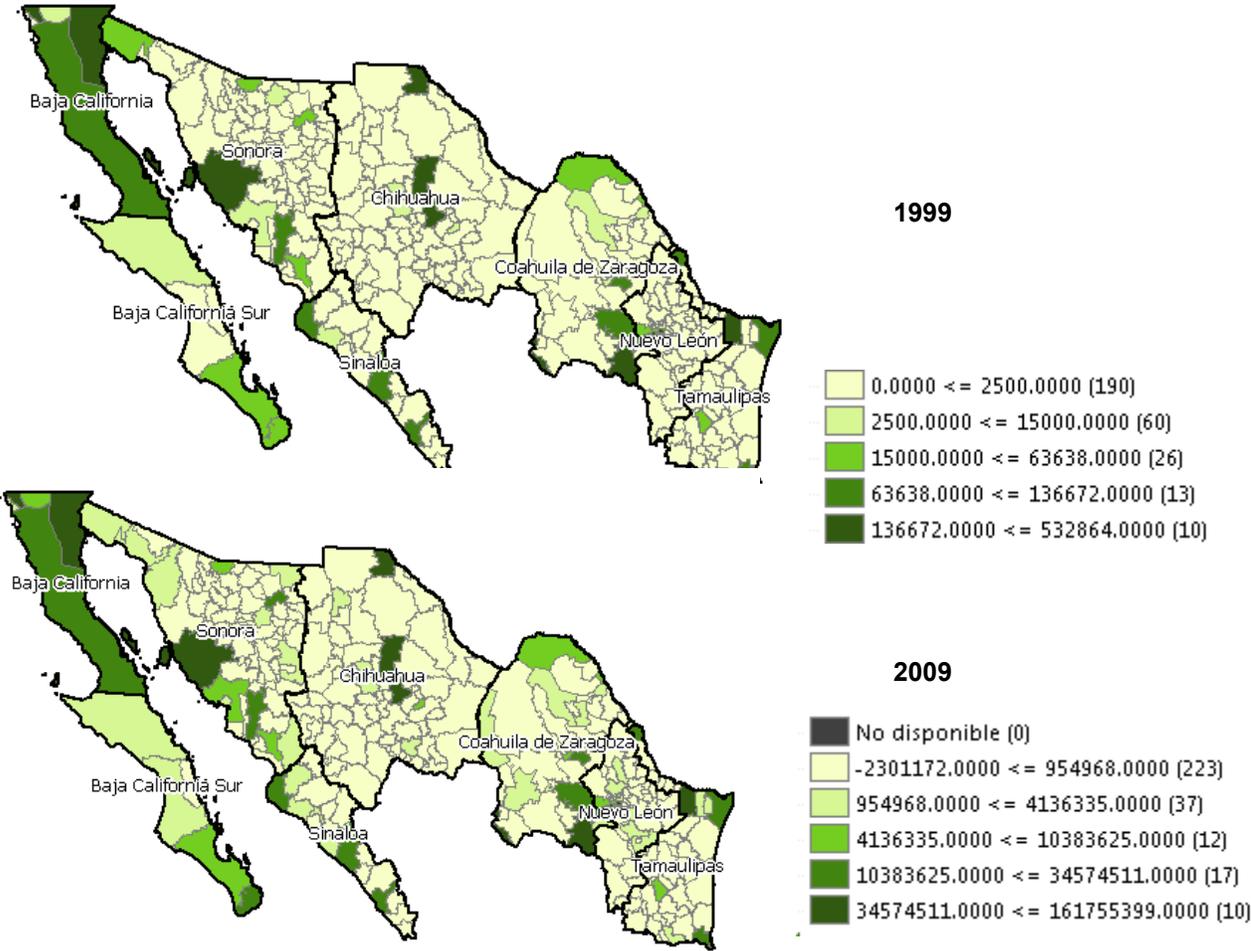
**Cuadro 3.5**

<b>REGIÓN NORTE</b>			
<i>Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20</i>			
<i>Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)</i>			
<b>Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
MONTERREY	161,755,399	14.13%	14.13%
REYNOSA	79,002,696	6.90%	21.03%
TIJUANA	64,108,460	5.60%	26.63%
JUÁREZ	62,920,869	5.50%	32.12%
CHIHUAHUA	57,865,410	5.05%	37.18%
HERMOSILLO	52,860,794	4.62%	41.79%
MEXICALI	47,878,146	4.18%	45.97%
SALTILLO	40,257,003	3.52%	49.49%
TORREÓN	38,974,922	3.40%	52.89%
APODACA	38,061,311	3.32%	56.22%
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	34,574,511	3.02%	59.24%
RAMOS ARIZPE	31,100,394	2.72%	61.95%
SANTA CATARINA	30,178,362	2.64%	64.59%
CULIACÁN	28,985,822	2.53%	67.12%
SAN PEDRO GARZA GARCÍA	23,117,431	2.02%	69.14%
TAMPICO	16,605,483	1.45%	70.59%
MATAMOROS	16,419,554	1.43%	72.03%
MONCLOVA	16,304,152	1.42%	73.45%
ALTAMIRA	16,302,882	1.42%	74.87%
NÁCOZARI DE GARCÍA	16,273,281	1.42%	76.29%
CAJEME	13,249,616	1.16%	77.45%
MAZATLÁN	12,775,096	1.12%	78.57%
AHOME	11,182,965	0.98%	79.54%
LOS CABOS	11,068,064	0.97%	80.51%
LA PAZ	10,383,625	0.91%	81.42%
NOGALES	9,624,343	0.84%	82.26%
NAVOJOA	5,033,137	0.44%	82.70%
GUAYMAS	4,676,135	0.41%	83.11%
<b>REGIÓN</b>	<b>1,144,965,158</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 2009

El cuadro nos muestra la situación de la composición productiva para el año de 2009, en donde 28 municipios (dos menos que el periodo 1999), concentraron el 83.11% del VACB, asimismo resalta el dinamismo del Municipio de Reynosa, el cual se ubicó en el segundo sitio participando con el 6.90%, desplazando a Tijuana, es importante mencionar el caso de Monterrey el cual se mantiene en el primer puesto participando con el 14.13%, consiguiendo una diferencia de casi el doble con respecto a Tijuana, con lo que el efecto de la concentración poblacional se correlaciona de manera proporcional con la concentración económica para el caso de esta Región. Lo anterior puede ser visualizado a través del siguiente Mapa comparativo del VACB para el periodo los periodos analizados.

**Mapa 3.9 Distribución del Valor Agregado Censal Bruto en la Región Norte (1999-2009)**  
(Miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI

En síntesis hemos llevado a cabo una caracterización de la concentración poblacional y económica de la Región Norte, en donde hemos determinado los municipios con mayor dinamismo: Monterrey, Tijuana, Cd. Juárez y a partir de 2009 el municipio de Reynosa, la interrogante a resolver enseguida es: ¿En qué actividades económicas se especializan?

### 3.2.3 Identificación de la especialización económica en la Región Norte

En este apartado realizaremos un análisis que nos permita conocer cuáles son las actividades y sectores en qué se especializa la Región Norte, en este sentido utilizaremos los datos correspondientes a la variable **Población Ocupada**<sup>27</sup> de los Censos Económicos 1999 y 2009 respectivamente, cuyos sectores económicos agrupamos con la finalidad de sintetizar la información en cuatro grupos de actividad económica: Agropecuario, Industria, Comercio y Servicios.

**Cuadro 3.6 Clasificación de los grupos sectoriales de actividad económica**

<b>Grupo Sectorial</b>	<b>Sectores</b>
Agropecuario	Sector 11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca y acuicultura animal).
Industria	Sector 21 Minería; 22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; 23 Construcción y 31 -33 Industrias manufactureras.
Comercio	Sector 43 Comercio al por mayor; 46 Comercio al por menor y 48 - 49 Transportes, correos y almacenamiento.
Servicios	Desde el sector 51 Información en medios masivos hasta el sector 81 Otros servicios excepto actividades del Gobierno.

Para medir el grado de especialización relativa de las entidades federativas de la Región Norte en cada uno de los cuatro grupos sectoriales contemplados, se ha elegido el **Índice de Especialización (IE)**, que es uno de los indicadores que

<sup>27</sup> Son los hombres y mujeres que dependen de la unidad económica y que trabajan bajo su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral, recibiendo regularmente un pago e incluso sin recibirlo.

más se utilizan para la caracterización de la estructura territorial de una magnitud, que en este caso es el empleo.

El Índice de Especialización muestra la participación que un sector tiene en un estado determinado, con relación a la participación de esa actividad a escala de la Región Norte. Un estado se especializará en un sector si la aportación de éste, respecto al total del estado, es mayor que la aportación de ese sector a escala regional, siendo en este caso el citado Índice mayor que la unidad. Si éste es menor que uno, indica que el estado no está especializado en dicho sector. Cuanto más sobrepase la unidad el valor del Índice de un estado, en un determinado sector, mayor será su nivel de especialización relativa, siendo la especialización media a escala de la Región Norte igual a la unidad (1).

El Índice de Especialización se define de la forma siguiente:

$$IE = \frac{A_{ir} / A_{rt}}{A_{in} / A_{nt}}$$

Donde:

$A_{ir}$ = empleo en la actividad económica  $i$  en el estado  $r$

$A_{rt}$ = empleo total  $t$  en el estado  $r$

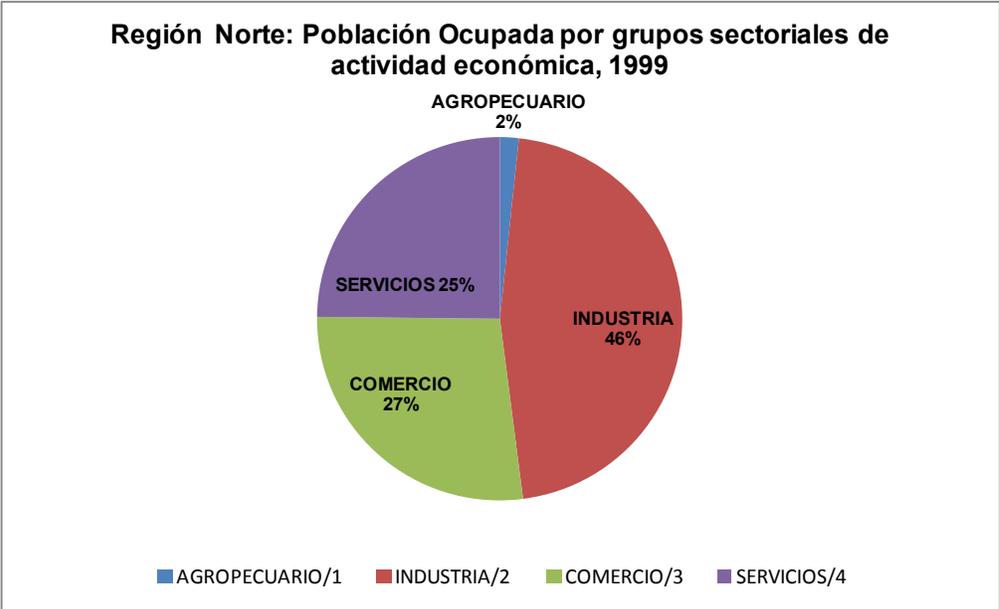
$A_{in}$ = empleo en la actividad económica  $i$  en la región completa

$A_{nt}$ = empleo total en la región completa

La estructura sectorial del empleo en un país o región, es el resultado de un proceso histórico de desarrollo que ha evolucionado y evoluciona en el tiempo de forma diferente. En el ámbito de la Región Norte, el empleo en el sector agropecuario representaba en el año 1999 el 2% del empleo total, siendo el empleo de la industria, comercio y los servicios del 46%, 27% y 25%, respectivamente, por lo que es notable la importancia de la industria al representar

el mayor porcentaje de participación con respecto al total de la población ocupada en la región, la cual contrasta con la mínima participación del sector agropecuario.

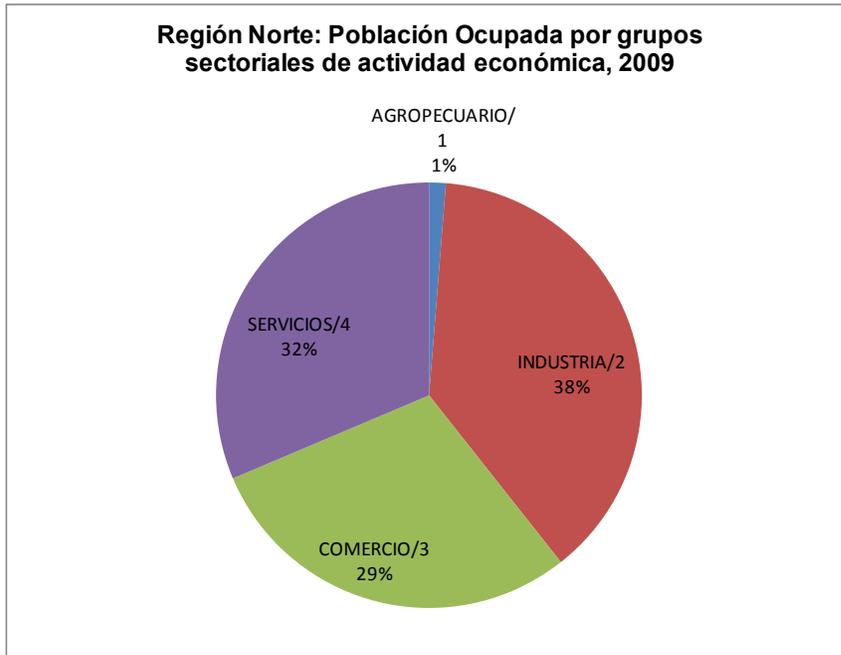
**Gráfico 3.1**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999

Para el caso del año 2009, tenemos que el empleo en el sector agropecuario representaba el 1% del empleo total, siendo el empleo de la industria, comercio y los servicios del 46%, 27% y 25%, respectivamente, resalta por un lado, la disminución de la participación del sector agropecuario y el sector industria mientras que el sector servicios aumentó en comparación a los datos de 1999, pese a la baja en el porcentaje de participación el sector industria sigue siendo el más importante en la región.

**Gráfico 3.2**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 2009

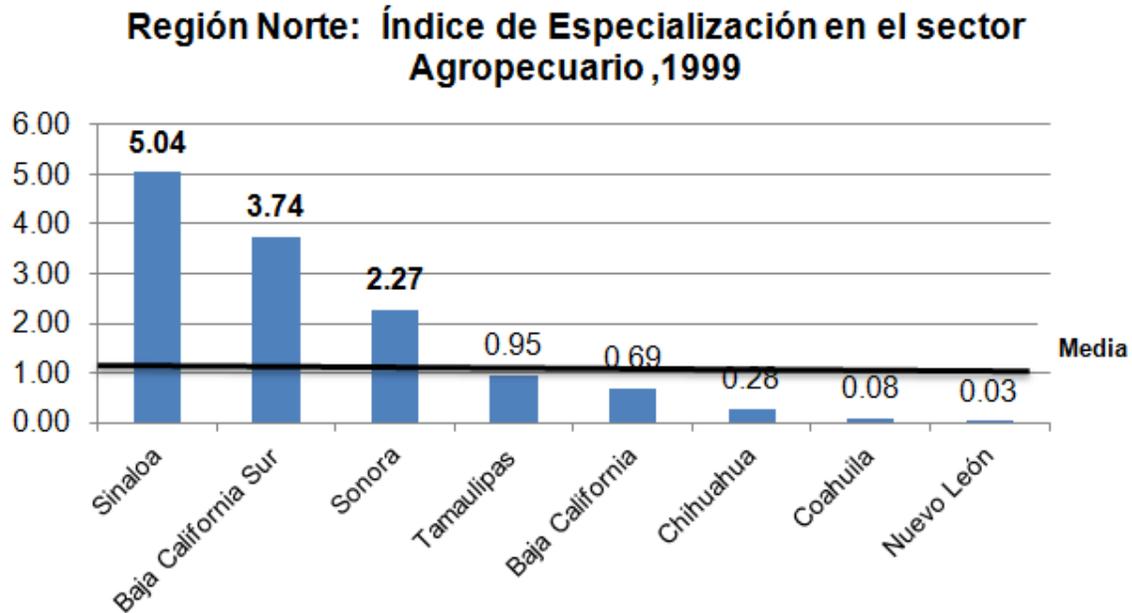
Una vez planteado el panorama general de la metodología a emplear y los resultados de la Población Ocupada. Veamos ahora el análisis del Índice de Especialización para cada grupo sectorial de actividad económica.

#### ***a. Especialización en el sector Agropecuario***

En la Región Norte eran tres estados que en el año 1999 se especializaban en el sector agropecuario, es decir, que sus Índices de Especialización superaban la media de la Región que es la unidad. El estado más especializado era Sinaloa, que estaba sobreespecializada, ya que su índice (5.04) indica que la participación de su empleo agropecuario en la estructura sectorial de ese estado es más de cinco veces superior a la de esta actividad en la Región Norte, superando en más de cuatro veces la media se encontraba Baja California Sur (3.74) y Sonora (2.27), situándose a continuación Tamaulipas (0.95), Baja California (0.69), Chihuahua (0.28), Coahuila (0.08), y Nuevo León (0.03). Como se puede ver, los últimos cinco estados, están desespecializados, ya que el valor de sus índices no supera la

unidad, que es el promedio de la Región, resalta que Nuevo León es el estado más desespecializado en actividad agropecuaria (ver Gráfico 3.3)

**Gráfico 3.3**



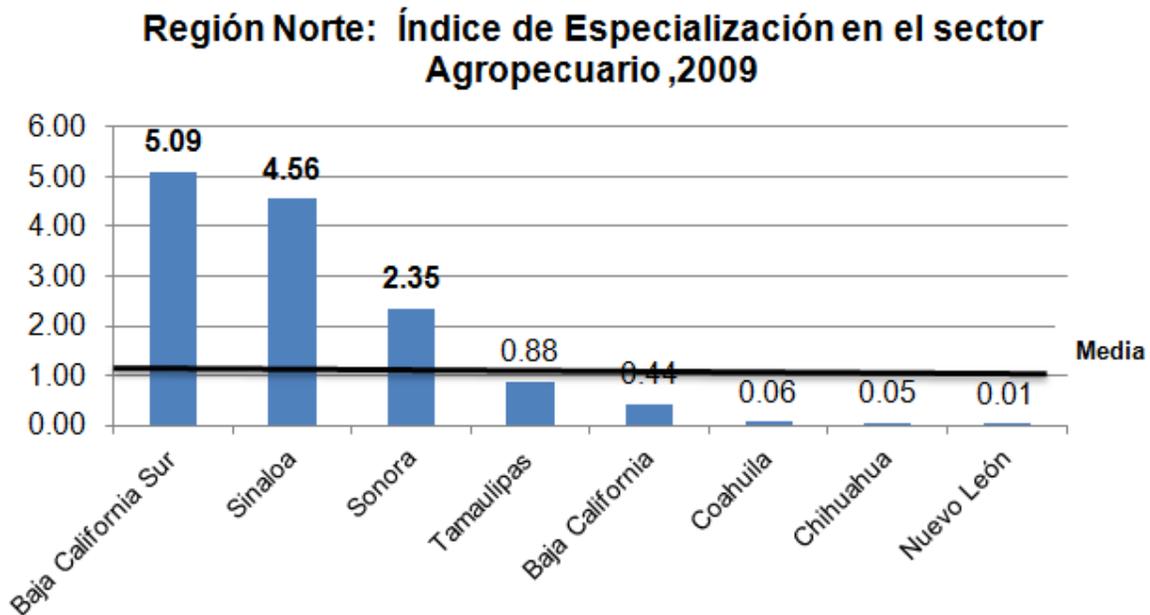
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999

Para el año 2009, el estado más especializado en el sector agropecuario fue Baja California Sur, que estaba sobreespecializada, ya que su índice (5.09) indica que la participación de su empleo agropecuario en la estructura sectorial de ese estado es más de cinco veces superior a la de esta actividad en la Región Norte, superando en más de cuatro veces la media se encontraba Sinaloa (3.42) y Sonora (3.07), mientras que los que están desespecializados<sup>28</sup> son: Tamaulipas (0.88), Baja California (0.44), Coahuila (0.06), Chihuahua (0.05) y Nuevo León (0.01). Como se puede ver, en términos generales considerando ambos periodos de análisis es poca la especialización en sector agropecuario de la Región, ya que sólo tres estados de ocho se encuentran en esa situación. Resalta que Baja California Sur desplazó a Sinaloa como el estado más especializado, mientras que

<sup>28</sup> En la literatura especializada se considera “desespecializado” cómo aquella unidad territorial que no se especializa en el sector o actividad que se esté analizando (Rodríguez, 2005).

Nuevo León se mantuvo como el estado más desespecializado en actividad agropecuaria (ver Gráfico 3.4).

**Gráfico 3.4**

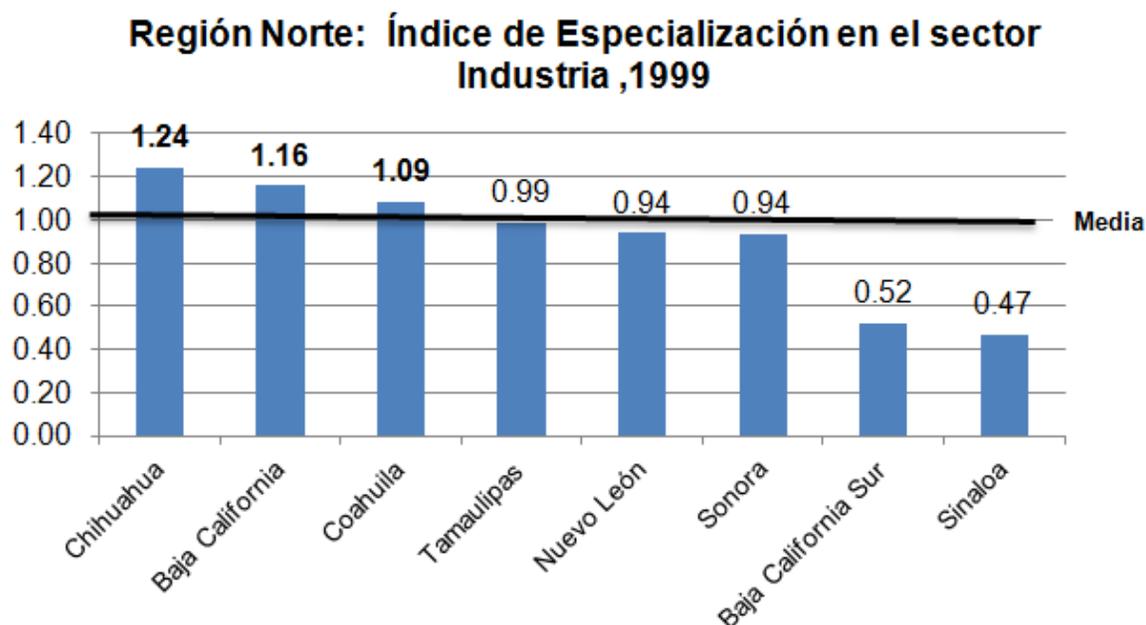


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 2009

**b. Especialización en el sector Industria**

En el sector industrial para 1999 se especializaban tres estados. Chihuahua (1.24), fue el estado más especializado de todos, ya que el peso de su empleo industrial en la estructura sectorial de este estado es superior a la de esta actividad en la Región Norte. Le siguieron Baja California (1.16) y Coahuila (1.09). Los cinco estados restantes estaban desespecializados, con un índice menor muy cercano a la media se situaron: Tamaulipas (0.99), Nuevo León y Sonora (0.94). Mientras que los dos estados restantes, se encontraban detentando los índices más bajos: Baja California Sur (0.52) y Sinaloa (0.47) (ver Gráfico 3.5).

**Gráfico 3.5**

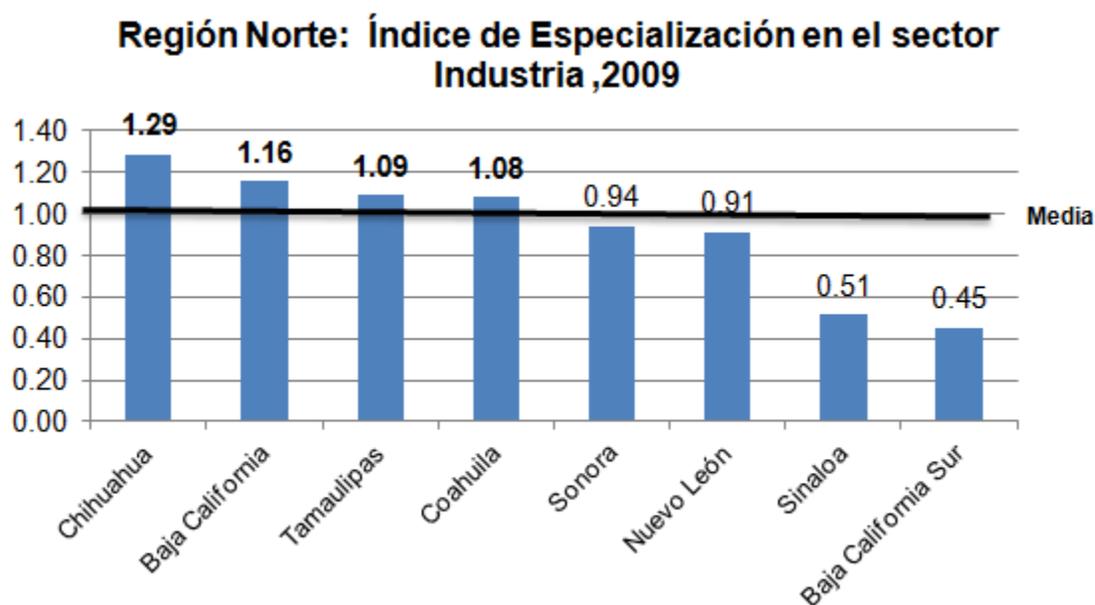


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999

Para 2009 en el sector industrial se especializaban cuatro estados. Chihuahua (1.29), es el estado más especializado de todos, seguido por Baja California (1.16), Tamaulipas (1.09) y Coahuila (1.08). Los cuatro estados restantes estaban desespecializados, con un índice menor muy cercano a la media se situaron: Sonora (0.94) y Nuevo León (0.91), mientras que detentando los índices más bajos se ubicaron: Sinaloa (0.51) y Baja California Sur (0.45) (ver Gráfico 3.6). Los cambios más significativos en este periodo de tiempo (1999-2009) fueron el aumento de un estado (Tamaulipas) a la especialización industrial de la Región Norte, el cual incluso desplazó a Coahuila para ubicarse en el tercer lugar de importancia. Por otra parte en el caso de las entidades desespecializadas pero cercanas a la media Nuevo León es desplazado un sitio por Sonora y lo mismo ocurrió con los más desespecializados en donde Sinaloa sube un puesto dejando a Baja California Sur como la entidad más desespecializada en empleo industrial

de la región. En suma ya para 2009, se observa que cuatro estados, o sea la mitad de la Región Norte de especializan en actividades industriales, dos más (Sonora y Nuevo León) a pesar de considerarse “desespecializadas” sus valores son muy cercanos a la unidad (media), mientras que el caso de Baja California Sur y Sinaloa, son las entidades que menos especialidad en actividad industrial muestran en la región.

**Gráfico 3.6**

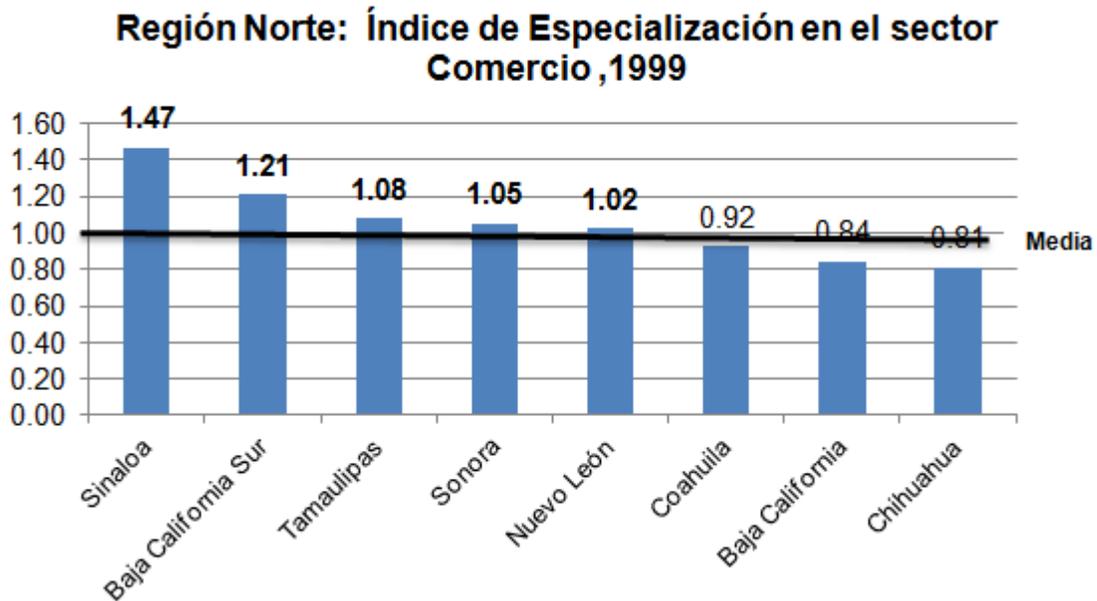


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 2009

### **c. Especialización en el sector comercio**

En la Región Norte eran cinco estados que en el año 1999 se especializaban en el sector comercio, es decir, que sus Índices de Especialización superaban la media de la Región que es la unidad. El estado más especializado era Sinaloa con un índice de (1.47), seguido de Baja California Sur (1.21), Tamaulipas (1.08), Sonora (1.05) y Nuevo León (1.02), situándose a continuación Coahuila (0.92), Baja California (0.84) y Chihuahua (0.81). Como se puede ver, los últimos tres estados, están desespecializados, ya que el valor de sus índices no supera la unidad, que es el promedio de la Región, resalta que Chihuahua es el estado más desespecializado en actividad comercial (ver Gráfico 3.7)

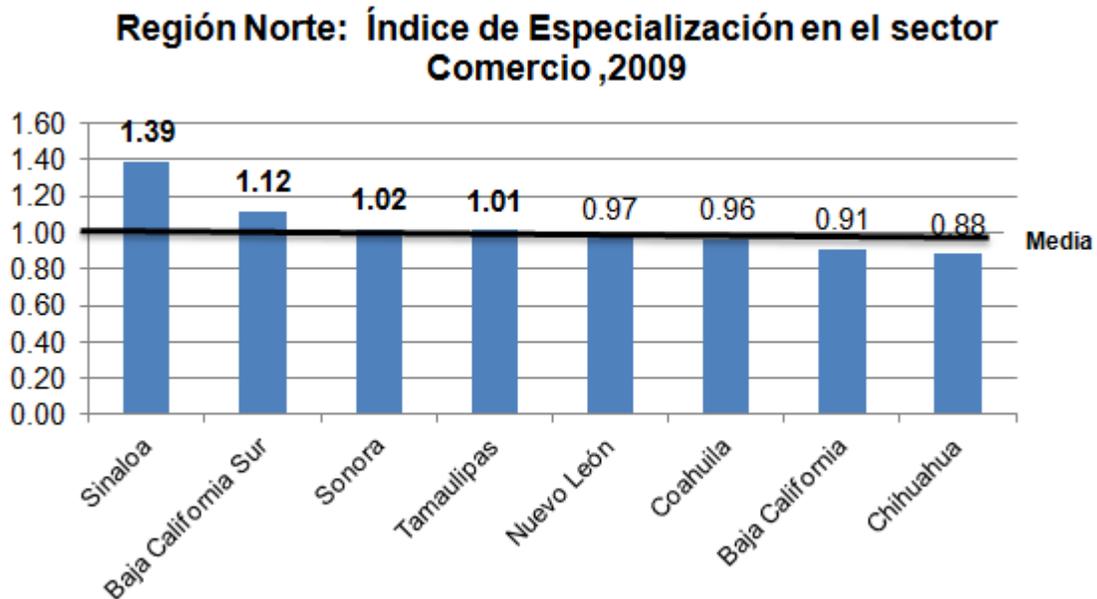
Gráfico 3.7



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999

Para el año 2009, el estado más especializado en el sector comercio continuo siendo Sinaloa con un índice de (1.39), seguido de Baja California Sur (1.12), Sonora (1.02) y Tamaulipas (1.01), mientras que los que están desespecializados fueron: Nuevo León (0.97), Coahuila (0.96), Baja California (0.91) y Chihuahua (0.88). Como se puede ver, considerando ambos periodos de análisis, si bien hubo una disminución de 5 a 4 estados con niveles superiores a la unidad, es muy significativa la especialización en sector comercio en la Región. Resalta que Nuevo León fue el estado que dejo de presentar especialización en 2009, mientras que Sonora desplazó a Tamaulipas para ubicarse en el tercer sitio en grado de relevancia considerando el índice (*ver Gráfico 3.8*).

**Gráfico 3.8**

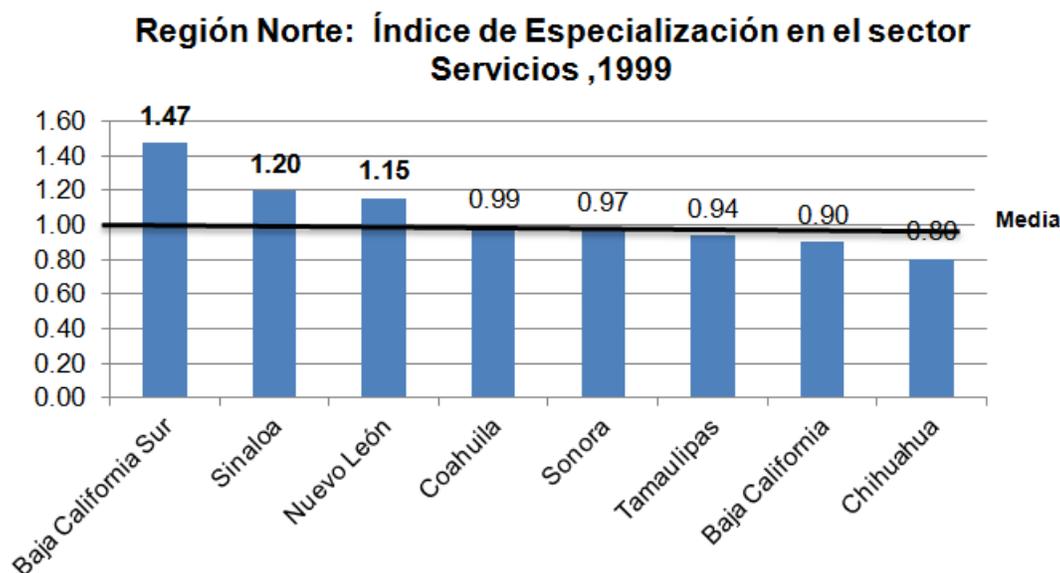


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 2009

**d. Especialización en el sector servicios**

En el año 1999 los estados de la Región Norte especializados en este sector fueron tres: Baja California Sur (1.47), Sinaloa (1.20) y Nuevo León (1.15) (ver Gráfico 3.9). Los cinco estados restantes están desespecializados en servicios, mostrando valores muy similares, los cuales se aproximan a la media: Coahuila (0.99), Sonora (0.97), Tamaulipas (0.94), Baja California (0.90) y Chihuahua (0.80).

**Gráfico 3.9**

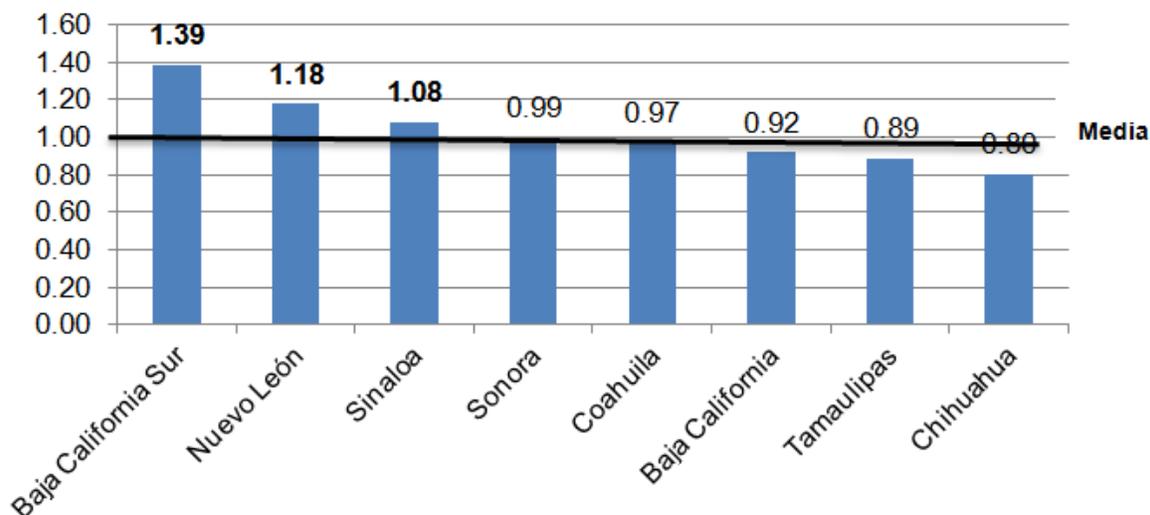


**Fuente:** Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999

Para 2009 en el sector servicios se especializaban tres estados: Baja California Sur (1.39), fue el estado más especializado de todos, seguido por Nuevo León (1.18) y Sinaloa (1.08). Los cinco estados restantes estaban desespecializados, con un índice menor muy cercano a la media se situaron: Sonora (0.99), Coahuila (0.97) y Baja California (0.92), mientras que detentando los índices más bajos se ubicaron: Tamaulipas (0.89) y Chihuahua (0.80) (*ver Gráfico 3.10*). Los cambios más significativos durante el periodo analizado (1999-2009) fue el incremento en el valor del índice de Nuevo León, desplazando a Sinaloa para ubicarse en el segundo lugar de importancia en la región. Por otra parte en el caso de las entidades desespecializadas pero cercanas a la media Coahuila es desplazado un sitio por Sonora, mientras que Tamaulipas sube un puesto dejando atrás a Baja California, asimismo es importante mencionar que la entidad más desespecializada en empleo del sector servicios de la región fue Chihuahua en ambos periodos.

**Gráfico 3.10**

**Región Norte: Índice de Especialización en el sector Servicios ,2009**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 2009

En síntesis, podemos concluir en relación con la especialización relativa sectorial, que en la Región Norte se puede distinguir que la especialización económica de la población ocupada se encuentra en los sectores: comercio e industria. Aunque es importante mencionar el dinamismo que mantiene esta última al ser la que continúa representando el porcentaje más alto con respecto al total de la población ocupada en la región, por lo que la consideraremos como la actividad en la que se especializa la Región Norte de México.

**Cuadro 3.7**

REGIÓN NORTE ÍNDICES DE ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA				
Grupos sectoriales de actividad económica	1999		2009	
	Estados con mayor Índice	Total de Estados especializados	Estados con mayor Índice	Total de Estados especializados
AGROPECUARIO	Sinaloa	3	Baja California Sur	3
INDUSTRIA	Chihuahua	3	Chihuahua	4
COMERCIO	Sinaloa	5	Sinaloa	4
SERVICIOS	Baja California Sur	3	Baja California Sur	3

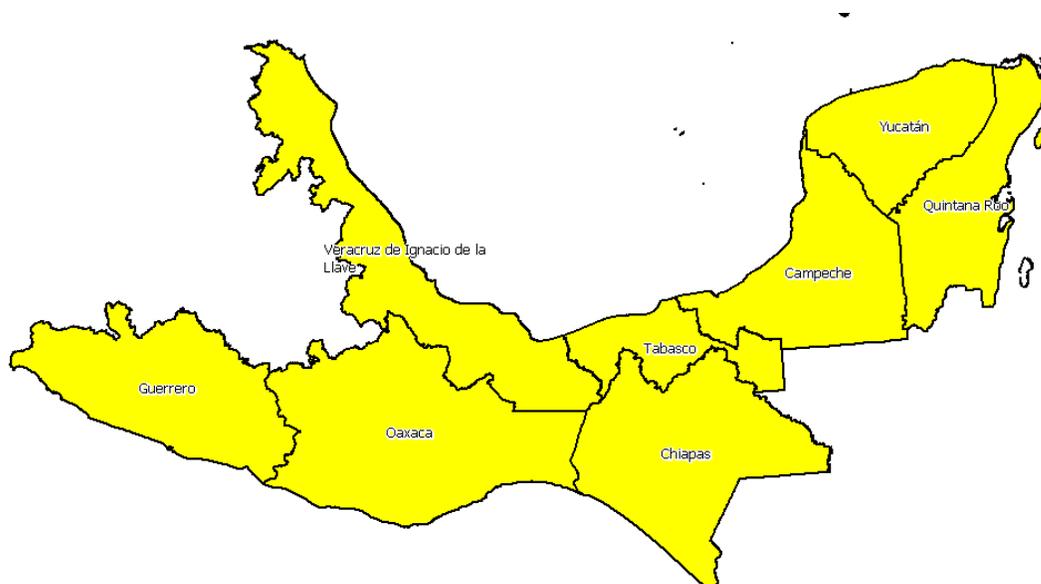
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999 y 2009

Los resultados anteriores se relacionan con los obtenidos en el análisis de concentración poblacional y del Valor Agregado Censal Bruto, en donde se demostró que los municipios más importantes de la región para el periodo de estudio son: Monterrey (Nuevo León), Tijuana (Baja California), Cd. Juárez (Chihuahua) y a partir de 2009 el municipio de Reynosa (Tamaulipas), ahora sabemos que se especializan en la actividad industrial y la jerarquía que ocupan con respecto a la misma, estableciendo el centro regional en Monterrey, Nuevo León. De ese modo hemos concluido con el análisis de la Región Norte, analicemos ahora la situación que se presenta en la Región Sur-Sureste.

### 3.3 Región Sur-Sureste

Para el análisis de la Región Sur-Sureste integramos a los siguientes estados de la República Mexicana: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo; como se dijo antes en el siguiente análisis tomaremos en cuenta a los estados de Tabasco, Campeche y Quintana Roo, con el objeto de poder conocer la tipología del conjunto de la región además de que presentan características geográficas similares.

**Mapa 3.10 Delimitación geográfica de la Región Sur-Sureste**



**Fuente: Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI**

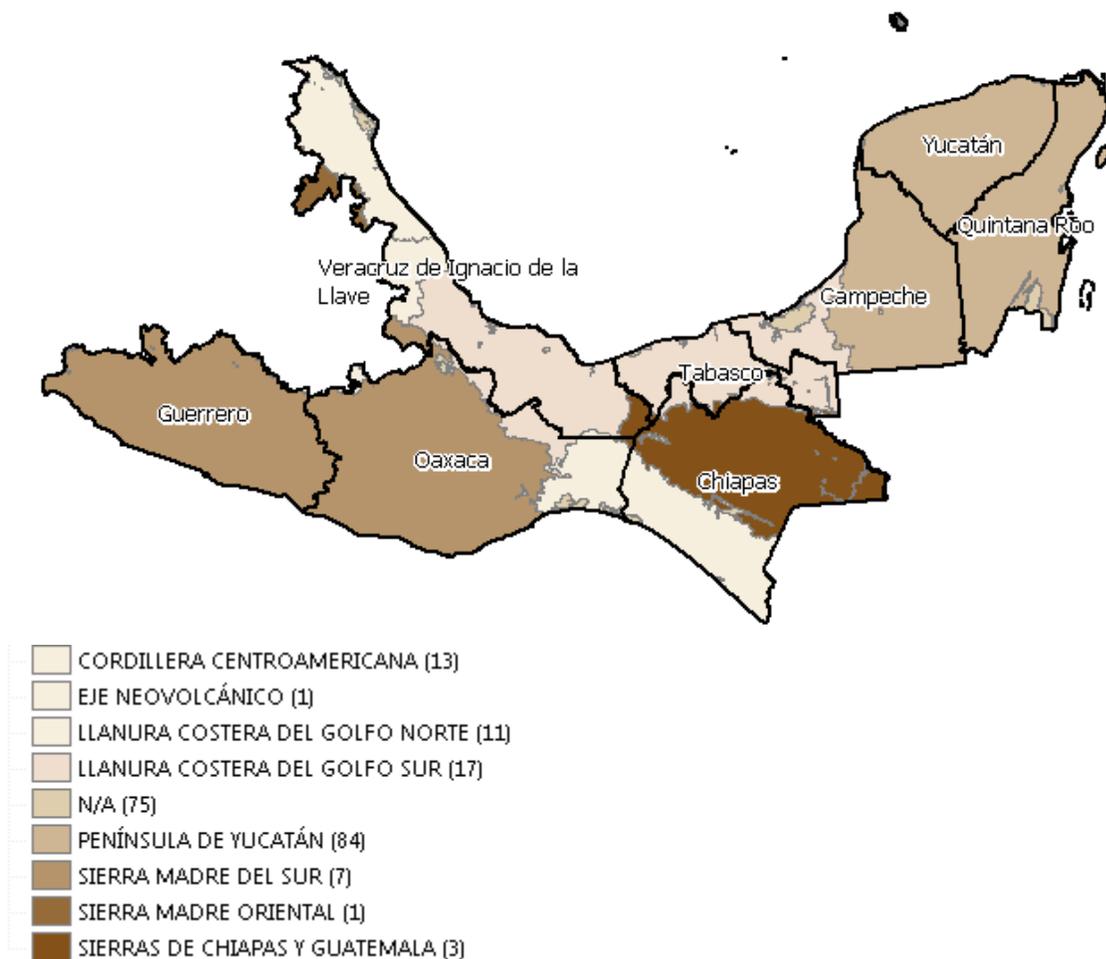
En el *Mapa 3.10*, se muestra de manera indicativa la Región Sur-Sureste, en donde se puede observar que su ubicación cuenta con una gran importancia geopolítica, por su conexión directa con Centroamérica a través de Chiapas, y por su condición vertebradora entre los Estados del Norte y Sur de México, a través del Estado de Puebla. Asimismo cuenta con un gran potencial, teniendo como ejemplo los 1,338.14 Km de costa bañada por el Océano Pacífico y los más de 2,600 que suman entre el litoral del Golfo de México y el del Mar Caribe. Este potencial inherente a los territorios costeros tiene bondades concretas y cuantificables en ámbitos como el desarrollo turístico, logístico y comercial, en ese sentido es el análisis de barreras naturales, el cual se desplegará y describirá a continuación, con el objeto de tener una perspectiva más profunda sobre el condicionamiento natural existente en la Región.

### **3.3.1 Caracterización de las áreas físicas y naturales de la Región Sur-Sureste**

Para realizar la caracterización del condicionamiento natural existente en la Región Sur-Sureste, es necesario iniciar con la descripción de los rasgos físicos de la superficie terrestre o conformación fisiográfica, debido a que es un elemento que influye en las condiciones naturales de cualquier espacio, por ende es de suma importancia en el establecimiento de relaciones económicas entre diversos sitios, debido a su impacto en la ubicación de los asentamiento humanos.

La región cuenta, por una parte, con un área fisiográfica constituida por cordilleras y sierras en regiones altamente pobladas, que incluyen el Eje Neovolcánico, en parte de Veracruz, la Sierra Madre del Sur, que cubre la mayor parte de Oaxaca y Guerrero, y las Sierras de Chiapas y Guatemala y la Cordillera Centroamericana, que cubren la totalidad de Chiapas y una pequeña parte de Oaxaca. Por otra parte, la Península de Yucatán, Tabasco y una buena parte de Veracruz (llanuras costeras del Golfo Norte y Sur) corresponden a terrenos planos (*ver Mapa 3.11*).

**Mapa 3.11 Caracterización fisiográfica de la Región Sur-Sureste**

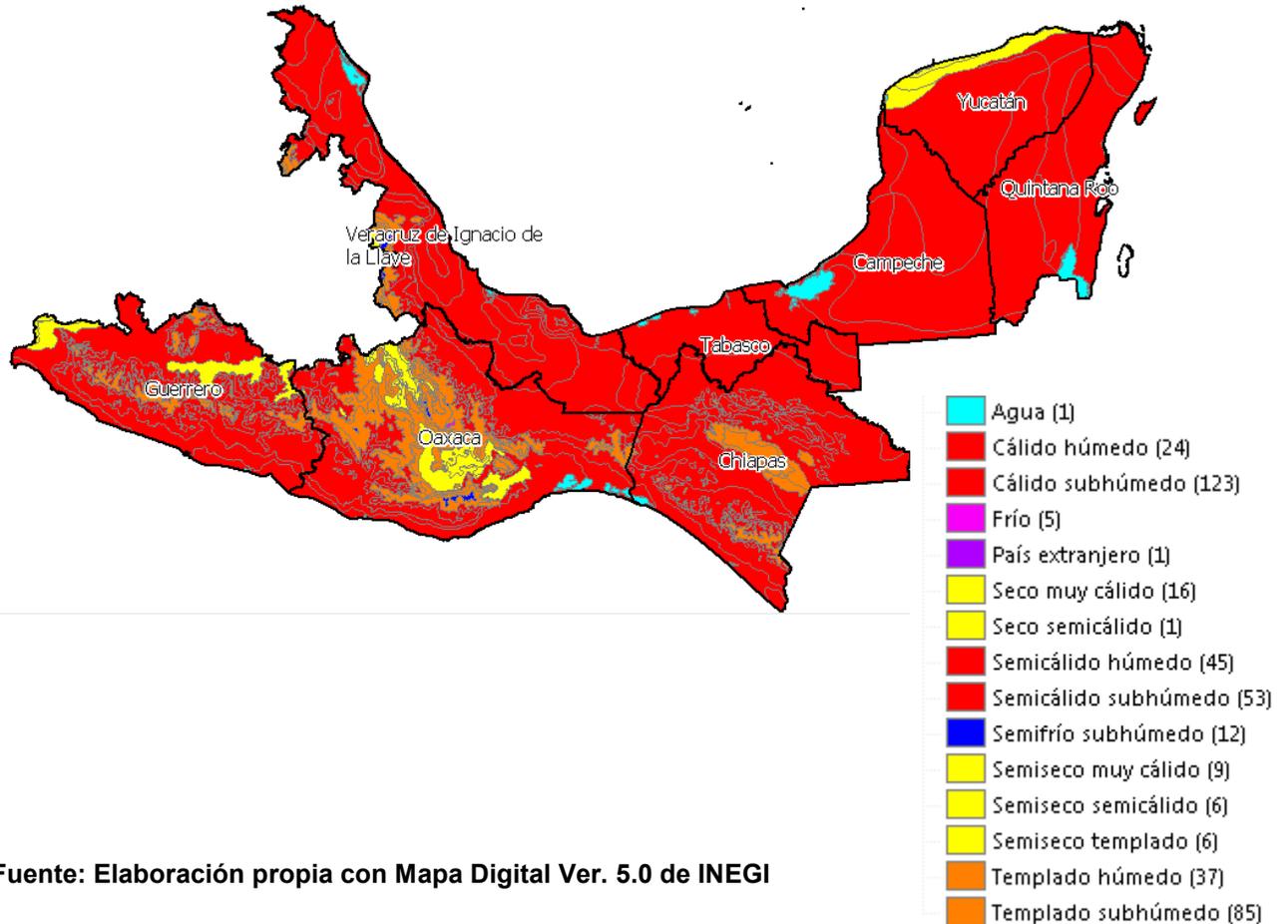


**Fuente:** Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI

Lo anterior, tiene incidencia sobre las condiciones climatológicas, al actuar como barrera en el flujo de vientos y humedad proveniente de océanos, es por ello que a continuación se muestran en el mapa los diferentes climas presentes en la Región Sur-Sureste, pudiendo ser relacionados con la configuración fisiográfica establecida anteriormente.

Como se puede observar en el *Mapa 3.12*, la Región Sur-Sureste de México cuenta con una gran variedad de climas. El clima observado es predominantemente caluroso y húmedo (temperaturas anuales medias de 22 o más grados centígrados), cubriendo éste la totalidad de la Península de Yucatán y las costas del Golfo de México y del Pacífico. Sólo en las partes altas de la Sierra y la parte correspondiente del altiplano (en total menos del 10% de la superficie total de la región) las temperaturas promedio anuales están entre los 10 y los 18 grados centígrados, con climas templados. En la región no existen climas muy secos y sólo en una fracción mínima de ella se dan climas secos (la mayor parte de la costa de Yucatán, y algunas zonas pequeñas y aisladas de Oaxaca y Guerrero).

**Mapa 3.12 Tipos de clima de la Región Sur-Sureste**

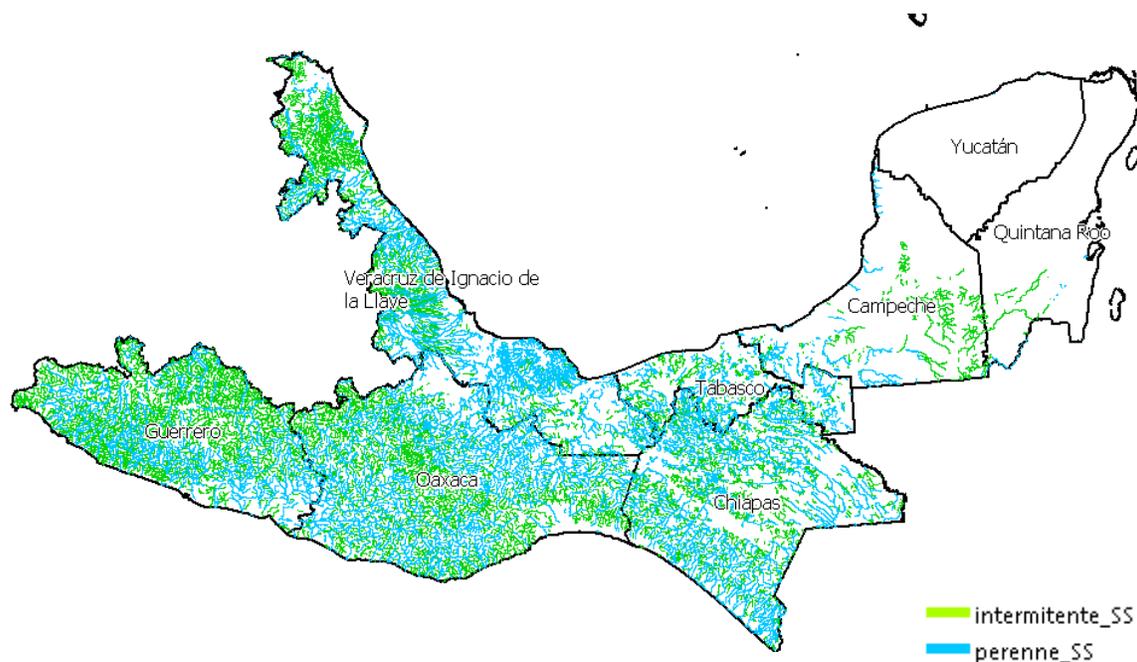


Fuente: Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI

El tipo de clima que prevalece en la Región Sur-Sureste se relaciona con la abundancia de recursos naturales, la cual se caracteriza por presentar importantes afluentes de agua, concentrándose asimismo en ella la mayor parte de la precipitación pluvial del país. En ella se concentran también los más grandes acuíferos del país y los menos explotados.

Esta región incluye precisamente a las ocho de las nueve entidades federativas que reciben los mayores volúmenes de precipitación anual media, mismos que están muy por encima de la media nacional (772 mm). Destacan en este sentido dentro de la región: Tabasco con una precipitación promedio anual de 2,430 mm, Chiapas con 1,963 mm, Oaxaca con 1,502 mm y Veracruz con 1,455 mm. Todos los estados de la región tienen precipitaciones pluviales anuales medias superiores al promedio nacional. La gran disponibilidad de agua en la región es sin duda uno de los grandes activos de la misma en la consideración de para los asentamientos humanos. A continuación se presenta un mapa que muestra los recursos hídricos del área de estudio, es decir, las corrientes y cuerpos de agua intermitentes y perennes.

### Mapa 3.13 Corrientes de agua de la Región Sur-Sureste



Fuente: Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI

En el *Mapa 3.13* es visible la gran cantidad de corrientes perennes que existen en la Región, debido a los altos niveles de precipitación pluvial que prevalecen, ésta es particularmente rica en ríos y presas. Con todo, la mayor parte de sus ríos no son navegables, o lo son sólo en algunos tramos o durante ciertas épocas del año. Parte de las cuencas de la región presentan ya altos grados de contaminación. Es importante mencionar que los grandes desarrollos hidroeléctricos del país (Angostura, Chicoasén, Mal Paso) se encuentran localizados en el Sur Sureste, aunque hasta ahora ello no necesariamente se ha traducido en una mayor disponibilidad del fluido eléctrico para la región.

En síntesis, el condicionamiento natural de la región de estudio se caracteriza por estar ubicado en una zona con gran variedad de suelos y una gran biodiversidad, cuenta con agua en abundancia y ríos importantes, tiene una extensión costera muy importante, tiene extensiones importantes de bosques y selvas, cuenta con importantes yacimientos de hidrocarburos y minerales metálicos y no metálicos, y alberga un número significativo de reservas naturales. Ahora es necesario apoyados en la caracterización del medio físico presentada hasta el momento, denotar la concentración de factores indispensables para el asentamiento humano y por ende para la concentración económica.

### **3.3.2 Identificación de la concentración poblacional-económica y su relación con las redes de transporte de la Región Sur-Sureste**

La dotación de una infraestructura física adecuada es indispensable tanto por razones económicas como sociopolíticas. Transporte, comunicaciones, energía e infraestructura hidráulica son componentes vitales para el desarrollo económico. Sin las primeras es impensable tener acceso a los mercados de dentro y de fuera de la región. Sin un suministro oportuno y suficiente de combustibles y energía eléctrica es imposible establecer procesos económicos productivos y rentables y generar productos competitivos. El desarrollo agropecuario se ve seriamente limitado por falta de infraestructura hidroagrícola.

En ese sentido, a continuación se establecerá la conexión entre la aglomeración de la población con la actividad económica, analizando la escala poblacional de los sitios del área de estudio y su articulación con la red de transporte como indicación de existencia de centros económicos, toda vez que se considera la existencia de una relación directa entre la concentración de la población en el espacio y la concentración económica. La aglomeración del capital físico se representará a través de la infraestructura de transporte carretero. Para mayor claridad se representa a continuación la imagen hipsográfica del área incluyendo las localidades urbanas mayores a 15,000 habitantes, la cual denota los sitios propicios dentro del área de estudio para los asentamientos humanos.

**Mapa 3.14 Imagen hipsográfica y localidades urbanas de la Región Sur-Sureste**



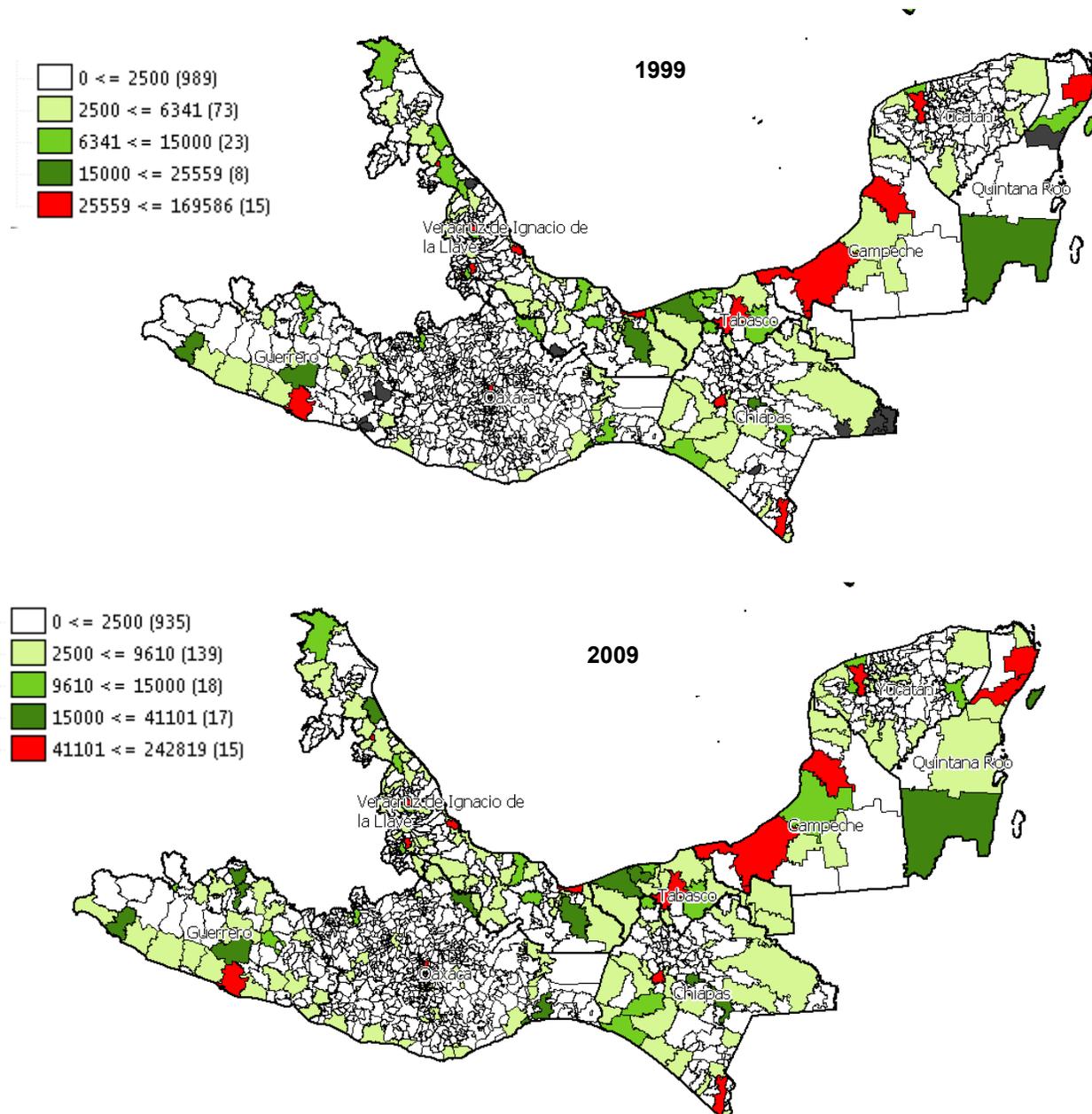
Fuente: Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI

En el *Mapa 3.14* se destaca la escasez y heterogeneidad en cuanto a la escala de las localidades urbanas mayores a 15,000 habitantes, en donde es claro que los sitios más favorables están ubicados en las zonas de menor altitud. Ello asociado a la dificultad que imponen las elevaciones que forman de conexión por medio de las vías de transporte, constituyen sitios de mayor atracción para asentamientos, en consideración de recursos localizados en el área.

En el siguiente *Mapa 3.15* se muestra la configuración poblacional del área de estudio, destacándose con tonalidades más fuertes los intervalos de población mayores. En este sentido, la diferenciación entre los datos arrojados para 1999 y 2009 muestra una transformación que se dio en el incremento de las zonas urbanas menores a 50,000, las cuales para el año 2009 alcanzaron un total de 17 municipios. Mientras que las zonas urbanas superiores a 50,000 en tonalidad roja, muestra cambios muy leves, manteniéndose para el periodo analizado el mismo número de municipios en esta condición, o sea 15 en total, lo anterior habla del crecimiento de zonas urbanas menores y la presencia aun significativa en la

región de zonas rurales, las cuales se encuentran en color blanco destacando las entidades de Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

**Mapa 3.15 Distribución de la Población Total en la Región Sur-Sureste (1999-2009)  
(Miles de personas)**



Fuente: Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI

El crecimiento de las zonas urbanas menores que se observa en el mapa, es explicado debido al incremento en cuanto al número de municipios que podríamos considerar como ciudades por concentrar a 15,000 habitantes o más, ya que de 23 municipios (con un población total de 1,149,285) en 1999 se pasó a 32 municipios (2,034,984 habitantes) en 2009, con un crecimiento medio anual de 5.88%

En cuanto a las mayores concentraciones de población en 1999 fueron Mérida, Acapulco y Veracruz; los cuales en conjunto representaron el 18.16% para el periodo analizado, asimismo es importante mencionar que para este periodo el total de población que habitada zonas urbanas de más de 15,000 habitantes correspondía al 57.30% de la población total de la Región, o sea que el restante habitaba zonas rurales (*ver Cuadro 3.7*).

**Cuadro 3.7**

<b>REGION SUR-SURESTE CONCENTRACIÓN POBLACIONAL 1999</b>				
<b>Posición</b>	<b>Municipio</b>	<b>Población</b>	<b>% Participación</b>	<b>% Participación acumulada</b>
1	MÉRIDA, YUC.	169,586	8.46%	8.46%
2	ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.	101,635	5.07%	13.52%
3	VERACRUZ, VER.	92,958	4.63%	18.16%
4	CENTRO, TAB.	88,643	4.42%	22.58%
5	BENITO JUÁREZ, Q.ROO.	82,421	4.11%	26.69%
6	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.	70,027	3.49%	30.18%
7	OAXACA DE JUÁREZ, OAX.	67,467	3.36%	33.54%
8	XALAPA, VER.	60,163	3.00%	36.54%
9	COATZACOALCOS, VER.	58,227	2.90%	39.44%
10	CARMEN, CAM.	39,462	1.97%	41.41%
11	POZA RICA DE HIDALGO, VER.	33,503	1.67%	43.08%
12	CÓRDOBA, VER.	32,507	1.62%	44.70%
13	CAMPECHE, CAM.	31,240	1.56%	46.26%
14	TAPACHULA, CHIS.	29,759	1.48%	47.74%
15	ORIZABA, VER.	29,722	1.48%	49.23%
16	MINATITLÁN, VER.	25,559	1.27%	50.50%
17	OTHÓN P. BLANCO, Q.ROO.	22,001	1.10%	51.60%
18	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.	21,954	1.09%	52.69%
19	BOCA DEL RÍO, VER.	21,493	1.07%	53.76%
20	CÁRDENAS, TAB.	19,954	0.99%	54.76%
21	JOSÉ AZUETA, GRO.	17,707	0.88%	55.64%
22	SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.	17,631	0.88%	56.52%
23	SALINA CRUZ, OAX.	15,666	0.78%	57.30%
<b>TOTAL MAYORES 15000</b>		<b>1,149,285</b>	<b>57.30%</b>	
<b>TOTAL REGIONAL</b>		<b>2,005,662</b>		

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, *Censo de Población 1990-2000*

Para el año 2009 hubo algunos cambios significativos en la composición de la concentración poblacional: Acapulco es desplazado al tercer sitio por el Municipio de Benito Juárez, en el cual se encuentra el centro turístico de Cancún, sin embargo en el primer sitio se mantuvo el municipio de Mérida entre los tres concentraron el 16.63% de la población. En cuanto a la población que habitaba zonas urbanas hubo incremento llegando a representar el 61.27%, en conclusión considerando ambos periodos es significativo mencionar que el centro de mayor concentración poblacional de la Región Sur-Sureste se encuentra asociado al municipio de Mérida (ver Cuadro 3.8).

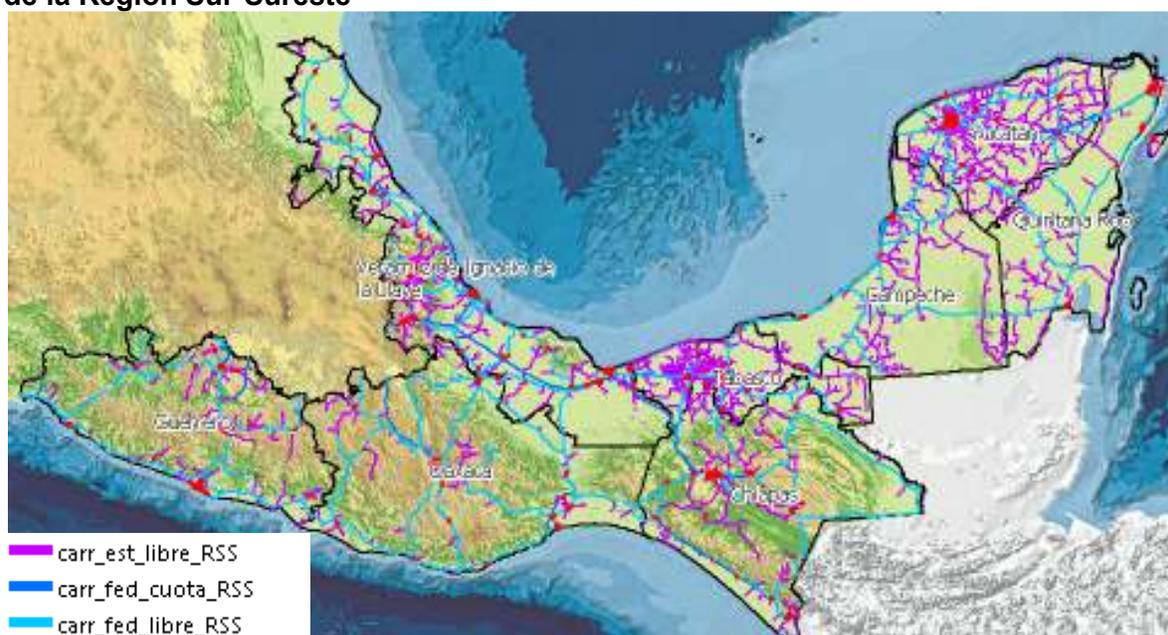
**Cuadro 3.8**

REGION SUR-SURESTE CONCENTRACIÓN POBLACIONAL 2009				
Posición	Municipio	Población	% Participación	% Participación acumulada
1	MÉRIDA, YUC.	242,819	7.31%	7.31%
2	BENITO JUÁREZ, Q.ROO.	164,946	4.97%	12.28%
3	ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.	144,661	4.36%	16.63%
4	CENTRO, TAB.	139,419	4.20%	20.83%
5	VERACRUZ, VER.	128,912	3.88%	24.71%
6	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.	116,795	3.52%	28.23%
7	XALAPA, VER.	91,626	2.76%	30.99%
8	OAXACA DE JUÁREZ, OAX.	90,244	2.72%	33.70%
9	COATZACOALCOS, VER.	85,596	2.58%	36.28%
10	CARMEN, CAM.	78,445	2.36%	38.64%
11	SOLIDARIDAD, QROO.	64,662	1.95%	40.59%
12	POZA RICA DE HIDALGO, VER.	64,538	1.94%	42.53%
13	CAMPECHE, CAM.	56,291	1.69%	44.23%
14	CÓRDOBA, VER.	46,418	1.40%	45.62%
15	TAPACHULA, CHIS.	46,298	1.39%	47.02%
16	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.	41,101	1.24%	48.26%
17	ORIZABA, VER.	37,374	1.13%	49.38%
18	BOCA DEL RÍO, VER.	36,868	1.11%	50.49%
19	OTHÓN P. BLANCO, Q.ROO.	34,576	1.04%	51.53%
20	SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.	34,034	1.02%	52.56%
21	MINATITLÁN, VER.	33,045	0.99%	53.55%
22	CÁRDENAS, TAB.	32,548	0.98%	54.53%
23	ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.	29,718	0.89%	55.43%
24	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.	28,698	0.86%	56.29%
25	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.	24,129	0.73%	57.02%
26	COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIS.	24,110	0.73%	57.74%
27	TAXCO DE ALARCÓN, GRO.	23,351	0.70%	58.45%
28	COZUMEL, Q.ROO.	22,784	0.69%	59.13%
29	SALINA CRUZ, OAX.	19,386	0.58%	59.72%
30	TUXPAN, VER.	19,016	0.57%	60.29%
31	HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN, OAX.	17,182	0.52%	60.81%
32	COMALCALCO, TAB.	15,394	0.46%	61.27%
<b>TOTAL MAYORES 15000</b>		<b>2,034,984</b>	<b>61.27%</b>	
<b>TOTAL REGIONAL</b>		<b>3,321,395</b>		

Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Poblacionales 2000-2010

Ahora bien, continuando con el análisis y corroborando las inferencias hechas en el apartado anterior sobre la localización de las zonas urbanas, se presenta el siguiente *Mapa 3.16*, retomando la imagen hipsográfica e incluyendo la infraestructura de transporte. Es importante mencionar, que la direccionalidad de la red de transporte apuntaría hacia concentraciones urbanas como destino, siendo tales sitios, una vez revisada la evidencia en cuanto a condicionamiento natural, los considerados con mayor viabilidad para establecer asentamientos humanos, y en tal contexto, el desarrollo de la actividad económica.

**Mapa 3.16 Imagen hipsográfica, localidades urbanas y red de transporte carretero de la Región Sur-Sureste**



**Fuente: Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI**

Se constata en el *Mapa 3.16* que las terminales de la red de transporte, específicamente la carretera federal libre (línea azul claro) en el área de estudio efectivamente conducen a zonas urbanas, siendo las más evidentes las de mayores concentraciones poblacionales del área como lo son la ciudad de: Mérida, Acapulco, Veracruz, Villahermosa, Benito Juárez, Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca, Xalapa, Coatzacoalcos, Campeche, Orizaba, Minatitlán, Salina Cruz y Tapachula. Asimismo resalta, que ese tipo de carreteras (federal libre), constituye la red principal de articulación entre los principales sitios de aglomeración,

apoyada por la red carretera estatal libre (línea rosa), dedicada principalmente a la conexión de sitios de concentraciones menores. En esta perspectiva, las carreteras federales y estatales cumplen con el objetivo también de unión entre zonas urbanas al interior de cada estado y entre ellos.

Por lo que toca a las carreteras de altas especificaciones (autopistas de cuatro o más carriles) el Sur Sureste muestra un rezago importante. Tanto en el corredor de la costa del Pacífico como en el del Golfo existen solo algunos tramos ya construidos. No existe por otra parte ninguna autopista transístmica o que permita una comunicación ágil entre la costa del Pacífico y la del Golfo.

La ausencia de ejes costeros del norte del Golfo de México y del sur del Pacífico obliga a que las exportaciones del sureste pasen por el centro del país (elevando los costos debido a la orografía de la zona y al congestionamiento), dificulta el uso alternativo de los puertos de Veracruz, Tampico y Altamira en el Golfo de México, y de Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Salina Cruz, en el Pacífico, limita el potencial de los ejes costeros del sur del Golfo de México y de Chiapas y deja a las costas de Guerrero y Oaxaca prácticamente sin alternativas de transporte de carga, y limita el desarrollo turístico de estas últimas (Bahías de Huatulco sólo es accesible por vía aérea y Puerto Ángel, Puerto Escondido e Ixtapa ven desaprovechadas las ventajas de su relativa cercanía a la Autopista México-Acapulco). En vista de las limitaciones en los enlaces terrestres, y por razones de economía, la región Sur Sureste podría beneficiarse con puertos eficientes que diesen salida a las exportaciones de la zona y potenciasen el comercio intrarregional.

Hasta ahora se ha llevado a cabo una revisión del condicionamiento natural y con ello de las barreras naturales que implican éstas en el establecimiento de infraestructura de transporte que facilite la accesibilidad entre diversos sitios. Adicionalmente se ha desplegado la caracterización poblacional del área de estudio, destacando las mayores concentraciones. Sin embargo, es necesario continuar con el análisis de datos económicos, asociándolos con el análisis poblacional arrojado. Así, a continuación, del mismo modo en que se ha

presentado la información poblacional se manejará la caracterización del área de estudio en términos económicos, tomando como base de datos los censos económicos de 1999 y 2009, utilizando la variable valor agregado censal bruto, a partir del cual elaboraremos un análisis de concentración 80-20, para ello se presentan los resultados que se obtuvieron para la Región Sur-Sureste en el periodo 1999 con respecto al VACB en el siguiente cuadro.

**Cuadro 3.9**

<b>REGIÓN SUR-SURESTE</b>			
<b>Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20</b>			
<b>Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)</b>			
<b>Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
CARMEN	47,677,278	18.6%	18.6%
PARAÍSO	33,031,478	12.9%	31.4%
REFORMA	15,756,021	6.1%	37.6%
MÉRIDA	11,721,611	4.6%	42.1%
COATZACOALCOS	11,109,560	4.3%	46.5%
CENTRO	10,549,415	4.1%	50.6%
BENITO JUÁREZ	10,404,122	4.1%	54.6%
COMALCALCO	10,033,517	3.9%	58.5%
VERACRUZ	9,417,857	3.7%	62.2%
XALAPA	6,602,015	2.6%	64.8%
ACAPULCO DE JUÁREZ	5,815,259	2.3%	67.0%
TUXTLA GUTIÉRREZ	5,182,411	2.0%	69.0%
OAXACA DE JUÁREZ	3,907,611	1.5%	70.6%
POZA RICA DE HIDALGO	3,815,144	1.5%	72.0%
ORIZABA	3,103,301	1.2%	73.3%
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	2,828,209	1.1%	74.4%
MINATITLÁN	2,693,175	1.0%	75.4%
CÓRDOBA	2,347,073	0.9%	76.3%
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	2,087,324	0.8%	77.1%
OTHÓN P. BLANCO	2,070,461	0.8%	77.9%
BOCA DEL RÍO	2,015,535	0.8%	78.7%
SALINA CRUZ	2,001,970	0.8%	79.5%
TAPACHULA	1,875,958	0.7%	80.2%
<b>REGIÓN</b>	<b>256,813,609</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999

Se observa que 1999 el 80.2% del VACB se concentró en 20% del territorio, o sea en 23 Municipios de la Región Sur-Sureste, de los cuales figura Carmen (Campeche) como el centro económico de la Región al concentrar 18.6 % del VACB total, seguido de Paraíso (Tabasco) y Reforma (Chiapas) con 12.9% y 6.1% respectivamente, los cuales en conjunto acumulan el 37.6%. El caso de estos tres municipios y sus altos porcentajes de participación en la generación de Valor Agregado se debe a su ubicación dentro de la zona petrolera, sin embargo si los

excluyeran del análisis tendría que el Municipio más importante sería Mérida, lo cual es significativo debido a que existe una relación directamente proporcional con respecto a los resultados de la concentración poblacional analizada anteriormente en donde también destacó en el primer sitio. Veamos ahora cuál fue la situación para el año de 2009.

**Cuadro 3.10**

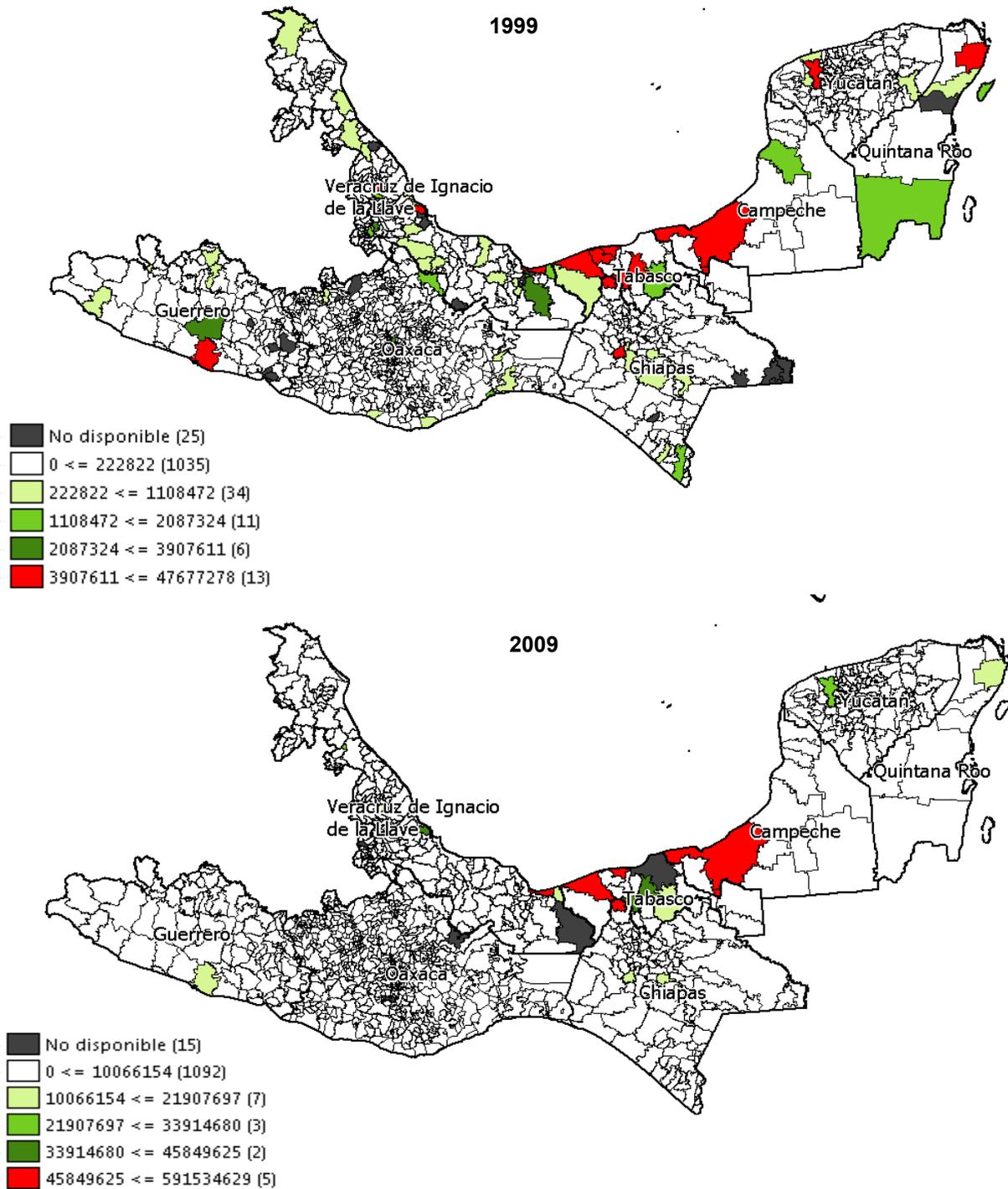
<b>REGIÓN SUR-SURESTE</b>			
<i>Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20</i>			
<i>Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)</i>			
<b>Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
CARMEN	591,534,629	40.25%	40.25%
PARAÍSO	170,216,537	11.58%	51.84%
REFORMA	104,098,651	7.08%	58.92%
CÁRDENAS	63,407,781	4.31%	63.24%
COATZACOALCOS	63,154,203	4.30%	67.53%
VERACRUZ	45,849,625	3.12%	70.65%
MÉRIDA	33,914,680	2.31%	72.96%
BOCA DEL RÍO	32,854,273	2.24%	75.20%
POZA RICA DE HIDALGO	32,564,771	2.22%	77.41%
BENITO JUÁREZ	21,907,697	1.49%	78.90%
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	20,554,238	1.40%	80.30%
<b>REGIÓN</b>	<b>1,469,510,293</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 2009

El cuadro nos muestra la situación de la composición productiva para el año de 2009, en donde 11 municipios concentraron el 83.11% del VACB, dato bastante relevante por la disminución a la mitad del total para el periodo 1999, aunado a que prácticamente se mantienen solamente los municipios ubicados en la zona petrolera, generando un fenómeno de contracción y centralización de la actividad económica, en vez de una difusión de la misma, como en realidad tendría que ocurrir para generar un contexto de desarrollo económico regional. Lo anterior puede ser visualizado a través del siguiente Mapa comparativo del VACB para los periodos analizados.

**Mapa 3.17 Distribución del Valor Agregado Censal Bruto en la Región Sur-Sureste (1999-2009)**

(Miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con Mapa Digital Ver. 5.0 de INEGI

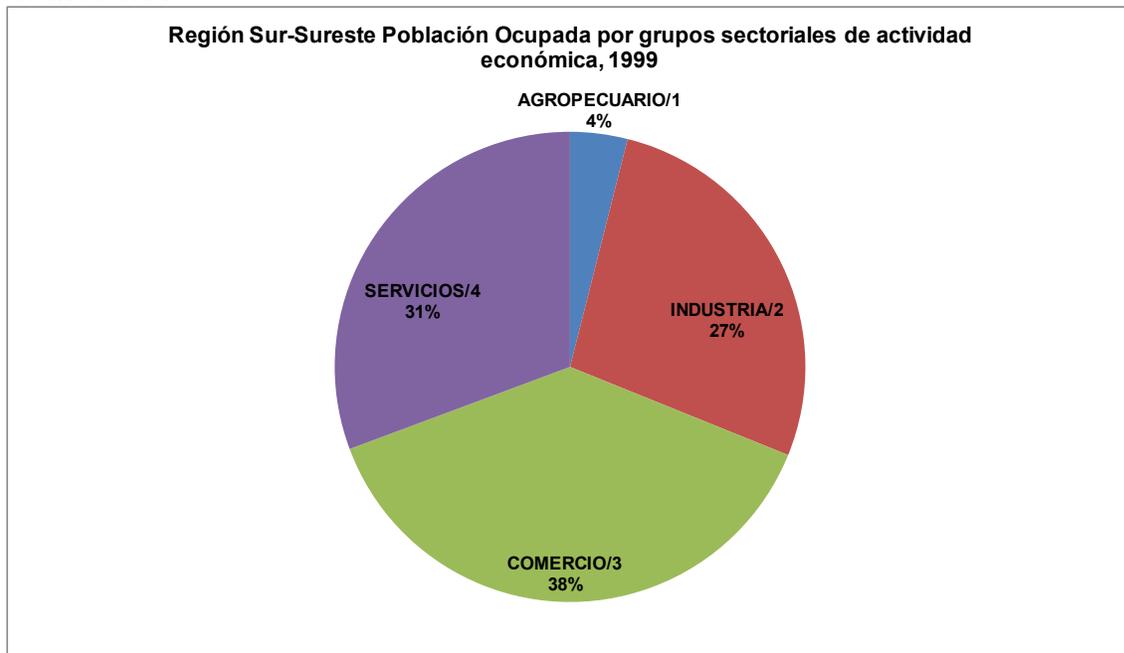
En suma podemos afirmar que en buena parte el rezago de la región Sur-Sureste en el crecimiento de los asentamientos humanos urbanos se debe a su mayor proporción de población rural y a las condiciones de aislamiento debido a la complicación del territorio, aunado a las serias deficiencias de infraestructura física. Ello crea distorsiones en los procesos de asignación geográfica de inversiones productivas, haciendo preferibles a otras regiones del país mejor dotadas de infraestructura, analicemos ahora las actividades en que se especializa esta Región.

### **3.3.3 Identificación de la especialización económica en la Región Sur-Sureste**

En este apartado realizaremos un análisis que nos permita conocer cuáles son las actividades y sectores en qué se especializa la Región Sur-Sureste, en este sentido llevaremos a cabo el mismo procedimiento que en el caso de la Región Norte, es decir sintetizamos la información de la **Población Ocupada** en cuatro grupos sectoriales de actividad económica: Agropecuario, Industria, Comercio y Servicios, con los que calculamos sus respectivos **Índices de Especialización (IE)**.

En el ámbito de la Región Sur-Sureste, el empleo en el sector agropecuario representaba en el año 1999 el 4% del empleo total, siendo el empleo de la industria, comercio y los servicios del 27%, 38% y 31%, respectivamente, por lo que es notable la importancia del comercio al representar el mayor porcentaje de participación con respecto al total de la población ocupada en la región, la cual contrasta con la mínima participación del sector agropecuario. En cuanto al comportamiento del sector industria muestra un porcentaje que es incrementado por la actividad de la zona petrolera, sin embargo si retiramos ese efecto, es decir si no consideráramos al estado de Campeche y Tabasco en el análisis, el porcentaje disminuye al 24% mientras que el sector comercial eleva su participación a 40% del total.

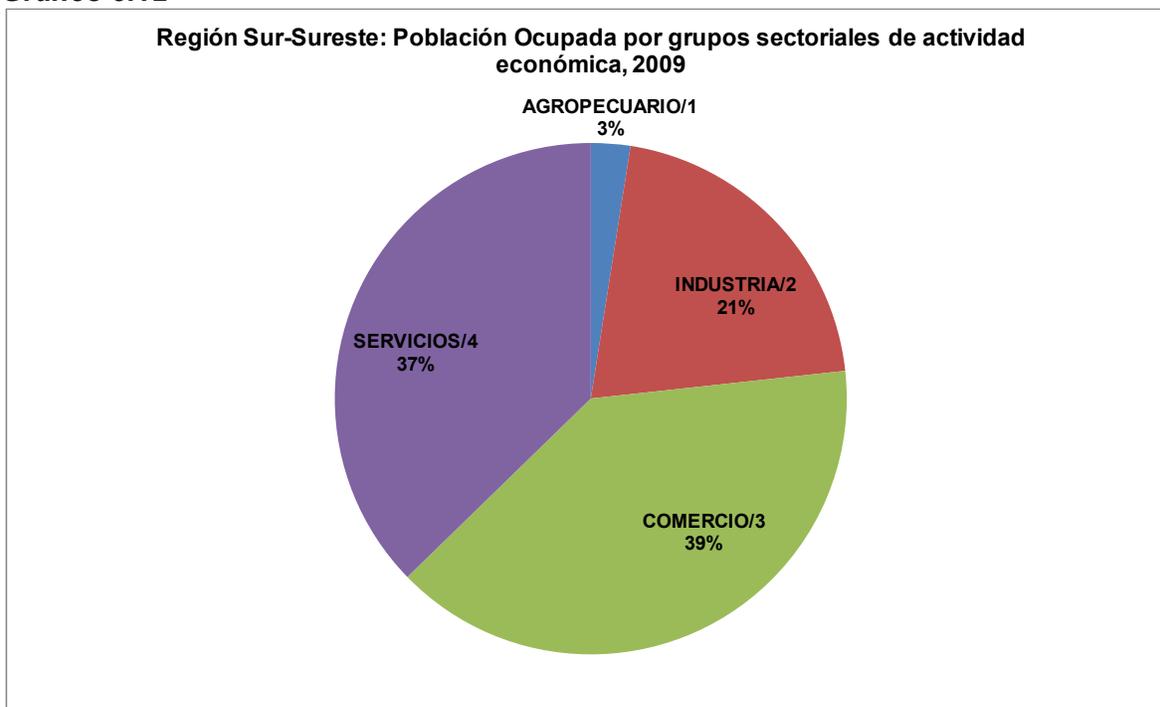
**Gráfico 3.11**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999

Para el caso del año 2009, tenemos que el empleo en el sector agropecuario representaba el 1% del empleo total, siendo el empleo de la industria, comercio y los servicios del 46%, 27% y 25%, respectivamente, resalta por un lado, la disminución de la participación del sector agropecuario y el sector industria mientras que el sector servicios aumentó en comparación a los datos de 1999, pese a la baja en el porcentaje de participación el sector industria sigue siendo el más importante en la región.

**Gráfico 3.12**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 2009

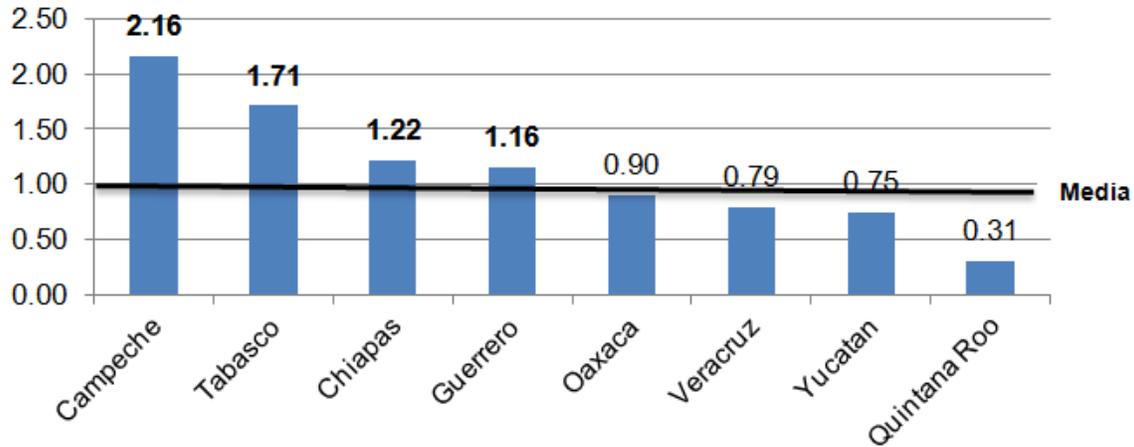
Una vez planteado el panorama general sobre los resultados de la Población Ocupada, pasemos ahora al análisis del Índice de Especialización para cada grupo sectorial de actividad económica.

#### **a. Especialización en el sector Agropecuario**

En la Región Sur-Sureste eran cuatro estados que en el año 1999 se especializaban en el sector agropecuario, es decir, que sus Índices de Especialización superaban la media de la Región que es la unidad. El estado más especializado era Campeche (2.16) situándose a continuación Tabasco (1.17), Chiapas (1.22) y Guerrero (1.16). Como se puede ver, los últimos cuatro estados: Oaxaca (0.90), Veracruz (0.79), Yucatán (0.75) y Quintana Roo (0.31) están desespecializados, ya que el valor de sus índices no supera la unidad, que es el promedio de la Región, resalta que Quintana Roo es el estado más desespecializado en actividad agropecuaria para este periodo (*ver Gráfico 3.13*).

**Gráfico 3.13**

**Región Sur-Sureste: Índice de Especialización en el sector Agropecuario, 1999**

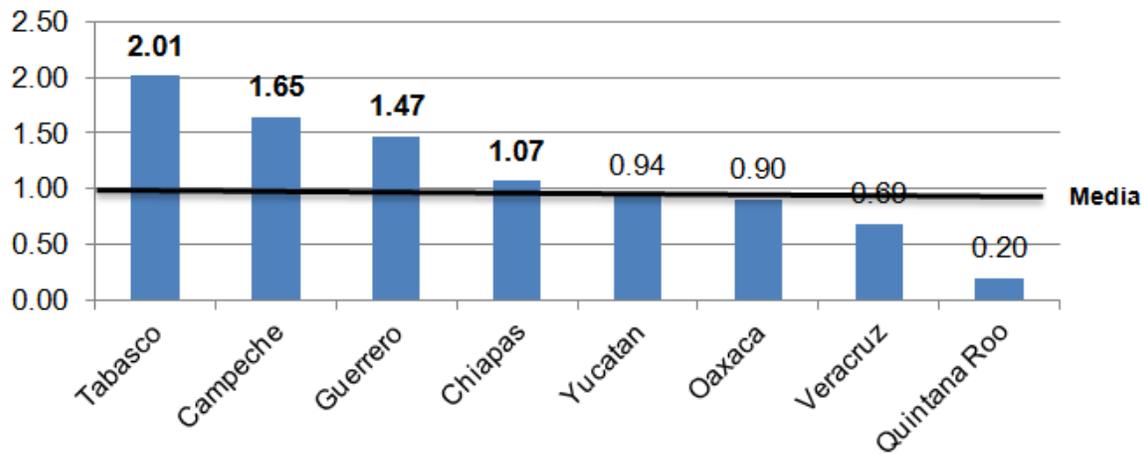


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999

Para el año 2009, el estado más especializado en el sector agropecuario fue Tabasco con un índice de (2.01), lo cual indica que la participación de su empleo agropecuario en la estructura sectorial de ese estado es dos veces superior a la de esta actividad en la Región Sur-Sureste, seguido por Campeche (1.65), Guerrero (1.47) y Chiapas (1.07). Mientras que los desespecializados fueron: Yucatán (0.94), Oaxaca (0.90), Veracruz (0.69) y Quintan Roo (0.20) (ver Gráfico 3.14).

**Gráfico 3.14**

**Región Sur-Sureste: Índice de Especialización en el sector Agropecuario, 2009**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 2009

Los cambios más significativos en este periodo de tiempo (1999-2009) fueron el cambio de Campeche a Tabasco como el estado más especializado en el sector, por otra parte en el caso de las entidades desespecializadas, el Estado de Yucatán paso de ser la penúltima de la Región a ubicarse cerca a la media desplazado incluso a Oaxaca. Como se puede ver, en términos generales considerando ambos periodos de análisis la región muestra un nivel de especialización en las actividades del sector primario, pero con algunos matices, ya que su potencial no ha sido plenamente aprovechado. De hecho, el porcentaje de la superficie de labor de la región en la que se utilizan tractores es cercano a la mitad del correspondiente al promedio nacional (65.2%). Algo similar ocurre con el uso de semillas mejoradas.

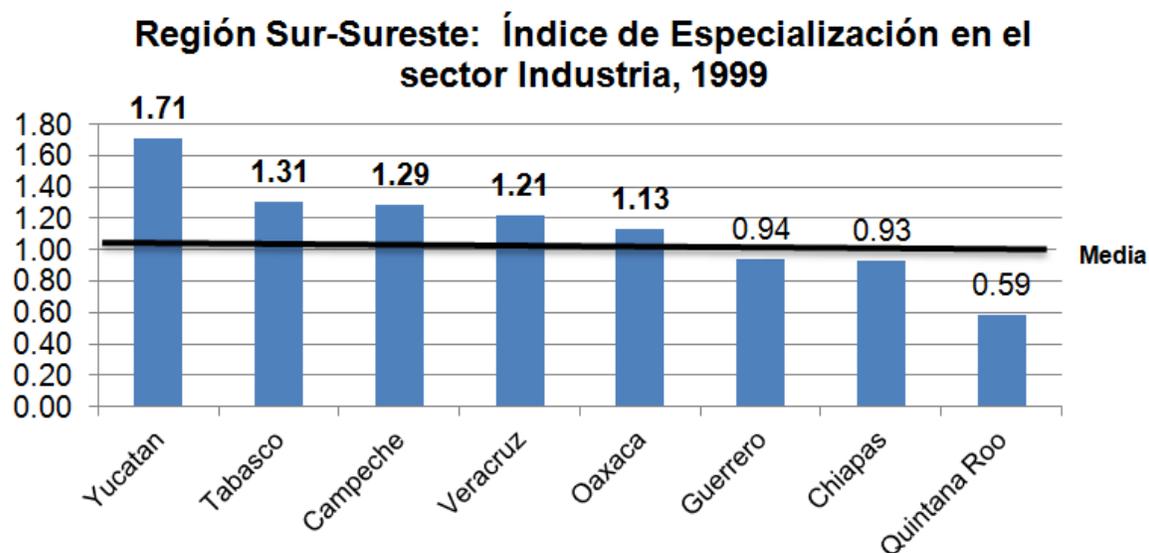
Además, cerca de dos terceras partes de las tierras sembradas de la región está dedicada al cultivo del maíz, no obstante que las características climatológicas favorecen el cultivo de otros productos agrícolas. En particular, Chiapas, Guerrero y Oaxaca son eminentemente estados agrícolas de temporal, basados en unidades de producción poco tecnificadas y de escasa extensión, enfocadas parcialmente al autoconsumo, lo cual refleja una baja productividad y se traduce en un reducido nivel de ingresos para la población ocupada en este sector. Lo anterior es particularmente importante en el estado de Chiapas, donde la presión demográfica ha llevado a incorporar al cultivo tierras poco aptas para usos agrícolas, en especial, tierras con vocación forestal, resultando en un rendimiento agrícola por hectárea de sólo 60% el de la media nacional.

#### ***b. Especialización en el sector Industria***

En el sector industrial para 1999 se especializaban cinco estados. Yucatán (1.71), fue el estado más especializado de todos, ya que el peso de su empleo industrial en la estructura sectorial de este estado es superior a la de esta actividad en la Región Sur-Sureste. Le siguieron Tabasco (1.31), Campeche (1.29), Veracruz (1.12) y Oaxaca (1.13). Los tres estados restantes estaban desespecializados, con un índice menor muy cercano a la media se situaron: Guerrero (0.94) y Chiapas

(0.93). Mientras que detentando el índice más bajo se encontraba Quintana Roo (0.59) (ver Gráfico 3.15).

**Gráfico 3.15**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999

Para 2009 en el sector industrial se especializaban cinco estados. Campeche (1.44), es el estado más especializado de todos, seguido por Yucatán (1.38), Tabasco (1.10), Veracruz (1.01) y Oaxaca (1.00). Los tres estados restantes estaban desespecializados, con un índice menor muy cercano a la media se situaron: Chiapas (0.87) y Guerrero (0.86), mientras que detentando el índice más bajo se ubicó: Quintana Roo (0.50) (ver Gráfico 3.16).

**Gráfico 3.16**



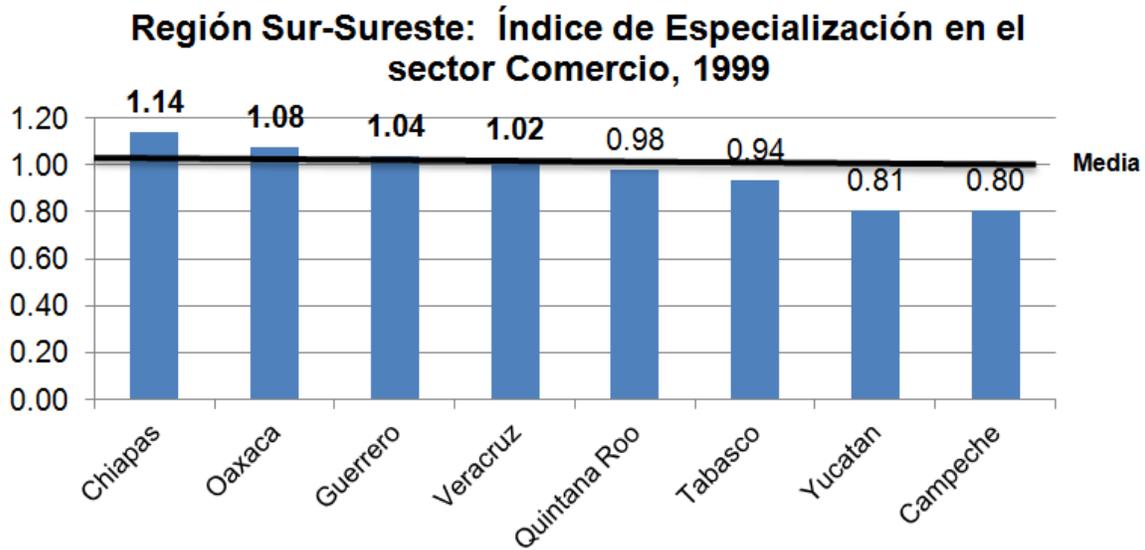
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 2009

Los cambios más significativos en este periodo de tiempo (1999-2009) fueron el cambio de Yucatán a Campeche como el estado más especializado en el sector, y dentro de los desespecializados en el avance de Chiapas, dejando atrás al estado de Guerrero en penúltimo sitio. Es importante mencionar que el desarrollo de las actividades industriales de la región muestra grandes disparidades, por ejemplo, en Campeche y Tabasco predomina el sector secundario, relacionado con la industria petroquímica; lo cual hace que incluso muestren una tendencia que no corresponde con la dinámica industrial del conjunto de la región.

### ***c. Especialización en el sector comercio***

En la Región Sur-Sureste eran cuatro estados que en el año 1999 se especializaban en el sector comercio, es decir, que sus Índices de Especialización superaban la media de la Región que es la unidad. El estado más especializado era Chiapas con un índice de (1.14), seguido de Oaxaca (1.08), Guerrero (1.04) y Veracruz (1.02), situándose a continuación Quintana Roo (0.98), Tabasco (0.94), Yucatán (0.81) y Campeche (0.80). Como se puede ver, los últimos cuatro estados, están desespecializados, ya que el valor de sus índices no supera la unidad, que es el promedio de la Región, resalta que Campeche es el estado más desespecializado en actividad comercial (*ver Gráfico 3.17*).

**Gráfico 3.17**

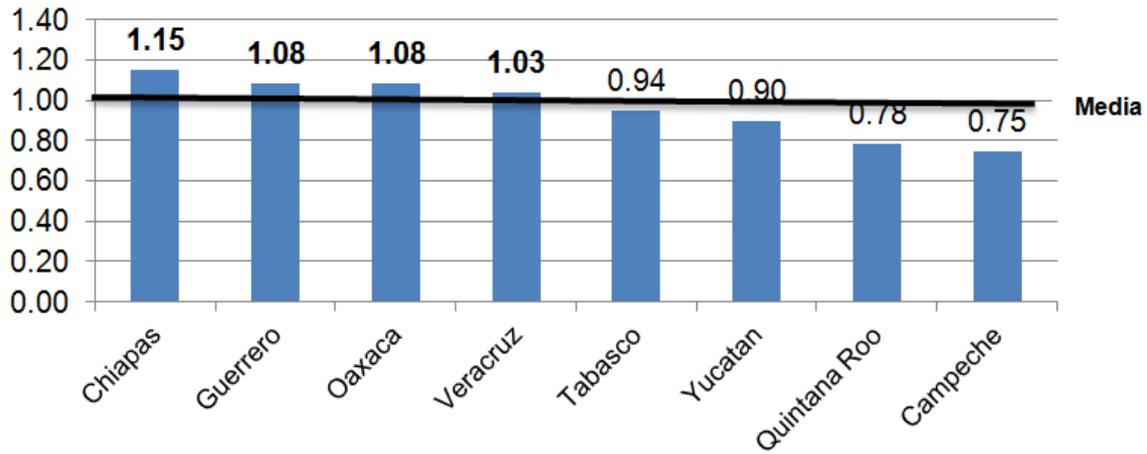


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999

Para el año 2009, el estado más especializado en el sector comercio continuo siendo Chiapas con un índice de (1.15), seguido de Guerrero, Oaxaca (1.08) y Veracruz (1.03), mientras que los que están desespecializados fueron: Tabasco (0.94), Yucatán (0.90), Quintana Roo (0.78) y Campeche (0.75). Como se puede ver, considerando ambos periodos de análisis, es muy significativa la especialización en sector comercio en la Región. Resalta que Guerrero desplazó a Oaxaca para ubicarse en el segundo sitio en grado de relevancia considerando el índice (ver Gráfico3.18).

**Gráfico 3.18**

**Región Sur-Sureste: Índice de Especialización en el sector Comercio, 2009**



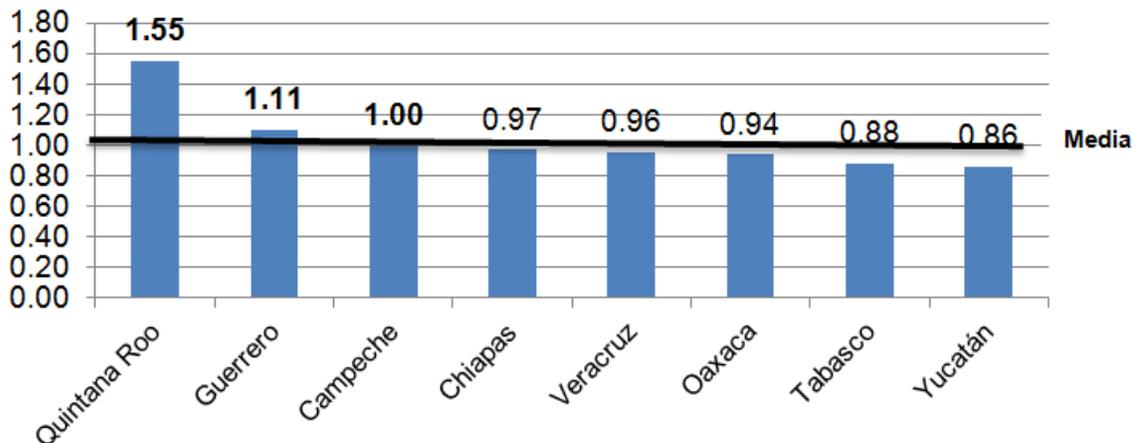
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 2009

**d. Especialización en el sector servicios**

En el año 1999 los estados de la Región Sur-Sureste especializados en este sector fueron tres: Quintana Roo (1.55), Guerrero (1.11) y Campeche (1.00) (ver Gráfico 3.19). Los cinco estados restantes están desespecializados en servicios, mostrando valores muy similares, los cuales se aproximan a la media: Chiapas (0.97), Veracruz (0.96), Oaxaca (0.94), Tabasco (0.88) y Yucatán (0.86).

**Gráfico 3.19**

**Región Sur-Sureste: Índice de Especialización en el sector Servicios, 1999**

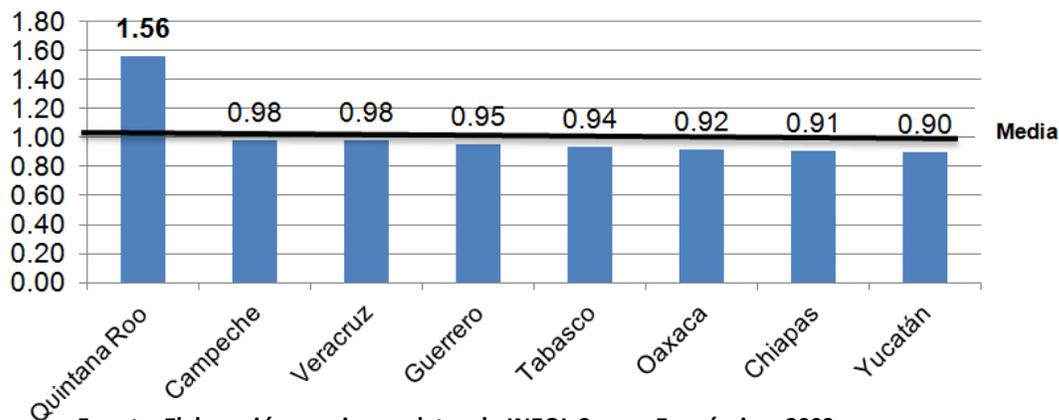


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999

Para 2009 en el sector servicios se especializaba sólo un estado: Quintana Roo (1.56). Los siete estados restantes estaban desespecializados, sin embargo presentaron índices muy cercanos a la media: Campeche y Veracruz (0.98), Guerrero (0.95), Tabasco (0.94), Oaxaca (0.92), Chiapas (0.91) y Yucatán (0.90) (ver Gráfico 3.20). Los cambios más significativos durante el periodo analizado (1999-2009) fue la desespecialización de Guerrero dejando la hegemonía total a Quintana Roo en el sector, fundamentalmente por la actividad turística la cual ha crecido en la última entidad con la consolidación del desarrollo turístico de Cancún.

**Gráfico 3.20**

**Región Sur-Sureste: Índice de Especialización en el sector Servicios, 2009**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 2009

En síntesis, podemos concluir en relación con la especialización relativa sectorial, que en la Región Sur-Sureste se encuentra en los sectores: agropecuario, industria y comercio. Aunque es importante mencionar que en el caso de la industria, el indicador se ve sesgado por los datos correspondientes al Estado de Tabasco y Campeche, los cuales sus niveles de población corresponden a la industrialización asociada con el desarrollo petrolero, por lo que si las retiramos del análisis de un total de 5 se disminuiría a 3 Estados, de modo que se puede comprobar el nivel de divergencia en la Región y baja productividad económica al excluir dicho indicador.

**Cuadro 3.11**

<b>REGIÓN SUR-SURESTE ÍNDICES DE ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA</b>				
<b>Grupos sectoriales de actividad económica</b>	<b>1999</b>		<b>2009</b>	
	<b>Estados con mayor índice</b>	<b>Total de Estados especializados</b>	<b>Estados con mayor índice</b>	<b>Total de Estados especializados</b>
AGROPECUARIO	Campeche	4	Tabasco	4
INDUSTRIA	Yucatán	5	Campeche	5
COMERCIO	Chiapas	4	Chiapas	4
SERVICIOS	Quintana Roo	3	Quintana Roo	1

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999 y 2009

Por lo que la especialización de la región quedaría en los sectores agropecuario y comercio, incluso este último sector es el que continúa representando el mayor porcentaje con respecto al total de la población ocupada en la región, de modo que consideraremos como la actividad en la que se especializa la Región Sur-Sureste de México.

## Conclusiones

El interés por el estudio de las regiones en nuestro país forma parte de la preocupación por abordar de manera integral la problemática del desarrollo económico, destacando como tópicos elementales aquellos que acercan la comprensión de desequilibrios presentes a lo largo y ancho del territorio nacional; entre ellos la consideración del espacio como factor decisivo para la organización de la actividad económica, así como para la toma de decisiones.

De manera que el fenómeno de concentración económica constituye un elemento de análisis central en la comprensión de las relaciones económicas que se establecen entre diferentes sitios económicos en el espacio. Es así que el reconocimiento del espacio como un aspecto esencial para el desarrollo de la actividad económica se plantea como un elemento de gran importancia, toda vez que se asume como un conjunto de magnitudes que impactan e influyen en la misma, es decir, que no solo se le considera como una variable explicativa más, sin tener una injerencia real en la actividad económica. De esta noción de espacio se desprende la consideración del espacio como dimensión, en la que destaca como característica principal la heterogeneidad y asociado a ella se considera pues el espacio no solo como distancia o costo de transporte, sino que se considera de una forma integral, tomando en cuenta además de las condiciones naturales, la interacción que se establece entre diferentes sitios y las ventajas que de la concentración se derivan, como lo son las economías de escala.

Es así que la realización de la presente tesis de maestría colabora con el objetivo de consolidar la perspectiva espacial de la economía, mediante el caso de estudio aplicado a un análisis comparativo entre la región norte y sur-sureste del país; planteándose como objetivo general, identificar la existencia de convergencia o divergencia entre las economías de las entidades federativas que integran la región Norte y Sur-Sureste, durante el período 1970-2010.

De modo que del análisis realizado se constata primeramente la hipótesis de que el crecimiento económico de las entidades federativas mexicanas en el periodo de 1970

a 2010 ha ampliado la desigualdad regional y se ha caracterizado por dar lugar a la formación de núcleos de convergencia.

Se verifica el aumento de la tendencia al incremento de la desigualdad regional de las entidades federativas en el largo plazo, tanto porque los dos estados (Nuevo León y Campeche) con el PIB *per cápita* más alto junto con el Distrito Federal han mantenido esa posición en todo el periodo, como por el hecho de que los tres estados del nivel más bajo siguen siendo los mismos: Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Además de que la distancia entre el territorio con el PIB *per cápita* más alto (Distrito Federal) y el más bajo (Oaxaca) se ha incrementado, prácticamente se ha duplicado en el periodo que va de 1970 a 2010.

Por otra parte, no se cumple con la hipótesis de convergencia en el largo plazo, dado que la desigualdad regional de los estados ha tendido a incrementarse. El análisis del cálculo de convergencia sigma indica un comportamiento de tipo “U” en el que de 1970 a 1986 se presenta convergencia y de 1986 a 2010 da lugar a la divergencia del crecimiento.

El condicionamiento de la ecuación de convergencia a la concentración económica espacial reafirma la existencia de convergencia únicamente en el periodo de 1970 a 1985, que se corresponde a una etapa de la economía mexicana caracterizada por una mayor intervención estatal y a la existencia de políticas industriales y regionales de desarrollo. En el periodo de divergencia de 1986-2010, se muestra gráficamente la formación de *núcleos de convergencia* en las entidades federativas mexicanas, destacando los estados de la parte norte del país con las mayores tasas de crecimiento, en tanto que las más pobres, o sea las del Sur-Sureste, con las más bajas.

Para explicar este fenómeno fue necesario entender que hubo un proceso de reestructuración espacial del capitalismo que produjo una serie de transformaciones que se manifiestan en el desarrollo regional y urbano, que son parte del proceso de globalización transnacionalizada que extiende las relaciones de producción y distribución capitalista por todo el orbe, que en el caso particular de nuestro país significó la transición del modelo de desarrollo basado en la industrialización vía sustitución de importaciones hacia el modelo secundario exportador basado en un conjunto de políticas de corte neoliberal, en donde se destaca la apertura comercial con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Esto tiene su

expresión espacial que afectó las diversas regiones en nuestro país provocando desequilibrios al interior de cada región y de cada ciudad, como consecuencia de la reestructuración del territorio y del sistema urbano promovida por las empresas transnacionales, generando contradicciones que se manifiestan en procesos de integración-desintegración; reestructuración-desestructuración económica y social, al excluir a ciertas regiones subnacionales del proceso de desarrollo, profundizando los desequilibrios urbano regionales ya existentes y exacerbando las tensiones sociales y políticas.

Lo anterior, también se constató a través de un análisis de regionalización funcional en donde a partir de una caracterización de la concentración económico-poblacional y de la especialización económica, se verificó que la Región Norte se caracteriza por tener una economía local dinámica, especializada en el sector industrial, lo cual se debe a un importante impulso del comercio exterior que se puede llevar a cabo con gran facilidad gracias a la cercanía geográfica con Estados Unidos. Mientras que la Región Sur-Sureste, salvo el enclave de la zona petrolera, se encuentra rezagada aun con un alto porcentaje de su población viviendo en contexto rurales, especializada en sectores poco productivos: agropecuario y el comercio, además no cuenta con los suficientes canales de comercio que impulsen una mejor adhesión de la economía regional a la economía nacional y a su vez al mercado internacional, dado el mínimo nivel de infraestructura para el transporte con que cuenta.

De modo que se confirman tres tendencias fundamentales: 1) en los últimos 35 años se ha verificado un proceso convergente que resulta ser sumamente lento en México para los estándares internacionales; 2) la convergencia se ha tornado irregular y marcadamente declinante desde el proceso de liberalización de 1985; 3) un factor que explica la lentitud con la que marcha el proceso de convergencia, es el hecho de que no existen estados estacionarios comunes entre las entidades federativas, sino más bien, dinámicas regionales de crecimiento altamente diferenciadas “núcleos de convergencia” e incluso contrapuestas en cuanto a su contribución a la reducción de las desigualdades regionales.

Cabe señalar algunas de las implicaciones de política regional que derivan de la asociación entre el comportamiento de la concentración económica espacial y el crecimiento de núcleos de convergencia de las regiones ricas y pobres del país. En

México, a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, la promoción del desarrollo regional dejó de ser prioritaria, dando paso al ajuste macroeconómico a través del libre mercado y a la apertura comercial como principales objetivos de la política económica nacional.

Sin embargo deberá reconocerse que el mercado, solo, no podrá resolver las disparidades regionales; habrá siempre la necesidad de que el Estado intervenga, para ello es necesario recuperar la política de gasto público como instrumento revitalizador de un crecimiento regional menos desequilibrado. Sobre el particular, resulta urgente volver a revisar y debatir los criterios de asignación de recursos de fomento regional, su monto, orientación y el tipo de acciones coadyuvantes que deben implementarse, no sólo con el fin de encontrar la mejor fórmula que permita combatir los grados de pobreza regional prevalecientes, sino también, para alcanzar umbrales mínimos de capacidad institucional, tecnológica y empresarial que permitan una canalización eficiente, responsable, auto sostenida y equilibrada de los recursos públicos de impacto regional. Seguramente es este y no la simple transferencia de una mayor cuantía de recursos financieros a regiones rezagadas, el mayor reto de las políticas de desarrollo regional en México.

# **ANEXOS**

## **REGIÓN NORTE**

## 1. Análisis de concentración económica 80-20

### **Baja California. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20 Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
<b>TIJUANA</b>	<b>30,032,933</b>	<b>55%</b>	<b>55%</b>
<b>MEXICALI</b>	<b>16,958,230</b>	<b>31%</b>	<b>85%</b>
ENSENADA	5,528,303	10%	95%
TECATE	2,034,842	4%	99%
PLAYAS DE ROSARITO	526,920	1%	100%
<b>ESTATAL</b>	<b>55,081,228</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, *Censo Económico 1999*

### **Baja California. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20 Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
<b>TIJUANA</b>	<b>64,108,460</b>	<b>49%</b>	<b>49%</b>
<b>MEXICALI</b>	<b>47,878,146</b>	<b>37%</b>	<b>86%</b>
ENSENADA	10,885,325	8%	95%
TECATE	4,328,472	3%	98%
PLAYAS DE ROSARITO	2,356,266	2%	100%
<b>ESTATAL</b>	<b>129,556,669</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, *Censo Económico 2009*

**Baja California Sur. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
LA PAZ	3,371,416	45%	45%
LOS CABOS	2,232,208	30%	75%
MULEGÉ	1,100,791	15%	90%
COMONDÚ	572,546	8%	98%
LORETO	155,480	2%	100%
<b>ESTATAL</b>	<b>7,432,441</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 1999

**Baja California Sur. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
LOS CABOS	11,068,064	45%	45%
LA PAZ	10,383,625	42%	88%
COMONDÚ	1,345,583	5%	93%
MULEGÉ	1,290,558	5%	98%
LORETO	396,036	2%	100%
<b>ESTATAL</b>	<b>24,483,866</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 2009

**Coahuila. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
SALTILLO	16,625,962	28.319%	28.319%
TORREÓN	11,497,075	19.583%	47.902%
MONCLOVA	9,093,965	15.490%	63.392%
RAMOS ARIZPE	6,912,359	11.774%	75.166%
ACUÑA	2,874,873	4.897%	80.062%
PIEDRAS NEGRAS	2,330,987	3.970%	84.033%
FRONTERA	1,755,572	2.990%	87.023%
MÚZQUIZ	1,525,561	2.598%	89.621%
NAVA	1,290,758	2.199%	91.820%
PARRAS	795,875	1.356%	93.176%
SABINAS	779,527	1.328%	94.503%
SIERRA MOJADA	510,056	0.869%	95.372%
SAN JUAN DE SABINAS	499,120	0.850%	96.222%
OCAMPO	413,641	0.705%	96.927%
SAN PEDRO	404,552	0.689%	97.616%
CASTAÑOS	223,600	0.381%	97.997%
ALLENDE	184,088	0.314%	98.310%
FRANCISCO I. MADERO	178,607	0.304%	98.615%
MATAMOROS	157,313	0.268%	98.882%
MORELOS	121,257	0.207%	99.089%
ARTEAGA	116,100	0.198%	99.287%
CUATROCIÉNEGAS	84,865	0.145%	99.431%
PROGRESO	72,776	0.124%	99.555%
HIDALGO	56,623	0.096%	99.652%
ZARAGOZA	54,352	0.093%	99.744%
SAN BUENAVENTURA	46,260	0.079%	99.823%
VIESCA	29,625	0.050%	99.874%
JIMÉNEZ	24,779	0.042%	99.916%
GENERAL CEPEDA	14,302	0.024%	99.940%
VILLA UNIÓN	12,245	0.021%	99.961%
SACRAMENTO	5,992	0.010%	99.971%
NADADORES	5,216	0.009%	99.980%
GUERRERO	3,398	0.006%	99.986%
CANDELA	3,161	0.005%	99.991%
ABASOLO	2,003	0.003%	99.995%
LAMADRID	1,436	0.002%	99.997%
JUÁREZ	1,371	0.002%	99.999%
ESCOBEDO	333	0.001%	100.000%
<b>ESTATAL</b>	<b>58,709,585</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 1999

**Coahuila. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
SALTILLO	40,257,003	25.6293%	25.6293%
TORRE_N	38,974,922	24.8131%	50.4425%
RAMOS ARIZPE	31,100,394	19.7999%	70.2423%
MONCLOVA	16,304,152	10.3799%	80.6223%
FRONTERA	5,944,633	3.7846%	84.4069%
PIEDRAS NEGRAS	5,025,476	3.1994%	87.6063%
ACU_A	4,814,599	3.0652%	90.6715%
M_ZQUIZ	2,741,528	1.7454%	92.4169%
SABINAS	2,001,147	1.2740%	93.6909%
SIERRA MOJADA	1,573,585	1.0018%	94.6927%
NAVA	1,459,580	0.9292%	95.6219%
SAN PEDRO	1,277,223	0.8131%	96.4351%
ARTEAGA	1,003,773	0.6390%	97.0741%
CASTA_OS	770,439	0.4905%	97.5646%
MATAMOROS	764,135	0.4865%	98.0511%
PARRAS	528,970	0.3368%	98.3878%
OCAMPO	526,373	0.3351%	98.7230%
ALLENDE	424,057	0.2700%	98.9929%
FRANCISCO I. MADERO	339,902	0.2164%	99.2093%
SAN JUAN DE SABINAS	290,360	0.1849%	99.3942%
CUATRO CI_NEGAS	249,223	0.1587%	99.5528%
PROGRESO	195,831	0.1247%	99.6775%
ZARAGOZA	136,260	0.0867%	99.7643%
SAN BUENAVENTURA	110,599	0.0704%	99.8347%
MORELOS	90,825	0.0578%	99.8925%
VIESCA	54,293	0.0346%	99.9271%
JIM_NEZ	25,395	0.0162%	99.9432%
HIDALGO	19,611	0.0125%	99.9557%
GENERAL CEPEDA	13,265	0.0084%	99.9642%
VILLA UNI_N	13,023	0.0083%	99.9725%
NADADORES	8,244	0.0052%	99.9777%
GUERRERO	8,136	0.0052%	99.9829%
SACRAMENTO	7,339	0.0047%	99.9876%
CANDELA	5,293	0.0034%	99.9909%
LAMADRID	5,156	0.0033%	99.9942%
JU_REZ	4,674	0.0030%	99.9972%
ESCOBEDO	3,695	0.0024%	99.9995%
ABASOLO	729	0.0005%	100.0000%
<b>ESTATAL</b>	<b>157,073,842</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 2009

Chihuahua. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20 Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)			
Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
JUÁREZ	29,783,007	52.9460%	52.9460%
CHIHUAHUA	17,883,722	31.7924%	84.7384%
DELICIAS	1,865,474	3.3163%	88.0547%
CUAUHTÉMOC	1,443,152	2.5655%	90.6202%
HIDALGO DEL PARRAL	883,724	1.5710%	92.1913%
NUEVO CASAS GRANDES	748,673	1.3309%	93.5222%
SAUCILLO	644,451	1.1457%	94.6679%
CAMARGO	338,730	0.6022%	95.2700%
JIMÉNEZ	273,205	0.4857%	95.7557%
MEOQUI	255,217	0.4537%	96.2094%
SANTA BÁRBARA	216,783	0.3854%	96.5948%
AHUMADA	212,902	0.3785%	96.9733%
OJINAGA	197,051	0.3503%	97.3236%
GUERRERO	177,544	0.3156%	97.6392%
MADERA	160,441	0.2852%	97.9244%
ASCENSIÓN	137,235	0.2440%	98.1684%
BUENAVENTURA	115,033	0.2045%	98.3729%
BOCOYNA	109,495	0.1947%	98.5675%
GUAZAPARES	85,117	0.1513%	98.7189%
OCAMPO	72,313	0.1286%	98.8474%
SAN FRANCISCO DEL ORO	60,591	0.1077%	98.9551%
PRAXEDIS G. GUERRERO	57,517	0.1022%	99.0574%
IGNACIO ZARAGOZA	57,190	0.1017%	99.1590%
GUACHOCHI	56,888	0.1011%	99.2602%
ALDAMA	52,104	0.0926%	99.3528%
GRAN MORELOS	50,688	0.0901%	99.4429%
NAMIQUIPA	42,080	0.0748%	99.5177%
GÓMEZ FARIAS	41,376	0.0736%	99.5913%
GUADALUPE	37,818	0.0672%	99.6585%
MORIS	23,246	0.0413%	99.6998%
GUADALUPE Y CALVO	22,567	0.0401%	99.7400%
BALLEZA	11,440	0.0203%	99.7603%
ROSALES	11,119	0.0198%	99.7801%
JANOS	10,724	0.0191%	99.7991%
ALLENDE	9,979	0.0177%	99.8169%
MATACHI	8,329	0.0148%	99.8317%
VALLE DE ZARAGOZA	8,100	0.0144%	99.8461%
CASAS GRANDES	6,967	0.0124%	99.8585%
SANTA ISABEL	6,667	0.0119%	99.8703%
LÓPEZ	6,315	0.0112%	99.8815%
BACHÍNVA	6,145	0.0109%	99.8925%
BATOPILAS	5,678	0.0101%	99.9025%
CARICHI	5,362	0.0095%	99.9121%
URIQUE	5,015	0.0089%	99.9210%
MATAMOROS	5,003	0.0089%	99.9299%
SAN FRANCISCO DE CONCHOS	4,414	0.0078%	99.9377%
GALEANA	3,969	0.0071%	99.9448%
SAN FRANCISCO DE BORJA	3,683	0.0065%	99.9513%
CORONADO	3,372	0.0060%	99.9573%
JULIMES	3,362	0.0060%	99.9633%
LA CRUZ	2,669	0.0047%	99.9681%
SATEVÓ	2,568	0.0046%	99.9726%
TEMÓSACHI	2,272	0.0040%	99.9767%
MANUEL BENAVIDES	2,198	0.0039%	99.9806%
CHÍNIPAS	1,900	0.0034%	99.9839%
NONOAVA	1,821	0.0032%	99.9872%
COYAME	1,630	0.0029%	99.9901%
EL TULE	1,219	0.0022%	99.9922%
URUACHI	1,123	0.0020%	99.9942%
DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ	803	0.0014%	99.9957%
RIVA PALACIO	707	0.0013%	99.9969%
AQUILES SERDÁN	586	0.0010%	99.9980%
HUEJOTITÁN	357	0.0006%	99.9986%
ROSARIO	295	0.0005%	99.9991%
MORELOS	279	0.0005%	99.9996%
MAGUARICHI	146	0.0003%	99.9999%
CUSHUIRÍACHI	66	0.0001%	100.0000%
<b>ESTATAL</b>	<b>56,251,616</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 1999

Chihuahua. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20 Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)			
Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
JU REZ	62,920,869	44.9511%	44.9511%
CHIHUAHUA	57,865,410	41.3395%	86.2906%
DELICIAS	4,532,867	3.2383%	89.5289%
CUAUHT MOC	3,461,750	2.4731%	92.0020%
HIDALGO DEL PARRAL	1,895,513	1.3542%	93.3561%
NUEVO CASAS GRANDES	1,147,824	0.8200%	94.1762%
CAMARGO	954,968	0.6822%	94.8584%
SANTA B_RBARA	940,042	0.6716%	95.5300%
BOCOYNA	822,201	0.5874%	96.1174%
MEOQUI	792,424	0.5661%	96.6835%
SAUCILLO	632,826	0.4521%	97.1356%
URIQUE	489,472	0.3497%	97.4852%
JIM NEZ	423,410	0.3025%	97.7877%
OJINAGA	388,083	0.2772%	98.0650%
SAN FRANCISCO DEL ORO	357,861	0.2557%	98.3206%
AQUILES SERD_N	284,461	0.2032%	98.5239%
BUENAVENTURA	228,552	0.1633%	98.6871%
ALDAMA	214,889	0.1535%	98.8407%
NAMIQUIPA	204,717	0.1463%	98.9869%
ASCENSI_N	183,213	0.1309%	99.1178%
MORIS	149,567	0.1069%	99.2246%
GUACHOCHI	144,367	0.1031%	99.3278%
GUERRERO	140,889	0.1007%	99.4284%
AHUMADA	106,763	0.0763%	99.5047%
G_MEZ FAR_AS	96,204	0.0687%	99.5734%
IGNACIO ZARAGOZA	78,206	0.0559%	99.6293%
GUADALUPE Y CALVO	57,910	0.0414%	99.6707%
MATACH	47,981	0.0343%	99.7050%
ROSARIO	40,285	0.0288%	99.7337%
ALLENDE	34,736	0.0248%	99.7586%
PRAXEDIS G. GUERRERO	34,675	0.0248%	99.7833%
GUAZAPARES	32,351	0.0231%	99.8064%
CH_NIPAS	31,679	0.0226%	99.8291%
GUADALUPE	31,392	0.0224%	99.8515%
MATAMOROS	27,497	0.0196%	99.8711%
BALLEZA	23,992	0.0171%	99.8883%
CASAS GRANDES	22,859	0.0163%	99.9046%
VALLE DE ZARAGOZA	21,159	0.0151%	99.9197%
ROSALES	20,343	0.0145%	99.9343%
SANTA ISABEL	15,707	0.0112%	99.9455%
GALEANA	13,343	0.0095%	99.9550%
BACH_NVA	12,147	0.0087%	99.9637%
BATOPILAS	11,456	0.0082%	99.9719%
L PEZ	10,662	0.0076%	99.9795%
JANOS	9,599	0.0069%	99.9863%
CARICH	7,789	0.0056%	99.9919%
EL TULE	7,091	0.0051%	99.9970%
TEM_SACHIC	6,828	0.0049%	100.0019%
SATEV	6,653	0.0048%	100.0066%
JULIMES	5,804	0.0041%	100.0108%
LA CRUZ	4,219	0.0030%	100.0138%
COYAME DEL SOTOL	4,018	0.0029%	100.0166%
CORONADO	3,489	0.0025%	100.0191%
SAN FRANCISCO DE CONCHOS	3,475	0.0025%	100.0216%
NONOAVA	2,867	0.0020%	100.0237%
MORELOS	2,664	0.0019%	100.0256%
SAN FRANCISCO DE BORJA	2,522	0.0018%	100.0274%
MANUEL BENAVIDES	2,456	0.0018%	100.0291%
OCAMPO	2,376	0.0017%	100.0308%
URUACHI	2,187	0.0016%	100.0324%
GRAN MORELOS	1,695	0.0012%	100.0336%
RIVA PALACIO	1,283	0.0009%	100.0345%
MAGUARICHI	1,242	0.0009%	100.0354%
DR. BELISARIO DOM_NGUEZ	695	0.0005%	100.0359%
HUEJOTIT_N	207	0.0001%	100.0360%
CUSHUIRÍACHI	116	0.0001%	100.0361%
MADERA	-	-0.0361%	100.0000%
<b>ESTATAL</b>	<b>139,976,230</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 2009

**Nuevo León. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
MONTERREY	51,274,726	43.4481%	43.4481%
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	17,751,110	15.0416%	58.4897%
APODACA	10,373,784	8.7903%	67.2800%
SANTA CATARINA	9,299,719	7.8802%	75.1602%
SAN PEDRO GARZA GARCÍA	9,279,493	7.8631%	83.0233%
GUADALUPE	8,118,687	6.8794%	89.9028%
GENERAL ESCOBEDO	3,001,623	2.5435%	92.4462%
GARCÍA	2,823,511	2.3925%	94.8387%
GENERAL ZUAZUA	1,126,472	0.9545%	95.7933%
CADEREYTA JIMÉNEZ	781,115	0.6619%	96.4552%
CARMEN	575,549	0.4877%	96.9429%
LINARES	444,896	0.3770%	97.3198%
ALLENDE	360,840	0.3058%	97.6256%
JUÁREZ	355,560	0.3013%	97.9269%
SABINAS HIDALGO	300,723	0.2548%	98.1817%
MONTEMORELOS	269,953	0.2287%	98.4105%
SANTIAGO	238,753	0.2023%	98.6128%
SALINAS VICTORIA	223,538	0.1894%	98.8022%
HIDALGO	202,013	0.1712%	98.9734%
VALLECILLO	170,118	0.1442%	99.1175%
PESQUERÍA	168,184	0.1425%	99.2600%
ANÁHUAC	143,018	0.1212%	99.3812%
GENERAL BRAVO	123,988	0.1051%	99.4863%
CIÉNEGA DE FLORES	104,776	0.0888%	99.5751%
GALEANA	95,322	0.0808%	99.6558%
CERRALVO	86,931	0.0737%	99.7295%
LAMPAZOS DE NARANJO	62,182	0.0527%	99.7822%
GENERAL TERÁN	56,544	0.0479%	99.8301%
CHINA	44,753	0.0379%	99.8680%
DOCTOR ARROYO	26,857	0.0228%	99.8908%
DOCTOR GONZÁLEZ	20,300	0.0172%	99.9080%
MARÍN	16,412	0.0139%	99.9219%
AGUALEGUAS	13,928	0.0118%	99.9337%
MINA	13,634	0.0116%	99.9452%
VILLALDAMA	11,457	0.0097%	99.9549%
HUALAHUISES	11,040	0.0094%	99.9643%
ARAMBERRI	10,407	0.0088%	99.9731%
ABASOLO	10,209	0.0087%	99.9818%
BUSTAMANTE	6,123	0.0052%	99.9870%
HIGUERAS	5,629	0.0048%	99.9917%
LOS HERRERAS	3,932	0.0033%	99.9951%
GENERAL TREVIÑO	3,904	0.0033%	99.9984%
LOS RAMONES	3,226	0.0027%	100.0011%
RAYONES	2,971	0.0025%	100.0036%
GENERAL ZARAGOZA	2,886	0.0024%	100.0061%
LOS ALDAMAS	2,377	0.0020%	100.0081%
ITURBIDE	2,131	0.0018%	100.0099%
PARÁS	1,276	0.0011%	100.0110%
MIER Y NORIEGA	1,195	0.0010%	100.0120%
MELCHOR OCAMPO	781	0.0007%	100.0126%
DOCTOR COSS	- 14,915	-0.0126%	100.0000%
<b>ESTATAL</b>	<b>118,013,641</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 1999

**Nuevo León. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
MONTERREY	161,755,399	45.9860%	45.9860%
APODACA	38,061,311	10.8206%	56.8065%
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	34,574,511	9.8293%	66.6358%
SANTA CATARINA	30,178,362	8.5795%	75.2153%
SAN PEDRO GARZA GARCÍA	23,117,431	6.5721%	81.7874%
GUADALUPE	22,751,429	6.4681%	88.2555%
GRAL. ESCOBEDO	10,005,007	2.8444%	91.0999%
GARCÍA	8,720,513	2.4792%	93.5791%
CADEREYTA JIMÉNEZ	4,136,335	1.1759%	94.7550%
GRAL. ZUAZUA	3,900,395	1.1089%	95.8638%
JUÁREZ	2,364,763	0.6723%	96.5361%
LINARES	1,868,467	0.5312%	97.0673%
SABINAS HIDALGO	1,348,247	0.3833%	97.4506%
CIÉNEGA DE FLORES	1,250,765	0.3556%	97.8062%
CARMEN	1,150,030	0.3269%	98.1332%
SALINAS VICTORIA	1,108,740	0.3152%	98.4484%
MONTEMORELOS	1,045,627	0.2973%	98.7456%
ALLENDE	1,032,637	0.2936%	99.0392%
SANTIAGO	726,746	0.2066%	99.2458%
HIDALGO	362,635	0.1031%	99.3489%
PESQUERÍA	316,270	0.0899%	99.4388%
GALEANA	294,956	0.0839%	99.5227%
GRAL. BRAVO	254,667	0.0724%	99.5951%
ANÁHUAC	208,172	0.0592%	99.6542%
CERRALVO	149,676	0.0426%	99.6968%
VALLECILLO	140,218	0.0399%	99.7367%
LAMPAZOS DE NARANJO	111,881	0.0318%	99.7685%
DR. ARROYO	99,693	0.0283%	99.7968%
GRAL. TERÁN	95,392	0.0271%	99.8239%
CHINA	92,233	0.0262%	99.8502%
LOS RAMONES	81,441	0.0232%	99.8733%
LOS HERRERAS	81,029	0.0230%	99.8963%
MINA	67,432	0.0192%	99.9155%
DR. GONZÁLEZ	51,481	0.0146%	99.9301%
MARÍN	39,795	0.0113%	99.9415%
ABASOLO	38,115	0.0108%	99.9523%
ARAMBERRI	33,681	0.0096%	99.9619%
MIER Y NORIEGA	28,906	0.0082%	99.9701%
HUALAHUISES	24,419	0.0069%	99.9770%
VILLALDAMA	15,069	0.0043%	99.9813%
ITURBIDE	11,475	0.0033%	99.9846%
BUSTAMANTE	10,546	0.0030%	99.9876%
GRAL. ZARAGOZA	9,386	0.0027%	99.9902%
AGUALEGUAS	8,689	0.0025%	99.9927%
PARÁS	6,315	0.0018%	99.9945%
HIGUERAS	5,063	0.0014%	99.9959%
MELCHOR OCAMPO	4,197	0.0012%	99.9971%
RAYONES	4,170	0.0012%	99.9983%
LOS ALDAMAS	3,524	0.0010%	99.9993%
DR. COSS	1,654	0.0005%	99.9998%
GRAL. TREVIÑO	701	0.0002%	100.0000%
<b>ESTATAL</b>	<b>351,749,596</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 2009

<b>Sinaloa. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20 Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)</b>			
Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
CULIACÁN	9,469,474	41.04%	41.04%
MAZATLÁN	5,489,025	23.79%	64.82%
AHOME	4,156,454	18.01%	82.83%
GUASAVE	1,662,456	7.20%	90.04%
SALVADOR ALVARADO	694,716	3.01%	93.05%
NAVOLATO	507,059	2.20%	95.25%
EL FUERTE	289,526	1.25%	96.50%
ROSARIO	156,209	0.68%	97.18%
ESCUINAPA	155,400	0.67%	97.85%
ANGOSTURA	130,128	0.56%	98.41%
ELOTA	100,826	0.44%	98.85%
SAN IGNACIO	60,078	0.26%	99.11%
SINALOA	54,920	0.24%	99.35%
MOCORITO	44,878	0.19%	99.54%
CHOIX	41,383	0.18%	99.72%
COSALÁ	28,164	0.12%	99.85%
CONCORDIA	25,548	0.11%	99.96%
BADIRAGUATO	10,032	0.04%	100.00%
<b>ESTATAL</b>	<b>23,076,276</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 1999

<b>Sinaloa. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20 Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)</b>			
Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
CULIAC_N	28,985,822	47.01%	47.01%
MAZATL_N	12,775,096	20.72%	67.72%
AHOME	11,182,965	18.14%	85.86%
GUASAVE	3,425,054	5.55%	91.41%
SALVADOR ALVARADO	1,346,501	2.18%	93.60%
EL FUERTE	1,059,719	1.72%	95.32%
NAVOLATO	1,041,406	1.69%	97.01%
ESCUINAPA	412,490	0.67%	97.67%
ROSARIO	306,127	0.50%	98.17%
ANGOSTURA	284,863	0.46%	98.63%
ELOTA	272,794	0.44%	99.08%
SINALOA	178,272	0.29%	99.36%
CHOIX	126,383	0.20%	99.57%
MOCORITO	91,934	0.15%	99.72%
COSAL_	58,787	0.10%	99.81%
CONCORDIA	46,435	0.08%	99.89%
BADIRAGUATO	36,230	0.06%	99.95%
SAN IGNACIO	31,900	0.05%	100.00%
<b>ESTATAL</b>	<b>61,662,778</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 2009

<b>Sonora. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20 Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)</b>			
Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
HERMOSILLO	17,282,867	41.1804%	41.180%
CAJÉME	5,867,092	13.9797%	55.160%
NOGALES	3,772,453	8.9887%	64.149%
NÁCOZARI DE GARCÍA	3,383,269	8.0614%	72.210%
NAVOJOA	2,151,240	5.1258%	77.336%
SAN LUIS RÍO COLORADO	2,061,097	4.9110%	82.247%
GUAYMAS	1,839,917	4.3840%	86.631%
CANANEA	1,276,807	3.0423%	89.674%
AGUA PRIETA	920,071	2.1923%	91.866%
CABORCA	590,922	1.4080%	93.274%
PUERTO PEÑASCO	503,122	1.1988%	94.473%
EMPALME	481,426	1.1471%	95.620%
HUATABAMPO	449,715	1.0716%	96.691%
MAGDALENA	272,113	0.6484%	97.340%
LA COLORADA	132,252	0.3151%	97.655%
SANTA ANA	113,952	0.2715%	97.926%
GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES	108,617	0.2588%	98.185%
NACO	98,537	0.2348%	98.420%
CUMPAS	86,023	0.2050%	98.625%
ÁLAMOS	76,891	0.1832%	98.808%
ETCHOJOA	65,654	0.1564%	98.965%
IMURIS	52,112	0.1242%	99.089%
BENITO JUÁREZ	44,097	0.1051%	99.194%
FRONTERAS	38,669	0.0921%	99.286%
PITIQUITO	31,017	0.0739%	99.360%
MOCTEZUMA	26,334	0.0627%	99.423%
ALTAR	25,021	0.0596%	99.482%
BENJAMÍN HILL	19,965	0.0476%	99.530%
BÁCUM	16,229	0.0387%	99.568%
URES	16,177	0.0385%	99.607%
YÉCORA	15,097	0.0360%	99.643%
SAN MIGUEL DE HORCASITAS	14,963	0.0357%	99.679%
SAN IGNACIO RÍO MUERTO	14,963	0.0357%	99.714%
BAVIÁCORA	13,555	0.0323%	99.747%
SAHUARIPA	11,414	0.0272%	99.774%
ARIZPE	9,273	0.0221%	99.796%
ACONCHI	7,512	0.0179%	99.814%
SAN PEDRO DE LA CUEVA	7,257	0.0173%	99.831%
NÁCORI CHICO	6,207	0.0148%	99.846%
SOYOPA	6,150	0.0147%	99.860%
BACERAC	5,982	0.0143%	99.875%
ROSARIO	5,724	0.0136%	99.888%
OPODEPE	4,758	0.0113%	99.900%
CARBÓ	4,630	0.0110%	99.911%
SUAQUI GRANDE	4,483	0.0107%	99.921%
TRINCHERAS	3,448	0.0082%	99.930%
BANÁMICHÍ	3,309	0.0079%	99.937%
MAZATÁN	2,920	0.0070%	99.944%
SANTA CRUZ	2,700	0.0064%	99.951%
HUACHINERA	2,130	0.0051%	99.956%
RAYÓN	2,129	0.0051%	99.961%
BACOACHI	1,945	0.0046%	99.966%
VILLA HIDALGO	1,907	0.0045%	99.970%
SÁRIC	1,831	0.0044%	99.975%
ONAVAS	1,469	0.0035%	99.978%
TEPACHE	1,364	0.0033%	99.981%
ATIL	1,175	0.0028%	99.984%
HUÁSABAS	1,090	0.0026%	99.987%
BACADÉHUACHI	897	0.0021%	99.989%
HUÉPAC	880	0.0021%	99.991%
ARIVECHI	814	0.0019%	99.993%
BAVISPE	790	0.0019%	99.995%
GRANADOS	732	0.0017%	99.997%
TUBUTAMA	565	0.0013%	99.998%
VILLA PESQUEIRA	487	0.0012%	99.999%
BACANORA	327	0.0008%	100.000%
CUCURPE	253	0.0006%	100.000%
DIVISADEROS	223	0.0005%	100.001%
OQUITOA	128	0.0003%	100.001%
SAN FELIPE DE JESÚS	113	0.0003%	100.002%
SAN JAVIER	33	0.0001%	100.002%
QUIRIEGO	-	-0.0016%	100.000%
<b>ESTATAL</b>	<b>41,968,622</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 1999

**Sonora. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
HERMOSILLO	52,860,794	42.9908%	42.9908%
NACÓZARI DE GARCÍA	16,273,281	13.2348%	56.2256%
CAJEME	13,249,616	10.7757%	67.0012%
NOGALES	9,624,343	7.8273%	74.8286%
NAVOJOA	5,033,137	4.0934%	78.9219%
GUAYMAS	4,676,135	3.8030%	82.7249%
CABORCA	3,762,074	3.0596%	85.7846%
EMPALME	3,526,145	2.8678%	88.6523%
SAN LUIS R. O. COLORADO	2,788,411	2.2678%	90.9201%
ALAMOS	1,708,376	1.3894%	92.3095%
AGUA PRIETA	1,653,060	1.3444%	93.6539%
PUERTO PEÑASCO	1,493,537	1.2147%	94.8686%
CUMPAS	1,261,643	1.0261%	95.8946%
SAHUARIPA	1,160,923	0.9442%	96.8388%
MAGDALENA	875,796	0.7123%	97.5511%
HUATABAMPO	644,864	0.5245%	98.0755%
CANANEA	602,598	0.4901%	98.5656%
SANTA ANA	293,535	0.2387%	98.8043%
GENERAL PLUTARCO EL CÁLCES	244,932	0.1992%	99.0035%
IMURIS	150,031	0.1220%	99.1255%
ALTAR	139,189	0.1132%	99.2387%
ETCHOJOA	114,474	0.0931%	99.3318%
PITIQUITO	111,880	0.0910%	99.4228%
TRINCHERAS	99,500	0.0809%	99.5038%
B. CUM	92,966	0.0756%	99.5794%
BENITO JUÁREZ	90,319	0.0735%	99.6528%
MOCTEZUMA	58,706	0.0477%	99.7006%
OPODEPE	56,903	0.0463%	99.7468%
NACO	37,514	0.0305%	99.7774%
SAN JAVIER	32,627	0.0265%	99.8039%
SAN IGNACIO R. O. MUERTO	31,371	0.0255%	99.8294%
URES	27,953	0.0227%	99.8521%
BAVI CORA	19,077	0.0155%	99.8677%
FRONTERAS	17,584	0.0143%	99.8820%
Y. CORA	13,024	0.0106%	99.8925%
ACONCHI	11,313	0.0092%	99.9017%
VILLA PESQUEIRA	11,234	0.0091%	99.9109%
CARB	9,603	0.0078%	99.9187%
LA COLORADA	9,103	0.0074%	99.9261%
HU. SABAS	8,518	0.0069%	99.9330%
ARIZPE	7,958	0.0065%	99.9395%
SAN PEDRO DE LA CUEVA	7,426	0.0060%	99.9455%
BENJAMÍN HILL	7,382	0.0060%	99.9515%
ROSARIO	6,891	0.0056%	99.9571%
BAN. MICHI	6,243	0.0051%	99.9622%
SAN MIGUEL DE HORCASITAS	5,915	0.0048%	99.9670%
RAYÓN	5,461	0.0044%	99.9715%
MAZATÓN	5,082	0.0041%	99.9756%
HU. PAC	3,265	0.0027%	99.9783%
SANTA CRUZ	3,163	0.0026%	99.9808%
N. CORICHICO	2,667	0.0022%	99.9830%
VILLA HIDALGO	2,605	0.0021%	99.9851%
SUAQUI GRANDE	2,096	0.0017%	99.9868%
TEPACHE	1,936	0.0016%	99.9884%
GRANADOS	1,931	0.0016%	99.9900%
S. RIC	1,440	0.0012%	99.9911%
SOYOPA	1,382	0.0011%	99.9923%
ATIL	1,337	0.0011%	99.9934%
BAVISPE	1,047	0.0009%	99.9942%
BACERAC	986	0.0008%	99.9950%
HUACHINERA	935	0.0008%	99.9958%
BACAD. HUACHI	812	0.0007%	99.9964%
TUBUTAMA	773	0.0006%	99.9971%
QUIRIGO	751	0.0006%	99.9977%
BACANORA	713	0.0006%	99.9982%
BACOACHI	476	0.0004%	99.9986%
DIVISADEROS	338	0.0003%	99.9989%
CUCURPE	309	0.0003%	99.9992%
ARMECHI	307	0.0002%	99.9994%
ONAVAS	286	0.0002%	99.9996%
SAN FELIPE DE JESÚS	241	0.0002%	99.9998%
OQUITOA	202	0.0002%	100.0000%
<b>ESTATAL</b>	<b>122,958,445</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 2009

**Tamaulipas. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
REYNOSA	13,783,816	29.6144%	29.6144%
MATAMOROS	9,754,137	20.9567%	50.5711%
NUEVO LAREDO	5,604,314	12.0408%	62.6119%
ALTAMIRA	4,740,099	10.1841%	72.7960%
TAMPICO	4,527,829	9.7280%	82.5240%
VICTORIA	3,024,306	6.4977%	89.0216%
CIUDAD MADERO	1,266,530	2.7211%	91.7428%
RÍO BRAVO	989,167	2.1252%	93.8680%
EL MANTE	777,083	1.6696%	95.5375%
VALLE HERMOSO	557,309	1.1974%	96.7349%
MIGUEL ALEMÁN	281,867	0.6056%	97.3405%
SAN FERNANDO	257,313	0.5528%	97.8933%
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	196,982	0.4232%	98.3166%
CAMARGO	141,592	0.3042%	98.6208%
GONZÁLEZ	114,988	0.2471%	98.8678%
XICOTÉNCATL	78,782	0.1693%	99.0371%
ALDAMA	69,694	0.1497%	99.1868%
ABASOLO	55,024	0.1182%	99.3050%
SOTO LA MARINA	46,502	0.0999%	99.4049%
HIDALGO	40,246	0.0865%	99.4914%
MIER	31,630	0.0680%	99.5594%
TULA	29,823	0.0641%	99.6234%
JAUMAVE	27,825	0.0598%	99.6832%
GUÉMEZ	26,011	0.0559%	99.7391%
GUERRERO	23,326	0.0501%	99.7892%
JIMÉNEZ	20,753	0.0446%	99.8338%
ANTIGUO MORELOS	16,461	0.0354%	99.8692%
PADILLA	13,013	0.0280%	99.8971%
GÓMEZ FARIAS	9,137	0.0196%	99.9168%
OCAMPO	7,675	0.0165%	99.9333%
LLERA	7,336	0.0158%	99.9490%
PALMILLAS	4,772	0.0103%	99.9593%
BURGOS	4,471	0.0096%	99.9689%
VILLAGRÁN	4,365	0.0094%	99.9783%
MÉNDEZ	2,400	0.0052%	99.9834%
NUEVO MORELOS	1,979	0.0043%	99.9877%
SAN CARLOS	1,244	0.0027%	99.9903%
MIQUIHUANA	1,223	0.0026%	99.9930%
CASAS	1,023	0.0022%	99.9952%
BUSTAMANTE	902	0.0019%	99.9971%
CRUILLAS	744	0.0016%	99.9987%
MAINERO	569	0.0012%	99.9999%
SAN NICOLÁS	38	0.0001%	100.0000%
<b>ESTATAL</b>	<b>46,544,300</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 1999

**Tamaulipas. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
REYNOSA	79,002,696	50.1593%	50.1593%
TAMPICO	16,605,483	10.5429%	60.7022%
MATAMOROS	16,419,554	10.4249%	71.1270%
ALTAMIRA	16,302,882	10.3508%	81.4778%
NUEVO LAREDO	12,530,077	7.9554%	89.4332%
VICTORIA	8,710,365	5.5303%	94.9635%
VALLE HERMOSO	2,034,858	1.2919%	96.2554%
RÍO BRAVO	1,774,001	1.1263%	97.3818%
EL MANTE	1,422,328	0.9030%	98.2848%
SAN FERNANDO	391,212	0.2484%	98.5332%
MIGUEL ALEMÁN	381,946	0.2425%	98.7757%
GONZÁLEZ	273,861	0.1739%	98.9496%
ALDAMA	235,354	0.1494%	99.0990%
XICOTÉNCATL	229,605	0.1458%	99.2448%
CAMARGO	201,152	0.1277%	99.3725%
SOTO LA MARINA	110,905	0.0704%	99.4429%
GUÉMEZ	106,451	0.0676%	99.5105%
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	105,987	0.0673%	99.5778%
HIDALGO	97,884	0.0621%	99.6399%
TULA	89,168	0.0566%	99.6965%
JAUMAVE	86,881	0.0552%	99.7517%
ABASOLO	75,988	0.0482%	99.7999%
GUERRERO	57,230	0.0363%	99.8363%
GUÉMEZ FARÍAS	50,636	0.0321%	99.8684%
PADILLA	40,948	0.0260%	99.8944%
JIMÉNEZ	32,364	0.0205%	99.9150%
MIER	28,467	0.0181%	99.9330%
LLERA	24,543	0.0156%	99.9486%
OCAMPO	21,878	0.0139%	99.9625%
ANTIGUO MORELOS	21,768	0.0138%	99.9763%
VILLAGRÁN	6,887	0.0044%	99.9807%
MÉNDEZ	6,422	0.0041%	99.9848%
SAN CARLOS	5,551	0.0035%	99.9883%
BURGOS	4,971	0.0032%	99.9915%
PALMILLAS	2,849	0.0018%	99.9933%
BUSTAMANTE	2,538	0.0016%	99.9949%
MIQUIHUANA	2,433	0.0015%	99.9964%
NUEVO MORELOS	2,001	0.0013%	99.9977%
CASAS	1,930	0.0012%	99.9989%
CRUILLAS	917	0.0006%	99.9995%
MAINERO	761	0.0005%	100.0000%
SAN NICOLÁS	- 5	0.0000%	100.0000%
CIUDAD MADERO	- 2,301,172	-1.4610%	100.0000%
<b>ESTATAL</b>	<b>157,503,732</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 2009

## 2. Índices de Especialización Económica (IEE)

REGIÓN NORTE					
POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPOS SECTORIALES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (GAE) 1999					
(MILES DE PERSONAS)					
ENTIDADES FEDERATIVAS	TOTAL	AGROPECUARIO <sup>1/</sup>	INDUSTRIA <sup>2/</sup>	COMERCIO <sup>3/</sup>	SERVICIOS <sup>4/</sup>
<b>Región</b>	<b>3,781,717</b>	<b>63,910</b>	<b>1,749,085</b>	<b>1,029,341</b>	<b>939,381</b>
Baja California	512,430	6,001	274,370	117,610	114,449
Baja California Sur	80,818	5,114	19,562	26,614	29,528
Coahuila	464,396	637	233,080	116,800	113,879
Chihuahua	662,623	3,183	380,894	146,475	132,071
Nuevo León	872,629	386	378,905	243,444	249,894
Sinaloa	299,599	25,524	65,315	119,794	88,966
Sonora	392,895	15,074	170,168	112,648	95,005
Tamaulipas	496,327	7,991	226,791	145,956	115,589

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999

Notas:

1/ Incluye el sector 11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca y acuicultura animal).

2/ Incluye los sectores: 21 Minería; 22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; 23 Construcción y 31 -33 Industrias manufactureras.

3/ Incluye los sectores: 43 Comercio al por mayor; 46 Comercio al por menor y 48 - 49 Transportes, correos y almacenamiento.

4/ Incluye desde el sector 51 Información en medios masivos hasta el sector 81 Otros servicios excepto actividades del Gobierno.

REGIÓN NORTE					
POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPOS SECTORIALES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (GAE) 2009					
(MILES DE PERSONAS)					
ENTIDADES FEDERATIVAS	TOTAL	AGROPECUARIO <sup>1/</sup>	INDUSTRIA <sup>2/</sup>	COMERCIO <sup>3/</sup>	SERVICIOS <sup>4/</sup>
<b>Región</b>	<b>5,195,368</b>	<b>66,260</b>	<b>1,979,042</b>	<b>1,518,858</b>	<b>1,631,208</b>
Baja California	705,211	3,935	310,653	187,609	203,014
Baja California Sur	151,898	9,865	26,179	49,723	66,131
Coahuila	606,815	498	250,040	170,927	185,350
Chihuahua	786,758	534	385,654	203,002	197,568
Nuevo León	1,234,008	206	428,604	349,692	455,506
Sinaloa	453,499	26,374	88,693	184,759	153,673
Sonora	571,754	17,121	205,023	170,295	179,315
Tamaulipas	685,425	7,727	284,196	202,851	190,651

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 2009

Notas:

1/ Incluye el sector 11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca y acuicultura animal).

2/ Incluye los sectores: 21 Minería; 22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; 23 Construcción y 31 -33 Industrias manufactureras.

3/ Incluye los sectores: 43 Comercio al por mayor; 46 Comercio al por menor y 48 - 49 Transportes, correos y almacenamiento.

4/ Incluye desde el sector 51 Información en medios masivos hasta el sector 81 Otros servicios excepto actividades del Gobierno.

**REGION FRONTERA NORTE  
ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA 1999**

<b>ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	<b>AGROPECUARIO</b>	<b>INDUSTRIA</b>	<b>COMERCIO</b>	<b>SERVICIOS</b>
Baja California	0.69	<b>1.16</b>	0.84	0.90
Baja California Sur	<b>3.74</b>	0.52	1.21	1.47
Coahuila	0.08	<b>1.09</b>	0.92	0.99
Chihuahua	0.28	<b>1.24</b>	0.81	0.80
Nuevo León	0.03	0.94	1.02	<b>1.15</b>
Sinaloa	<b>5.04</b>	0.47	1.47	1.20
Sonora	<b>2.27</b>	0.94	1.05	0.97
Tamaulipas	0.95	0.99	<b>1.08</b>	0.94

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999

**REGION FRONTERA NORTE  
ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA 2009**

<b>ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	<b>AGROPECUARIO</b>	<b>INDUSTRIA</b>	<b>COMERCIO</b>	<b>SERVICIOS</b>
Baja California	0.44	<b>1.16</b>	0.91	0.92
Baja California Sur	<b>5.09</b>	0.45	1.12	1.39
Coahuila	0.06	<b>1.08</b>	0.96	0.97
Chihuahua	0.05	<b>1.29</b>	0.88	0.80
Nuevo León	0.01	0.91	0.97	<b>1.18</b>
Sinaloa	<b>4.56</b>	0.51	1.39	1.08
Sonora	<b>2.35</b>	0.94	1.02	1.00
Tamaulipas	0.88	<b>1.09</b>	1.01	0.89

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 2009

### 3. Población Total

<b>REGION NORTE</b>			
<b>CONCENTRACIÓN POBLACIONAL 1999</b>			
<b>Municipio</b>	<b>Población</b>	<b>% Participación</b>	<b>% Participación acumulada</b>
MONTERREY, N.L.	392,041	10.37%	10.37%
JUÁREZ, CHIH.	375,191	9.92%	20.29%
TIJUANA, B.C.	292,195	7.73%	28.01%
CHIHUAHUA, CHIH.	161,506	4.27%	32.29%
MEXICALI, B.C.	136,976	3.62%	35.91%
TORREÓN, COAH.	120,438	3.18%	39.09%
SALTILLO, COAH.	119,792	3.17%	42.26%
HERMOSILLO, SON.	119,695	3.17%	45.42%
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA,	110,680	2.93%	48.35%
CULIACÁN, SIN.	107,488	2.84%	51.19%
REYNOSA, TAMPS.	106,115	2.81%	54.00%
MATAMOROS, TAMPS.	99,149	2.62%	56.62%
GUADALUPE, N.L.	85,900	2.27%	58.89%
CAJÉME, SON.	65,942	1.74%	60.64%
SANTA CATARINA, N.L.	65,629	1.74%	62.37%
TAMPICO, TAMPS.	65,237	1.73%	64.10%
NUEVO LAREDO, TAMPS.	63,840	1.69%	65.79%
AHOME, SIN.	62,042	1.64%	67.43%
MAZATLÁN, SIN.	60,974	1.61%	69.04%
ENSENADA, B.C.	59,468	1.57%	70.61%
APODACA, N.L.	59,027	1.56%	72.17%
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N	54,400	1.44%	73.61%
MONCLOVA, COAH.	48,790	1.29%	74.90%
NOGALES, SON.	47,748	1.26%	76.16%
VICTORIA, TAMPS.	41,629	1.10%	77.26%
ACUÑA, COAH.	40,397	1.07%	78.33%
LA PAZ, B.C.S.	39,030	1.03%	79.36%
PIEDRAS NEGRAS, COAH.	32,538	0.86%	80.22%
CIUDAD MADERO, TAMPS.	27,385	0.72%	80.95%
SAN LUIS RÍO COLORADO, SON	26,818	0.71%	81.66%
DELICIAS, CHIH.	25,954	0.69%	82.34%
GUAYMAS, SON.	23,719	0.63%	82.97%
GUASAVE, SIN.	23,597	0.62%	83.60%
GENERAL ESCOBEDO, N.L.	21,986	0.58%	84.18%
LOS CABOS, B.C.S.	21,030	0.56%	84.73%
NAVOJOA, SON.	18,230	0.48%	85.21%
ALTAMIRA, TAMPS.	18,146	0.48%	85.69%
CUAUHTÉMOC, CHIH.	17,934	0.47%	86.17%
HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.	17,325	0.46%	86.63%
TECATE, B.C.	16,663	0.44%	87.07%
AGUA PRIETA, SON.	16,503	0.44%	87.50%
RAMOS ARIZPE, COAH.	15,100	0.40%	87.90%
<b>TOTAL CIUDADES</b>	<b>3,324,247</b>	<b>88%</b>	
<b>TOTAL REGIÓN NORTE</b>	<b>3,781,717</b>		

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, *Censos de Población 1990-2000*

<b>REGION NORTE</b>			
<b>CONCENTRACIÓN POBLACIONAL 2009</b>			
<b>Municipio</b>	<b>Población</b>	<b>% Participación</b>	<b>% Participación acumulada</b>
MONTERREY	532,864	10.26%	10.26%
JU_REZ	396,911	7.64%	17.90%
TIJUANA	387,344	7.46%	25.35%
CHIHUAHUA	232,210	4.47%	29.82%
HERMOSILLO	198,735	3.83%	33.65%
MEXICALI	198,407	3.82%	37.47%
REYNOSA	191,158	3.68%	41.14%
CULIAC_N	177,099	3.41%	44.55%
TORRE_N	174,184	3.35%	47.91%
SALTILLO	151,058	2.91%	50.81%
SAN NICOL_S DE LOS GAR	136,672	2.63%	53.44%
MATAMOROS	126,458	2.43%	55.88%
APODACA	116,275	2.24%	58.12%
GUADALUPE	114,592	2.21%	60.32%
MAZATL_N	97,429	1.88%	62.20%
CAJEME	95,801	1.84%	64.04%
TAMPICO	83,965	1.62%	65.66%
SAN PEDRO GARZA GARC	81,016	1.56%	67.22%
ENSENADA	79,424	1.53%	68.75%
AHOME	78,854	1.52%	70.26%
NUEVO LAREDO	75,210	1.45%	71.71%
SANTA CATARINA	71,791	1.38%	73.09%
NOGALES	71,012	1.37%	74.46%
LOS CABOS	63,638	1.22%	75.68%
LA PAZ	58,237	1.12%	76.81%
VICTORIA	56,917	1.10%	77.90%
MONCLOVA	53,473	1.03%	78.93%
GRAL. ESCOBEDO	44,466	0.86%	79.79%
RAMOS ARIZPE	42,495	0.82%	80.60%
CIUDAD MADERO	35,924	0.69%	81.30%
GUASAVE	35,345	0.68%	81.98%
PIEDRAS NEGRAS	34,770	0.67%	82.65%
NAVOJOA	33,360	0.64%	83.29%
ACU_A	31,663	0.61%	83.90%
DELICIAS	31,434	0.61%	84.50%
GUAYMAS	30,623	0.59%	85.09%
SAN LUIS R_O COLORADO	29,349	0.56%	85.66%
ALTAMIRA	27,608	0.53%	86.19%
CUAUHT_MOC	24,464	0.47%	86.66%
HIDALGO DEL PARRAL	22,452	0.43%	87.09%
TECATE	22,183	0.43%	87.52%
FRONTERA	19,953	0.38%	87.90%
PLAYAS DE ROSARITO	17,853	0.34%	88.25%
EL MANTE	17,281	0.33%	88.58%
CADEREYTA JIM_NEZ	16,789	0.32%	88.90%
R_O BRAVO	16,701	0.32%	89.22%
AGUA PRIETA	16,614	0.32%	89.54%
GARC_A	16,594	0.32%	89.86%
JU_REZ	15,022	0.29%	90.15%
<b>TOTAL CIUDADES</b>	<b>4,683,677</b>	<b>90%</b>	
<b>TOTAL REGIÓN NORTE</b>	<b>5,195,368</b>		

Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Poblacionales 2000-2010

## **REGIÓN SUR-SURESTE**

# 1. Análisis de concentración económica 80-20

Veracruz-1. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20 Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)			
Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum.
COATZACOALCOS	63,154,203	24%	24%
VERACRUZ	45,849,625	17%	41%
BOCA DEL R_O	32,854,273	12%	54%
POZA RICA DE HIDALGO	32,564,771	12%	66%
AGUA DULCE	15,867,323	6%	72%
XALAPA	11,297,694	4%	76%
MINATITL_N	8,507,640	3%	80%
C_RDOBA	7,343,764	3%	82%
IXTACZOQUITL_N	6,425,760	2%	85%
ORIZABA	5,939,931	2%	87%
COSOLEACAQUE	3,210,907	1%	88%
COATEPEC	3,117,170	1%	89%
TUXPAN	2,669,725	1%	90%
MART_NEZ DE LA TORRE	1,352,113	1%	91%
P_NUCO	1,242,854	0%	91%
AMATL_N DE LOS REYES	1,198,529	0%	92%
MEDELL_N	1,016,847	0%	92%
COSAMALOAPAN DE CARPIO	988,595	0%	93%
SAN ANDR_S TUXTLA	872,841	0%	93%
ACAYUCAN	851,020	0%	93%
TIERRA BLANCA	804,075	0%	94%
PUEBLO VIEJO	753,201	0%	94%
TIHUATL_N	738,264	0%	94%
TRES VALLES	700,377	0%	94%
FORT_N	680,420	0%	95%
_LAMO TEMAPACHE	673,464	0%	95%
PEROTE	625,154	0%	95%
EMILIANO ZAPATA	576,289	0%	95%
PAPANTLA	546,248	0%	96%
BANDERILLA	539,799	0%	96%
TEZONAPA	529,998	0%	96%
NOGALES	520,729	0%	96%
J_LTIPAN	511,941	0%	96%
CARLOS A. CARRILLO	458,577	0%	97%
URSULO GALV_N	443,994	0%	97%
R_O BLANCO	428,308	0%	97%
LA ANTIGUA	418,412	0%	97%
LERDO DE TEJADA	391,883	0%	97%
OLUTA	376,275	0%	97%
HUATUSCO	371,691	0%	97%
ISLA	361,292	0%	98%
EL HIGO	347,747	0%	98%
CUITL_HUAC	344,133	0%	98%
TANTOYUCA	343,295	0%	98%
ALVARADO	342,138	0%	98%
COTAXTLA	334,191	0%	98%
OZULUAMA DE MASCARE_AS	334,024	0%	98%
IXHUATL_N DEL SURESTE	328,154	0%	99%
SAN RAFAEL	289,852	0%	99%
ATOYAC	273,631	0%	99%
CUICHAPA	270,027	0%	99%
MISANTLA	252,785	0%	99%
CHINAMECA	246,589	0%	99%
COATZINTLA	243,191	0%	99%
NARANJOS AMATL_N	234,929	0%	99%
NANCHITAL DE L_ZARO C_RDENAS	227,115	0%	99%
CAMERINO Z. MENDOZA	216,055	0%	99%
PASO DEL MACHO	174,193	0%	99%
SAN JUAN EVANGELISTA	159,069	0%	99%
CATEMACO	158,768	0%	100%
GUTI_RREZ ZAMORA	156,978	0%	100%
PLAYA VICENTE	155,885	0%	100%
TLAPACOYAN	151,393	0%	100%
JALACINGO	149,800	0%	100%
CERRO AZUL	142,894	0%	100%
TEMPOAL	141,316	0%	100%

Veracruz-2 Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20 Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)			
Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum.
HUEYAPAN DE OCAMPO	138,203	0%	100%
PUENTE NACIONAL	125,109	0%	100%
ANGEL R. CABADA	116,550	0%	100%
ALTOTONGA	115,803	0%	100%
YANGA	111,475	0%	100%
TAMIAHUA	109,983	0%	100%
JUAN RODR_GUEZ CLARA	107,566	0%	100%
ESPINAL	106,584	0%	100%
TLALIXCOYAN	106,259	0%	100%
HUILOAPAN DE CUAUHT_MOC	103,809	0%	100%
VEGA DE ALATORRE	99,567	0%	100%
ACTOPAN	99,301	0%	100%
COSCOMATEPEC	90,301	0%	100%
COYUTLA	86,532	0%	100%
SANTIAGO TUXTLA	83,835	0%	100%
ATZALAN	79,180	0%	101%
SAYULA DE ALEM_N	75,134	0%	101%
SOLEDAD DE DOBLADO	74,774	0%	101%
TLACOTALPAN	71,943	0%	101%
XICO	71,873	0%	101%
TECOLUTLA	66,260	0%	101%
CHICONTEPEC	60,089	0%	101%
NAOLINCO	59,579	0%	101%
NAUTLA	59,396	0%	101%
ZONGOLICA	53,114	0%	101%
ALTO LUCERO DE GUTI_RREZ BARR	50,287	0%	101%
JES_S CARRANZA	47,387	0%	101%
HUAYACOCOTLA	46,986	0%	101%
IGNACIO DE LA LLAVE	39,499	0%	101%
HIDALGOTITL_N	38,936	0%	101%
IXHUATL_N DEL CAF_	37,360	0%	101%
JOS_AZUETA	37,046	0%	101%
OTEAPAN	36,064	0%	101%
COSAULT_N DE CARVAJAL	34,266	0%	101%
TEOCELO	33,915	0%	101%
TAMPICO ALTO	30,655	0%	101%
PASO DE OVEJAS	28,697	0%	101%
OMEALCA	27,456	0%	101%
MANLIO FABIO ALTAMIRANO	26,644	0%	101%
PLAT_N S_NCHEZ	26,241	0%	101%
VILLA ALDAMA	25,755	0%	101%
ACULTZINGO	25,061	0%	101%
TLILAPAN	24,739	0%	101%
UXPANAPA	24,635	0%	101%
JILOTEPEC	23,941	0%	101%
MIAHUATL_N	23,278	0%	101%
IXHUATLANCILLO	22,974	0%	101%
IXCATEPEC	22,322	0%	101%
CAZONES DE HERRERA	22,192	0%	101%
ATZACAN	21,944	0%	101%
COACOATZINTLA	21,635	0%	101%
TOTUTLA	21,487	0%	101%
TAMAL_N	21,465	0%	101%
TOMATL_N	21,095	0%	101%
MALTRATA	20,771	0%	101%
RAFAEL DELGADO	20,604	0%	101%
LAS VIGAS DE RAM_REZ	19,620	0%	101%
MARIANO ESCOBEDO	18,898	0%	101%
ZARAGOZA	17,786	0%	101%
CASTILLO DE TEAYO	17,658	0%	101%
JUCHIQUE DE FERRER	17,582	0%	101%
CITLALT_PETL	17,157	0%	101%
PAJAPAN	16,891	0%	101%
CHINAMPA DE GOROSTIZA	16,803	0%	101%
OTATITL_N	16,757	0%	101%
MOLOAC_N	16,751	0%	101%
TLALNELHUAYOCAN	15,519	0%	101%
CHALMA	15,161	0%	101%
TEXISTEPEC	15,104	0%	101%
JAMAPA	14,971	0%	101%
CHOCAM_N	13,920	0%	101%

<b>Veracruz-3. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20</b>			
<b>Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)</b>			
<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum.</b>
TEPETZINTLA	13,402	0%	101%
CHACALTIANGUIS	12,937	0%	101%
FILOMENO MATA	12,927	0%	101%
CHICONQUIACO	11,852	0%	101%
RAFAEL LUCIO	11,555	0%	101%
CHONTLA	10,746	0%	101%
SOTEAPAN	10,596	0%	101%
ZACUALPAN	10,329	0%	101%
TATAHUICAPAN DE JU_REZ	10,246	0%	101%
IXHUATL_N DE MADERO	9,936	0%	101%
COXQUIHUI	9,747	0%	101%
ACATL_N	9,516	0%	101%
MECAYAPAN	9,439	0%	101%
YECUATLA	8,391	0%	101%
JALCOMULCO	8,243	0%	101%
SOLEDAD ATZOMPA	8,172	0%	101%
SOCONUSCO	7,850	0%	101%
TEQUILA	7,330	0%	101%
TEHUIPANGO	6,774	0%	101%
AYAHUALULCO	6,627	0%	101%
COMAPA	6,604	0%	101%
SALTABARRANCA	6,534	0%	101%
ACULA	6,017	0%	101%
TLACOJALPAN	5,983	0%	101%
AMATITL_N	5,885	0%	101%
BENITO JU_REZ	5,859	0%	101%
TANTIMA	5,620	0%	101%
ZOZOCOLCO DE HIDALGO	5,010	0%	101%
NARANJAL	5,008	0%	101%
IXMATLAHUACAN	4,957	0%	101%
XOXOCOTLA	4,860	0%	101%
COLIPA	4,424	0%	101%
ZENTLA	4,190	0%	101%
TUXTILLA	3,936	0%	101%
TLACOLULAN	3,813	0%	101%
TENOCHTITL_N	3,758	0%	101%
COAHUITL_N	3,753	0%	101%
TLALTETELA	3,693	0%	101%
IXHUAC_N DE LOS REYES	3,587	0%	101%
ZONTECOMATL_N DE L_PEZ Y FUEN	3,524	0%	101%
ASTACINGA	2,988	0%	101%
TLACHICHILCO	2,890	0%	101%
ACAJETE	2,730	0%	101%
CARRILLO PUERTO	2,411	0%	101%
TLACOTEPEC DE MEJ_A	2,350	0%	101%
TEPETL_N	2,232	0%	101%
TEPATLAXCO	2,005	0%	101%
ALPATL_HUAC	1,948	0%	101%
TENAMPA	1,823	0%	101%
LANDERO Y COSS	1,737	0%	101%
CALCAHUALCO	1,666	0%	101%
SOCHIAPA	1,654	0%	101%
TONAY_N	1,460	0%	101%
APAZAPAN	1,317	0%	101%
TEXCATEPEC	1,314	0%	101%
SANTIAGO SOCHIAPAN	1,306	0%	101%
TLAQUILPA	1,305	0%	101%
ATLAHUILCO	1,175	0%	101%
TANCOCO	1,157	0%	101%
TEXHUAC_N	1,152	0%	101%
CAMAR_N DE TEJEDA	1,060	0%	101%
TATATILA	938	0%	101%
COETZALA	894	0%	101%
CHUMATL_N	784	0%	101%
LOS REYES	782	0%	101%
MAGDALENA	756	0%	101%
MECATL_N	722	0%	101%
ILAMATL_N	716	0%	101%
LAS MINAS	568	0%	101%
MIXTLA DE ALTAMIRANO	364	0%	101%

<b>Veracruz-4. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20</b>			
<b>Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)</b>			
TEPETZINTLA	13,402	0%	101%
CHACALTIANGUIS	12,937	0%	101%
FILOMENO MATA	12,927	0%	101%
CHICONQUIACO	11,852	0%	101%
RAFAEL LUCIO	11,555	0%	101%
CHONTLA	10,746	0%	101%
SOTEAPAN	10,596	0%	101%
ZACUALPAN	10,329	0%	101%
TATAHUICAPAN DE JU_REZ	10,246	0%	101%
IXHUATL_N DE MADERO	9,936	0%	101%
COXQUIHUI	9,747	0%	101%
ACATL_N	9,516	0%	101%
MECAYAPAN	9,439	0%	101%
YECUATLA	8,391	0%	101%
JALCOMULCO	8,243	0%	101%
SOLEDAD ATZOMPA	8,172	0%	101%
SOCONUSCO	7,850	0%	101%
TEQUILA	7,330	0%	101%
TEHUIPANGO	6,774	0%	101%
AYAHUALULCO	6,627	0%	101%
COMAPA	6,604	0%	101%
SALTABARRANCA	6,534	0%	101%
ACULA	6,017	0%	101%
TLACOJALPAN	5,983	0%	101%
AMATITL_N	5,885	0%	101%
BENITO JU_REZ	5,859	0%	101%
TANTIMA	5,620	0%	101%
ZOZOCOLCO DE HIDALGO	5,010	0%	101%
NARANJAL	5,008	0%	101%
IXMATLAHUACAN	4,957	0%	101%
XOXOCOTLA	4,860	0%	101%
COLIPA	4,424	0%	101%
ZENTLA	4,190	0%	101%
TUXTILLA	3,936	0%	101%
TLACOLULAN	3,813	0%	101%
TENOCHTITL_N	3,758	0%	101%
COAHUITL_N	3,753	0%	101%
TLALTETELA	3,693	0%	101%
IXHUAC_N DE LOS REYES	3,587	0%	101%
ZONTECOMATL_N DE L_PEZ Y FUEN	3,524	0%	101%
ASTACINGA	2,988	0%	101%
TLACHICHILCO	2,890	0%	101%
ACAJETE	2,730	0%	101%
CARRILLO PUERTO	2,411	0%	101%
TLACOTEPEC DE MEJ_A	2,350	0%	101%
TEPETL_N	2,232	0%	101%
TEPATLAXCO	2,005	0%	101%
ALPATL_HUAC	1,948	0%	101%
TENAMPA	1,823	0%	101%
LANDERO Y COSS	1,737	0%	101%
CALCAHUALCO	1,666	0%	101%
SOCHIAPA	1,654	0%	101%
TONAY_N	1,460	0%	101%
APAZAPAN	1,317	0%	101%
TEXCATEPEC	1,314	0%	101%
SANTIAGO SOCHIAPAN	1,306	0%	101%
TLAQUILPA	1,305	0%	101%
ATLAHUILCO	1,175	0%	101%
TANCOCO	1,157	0%	101%
TEXHUAC_N	1,152	0%	101%
CAMAR_N DE TEJEDA	1,060	0%	101%
TATATILA	938	0%	101%
COETZALA	894	0%	101%
CHUMATL_N	784	0%	101%
LOS REYES	782	0%	101%
MAGDALENA	756	0%	101%
MECATL_N	722	0%	101%
ILAMATL_N	716	0%	101%
LAS MINAS	568	0%	101%
MIXTLA DE ALTAMIRANO	364	0%	101%
AQUILA	109	0%	101%
CHICONAMEL	126	0%	101%
SAN ANDR_S TENEJAPAN	735	0%	101%
LA PERLA	1,385	0%	101%
LAS CHOAPAS	49,236	0%	101%
ESTATAL	264,080,589	100%	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 2009

<b>Veracruz. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20</b> <b>Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)</b>			
<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
COATZACOALCOS	11,109,560	20%	20%
VERACRUZ	9,417,857	17%	37%
XALAPA	6,602,015	12%	50%
POZA RICA DE HIDALGO	3,815,144	7%	56%
ORIZABA	3,103,301	6%	62%
MINATILÁN	2,693,175	5%	67%
CÓRDOBA	2,347,073	4%	71%
BOCA DEL RÍO	2,015,535	4%	75%
AGUA DULCE	1,633,794	3%	78%
IXTACZOQUITLÁN	1,289,440	2%	80%
COATEPEC	1,219,792	2%	83%
FORTÍN	730,906	1%	84%
MARTÍNEZ DE LA TORRE	652,514	1%	85%
TUXPAM	530,180	1%	86%
TRES VALLES	454,092	1%	87%
COSAMALOAPAN	428,963	1%	88%
ACAYUCAN	426,133	1%	88%
LA ANTIGUA	400,604	1%	89%
PÁNUCO	375,290	1%	90%
SAN ANDRÉS TUXTLA	342,461	1%	91%
TIERRA BLANCA	333,807	1%	91%
COTAXTLA	332,150	1%	92%
JÁLTIPAN	322,555	1%	92%
PAPANTLA	299,031	1%	93%
ÚRSULO GALVÁN	272,726	0%	93%
PUEBLO VIEJO	244,008	0%	94%
TEMAPACHE	218,683	0%	94%
LERDO DE TEJADA,	213,386	0%	95%
PEROTE	210,573	0%	95%
AMATLÁN DE LOS REYES	178,995	0%	95%
ATOYAC	177,990	0%	96%
CUITLÁHUAC	176,554	0%	96%
ALVARADO	163,778	0%	96%
CAMERINO Z. MENDOZA	163,575	0%	97%
RÍO BLANCO	149,071	0%	97%
TANTOYUCA	148,807	0%	97%
CUICHAPA	130,270	0%	97%
IXHUATLÁN DEL SURESTE	125,223	0%	98%
HUEYAPAN DE OCAMPO	121,981	0%	98%
TIHUATLÁN	111,635	0%	98%
ISLA	110,528	0%	98%
HUATUSCO	105,662	0%	98%
CATEMACO	101,098	0%	99%
TEZONAPA	100,513	0%	99%
TLAPACOYAN	97,867	0%	99%
OLUTA	94,187	0%	99%
LAS CHOAPAS	90,945	0%	99%
EMILIANO ZAPATA	88,112	0%	99%
CHINAMECA	82,829	0%	100%
MISANTLA	82,186	0%	100%
NARANJOS AMATLÁN	77,897	0%	100%
NOGALES	72,019	0%	100%
NANCHITAL DE LÁZARO C	71,437	0%	100%
MOLOACÁN,	69,113	0%	100%
ANGEL R. CABADA	68,618	0%	100%
ALTOTONGA	68,060	0%	101%
TLACOTALPAN	66,342	0%	101%
GUTIÉRREZ ZAMORA	64,283	0%	101%
TLALIXCOYAN	63,442	0%	101%
CERRO AZUL	59,657	0%	101%
PLATÓN SÁNCHEZ	53,492	0%	101%
COATZINTLA	52,243	0%	101%
JALACINGO	50,976	0%	101%
SAN JUAN EVANGELISTA	46,617	0%	101%
CARLOS A. CARRILLO	42,002	0%	101%

<b>Veracruz-2. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20</b> <b>Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)</b>			
<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
PLAYA VICENTE	40,005	0%	102%
BANDERILLA	39,589	0%	102%
TAMIAHUA	37,735	0%	102%
YANGA	36,714	0%	102%
COSCOMATEPEC	35,976	0%	102%
JILOTEPEC	35,348	0%	102%
OZULUAMA	33,714	0%	102%
SOLEDAD DE DOBLADO	33,693	0%	102%
JESÚS CARRANZA,	33,255	0%	102%
TEMPOAL	33,241	0%	102%
SAYULA DE ALEMÁN	31,950	0%	102%
ATZALAN,	31,601	0%	102%
VEGA DE ALATORRE,	30,699	0%	102%
SANTIAGO TUXTLA	29,875	0%	102%
NAOLINCO	28,957	0%	102%
NAUTLA	28,533	0%	102%
PASO DEL MACHO	27,827	0%	102%
TAMPICO ALTO	26,260	0%	103%
COSAUTLÁN DE CARVAJA	25,402	0%	103%
ZONGOLICA	22,720	0%	103%
JUAN RODRÍGUEZ CLARA,	22,216	0%	103%
MANLIO FABIO ALTAMIRAN	21,700	0%	103%
CAZONES DE HERRERA	20,957	0%	103%
OMEALCA,	20,948	0%	103%
EL HIGO	20,385	0%	103%
PASO DE OVEJAS	20,147	0%	103%
ACTOPAN	19,554	0%	103%
ATZACAN	19,506	0%	103%
PUENTE NACIONAL	18,667	0%	103%
TECOLUTLA	17,976	0%	103%
IGNACIO DE LA LLAVE	17,860	0%	103%
XICO	17,338	0%	103%
OTEAPAN	16,698	0%	103%
CHICONTEPEC	15,546	0%	103%
LAS VIGAS DE RAMÍREZ	14,870	0%	103%
IXHUATLÁN DEL CAFÉ,	14,221	0%	103%
IXHUACÁN DE LOS REYES	13,632	0%	103%
HUILLOAPAN DE CUAUHTE	13,058	0%	103%
LA PERLA	12,829	0%	103%
MARIANO ESCOBEDO	12,710	0%	103%
ALTO LUCERO DE GUTIÉR	12,594	0%	103%
JOSÉ AZUETA	11,770	0%	103%
TEOCELO	11,365	0%	103%
ACULTZINGO	10,622	0%	103%
COYUTLA	10,603	0%	103%
TAMALÍN	10,556	0%	103%
CHOCAMÁN	10,442	0%	103%
HUAYACOCOTLA	10,268	0%	103%
RAFAEL DELGADO,	9,593	0%	103%
SOCONUSCO	9,215	0%	103%
VILLA ALDAMA	9,137	0%	103%
TOMATLÁN	8,569	0%	103%
TEPETZINTLA	7,817	0%	104%
MALTRATA	7,507	0%	104%
ACATLÁN	7,047	0%	104%
JUCHIQUE DE FERRER	6,509	0%	104%
HIDALGOTITLÁN	6,204	0%	104%
TLILAPAN	6,121	0%	104%
ESPINAL	6,033	0%	104%
TOTUTLA	5,977	0%	104%
TEXISTEPEC	5,623	0%	104%
SALTABARRANCA	5,231	0%	104%
COACOATZINTLA	5,230	0%	104%
CHALMA	4,941	0%	104%
ACULA	4,730	0%	104%
TATAHUICAPAN DE JUÁRE	4,361	0%	104%
CHACALTIANGUIS	4,276	0%	104%
IXMATLAHUACAN	4,044	0%	104%
AMATITLÁN	4,043	0%	104%
OTATITLÁN	3,963	0%	104%
COMAPA	3,902	0%	104%

Veracruz. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
PAJAPAN	3,537	0%	104%
ZARAGOZA	3,528	0%	104%
MIHUATLÁN	3,340	0%	104%
TLACOLULÁN	3,332	0%	104%
IXHUATLÁN DE MADERO	3,320	0%	104%
CASTILLO DE TEAYO	3,109	0%	104%
JAMAPA	2,797	0%	104%
TLALTETELA	2,787	0%	104%
JALCOMULCO	2,508	0%	104%
CARRILLO PUERTO	2,426	0%	104%
TANTIMA	2,395	0%	104%
IXCATEPEC	2,357	0%	104%
TEQUILA	2,351	0%	104%
TLACOJALPAN	2,341	0%	104%
TEPATLAXCO	2,335	0%	104%
YECUATLA	2,154	0%	104%
MECAYAPA	2,141	0%	104%
CHONTLA	2,121	0%	104%
CITLALTÉPETL,	2,030	0%	104%
NARANJAL	2,028	0%	104%
TATATILA	1,800	0%	104%
SOTEAPAN	1,798	0%	104%
IXHUATLANCILLO	1,734	0%	104%
ZACUALPAN	1,699	0%	104%
ZENTLA	1,682	0%	104%
CHICONQUIACO	1,638	0%	104%
COLIPA	1,637	0%	104%
TEHUIPANGO	1,542	0%	104%
TUXTILLA	1,519	0%	104%
LAS MINAS	1,515	0%	104%
AYAHUALULCO	1,421	0%	104%
TLALNELHUAYOCAN	1,404	0%	104%
TEPETLÁN	1,389	0%	104%
COXQUIHUI	1,374	0%	104%
UXPANAPA,	1,350	0%	104%
ACAJETE	1,330	0%	104%
TLACHICHILCO	1,178	0%	104%
ALPATLÁHUAC	1,144	0%	104%
TLACOTEPEC DE MEJÍA	1,107	0%	104%
BENITO JUÁREZ	1,097	0%	104%
CHINAMPA DE GOROSTIZA	1,083	0%	104%
CAMARÓN DE TEJEDA	1,040	0%	104%
ZOZOCOLCO DE HIDALGO	944	0%	104%
TENOCHTITLÁN	893	0%	104%
ASTACINGA	847	0%	104%
SAN ANDRÉS TENEJAPAN	832	0%	104%
ATLAHUILCO	770	0%	104%
COAHUILTÁN	719	0%	104%
SOLEDAD ATZOMPA	696	0%	104%
TANCOCO	649	0%	104%
TLAQUILPA	638	0%	104%
ZONTECOMATLÁN	603	0%	104%
XOXOCOTLA	537	0%	104%
LANDERO Y COSS	520	0%	104%
CALCAHUALCO	486	0%	104%
CHICONAMEL	450	0%	104%
APAZAPAN	443	0%	104%
TEXHUACÁN	427	0%	104%
MECATLÁN	404	0%	104%
RAFAEL LUCIO	398	0%	104%
COETZALA	335	0%	104%
TONAYÁN	275	0%	104%
TEXCATEPEC	247	0%	104%
CHUMATLÁN,	203	0%	104%
TENAMPA	199	0%	104%
MIXTLA DE ALTAMIRANO,	185	0%	104%
ILAMATLÁN	184	0%	104%
MAGDALENA	160	0%	104%
LOS REYES,	149	0%	104%
AQUILA	109	0%	104%
SOCHIAPA	78	0%	104%
FILOMENO MATA	- 9,887	0%	104%
MEDELLÍN	- 139,302	0%	104%
COSOLEACAQUE	- 740,639	-1%	102%
ESTATAL	54,770,722	100%	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 1999

**Chiapas. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
REFORMA	15,756,021	56.16%	56%
TUXTLA GUTIÉRREZ	5,182,411	18.47%	75%
TAPACHULA	1,875,958	6.69%	81%
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	631,315	2.25%	84%
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	528,050	1.88%	85%
CHIAPA DE CORZO	477,538	1.70%	87%
VENUSTIANO CARRANZA	299,688	1.07%	88%
HUIXTLA	267,058	0.95%	89%
PALENQUE	222,822	0.79%	90%
VILLAFLORES	222,698	0.79%	91%
TONALÁ	206,682	0.74%	91%
OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	205,968	0.73%	92%
BOCHIL	202,700	0.72%	93%
ARRIAGA	184,590	0.66%	94%
OCOSINGO	139,643	0.50%	94%
FRONTERA COMALAPA	115,466	0.41%	95%
PJIJAPAN	107,365	0.38%	95%
ÁNGEL ALBINO CORZO	98,711	0.35%	95%
SUCHIATE	96,947	0.35%	96%
VILLA CORZO	72,897	0.26%	96%
CINTALAPA	70,247	0.25%	96%
YAJALÓN	69,275	0.25%	96%
MAPASTEPEC	64,689	0.23%	97%
PICHUCALCO	63,886	0.23%	97%
TECPATÁN	46,133	0.16%	97%
SALTO DE AGUA	45,001	0.16%	97%
LAS MARGARITAS	39,104	0.14%	97%
ACALA	38,675	0.14%	97%
BERRIOZÁBAL	36,579	0.13%	98%
CHILÓN	34,569	0.12%	98%
MOTOZINTLA	34,122	0.12%	98%
ESCUINTLA	31,426	0.11%	98%
JUÁREZ	27,907	0.10%	98%
LA CONCORDIA	26,747	0.10%	98%
SIMOJOVEL	23,622	0.08%	98%
ACAPETAHUA	23,012	0.08%	98%
CACAHOTÁN	21,744	0.08%	98%
TILA	21,157	0.08%	98%
TEOPISCA	20,797	0.07%	98%
JQUIPILAS	19,256	0.07%	99%
TUXTLA CHICO	19,008	0.07%	99%
TUZANTÁN	17,516	0.06%	99%
HUEHUETÁN	17,195	0.06%	99%
LA TRINITARIA	16,416	0.06%	99%
OSTUACÁN	16,264	0.06%	99%
MAZATÁN	16,140	0.06%	99%
COPAINALÁ	15,732	0.06%	99%
SUCHIAPA	15,572	0.06%	99%
LAS ROSAS	15,524	0.06%	99%
SAN FERNANDO	14,928	0.05%	99%
TAPILULA	14,925	0.05%	99%
VILLA COMALTITLÁN	14,714	0.05%	99%
CATAZAJÁ	13,951	0.05%	99%
ACACOYAGUA	13,180	0.05%	99%

**Chiapas. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
CHICOMUSELO	12,010	0.04%	100%
MAZAPA DE MADERO	9,414	0.03%	100%
PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN	8,546	0.03%	100%
PANTELHÓ	8,105	0.03%	100%
SOCOLTENANGO	8,058	0.03%	100%
OXCHUC	7,771	0.03%	100%
ALTAMIRANO	6,141	0.02%	100%
IXTACOMITÁN	5,780	0.02%	100%
ZINACANTÁN	5,769	0.02%	100%
TENEJAPA	5,731	0.02%	100%
UNIÓN JUÁREZ	5,618	0.02%	100%
LA INDEPENDENCIA	5,459	0.02%	100%
COAPILLA	5,322	0.02%	100%
SILTEPEC	5,000	0.02%	100%
FRONTERA HIDALGO	4,880	0.02%	100%
IXTAPA	4,733	0.02%	100%
AMATÁN	4,302	0.02%	100%
IXHUATÁN	4,251	0.02%	100%
TUMBALÁ	4,212	0.02%	100%
TZIMOL	3,879	0.01%	100%
RAYÓN	3,547	0.01%	100%
JITOTOL	3,445	0.01%	100%
CHENALHÓ	3,434	0.01%	100%
CHICOASÉN	3,406	0.01%	100%
SABANILLA	3,310	0.01%	100%
SUNUAPA	3,143	0.01%	100%
LA LIBERTAD	3,106	0.01%	100%
HUITIUPÁN	2,969	0.01%	100%
OCOTEPEC	2,968	0.01%	101%
EL PORVENIR	2,616	0.01%	101%
SOLOSUCHIAPA	2,381	0.01%	101%
OSUMACINTA	2,270	0.01%	101%
AMATENANGO DE LA FRONTERA	2,168	0.01%	101%
SOYALÓ	1,774	0.01%	101%
LARRAINZAR	1,658	0.01%	101%
METAPA	1,586	0.01%	101%
EL BOSQUE	1,454	0.01%	101%
CHIAPILLA	1,429	0.01%	101%
CHAPULTENANGO	1,174	0.00%	101%
CHAMULA	1,031	0.00%	101%
AMATENANGO DEL VALLE	1,025	0.00%	101%
TOTOLAPA	999	0.00%	101%
PANTEPEC	932	0.00%	101%
IXTAPANGAJOYA	899	0.00%	101%
LA GRANDEZA	865	0.00%	101%
SAN LUCAS	638	0.00%	101%
HUIXTÁN	628	0.00%	101%
CHALCHIHUITÁN	554	0.00%	101%
SITALÁ	553	0.00%	101%
TAPALAPA	510	0.00%	101%
BELLA VISTA	509	0.00%	101%
SAN JUAN CANCUC	363	0.00%	101%
CHANAL	246	0.00%	101%
MITONTIC	87	0.00%	101%
BEJUCAL DE OCAMPO	43	0.00%	101%
FRANCISCO LEÓN	12	0.00%	101%
<b>ESTATAL</b>	<b>28,056,254</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 1999

**Guerrero. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
ACAPULCO DE JU_REZ	14,580,142	40.57%	41%
ZIHUATANEJO DE AZUETA	9,921,087	27.61%	68%
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	3,037,476	8.45%	77%
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	1,885,873	5.25%	82%
TAXCO DE ALARC_N	766,038	2.13%	84%
PUNGARABATO	667,217	1.86%	86%
TLAPA DE COMONFORT	398,405	1.11%	87%
CHILAPA DE _LVAREZ	355,345	0.99%	88%
OMETEPEC	302,999	0.84%	89%
ATOYAC DE _LVAREZ	273,204	0.76%	90%
T_CPAN DE GALEANA	268,099	0.75%	90%
HUITZUCO DE LOS FIGUEROA	250,410	0.70%	91%
EDUARDO NERI	232,386	0.65%	92%
TEOLOAPAN	206,694	0.58%	92%
COYUCA DE BEN_TEZ	201,897	0.56%	93%
FLORENCIO VILLARREAL	195,235	0.54%	93%
PETATL_N	184,818	0.51%	94%
AYUTLA DE LOS LIBRES	179,410	0.50%	94%
ARCELIA	177,090	0.49%	95%
TIXTLA DE GUERRERO	165,151	0.46%	95%
SAN MARCOS	128,558	0.36%	96%
LA UNI_N DE ISIDORO MONTES DE	123,252	0.34%	96%
CUAJINICUILAPA	122,187	0.34%	96%
JUAN R. ESCUDERO	107,297	0.30%	97%
MARQUELIA	97,495	0.27%	97%
COYUCA DE CATAL_N	70,523	0.20%	97%
BUENAVISTA DE CU_LLAR	57,273	0.16%	97%
SAN LUIS ACATL_N	54,955	0.15%	97%
TLAPEHUALA	52,654	0.15%	98%
CUTZAMALA DE PINZ_N	45,459	0.13%	98%
BENITO JU_REZ	44,963	0.13%	98%
APAXTLA	43,971	0.12%	98%
IGUALAPA	43,705	0.12%	98%
AJUCHITL_N DEL PROGRESO	43,290	0.12%	98%
OLINAL_	40,870	0.11%	98%
ZIR_NDARO	37,468	0.10%	98%
COPALA	35,552	0.10%	99%
ATLIXTAC	34,815	0.10%	99%
XOCHISTLAHUACA	33,383	0.09%	99%
QUECHULTENANGO	33,103	0.09%	99%
LEONARDO BRAVO	32,278	0.09%	99%
GENERAL HELIODORO CASTILLO	31,495	0.09%	99%
TLACOACHISTLAHUACA	26,210	0.07%	99%

**Guerrero. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
COPALILLO	24,378	0.07%	99%
HUAMUXTITL_N	21,704	0.06%	99%
COCULA	20,906	0.06%	99%
SAN MIGUEL TOTOLAPAN	20,374	0.06%	99%
TEPECOACUILCO DE TRUJANO	19,489	0.05%	99%
COAHUAYUTLA DE JOS_ MAR_A IZA	17,717	0.05%	99%
TLALCHAPA	17,600	0.05%	99%
M_RTIR DE CUILAPAN	14,898	0.04%	99%
AZOY_	14,493	0.04%	100%
PILCAYA	13,496	0.04%	100%
TECOANAPA	12,711	0.04%	100%
CUAUTEPEC	12,248	0.03%	100%
ZITLALA	12,000	0.03%	100%
XOCHIHUEHUETL_N	11,244	0.03%	100%
ILIATENCO	11,181	0.03%	100%
CUETZALA DEL PROGRESO	9,050	0.03%	100%
ATENANGO DEL R_O	8,776	0.02%	100%
ALPOYECA	7,955	0.02%	100%
METLAT_NOC	7,902	0.02%	100%
TETIPAC	7,778	0.02%	100%
ALCOZAUCA DE GUERRERO	7,131	0.02%	100%
IXCATEOPAN DE CUAUHT_MOC	6,177	0.02%	100%
COCHOAPA EL GRANDE	4,991	0.01%	100%
MOCHITL_N	4,365	0.01%	100%
XALPATL_HUAC	4,350	0.01%	100%
CUAL_C	4,339	0.01%	100%
COPANAToyac	4,056	0.01%	100%
TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO	3,764	0.01%	100%
JOS_ JOAQUIN DE HERRERA	3,497	0.01%	100%
AHUACUOTZINGO	3,157	0.01%	100%
JUCHIT_N	2,905	0.01%	100%
ACATEPEC	2,714	0.01%	100%
MALINALTEPEC	2,563	0.01%	100%
PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS	1,881	0.01%	100%
GENERAL CANUTO A. NERI	1,815	0.01%	100%
ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	881	0.00%	100%
TLACOAPA	502	0.00%	100%
ZAPOTITL_N TABLAS	315	0.00%	100%
ESTATAL	35,935,035	100.00%	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 2009

**Guerrero-1. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	%Part.	%Part. Acum
ACAPULCO DE JUÁREZ	5,815,259	43%	43%
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	2,828,209	21%	64%
JOSÉ AZUETA	1,108,472	8%	73%
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	672,721	5%	78%
TAXCO DE ALARCÓN	584,998	4%	82%
PUNGARABATO	242,336	2%	84%
TECPAN DE GALEANA	211,299	2%	85%
LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA	153,700	1%	87%
HUITZUCO DE LOS FIGUEROA	151,936	1%	88%
ATOYAC DE ÁLVAREZ	128,514	1%	89%
BUENAVISTA DE CUÉLLAR	118,859	1%	89%
BENITO JUÁREZ	113,451	1%	90%
CHILAPA DE ÁLVAREZ	104,928	1%	91%
TLAPA DE COMONFORT	100,170	1%	92%
ARCELIA	93,780	1%	93%
PETATLÁN	89,911	1%	93%
COYUCA DE BENITEZ	81,952	1%	94%
OMETEPEC	75,660	1%	94%
TEOLOAPAN	68,536	1%	95%
SAN MARCOS	55,994	0%	95%
JUAN R. ESCUDERO	52,937	0%	96%
FLORENCIO VILLARREAL	50,405	0%	96%
AZOYÚ	42,575	0%	96%
EDUARDO NERI	42,199	0%	97%
CUAJINICUILAPA	38,932	0%	97%
AYUTLA DE LOS LIBRES	33,387	0%	97%
TIXTLA DE GUERRERO,	31,988	0%	98%
COPALA	22,834	0%	98%
LEONARDO BRAVO	22,388	0%	98%
TEPECOACUILCO DE TRUJANO	22,162	0%	98%
COYUCA DE CATALÁN	19,100	0%	98%
TLAPEHUALA	18,990	0%	98%
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	18,105	0%	98%
TECOANAPA	14,762	0%	99%
IGUALAPA	14,215	0%	99%
OLINALÁ	14,184	0%	99%
CUTZAMALA DE PINZÓN	13,637	0%	99%
ZIRÁNDARO	12,854	0%	99%
SAN LUIS ACATLÁN	11,323	0%	99%

**Guerrero-2. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	%Part.	%Part. Acum
HUAMUXTITLÁN	10,265	0%	100%
COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA	8,976	0%	100%
APAXTLA	8,368	0%	100%
PILCAYA	8,043	0%	100%
TLALCHAPA	7,891	0%	100%
COCULA	7,668	0%	100%
COPALILLO	7,010	0%	100%
GENERAL HELIODORO CASTILLO	6,786	0%	100%
IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC	6,063	0%	100%
QUECHULTENANGO	5,435	0%	100%
XOCHISTLAHUACA	4,712	0%	100%
SAN MIGUEL TOTOLAPAN	4,579	0%	100%
ALPOYECA	3,972	0%	100%
TLACOACHISTLAHUACA	3,841	0%	100%
ATENANGO DEL RÍO	3,784	0%	100%
TETIPAC	3,528	0%	100%
XOCHIHUEHUETLÁN	3,288	0%	100%
MOCHITLÁN	2,964	0%	100%
ATLIXTAC	2,265	0%	100%
ZITLALA	2,175	0%	100%
AHUACUOTZINGO	1,671	0%	100%
TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO	1,637	0%	100%
CUALÁC	1,494	0%	100%
MÁRTIR DE CUILAPAN	1,455	0%	100%
CUETZALA DEL PROGRESO	1,436	0%	100%
COPANATOYAC	1,263	0%	100%
GENERAL CANUTO A. NERI	1,066	0%	100%
CUAUTEPEC	1,040	0%	100%
ACATEPEC	925	0%	100%
PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS	881	0%	100%
XALPATLÁHUAC	738	0%	100%
ALCOZAUCA DE GUERRERO	736	0%	100%
METLATÓNOC	686	0%	100%
ZAPOTITLÁN TABLAS	670	0%	100%
MALINALTEPEC	656	0%	100%
TLACOAPA	656	0%	100%
ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	252	0%	100%
<b>ESTATAL</b>	<b>13,426,537</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
			<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo Económico 1999

**Oaxaca-1. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
OAXACA DE JU_REZ	10,066,154	27.96%	28%
SALINA CRUZ	7,810,032	21.69%	50%
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	5,183,474	14.40%	64%
EL BARRIO DE LA SOLEDAD	1,371,435	3.81%	68%
HEROICA CIUDAD DE JUCHIT_N DE	778,780	2.16%	70%
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN	692,176	1.92%	72%
SAN PEDRO MIXTEPEC -DTO. 22 -	637,241	1.77%	74%
SANTA MAR_A HUATULCO	634,328	1.76%	75%
SANTA LUC_A DEL CAMINO	430,974	1.20%	77%
SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	387,268	1.08%	78%
SANTA CRUZ XOXOCOTL_N	382,521	1.06%	79%
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	334,521	0.93%	80%
HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	321,793	0.89%	81%
CIUDAD IXTEPEC	285,329	0.79%	81%
ACATL_N DE P_REZ FIGUEROA	281,536	0.78%	82%
TLALIXTAC DE CABRERA	274,213	0.76%	83%
LOMA BONITA	230,927	0.64%	84%
MAT_AS ROMERO AVENDA_O	219,251	0.61%	84%
SAN PEDRO POCHUTLA	210,339	0.58%	85%
GUADALUPE ETLA	204,902	0.57%	85%
SAN JACINTO AMILPAS	202,130	0.56%	86%
SAN FRANCISCO LACHIGOL_N	182,530	0.51%	86%
SAN LORENZO CACAOTEPEC	182,508	0.51%	87%
OCOTL_N DE MORELOS	169,862	0.47%	87%
SANTA MAR_A DEL TULE	146,158	0.41%	88%
MIAHUATL_N DE PORFIRIO D_AZ	144,578	0.40%	88%
SAN PABLO ETLA	130,363	0.36%	89%
SANTA MAR_A COLOTEPEC	119,158	0.33%	89%
TLACOLULA DE MATAMOROS	116,290	0.32%	89%
PUTLA VILLA DE GUERRERO	110,933	0.31%	90%
SAN SEBASTI_N TUTLA	109,260	0.30%	90%
SAN AGUST_N DE LAS JUNTAS	103,292	0.29%	90%
SANTIAGO JUXTLAHUACA	101,009	0.28%	90%
VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR	100,442	0.28%	91%
COSOLAPA	98,739	0.27%	91%
ASUNCI_N NOCHIXTL_N	94,435	0.26%	91%
HUAUTLA DE JIM_NEZ	88,894	0.25%	91%
ZIMATL_N DE _LVAREZ	84,063	0.23%	92%
SAN ANTONIO DE LA CAL	83,423	0.23%	92%
SAN PABLO VILLA DE MITLA	72,626	0.20%	92%
VILLA DE ZAACHILA	70,844	0.20%	92%
SANTA MAR_A JALAPA DEL MARQU	69,874	0.19%	93%
MAGDALENA APASCO	59,457	0.17%	93%
SANTA MAR_A ATZOMPA	59,178	0.16%	93%
SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIO	57,273	0.16%	93%
SAN BARTOLO COYOTEPEC	53,378	0.15%	93%
TEOTITL_N DE FLORES MAG_N	52,885	0.15%	93%
SAN PEDRO TAPANATEPEC	52,819	0.15%	93%
SANTA CATARINA JUQUILA	50,925	0.14%	94%
SAN AGUST_N YATARENI	50,436	0.14%	94%
VILLA DE ETLA	50,150	0.14%	94%
SAN BLAS ATEMPA	49,346	0.14%	94%
HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE C	45,800	0.13%	94%
SAN MIGUEL SOYALTEPEC	41,954	0.12%	94%
IXTL_N DE JU_REZ	38,613	0.11%	94%
UNI_N HIDALGO	38,591	0.11%	94%
EL ESPINAL	38,182	0.11%	95%
SANTO DOMINGO ZANATEPEC	36,005	0.10%	95%
SAN PABLO HUIXTEPEC	35,027	0.10%	95%
CHAHUITES	33,611	0.09%	95%
SAN LUCAS OJITL_N	33,317	0.09%	95%
SANTIAGO JAMILTEPEC	32,865	0.09%	95%

**Oaxaca-2. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
SANTA MAR_A XADANI	32,706	0.09%	100%
SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	32,378	0.09%	100%
MARISCALA DE JU_REZ	32,082	0.09%	100%
SAN FRANCISCO IXHUAT_N	29,765	0.08%	100%
SANTOS REYES NOPALA	28,329	0.08%	100%
VILLA DE TAMAZUL_PAM DEL PROG	28,004	0.08%	100%
SANTA MAR_A TONAMECA	26,377	0.07%	100%
SAN JUAN COTZOC_N	26,076	0.07%	100%
SANTA MAR_A ZACATEPEC	24,113	0.07%	100%
SAN JUAN BAUTISTA CUICATL_N	23,877	0.07%	100%
SANTIAGO MATATL_N	23,466	0.07%	100%
SAN MIGUEL AMATL_N	22,703	0.06%	100%
CHALCATONGO DE HIDALGO	22,375	0.06%	100%
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSC	22,226	0.06%	100%
SAN MATEO DEL MAR	21,263	0.06%	100%
SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA	21,244	0.06%	100%
SAN JUAN CACAHUATEPEC	20,412	0.06%	100%
SANTO DOMINGO TONAL_	20,017	0.06%	100%
SANTA MAR_A COYOTEPEC	18,913	0.05%	100%
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	18,718	0.05%	100%
SANTIAGO CHAZUMBA	18,179	0.05%	100%
VILLA SOLA DE VEGA	18,148	0.05%	100%
TEOTITL_N DEL VALLE	17,502	0.05%	100%
ASUNCI_N IXTALTEPEC	17,219	0.05%	100%
CUIL_PAM DE GUERRERO	17,196	0.05%	100%
SANTIAGO NILTEPEC	16,583	0.05%	100%
SANTIAGO ASTATA	16,130	0.04%	100%
SAN PEDRO QUIATONI	16,001	0.04%	100%
SAN JER_NIMO TLACOCHAHUAYA	15,801	0.04%	100%
SAN FELIPE JALAPA DE D_AZ	15,732	0.04%	100%
SAN DIONISIO OCOTEPEC	15,534	0.04%	100%
VILLA DE CHILAPA DE D_AZ	14,843	0.04%	100%
SAN JOS_CHILTEPEC	14,787	0.04%	100%
SAN PEDRO HUAMELULA	14,660	0.04%	100%
SAN PABLO HUITZO	14,419	0.04%	100%
NAZARENO ETLA	14,397	0.04%	100%
SANTA CRUZ AMILPAS	14,285	0.04%	100%
SAN ANDR_S HUAXPALTEPEC	13,753	0.04%	100%
SANTA MAR_A PETAPA	13,218	0.04%	100%
SOLEDAD ETLA	13,205	0.04%	100%
SAN FRANCISCO DEL MAR	12,881	0.04%	100%
SANTIAGO YOLOM_CATL	11,918	0.03%	100%
SAN AGUST_N ETLA	11,740	0.03%	100%
SAN SEBASTI_N TECOMAXTLAHUAC	11,674	0.03%	100%
SAN JOS_TENANGO	11,279	0.03%	100%
SILACAYO_PAM	10,980	0.03%	100%
SANTIAGO SUCHILQUITONGO	10,949	0.03%	100%
SANTA MAR_A TLAHUITOLTEPEC	10,835	0.03%	100%
SAN MIGUEL EL GRANDE	10,195	0.03%	100%
SANTIAGO HUAJOLOTITL_N	10,100	0.03%	100%
SANTA MAR_A HUAZOLOTITL_N	9,854	0.03%	100%
SAN JUAN GUICHICOVI	9,554	0.03%	100%
SAN PEDRO COMITANCILLO	9,546	0.03%	100%
SANTIAGO YOSOND_A	9,460	0.03%	100%
SANTO DOMINGO INGENIO	9,238	0.03%	100%
YAXE	9,052	0.03%	100%

**Oaxaca-3. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
SAN MART_N HUAMEL_LPAM	8,836	0.02%	100%
SANTIAGO LAOLLAGA	8,742	0.02%	100%
PINOTEPA DE DON LUIS	8,601	0.02%	100%
SAN PEDRO JUCHATENGO	8,595	0.02%	100%
SANTA MAR_A CHILCHOTLA	8,441	0.02%	100%
MESONES HIDALGO	8,336	0.02%	100%
AYOQUEZCO DE ALDAMA	8,265	0.02%	100%
SAN PEDRO IXCATL_N	8,211	0.02%	100%
SANTA MAR_A TOTOLAPILLA	8,147	0.02%	100%
SANTA CRUZ ITUNDUJIA	8,010	0.02%	100%
SANTA CRUZ TACACHE DE MINA	7,992	0.02%	100%
TEZOATL_N DE SEGURA Y LUNA	7,821	0.02%	100%
SAN PEDRO IXTLAHUACA	7,482	0.02%	100%
SANTO TOM_S MAZALTEPEC	7,348	0.02%	100%
CONSTANCIA DEL ROSARIO	7,147	0.02%	100%
SAN GABRIEL MIXTEPEC	7,127	0.02%	100%
SANTA MAR_A LACHIX_O	7,098	0.02%	100%
REFORMA DE PINEDA	6,938	0.02%	100%
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUAC	6,797	0.02%	100%
_NIMAS TRUJANO	6,786	0.02%	100%
SANTO DOMINGO YANHUITL_N	6,752	0.02%	100%
SANTA LUC_A MONTEVERDE	6,744	0.02%	100%
SANTIAGO AP_STOL	6,646	0.02%	100%
TAMAZUL_PAM DEL ESP_RITU SANT	6,550	0.02%	100%
SAN MATEO ETLATONGO	6,516	0.02%	100%
SANTO TOM_S TAMAZULAPAN	6,515	0.02%	100%
SAN SEBASTI_N ABASOLO	6,502	0.02%	100%
MAGDALENA TEQUISISTL_N	6,076	0.02%	100%
SAN PEDRO AMUZGOS	5,996	0.02%	100%
SANTO DOMINGO PETAPA	5,979	0.02%	100%
SAN ANDR_S HUAY_PAM	5,759	0.02%	100%
SAN JUAN GUELAV_A	5,746	0.02%	100%
CAPUL_LPAM DE M_NDEZ	5,701	0.02%	100%
VILLA HIDALGO	5,681	0.02%	100%
SAN PEDRO COXCALTEPEC C_NTA	5,636	0.02%	100%
SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	5,579	0.02%	100%
VILLA TALEA DE CASTRO	5,488	0.02%	100%
SAN DIONISIO DEL MAR	5,235	0.01%	100%
CANDELARIA LOXICHA	5,065	0.01%	100%
SAN AGUST_N LOXICHA	4,995	0.01%	100%
SANTA ANA ZEGACHE	4,987	0.01%	100%
SANTA MAR_A ECATEPEC	4,935	0.01%	100%
SAN BALTAZAR CHICHIC_PAM	4,888	0.01%	100%
REYES ETLA	4,864	0.01%	100%
SAN PABLO YAGANIZA	4,796	0.01%	100%
SAN MIGUEL COATL_N	4,696	0.01%	100%
SAN FELIPE USILA	4,685	0.01%	100%
SAN PEDRO ATOYAC	4,602	0.01%	100%
SANTA ANA TLAPACOYAN	4,587	0.01%	100%
SANTA ANA YARENI	4,575	0.01%	100%
SAN JUAN DEL ESTADO	4,574	0.01%	100%
SANTIAGO TAMAZOLA	4,551	0.01%	100%
MAGDALENA OCOTL_N	4,461	0.01%	100%
ROJAS DE CUAUHT_MOC	4,415	0.01%	100%
SANTO DOMINGO TEOJOMULCO	4,341	0.01%	100%
SANTA ANA DEL VALLE	4,312	0.01%	100%
GUADALUPE DE RAM_REZ	4,244	0.01%	100%
SAN PEDRO JICAY_N	4,218	0.01%	100%
SAN JUAN MIXTEPEC -DTO. 08 -	4,203	0.01%	100%
LA TRINIDAD VISTA HERMOSA	4,180	0.01%	100%

**Oaxaca-4. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
SAN AGUST_N CHAYUCO	4,158	0.01%	100%
SAN MART_N PERAS	4,135	0.01%	100%
SAN MART_N TOXPALAN	4,102	0.01%	100%
GUELATAO DE JU_REZ	4,095	0.01%	100%
SANTA CRUZ PAPALUTLA	4,091	0.01%	100%
SAN SEBASTI_N IXCAPA	4,062	0.01%	100%
SAN ILDEFONSO VILLA ALTA	4,004	0.01%	100%
SAN JUAN COLORADO	4,001	0.01%	100%
NEJAPA DE MADERO	3,954	0.01%	100%
SANTO DOMINGO DE MORELOS	3,945	0.01%	100%
SAN ANDR_S CABECERA NUEVA	3,883	0.01%	100%
SAN PEDRO HUILOTEPEC	3,880	0.01%	100%
CI_NEGA DE ZIMATL_N	3,869	0.01%	100%
SANTA MAR_A MIXTEQUILLA	3,852	0.01%	100%
SAN ANDR_S ZAUTLA	3,834	0.01%	100%
SAN JUAN QUIAHJE	3,650	0.01%	100%
SANTIAGO TEXTITL_N	3,649	0.01%	100%
SANTO TOM_S JALIEZA	3,568	0.01%	100%
SAN MIGUEL QUETZALTEPEC	3,530	0.01%	100%
SAN PEDRO TOTOLAPA	3,476	0.01%	100%
SANTA CATARINA TICU_	3,399	0.01%	100%
SAN CARLOS YAUTEPEC	3,370	0.01%	100%
MAGDALENA TLACOTEPEC	3,364	0.01%	100%
SANTA MAR_A IPALAPA	3,337	0.01%	100%
ZAPOTITL_N PALMAS	3,280	0.01%	100%
SAN ANTONINO MONTE VERDE	3,243	0.01%	100%
SAN MART_N TILCAJETE	3,168	0.01%	100%
SANTA CATARINA MECCHOAC_N	3,145	0.01%	100%
SAN PABLO MACUILTIANGUIS	3,114	0.01%	100%
SANTIAGO YAITEPEC	3,108	0.01%	100%
SANTIAGO LACHIGUIRI	3,102	0.01%	100%
SAN FELIPE TEJAL_PAM	3,025	0.01%	100%
ZAPOTITL_N LAGUNAS	2,937	0.01%	100%
SANTA LUC_A OCOTL_N	2,926	0.01%	100%
SANTA MAR_A ZOQUITL_N	2,924	0.01%	100%
SAN JOS_ INDEPENDENCIA	2,898	0.01%	100%
VILLA D_AZ ORDAZ	2,788	0.01%	100%
SAN MIGUEL PERAS	2,778	0.01%	100%
SANTA CATARINA LOXICHA	2,767	0.01%	100%
SANTO DOMINGO XAGAC_A	2,752	0.01%	100%
IXPANTEPEC NIEVES	2,741	0.01%	100%
SAN BARTOLOM_AYAUTLA	2,739	0.01%	100%
COSOLTEPEC	2,637	0.01%	100%
SAN BALTAZAR LOXICHA	2,621	0.01%	100%
SAN VICENTE LACHIX_O	2,601	0.01%	100%
MAGDALENA TEITIPAC	2,587	0.01%	100%
SAN MIGUEL TILQUI_PAM	2,557	0.01%	100%
SAN JUAN MIXTEPEC -DTO. 26 -	2,524	0.01%	100%
SAN AGUST_N TLACOTEPEC	2,502	0.01%	100%
SAN MARCOS ARTEAGA	2,426	0.01%	100%
SANTA CATARINA MINAS	2,410	0.01%	100%
SANTA CATARINA QUIAN_	2,405	0.01%	100%
LA REFORMA	2,396	0.01%	100%
SAN MIGUEL MIXTEPEC	2,328	0.01%	100%
SANTA CRUZ MIXTEPEC	2,309	0.01%	100%
SANTA GERTRUDIS	2,289	0.01%	100%
SANTIAGO AMOLTEPEC	2,196	0.01%	100%
AYOTZINTEPEC	2,194	0.01%	100%
SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA	2,182	0.01%	100%

**Oaxaca-5. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
SAN MIGUEL DEL PUERTO	2,170	0.01%	100%
SAN JUAN LACHAO	2,142	0.01%	100%
SAN JUAN JUQUILA MIXES	2,111	0.01%	100%
SAN MATEO PE_ASCO	2,101	0.01%	100%
SANTOS REYES P_PALO	2,086	0.01%	100%
SANTIAGO LLANO GRANDE	2,054	0.01%	100%
SAN MIGUEL TLACOTEPEC	2,026	0.01%	100%
SAN LORENZO	2,021	0.01%	100%
SAN CRIST_BAL LACHIRIOAG	2,018	0.01%	100%
COICOY_N DE LAS FLORES	1,994	0.01%	100%
SAN BARTOLOM_LOXICHA	1,991	0.01%	100%
SAN JUAN DIUXI	1,986	0.01%	100%
SAN ESTEBAN ATATLAHUCA	1,925	0.01%	100%
SAN ANTONIO HUITEPEC	1,913	0.01%	100%
SAN JORGE NUCHITA	1,913	0.01%	100%
SAN MIGUEL TLACAMAMA	1,896	0.01%	100%
SAN JACINTO TLACOTEPEC	1,893	0.01%	100%
SAN BERNARDO MIXTEPEC	1,891	0.01%	100%
SANTA MAR_A CHIMALAPA	1,873	0.01%	100%
ASUNCI_N OCOTL_N	1,866	0.01%	100%
SAN JUAN MAZATL_N	1,842	0.01%	100%
SAN JUAN TEITIPAC	1,828	0.01%	100%
SANTOS REYES TEPEJILLO	1,770	0.00%	100%
MAZATL_N VILLA DE FLORES	1,763	0.00%	100%
SAN JUAN CHICOMEZ_CHIL	1,757	0.00%	100%
SANTA MAR_A CORTJO	1,752	0.00%	100%
SANTO DOMINGO ARMENTA	1,713	0.00%	100%
SAN MELCHOR BETAZA	1,705	0.00%	100%
ELOXOCHITL_N DE FLORES MAG_N	1,698	0.00%	100%
SAN ANTONINO EL ALTO	1,698	0.00%	100%
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	1,698	0.00%	100%
SAN SEBASTI_N TEITIPAC	1,696	0.00%	100%
SAN MATEO SINDIHUI	1,691	0.00%	100%
MONJAS	1,686	0.00%	100%
SAN DIONISIO OCOTL_N	1,679	0.00%	100%
SAN SEBASTI_N R_O HONDO	1,657	0.00%	100%
SAN ANDR_S TEOTIL_LPAM	1,642	0.00%	100%
SAN JOS_AYUQUILA	1,639	0.00%	100%
SAN JUAN DE LOS CU_S	1,579	0.00%	100%
TATALTEPEC DE VALD_S	1,572	0.00%	100%
SAN CRIST_BAL AMATL_N	1,564	0.00%	100%
SANTIAGO CHO_PAM	1,558	0.00%	100%
VILLA TEJ_PAM DE LA UNI_N	1,546	0.00%	100%
SAN MIGUEL AHUEHUETITL_N	1,536	0.00%	100%
SANTA MAR_A CAMOTL_N	1,533	0.00%	100%
SAN ANDR_S YA_	1,515	0.00%	100%
SAN PEDRO EL ALTO	1,508	0.00%	100%
SANTA LUC_A MIAHUATL_N	1,500	0.00%	100%
TEPELMEME VILLA DE MORELOS	1,498	0.00%	100%
SAN VICENTE COATL_N	1,472	0.00%	100%
SANTIAGO XANICA	1,468	0.00%	100%
TEOCOCUILCO DE MARCOS P_REZ	1,436	0.00%	100%
SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC	1,414	0.00%	100%
SANTA CRUZ XITLA	1,395	0.00%	100%
SANTA MAR_A TECOMAVACA	1,393	0.00%	100%
SANTIAGO JOCOTEPEC	1,388	0.00%	100%
SITIO DE XITLAPEHUA	1,386	0.00%	100%
SAN LUCAS CAMOTL_N	1,370	0.00%	100%
SAN LORENZO ALBARRADAS	1,369	0.00%	100%
HUAUTEPEC	1,346	0.00%	100%

**Oaxaca-6. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
MAGDALENA JALTEPEC	1,326	0.00%	100%
SAN JUAN DEL R_O	1,324	0.00%	100%
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEQUIXT	1,321	0.00%	100%
SAN LUIS AMATL_N	1,317	0.00%	100%
SANTA MAR_A GUIENAGATI	1,300	0.00%	100%
SANTA MAR_A LA ASUNCI_N	1,278	0.00%	100%
NATIVIDAD	1,270	0.00%	100%
SANTA MAR_A TLALIXTAC	1,259	0.00%	100%
SAN PEDRO Y_LOX	1,252	0.00%	100%
SANTA MAR_A YOLOTEPEC	1,240	0.00%	100%
MAGDALENA YODOCONO DE PORFI	1,238	0.00%	100%
SAN PEDRO M_RTIR YUCUXACO	1,235	0.00%	100%
SANTA MAR_A TEPANTLALI	1,228	0.00%	100%
SAN MIGUEL EJUTLA	1,225	0.00%	100%
SAN MATEO R_O HONDO	1,222	0.00%	100%
SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA	1,219	0.00%	100%
SANTA CATARINA IXTEPEJI	1,212	0.00%	100%
SAN JER_NIMO SILACAYOAPILLA	1,204	0.00%	100%
SANTA MAR_A JACATEPEC	1,200	0.00%	100%
SAN MATEO CAJONOS	1,189	0.00%	100%
SAN AGUST_N ATENANGO	1,179	0.00%	100%
SANTA CATARINA YOSONOT_	1,156	0.00%	100%
SAN JOS_LACHIGUIRI	1,147	0.00%	100%
SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC	1,143	0.00%	100%
SAN MATEO YOLOXOCHITL_N	1,141	0.00%	100%
SAN ANTONIO TEPETLAPA	1,121	0.00%	100%
SAN MATEO NEJ_PAM	1,116	0.00%	100%
SAN JUAN ACHIUTLA	1,113	0.00%	100%
SAN MIGUEL ALO_PAM	1,110	0.00%	100%
SAN PEDRO SOCHI_PAM	1,104	0.00%	100%
SAN JOS_DEL PROGRESO	1,101	0.00%	100%
SANTA MAR_A OZOLOTEPEC	1,097	0.00%	100%
SANTIAGO CACALOXTEPEC	1,097	0.00%	100%
ASUNCI_N TLACOLULITA	1,087	0.00%	100%
GUEVEA DE HUMBOLDT	1,082	0.00%	100%
SAN JOS_DEL PE_ASCO	1,081	0.00%	100%
SANTA CRUZ ACATEPEC	1,071	0.00%	100%
SAN PABLO TIALTEPEC	1,067	0.00%	100%
SAN PEDRO AP_STOL	1,062	0.00%	100%
SAN FRANCISCO CAHUACU_	1,060	0.00%	100%
SANTIAGO AYUQUILILLA	1,049	0.00%	100%
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	1,031	0.00%	100%
SAN PEDRO JOCOTIPAC	1,023	0.00%	100%
TEOTONGO	1,019	0.00%	100%
SAN JUAN CIENEGUILLA	1,015	0.00%	100%
SAN JUAN CHILATECA	1,011	0.00%	100%
SANTO DOMINGO CHIHUIT_N	1,009	0.00%	100%
SANTIAGO TILANTONGO	996	0.00%	100%
SAN SEBASTI_N COATL_N	985	0.00%	100%
SAN JUAN QUIOTEPEC	979	0.00%	100%
SANTA MAR_A P_PALO	971	0.00%	100%
SANTIAGO IHUITL_N PLUMAS	969	0.00%	100%
SAN JUAN TABA	958	0.00%	100%
SAN PEDRO CAJONOS	932	0.00%	100%
SAN ANDR_S DINICUITI	930	0.00%	100%
CONCEPCI_N P_PALO	926	0.00%	100%
TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS	903	0.00%	100%
SAN JUAN BAUTISTA JAYACATL_N	895	0.00%	100%
SAN JER_NIMO COATL_N	888	0.00%	100%
SAN LORENZO TEXMEL_CAN	884	0.00%	100%
SAN VICENTE NU?	880	0.00%	100%
SANTIAGO CAMOTL_N	871	0.00%	100%
SAN ANTONIO NANAHUAT_PAM	867	0.00%	100%
SANTA MAR_A ZANIZA	867	0.00%	100%
SANTA MAR_A YALINA	863	0.00%	100%
SAN JOS_ESTANCIA GRANDE	860	0.00%	100%
SANTIAGO LAXOPA	860	0.00%	100%
SANTIAGO XIACU_	860	0.00%	100%
SAN LUCAS ZOQUI_PAM	858	0.00%	100%
SANTA ANA TAVELA	855	0.00%	100%

**Oaxaca-7. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
SAN FRANCISCO SOLA	852	0.00%	100%
SANTA MAR_A SOLA	836	0.00%	100%
SAN PEDRO TEUTILA	828	0.00%	100%
SANTA MAR_A TEOPOXCO	824	0.00%	100%
SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE	814	0.00%	100%
SAN AGUST_N AMATENGO	812	0.00%	100%
SAN MIGUEL ACHIUTLA	804	0.00%	100%
SANTA MAGDALENA JICOTL_N	802	0.00%	100%
SANTIAGO TAPEXTLA	801	0.00%	100%
SAN SIM_N ZAHUATL_N	799	0.00%	100%
SAN MIGUEL CHIMALAPA	797	0.00%	100%
SAN ANDR_S PAXTL_N	795	0.00%	100%
SANTA MAR_A YOSOY_A	770	0.00%	100%
SAN JUAN ATEPEC	769	0.00%	100%
ZAPOTITL_N DEL R_O	763	0.00%	100%
COATECAS ALTAS	760	0.00%	100%
SAN FRANCISCO JALTEPETONGO	759	0.00%	100%
M_RTIRES DE TACUBAYA	753	0.00%	100%
SAN PEDRO TAVICHE	738	0.00%	100%
SANTA MAR_A YUCUHITI	733	0.00%	100%
SANTA CATARINA CUXTLA	727	0.00%	100%
SAN JUAN TEPOSCOLULA	724	0.00%	100%
SANTA CATARINA LACHATAO	716	0.00%	100%
SAN JUAN YUCUITA	702	0.00%	100%
SAN PEDRO TIDA_	700	0.00%	100%
ASUNCI_N CUYOTEPEJI	696	0.00%	100%
SAN MIGUEL PIEDRAS	688	0.00%	100%
SANTA MAR_A PE_OLES	673	0.00%	100%
SANTIAGO TEXCALCINGO	661	0.00%	100%
SANTIAGO ZACATEPEC	649	0.00%	100%
ABEJONES	632	0.00%	100%
SAN FRANCISCO LOGUECHE	626	0.00%	100%
SANTO DOMINGO ALBARRADAS	624	0.00%	100%
SAN PEDRO MOLINOS	621	0.00%	100%
SAN ANDR_S SINAXTLA	613	0.00%	100%
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	613	0.00%	100%
SAN JUAN COATZ_SPAM	597	0.00%	100%
SAN SIM_N ALMOLONGAS	593	0.00%	100%
SAN MIGUEL DEL R_O	587	0.00%	100%
SAN BARTOLOM_QUIALANA	584	0.00%	100%
SAN BARTOLO YAUTEPEC	578	0.00%	100%
SAN PEDRO NOPALA	578	0.00%	100%
SANTIAGO IXCUINTEPEC	573	0.00%	100%
SANTIAGO TETEPEC	552	0.00%	100%
CALIHUAL_	542	0.00%	100%
SANTIAGO MINAS	542	0.00%	100%
SAN BARTOLOM_ZOOGOCHO	531	0.00%	100%
MIXISTL_N DE LA REFORMA	530	0.00%	100%
SANTIAGO IXTAYUTLA	523	0.00%	100%
SAN MATEO PI_AS	520	0.00%	100%
CHIQUIHUITL_N DE BENITO JU_RE	518	0.00%	100%
ASUNCI_N CACALOTEPEC	517	0.00%	100%
MAGDALENA PE_ASCO	514	0.00%	100%
SANTO TOM_S OCOTEPEC	505	0.00%	100%
SANTO DOMINGO IXCATL_N	502	0.00%	100%
SAN PABLO COATL_N	501	0.00%	100%
SANTA CRUZ TACAHAUA	498	0.00%	100%
SANTIAGO MILTEPEC	490	0.00%	100%
SANTIAGO NUYO_	483	0.00%	100%
SANTA MAR_A JALTIANGUIS	481	0.00%	100%
YOGANA	472	0.00%	100%

**Oaxaca-8. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
SAN SEBASTI_N NICANANDUTA	467	0.00%	100%
VALERIO TRUJANO	458	0.00%	100%
SANTIAGO ATITL_N	457	0.00%	100%
SAN JUAN YATZONA	456	0.00%	100%
SAN BALTAZAR YATZACHI EL BAJO	443	0.00%	100%
SAN FRANCISCO CAJONOS	436	0.00%	100%
SANTA CRUZ ZENZONTEPEC	434	0.00%	100%
SANTIAGO DEL R_O	431	0.00%	100%
SANTA MAR_A TEXCATITL_N	428	0.00%	100%
SANTIAGO YUCUYACHI	428	0.00%	100%
SAN MIGUEL AMATITL_N	427	0.00%	100%
SAN JUAN TEPEUXILA	425	0.00%	100%
SANTA MAR_A GUELAC_	420	0.00%	100%
SAN JUAN COMALTEPEC	419	0.00%	100%
SAN MART_N ITUNYOSO	419	0.00%	100%
SAN JUAN BAUTISTA TLACOATZINT	418	0.00%	100%
SANTIAGO TENANGO	411	0.00%	100%
CUYAMECALCO VILLA DE ZARAGOZ	407	0.00%	100%
SAN MART_N LACHIL_	407	0.00%	100%
SANTA MAR_A APAZCO	404	0.00%	100%
SANTIAGO YAVEO	404	0.00%	100%
SAN JUAN OZOLOTEPEC	401	0.00%	100%
SAN PEDRO JALTEPETONGO	400	0.00%	100%
SAN JER_NIMO TAVICHE	399	0.00%	100%
SANTA MAR_A YAVES_A	399	0.00%	100%
SANTA CATALINA QUIER_	385	0.00%	100%
SAN PEDRO M_RTIR QUIECHAPA	381	0.00%	100%
SAN NICOL_S HIDALGO	375	0.00%	100%
MAGDALENA ZAHUATL_N	371	0.00%	100%
SANTIAGO COMALTEPEC	371	0.00%	100%
SANTA MAR_A QUIEGOLANI	369	0.00%	100%
SAN JUAN LACHIGALLA	367	0.00%	100%
SAN LORENZO VICTORIA	367	0.00%	100%
SAN LUCAS QUIAVIN_	361	0.00%	100%
PLUMA HIDALGO	360	0.00%	100%
SANTA IN_S YATZECHE	360	0.00%	100%
TANICHE	356	0.00%	100%
TRINIDAD ZAACHILA	354	0.00%	100%
SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO	338	0.00%	100%
SANTO DOMINGO YODOHINO	338	0.00%	100%
SAN NICOL_S	332	0.00%	100%
SAN FRANCISCO TLAPANCINGO	330	0.00%	100%
TANETZE DE ZARAGOZA	321	0.00%	100%
SAN ANDR_S SOLAGA	320	0.00%	100%
SANTA IN_S DE ZARAGOZA	318	0.00%	100%
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC	314	0.00%	100%
SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC	313	0.00%	100%
SAN PEDRO MIXTEPEC -DTO. 26 -	307	0.00%	100%
SAN PEDRO OCOTEPEC	305	0.00%	100%
SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC	295	0.00%	100%
SAN ANDR_S IXTLAHUACA	291	0.00%	100%
SANTIAGO ZOOCHILA	289	0.00%	100%
YUTANDUCHI DE GUERRERO	288	0.00%	100%
SAN BARTOLOM_YUCUA_E	287	0.00%	100%
SANTA MAR_A ALOTEPEC	286	0.00%	100%
SAN PEDRO TEOZACOALCO	283	0.00%	100%
SAN JUAN IHUALTEPEC	281	0.00%	100%
SAN ANDR_S NUXI_O	269	0.00%	100%
SANTIAGO LALOPA	265	0.00%	100%
SANTA CATARINA TAYATA	263	0.00%	100%
SAN PEDRO OCOPEATILLO	260	0.00%	100%
SANTA MAR_A CHACHO_PAM	259	0.00%	100%
SANTA MAR_A TATALTEPEC	256	0.00%	100%
SAN JER_NIMO SOSOLA	251	0.00%	100%
SAN JUAN YAE_	251	0.00%	100%
SANTIAGO NEJAPILLA	251	0.00%	100%
SANTA CATARINA ZAPOQUILA	242	0.00%	100%
SANTO DOMINGO ROAYAGA	236	0.00%	100%

**Oaxaca-9. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
SAN FRANCISCO NUXA_O	233	0.00%	100%
SAN ANDR_S LAGUNAS	230	0.00%	100%
SAN MIGUEL TENANGO	229	0.00%	100%
SAN PEDRO YANERI	229	0.00%	100%
SANTA CRUZ NUNDACO	229	0.00%	100%
SAN JUAN TEITA	227	0.00%	100%
SAN ANTONIO SINICAHUA	225	0.00%	100%
SANTIAGO NACALTEPEC	225	0.00%	100%
SAN ILDEFONSO AMATL_N	217	0.00%	100%
SAN JUAN_UM_	215	0.00%	100%
SANTA ANA CUAUHT_MOC	214	0.00%	100%
SANTA MAR_A TEMAXCALAPA	205	0.00%	100%
SANTA MAR_A TEMAXCALTEPEC	205	0.00%	100%
SAN MIGUEL HUAUTLA	201	0.00%	100%
SAN JUAN BAUTISTA TLACHICHILC	198	0.00%	100%
SAN FRANCISCO HUEHUETL_N	195	0.00%	100%
SAN FRANCISCO OZOLOTEPEC	195	0.00%	100%
SANTA MAR_A NATIVITAS	193	0.00%	100%
SANTA IN_S DEL MONTE	192	0.00%	100%
SANTA CATARINA QUIOQUITANI	188	0.00%	100%
SAN ANDR_S TEPETLAPA	186	0.00%	100%
SAN MIGUEL CHICAHUA	181	0.00%	100%
SAN PEDRO YUCUNAMA	177	0.00%	100%
SANTA MAR_A IXCATL_N	174	0.00%	100%
SANTIAGO TILLO	173	0.00%	100%
SAN JUAN SAYULTEPEC	172	0.00%	100%
SAN PABLO CUATRO VENADOS	172	0.00%	100%
SANTO DOMINGO NUXA_	170	0.00%	100%
SAN ANDR_S ZABACHE	164	0.00%	100%
SANTA MAR_A NDUAYACO	154	0.00%	100%
SAN CRIST_BAL AMOLTEPEC	152	0.00%	100%
SAN ANTONIO ACUTLA	146	0.00%	100%
SAN MART_N ZACATEPEC	141	0.00%	100%
SAN PEDRO M_RTIR	132	0.00%	100%
SAN JUAN LAJARCIA	131	0.00%	100%
SAN MIGUEL TULANCINGO	129	0.00%	100%
SAN JUAN PETLAPA	123	0.00%	100%
SANTA ANA	122	0.00%	100%
SAN JUAN JUQUILA VIJANOS	114	0.00%	100%
SANTA CRUZ DE BRAVO	108	0.00%	100%
SAN PEDRO TOPILTEPEC	99	0.00%	100%
MAGDALENA MIXTEPEC	98	0.00%	100%
SANTA ANA ATEIXTLAHUACA	97	0.00%	100%
SAN MART_N DE LOS CANSECOS	93	0.00%	100%
CONCEPCI_N BUENAVISTA	89	0.00%	100%
SAN JUAN TAMAZOLA	89	0.00%	100%
FRESNILLO DE TRUJANO	86	0.00%	100%
SANTO DOMINGO TONALTEPEC	84	0.00%	100%
SAN FRANCISCO TEOPAN	81	0.00%	100%
SANTIAGO HUAUCLILLA	72	0.00%	100%
SAN FRANCISCO CHAPULAPA	71	0.00%	100%
SANTA CRUZ TAYATA	63	0.00%	100%
SANTIAGO TEPETLAPA	54	0.00%	100%
TLACOTEPEC PLUMAS	54	0.00%	100%
NUEVO ZOQUI_PAM	47	0.00%	100%
SANTO DOMINGO TLATAY_PAM	41	0.00%	100%
SANTIAGO NUNDICHE	39	0.00%	100%
SANTIAGO APOALA	34	0.00%	100%
SAN BARTOLO SOYALTEPEC	26	0.00%	100%
SAN FRANCISCO CHIND_A	17	0.00%	100%
SAN LORENZO CUAUNECUILTITLA	10	0.00%	100%
SANTOS REYES YUCUN_	9	0.00%	100%
SAN MIGUEL TECOMATL_N	5	0.00%	100%
SAN JUAN LALANA	- 11	0.00%	100%
SAN ILDEFONSO SOLA	- 45	0.00%	100%
SANTA MAR_A DEL ROSARIO	- 61	0.00%	100%
SAN MIGUEL YOTAO	- 72	0.00%	100%
SAN CRIST_BAL SUCHIXTLAHUACA	- 107	0.00%	100%
SAN MATEO TLAPILTEPEC	- 300	0.00%	100%
LA COMPA?_A	- 625	0.00%	100%
SAN MIGUEL SANTA FLOR	- 669	0.00%	100%
SAN JER_NIMO TEC_ATL	- 1,027	0.00%	100%
SAN RAYMUNDO JALPAN	- 5.308	-0.01%	100%

**Oaxaca. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
OAXACA DE JUÁREZ	3,907,611	29%	29%
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	2,087,324	16%	45%
SALINA CRUZ	2,001,970	15%	60%
EL BARRIO DE LA SOLEDAD	884,248	7%	66%
JUCHITÁN DE ZARAGOZA	336,081	3%	69%
SAN PEDRO MIXTEPEC - DISTR. 22	294,634	2%	71%
CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	271,967	2%	73%
SANTA MARÍA HUATULCO	251,882	2%	75%
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	175,026	1%	76%
ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	170,856	1%	78%
SANTA LUCÍA DEL CAMINO	166,292	1%	79%
SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	165,599	1%	80%
TLALIXTAC DE CABRERA	132,703	1%	81%
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN	125,878	1%	82%
MATÍAS ROMERO	105,795	1%	83%
LOMA BONITA	103,115	1%	84%
SAN PEDRO POCHUTLA	102,998	1%	84%
MIHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ	85,058	1%	85%
SANTA MARÍA DEL TULE	77,877	1%	86%
CIUDAD IXTEPEC	74,857	1%	86%
VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO	68,510	1%	87%
COSOLAPA	65,823	0%	87%
HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	65,483	0%	88%
PUTLA VILLA DE GUERRERO	56,320	0%	88%
SAN PABLO HUITZO	46,488	0%	88%
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	46,128	0%	89%
OCOTLÁN DE MORELOS	44,410	0%	89%
SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS	43,569	0%	89%
SANTIAGO JUXTLAHUACA	43,197	0%	90%
VILLA DE ETLA	38,766	0%	90%
SAN PABLO VILLA DE MITLA	36,194	0%	90%
HUAUTLA DE JIMÉNEZ	35,470	0%	91%
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ	35,348	0%	91%
TLACOLULA DE MATAMOROS	31,849	0%	91%
ÁNIMAS TRUJANO	31,841	0%	91%
SANTA MARÍA COLOTEPEC	29,964	0%	92%
SANTIAGO JAMILTEPEC	29,764	0%	92%
UNIÓN HIDALGO	29,546	0%	92%
SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL	28,979	0%	92%
SANTO DOMINGO INGENIO	26,831	0%	92%
SAN PEDRO TAPANATEPEC	26,186	0%	93%
HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO	25,144	0%	93%
SAN CRISTÓBAL SUCHITLAHUACA	23,957	0%	93%
SAN PABLO ETLA	22,571	0%	93%
SAN PEDRO AMUZGOS	22,100	0%	93%
SAN BARTOLO COYOTEPEC	19,117	0%	93%
SAN ANTONIO DE LA CAL	19,057	0%	94%
MAGDALENA APASCO	17,538	0%	94%
SAN MIGUEL SOYALTEPEC	16,333	0%	94%
SANTA MARÍA PETAPA	16,316	0%	94%
SAN SEBASTIÁN TUTLA	16,090	0%	94%
SAN FRANCISCO IXHUATÁN	15,722	0%	94%
VILLA DE ZAACHILA	15,352	0%	94%
EL ESPINAL	15,092	0%	94%
TEOTITLÁN DEL VALLE	14,988	0%	95%
SANTA MARÍA ATZOMPA	14,522	0%	95%
ASUNCIÓN XTALTEPEC	13,774	0%	95%
SAN LUCAS OJITLÁN	13,740	0%	95%
SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN	13,332	0%	95%
SANTA CATARINA JUQUILA	12,035	0%	95%
SANTO DOMINGO ZANATEPEC	10,960	0%	95%
VILLA DE TAMAZULAPAM DEL PROGRESO	10,907	0%	95%
SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS	10,790	0%	95%

**Oaxaca. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	10,602	0%	95%
SAN PABLO HUXTEPEC	10,420	0%	95%
TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN,	10,363	0%	96%
GUADALUPE ETLA	10,267	0%	96%
VILLA SOLA DE VEGA	10,076	0%	96%
SAN BLAS ATEMPA	9,419	0%	96%
NAZARENO ETLA	9,204	0%	96%
CHALCATONGO DE HIDALGO	9,112	0%	96%
IXTLÁN DE JUÁREZ	8,888	0%	96%
SAN FRANCISCO DEL MAR	8,806	0%	96%
SANTA MARÍA ZACATEPEC	8,558	0%	96%
SAN DIONISIO DEL MAR	8,154	0%	96%
SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ	8,034	0%	96%
MAGDALENA TEQUISISTLÁN	7,912	0%	96%
SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA	7,523	0%	96%
SANTA MARÍA COYOTEPEC	7,146	0%	96%
SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	7,088	0%	96%
SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE	7,072	0%	96%
SAN MATEO DEL MAR	6,933	0%	97%
SANTA MARÍA TONAMECA	6,852	0%	97%
MARISCALA DE JUÁREZ	6,805	0%	97%
SAN LORENZO CACAOTEPEC	6,318	0%	97%
SAN JUAN CACAHUATEPEC	6,205	0%	97%
SANTIAGO TEXTITLÁ	6,053	0%	97%
SAN FELIPE USILA	6,038	0%	97%
SANTO DOMINGO TONALÁ	6,029	0%	97%
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	5,993	0%	97%
SAN PEDRO IXCATLÁN	5,961	0%	97%
SANTIAGO MATATLÁN	5,932	0%	97%
SANTA MARÍA XADANI	5,619	0%	97%
SAN ANDRÉS HUAXPALTEPEC	5,602	0%	97%
SAN JACINTO AMILPAS	5,597	0%	97%
SAN PEDRO HUAMELULA	5,555	0%	97%
SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA	5,548	0%	97%
VILLA DE CHILAPA DE DÍAZ	5,506	0%	97%
SAN JUAN COTZOCÓN	5,398	0%	97%
SAN JUAN GUICHICOVI	5,365	0%	97%
SAN DIONISIO OCOTEPEC	5,337	0%	97%
AYOQUEZCO DE ALDAMA	5,200	0%	97%
SANTIAGO NILTEPEC	5,196	0%	97%
SANTA MARÍA ECATEPEC	4,965	0%	97%
SAN PEDRO QUIATONI	4,867	0%	97%
SAN JOSÉ DEL PROGRESO	4,446	0%	98%
CHAHUITES	4,440	0%	98%
SAN FRANCISCO LACHIGOLÓ	4,372	0%	98%
SANTA CRUZ AMILPAS	4,351	0%	98%
SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA	4,314	0%	98%
SAN FELIPE TEJALAPAM	4,206	0%	98%
MAZATLÁN VILLA DE FLORES	3,966	0%	98%
SILACAYOAPAM	3,864	0%	98%
SAN PEDRO TOTOLAPA	3,766	0%	98%
SANTIAGO LAOLLAGA	3,761	0%	98%
SAN PEDRO COMITANCILLO	3,706	0%	98%
SANTIAGO CHAZUMBA	3,692	0%	98%
SAN JOSÉ CHILTEPEC	3,662	0%	98%
AYOTZINTEPEC	3,598	0%	98%
SAN JUAN MIXTEPEC - DISTR. 08	3,538	0%	98%
CUILAPAM DE GUERRERO	3,530	0%	98%
ZAPOTITLÁN LAGUNAS	3,369	0%	98%
SAN PEDRO JUCHATENGO	3,361	0%	98%
SAN AGUSTÍN ETLA	3,150	0%	98%
REFORMA DE PINEDA	3,132	0%	98%
SANTIAGO HUAJOLOTITLÁN	3,091	0%	98%
SANTA MARÍA CHILCHOTLA	3,039	0%	98%
MAGDALENA TEITIPAC	3,038	0%	98%
SANTIAGO ASTATA	3,031	0%	98%
SAN AGUSTÍN YATARENI	2,991	0%	98%
SAN MARTÍN TILCAJETE	2,932	0%	98%
SANTA CRUZ ITUNDUJIA	2,746	0%	98%
SOLEDAD ETLA,	2,708	0%	98%
SAN PABLO MACUILTIANGUIS	2,662	0%	98%
TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ	2,639	0%	98%
SANTIAGO YOLOMÉCATL	2,606	0%	98%
SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	2,597	0%	98%

**Oaxaca. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
REYES ETLA	2,594	0%	99%
SAN ANDRÉS HUAYAPAM	2,511	0%	99%
SANTOS REYES NOPALA	2,493	0%	99%
SANTA CATARINA LOXICHA	2,375	0%	99%
PINOTEPA DE DON LUIS	2,308	0%	99%
SANTA MARÍA HUAZOLOTITLÁN	2,277	0%	99%
SANTO DOMINGO PETAPA	2,250	0%	99%
SANTA CRUZ TACACHE DE MINA	2,241	0%	99%
CANDELARIA LOXICHA	2,206	0%	99%
SAN JOSÉ INDEPENDENCIA	2,155	0%	99%
SANTA MARÍA TLAHUITOLTEPEC	2,117	0%	99%
CIÉNEGA DE ZIMATLÁN	2,107	0%	99%
SAN MIGUEL QUETZALTEPEC	2,065	0%	99%
SANTA GERTRUDIS	2,053	0%	99%
LA REFORMA,	2,050	0%	99%
SAN MARTÍN TOXPALAN	1,993	0%	99%
SANTIAGO IHUITLÁN PLUMAS	1,972	0%	99%
CONSTANCIA DEL ROSARIO	1,944	0%	99%
SAN MARCOS ARTEAGA	1,903	0%	99%
SANTA MARÍA YAVESÍA	1,870	0%	99%
SAN PEDRO APÓSTOL	1,866	0%	99%
TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA	1,861	0%	99%
SANTO TOMÁS TAMAZULAPAN	1,860	0%	99%
SAN SEBASTIÁN IXCAPA	1,856	0%	99%
SAN PEDRO HUILOTEPEC	1,785	0%	99%
CAPULALPAM DE MÉNDEZ	1,744	0%	99%
SAN PABLO YAGANIZA	1,720	0%	99%
SANTIAGO YOSONDÚA	1,693	0%	99%
SANTIAGO TAMAZOLA	1,688	0%	99%
SAN MARTÍN PERAS	1,665	0%	99%
SAN MIGUEL EL GRANDE	1,619	0%	99%
SANTIAGO SUCHILQUITONGO	1,584	0%	99%
GUEVEA DE HUMBOLDT	1,570	0%	99%
VILLA HIDALGO	1,568	0%	99%
SAN JOSÉ ESTANCIA GRANDE	1,546	0%	99%
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	1,537	0%	99%
SAN GABRIEL MIXTEPEC	1,478	0%	99%
SANTIAGO CHOAPAM	1,461	0%	99%
SANTA CRUZ XITLA	1,451	0%	99%
SAN MIGUEL TLACOTEPEC	1,444	0%	99%
VILLA TALEA DE CASTRO	1,423	0%	99%
SANTA MARÍA MIXTEQUILLA	1,394	0%	99%
SANTIAGO APÓSTOL	1,389	0%	99%
SAN JUAN DEL RÍO	1,354	0%	99%
TAMAZULAPAM DEL ESPÍRITU SANTO	1,334	0%	99%
SAN MARTÍN LACHILÁ	1,326	0%	99%
SANTO DOMINGO TEOJOMULCO	1,323	0%	99%
SAN MATEO YOLOXOCHITLÁN	1,320	0%	99%
SANTA CATARINA MINAS	1,314	0%	99%
SANTO DOMINGO ARMENTA	1,298	0%	99%
SAN JUAN DE LOS CUES	1,296	0%	99%
SAN BERNARDO MIXTEPEC	1,281	0%	99%
SAN AGUSTÍN LOXICHA	1,279	0%	99%
MAGDALENA OCOTLÁN	1,237	0%	99%
SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC	1,198	0%	99%
SANTO TOMÁS MAZALTEPEC	1,186	0%	99%
SAN JUAN YUCUITA	1,167	0%	99%
CALIHUALÁ	1,147	0%	99%
SANTA MARÍA ZOQUITLÁN	1,146	0%	99%
MAGDALENA JALTEPEC	1,141	0%	99%
SAN JORGE NUCHIT	1,113	0%	99%
SAN JOSÉ TENANGO	1,111	0%	99%
SAN JUAN GUELAVÍA	1,103	0%	99%
SAN ILDEFONSO VILLA ALTA	1,098	0%	99%
ASUNCIÓN OCOTLÁN	1,091	0%	99%
SANTA MARÍA GUIENAGATI	1,088	0%	99%
SANTIAGO YUCUYACHI	1,081	0%	99%
GUADALUPE DE RAMÍREZ	1,078	0%	99%
SANTA CATARINA CUIXTLA	1,073	0%	99%
SAN CARLOS YAUTEPEC	1,068	0%	99%

**Oaxaca. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
SANTA MARÍA LACHIXÍO	1,068	0%	100%
TANETZE DE ZARAGOZA	1,068	0%	100%
SANTA MARÍA CHIMALAPA	1,040	0%	100%
SAN BALTAZAR CHICHICAPAM	1,031	0%	100%
SANTO DOMINGO YANHUITLÁN	1,029	0%	100%
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC	1,021	0%	100%
SANTA MARÍA TECOMAVACA	1,016	0%	100%
SAN MIGUEL ALOÁPAM	1,010	0%	100%
SANTA CRUZ MIXTEPEC	991	0%	100%
CONCEPCIÓN PÁPALO	967	0%	100%
SANTIAGO AYUQUILILLA	948	0%	100%
SAN PEDRO XTLAHUACA	944	0%	100%
MAGDALENA TLACOTEPEC	923	0%	100%
SANTOS REYES TEPEJILLO	914	0%	100%
SAN JUAN COLORADO	910	0%	100%
SANTO TOMÁS JALIEZA	910	0%	100%
NATIVIDAD	895	0%	100%
SAN JUAN CHILATECA	893	0%	100%
SAN MIGUEL AMATLÁN	892	0%	100%
SAN ANDRÉS ZAUTLA	873	0%	100%
MESONES HIDALGO	867	0%	100%
YAXE	850	0%	100%
VILLA TEJUPAM DE LA UNIÓN,	849	0%	100%
SANTA CRUZ PAPALUTLA	848	0%	100%
SANTA CATARINA MECHOACÁN	835	0%	100%
MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ,	829	0%	100%
SAN AGUSTÍN AMATENGO	826	0%	100%
SAN PEDRO CAJONOS	820	0%	100%
SAN SEBASTIÁN ABASOLO	817	0%	100%
SAN AGUSTÍN ATENANGO	808	0%	100%
SAN JUAN JUQUILA MIXES	793	0%	100%
SAN JUAN TEITIPAC	790	0%	100%
COICOYÁN DE LAS FLORES	765	0%	100%
SAN BARTOLOMÉ AYAUTLA	738	0%	100%
SAN MIGUEL ACHIUTLA	723	0%	100%
SAN BALTAZAR LOXICHA	721	0%	100%
SAN MIGUEL AMATITLÁN	718	0%	100%
TATALTEPEC DE VALDÉS	716	0%	100%
ROJAS DE CUAUHTÉMOC	715	0%	100%
SAN JUAN LACHAO	707	0%	100%
SAN FRANCISCO TLAPANCINGO	688	0%	100%
SANTIAGO MILTEPEC	687	0%	100%
SANTA MARÍA ALOTEPEC	676	0%	100%
SANTIAGO CACALOXTEPEC	674	0%	100%
SAN SEBASTIÁN RÍO HONDO	667	0%	100%
SAN PEDRO JICAYÁN	654	0%	100%
SANTA CATARINA IXTEPEJI	653	0%	100%
SAN LUIS AMATLÁN	649	0%	100%
SANTA LUCÍA OCOTLÁN	648	0%	100%
SAN MATEO PIÑAS	645	0%	100%
SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLÁN	638	0%	100%
SANTA ANA ZEGACHE	626	0%	100%
SAN JUAN TEPOSCOLULA	624	0%	100%
SAN MIGUEL TLACAMAMA	611	0%	100%
SAN ANDRÉS CABECERA NUEVA	609	0%	100%
SANTA MARÍA PÁPALO	607	0%	100%
SANTO DOMINGO CHIHUITÁN	606	0%	100%
TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS	603	0%	100%
SANTA MARÍA QUIEGOLANI	602	0%	100%
SAN SEBASTIÁN COATLÁN	593	0%	100%

**Oaxaca. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
SANTA MARÍA LACHIXÍO	1,068	0%	100%
TANETZE DE ZARAGOZA	1,068	0%	100%
SANTA MARÍA CHIMALAPA	1,040	0%	100%
SAN BALTAZAR CHICHICAPAM	1,031	0%	100%
SANTO DOMINGO YANHUITLÁN	1,029	0%	100%
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC	1,021	0%	100%
SANTA MARÍA TECOMAVACA	1,016	0%	100%
SAN MIGUEL ALOÁPAM	1,010	0%	100%
SANTA CRUZ MIXTEPEC	991	0%	100%
CONCEPCIÓN PÁPALO	967	0%	100%
SANTIAGO AYUQUILILLA	948	0%	100%
SAN PEDRO IXTLAHUACA	944	0%	100%
MAGDALENA TLACOTEPEC	923	0%	100%
SANTOS REYES TEPEJILLO	914	0%	100%
SAN JUAN COLORADO	910	0%	100%
SANTO TOMÁS JALIEZA	910	0%	100%
NATIVIDAD	895	0%	100%
SAN JUAN CHILATECA	893	0%	100%
SAN MIGUEL AMATLÁN	892	0%	100%
SAN ANDRÉS ZAUTLA	873	0%	100%
MESONES HIDALGO	867	0%	100%
YAXE	850	0%	100%
VILLA TEJUPAM DE LA UNIÓN,	849	0%	100%
SANTA CRUZ PAPALUTLA	848	0%	100%
SANTA CATARINA MECHOACÁN	835	0%	100%
MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ,	829	0%	100%
SAN AGUSTÍN AMATENGO	826	0%	100%
SAN PEDRO CAJONOS	820	0%	100%
SAN SEBASTIÁN ABASOLO	817	0%	100%
SAN AGUSTÍN ATENANGO	808	0%	100%
SAN JUAN JUQUILA MIXES	793	0%	100%
SAN JUAN TEITIPAC	790	0%	100%
COICOYÁN DE LAS FLORES	765	0%	100%
SAN BARTOLOMÉ AYAUTLA	738	0%	100%
SAN MIGUEL ACHIUTLA	723	0%	100%
SAN BALTAZAR LOXICHA	721	0%	100%
SAN MIGUEL AMATITLÁN	718	0%	100%
TATALTEPEC DE VALDÉS	716	0%	100%
ROJAS DE CUAUHTÉMOC	715	0%	100%
SAN JUAN LACHAO	707	0%	100%
SAN FRANCISCO TLAPANCINGO	688	0%	100%
SANTIAGO MILTEPEC	687	0%	100%
SANTA MARÍA ALOTEPEC	676	0%	100%
SANTIAGO CACALOXTEPEC	674	0%	100%
SAN SEBASTIÁN RÍO HONDO	667	0%	100%
SAN PEDRO JICAYÁN	654	0%	100%
SANTA CATARINA IXTEPEJI	653	0%	100%
SAN LUIS AMATLÁN	649	0%	100%
SANTA LUCÍA OCOTLÁN	648	0%	100%
SAN MATEO PIÑAS	645	0%	100%
SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLÁN	638	0%	100%
SANTA ANA ZEGACHE	626	0%	100%
SAN JUAN TEPOSCOLULA	624	0%	100%
SAN MIGUEL TLACAMAMA	611	0%	100%
SAN ANDRÉS CABECERA NUEVA	609	0%	100%
SANTA MARÍA PÁPALO	607	0%	100%
SANTO DOMINGO CHIHUITÁN	606	0%	100%
TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS	603	0%	100%
SANTA MARÍA QUIEGOLANI	602	0%	100%
SAN SEBASTIÁN COATLÁN	593	0%	100%
SAN JUAN CIENEGUILLA	592	0%	100%
SAN JUAN DEL ESTADO	590	0%	100%
SAN ANDRÉS IXTLAHUACA	583	0%	100%
SAN JERÓNIMO COATLÁN	581	0%	100%
SAN PEDRO ATOYAC	572	0%	100%
SAN PEDRO SOCHIAPAM	571	0%	100%
SANTA CATARINA QUIANÉ	569	0%	100%
SAN ANTONINO EL ALTO	563	0%	100%
SANTIAGO TETEPEC	562	0%	100%
SAN MIGUEL AHUEHUETITLÁN	561	0%	100%

**Oaxaca. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	551	0%	100%
SANTA ANA DEL VALLE	548	0%	100%
SAN ANDRÉS SINAXTLA	543	0%	100%
SANTO DOMINGO DE MORELOS	537	0%	100%
SAN VICENTE LACHIXÍO	535	0%	100%
SAN JERÓNIMO SILACAYOAPILLA	519	0%	100%
SAN MATEO RÍO HONDO	515	0%	100%
SANTA ANA TLAPACOYAN	515	0%	100%
SANTIAGO COMALTEPEC	506	0%	100%
SANTIAGO LACHIGUIRÍ	500	0%	100%
SAN JUAN LALANA	498	0%	100%
ASUNCIÓN CACALOTEPEC	497	0%	100%
SAN JERÓNIMO TECOATL	488	0%	100%
SAN PEDRO MÁRTIR	487	0%	100%
SANTIAGO ZACATEPEC	480	0%	100%
SAN MIGUEL TILQUIAPAM	476	0%	100%
SAN JUAN MAZATLÁN	462	0%	100%
SAN PEDRO TAVICHE	461	0%	100%
SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA	453	0%	100%
NUEVO ZOQUIAPAM	452	0%	100%
SANTA MARÍA CAMOTLÁN	448	0%	100%
SANTA MARÍA TEXCATITLÁN	447	0%	100%
SANTA MARÍA IPALAPA	446	0%	100%
SAN MIGUEL YOTAO	444	0%	100%
SANTA ANA	443	0%	100%
SANTA MARÍA PEÑOLES	443	0%	100%
SAN PEDRO MIXTEPEC - DISTR. 26 -	440	0%	100%
SAN SEBASTIÁN NICANANDUTA,	430	0%	100%
SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA	426	0%	100%
SAN VICENTE NUÑU	419	0%	100%
SAN NICOLÁS HIDALGO	416	0%	100%
SAN ANDRÉS DINICUITI	414	0%	100%
SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO	413	0%	100%
SANTIAGO YAITEPEC	412	0%	100%
ZAPOTITLÁN PALMAS	412	0%	100%
SANTA CRUZ ZENZONTEPEC	408	0%	100%
SAN SEBASTIÁN TEITIPAC	406	0%	100%
SANTA MARÍA YALINA	401	0%	100%
SAN MATEO NEJAPAM	400	0%	100%
SAN JACINTO TLACOTEPEC	397	0%	100%
ZAPOTITLÁN DEL RÍO	397	0%	100%
SAN VICENTE COATLÁN	396	0%	100%
SAN BARTOLOMÉ LOXICHA	394	0%	100%
SANTIAGO IXTAYUTLA	394	0%	100%
SAN LORENZO ALBARRADAS	390	0%	100%
NEJAPA DE MADERO	383	0%	100%
SAN AGUSTÍN TLACOTEPEC	382	0%	100%
SAN PEDRO YÓLOX	382	0%	100%
SAN PEDRO TEUTILA	379	0%	100%
SAN CRISTÓBAL AMATLÁN	365	0%	100%
SAN PABLO COATLÁN	365	0%	100%
SANTIAGO LLANO GRANDE	363	0%	100%
SAN FRANCISCO CAJONOS	361	0%	100%
SAN DIONISIO OCOTLÁN	355	0%	100%
SAN ANDRÉS ZABACHE	354	0%	100%
SANTA MARÍA LA ASUNCION	348	0%	100%
SAN RAYMUNDO JALPAN	347	0%	100%
SANTA MARÍA TEPANTLALI	340	0%	100%
SAN CRISTÓBAL LACHIRIOAG	336	0%	100%
SAN FRANCISCO SOLA	335	0%	100%
SANTIAGO IXCUINTEPEC	334	0%	100%
SAN MIGUEL MIXTEPEC	333	0%	100%
SAN JOSÉ AYUQUILA	331	0%	100%
YOGANA	329	0%	100%
SAN JUAN QUIAHUJE	319	0%	100%
SANTIAGO TILLO	315	0%	100%
SANTA MARÍA SOLA	309	0%	100%
MAGDALENA PEÑASCO	308	0%	100%
SAN JUAN ATEPEC	306	0%	100%
SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC	306	0%	100%

**Oaxaca. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEQUIXTEPEC	303	0%	100%
SAN MARTÍN ZACATEPEC	297	0%	100%
SANTIAGO MINAS	295	0%	100%
GUELATAO DE JUÁREZ	289	0%	100%
SAN FRANCISCO OZOLOTEPEC	286	0%	100%
SAN JUAN QUIOTEPEC	286	0%	100%
SAN MIGUEL PERAS	282	0%	100%
SANTO DOMINGO XAGACÍA	282	0%	100%
SAN JERÓNIMO TAVICHE	281	0%	100%
SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	277	0%	100%
ELOXOCHITLÁN DE FLORES MAGÓN	275	0%	100%
SAN PABLO TJALTEPEC	275	0%	100%
SANTA LUCÍA MONTEVERDE	273	0%	100%
SANTA MARÍA JACATEPEC,	273	0%	100%
SAN AGUSTÍN CHAYUCO	272	0%	100%
SANTA CATARINA YOSONOTÚ	270	0%	100%
SANTIAGO LAXOPA	268	0%	100%
SAN ESTEBAN ATATLAHUCA	267	0%	100%
SAN MIGUEL DEL PUERTO	265	0%	100%
SANTA MARÍA TLALIXTAC	263	0%	100%
SANTA MARÍA CORTIJO	260	0%	100%
ASUNCIÓN CUYOTEPEJI	259	0%	100%
SANTA MARÍA TOTOLAPILLA	255	0%	100%
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA	250	0%	100%
SAN JUAN MIXTEPEC - DISTR. 26 -,	250	0%	100%
SANTIAGO XIACUÍ	246	0%	100%
SAN ANTONIO HUITEPEC,	241	0%	100%
SAN ANTONIO NANAHUATIPAM	241	0%	100%
SAN MATEO CAJONOS	240	0%	100%
CHIQUIHUITLÁN DE BENITO JUÁREZ	235	0%	100%
ABEJONES,	234	0%	100%
SAN LORENZO	234	0%	100%
SAN FRANCISCO NUXAÑO	233	0%	100%
SAN PEDRO JOCOTIPAC	232	0%	100%
SANTA ANA TAVELA	231	0%	100%
SANTA MARÍA TATALTEPEC,	231	0%	100%
SAN MARTÍN HUAMELULPAM	230	0%	100%
SAN MIGUEL EJUTLA	229	0%	100%
SAN PEDRO OCOPETATILLO	229	0%	100%
SAN PEDRO OCOTEPEC	225	0%	100%
COSOLTEPEC	224	0%	100%
SAN ANTONIO TEPETLAPA	223	0%	100%
COATECAS ALTAS	216	0%	100%
SAN JUAN LAJARCÍA	216	0%	100%
SAN MIGUEL CHIMALAPA	216	0%	100%
SAN JUAN TABAÁ	214	0%	100%
SANTA CATARINA TAYATA	214	0%	100%
SANTA MARÍA YOLOTEPE	210	0%	100%
SANTA MARÍA YUCUHITI	209	0%	100%
SANTIAGO AMOLTEPEC,	208	0%	100%
SAN SIMÓN ALMOLONGAS,	207	0%	100%
SANTIAGO JOCOTEPEC	207	0%	100%
SANTIAGO NACALTEPEC	207	0%	100%
VALERIO TRUJANO	207	0%	100%
SAN MARTÍN DE LOS CANSECOS	206	0%	100%
SANTIAGO TAPEXTLA	204	0%	100%
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	201	0%	100%
VILLA DÍAZ ORDAZ	201	0%	100%
MIXISTLÁN DE LA REFORMA,	198	0%	100%
MONJAS	198	0%	100%
SAN LUCAS QUIAVINÍ,	196	0%	100%
SAN JUAN TEITLA	195	0%	100%
SANTA CRUZ DE BRAVO	193	0%	100%
YUTANDUCHI DE GUERRERO,	193	0%	100%
SANTA MARÍA JALTIANGUIS	191	0%	100%
SAN JUAN DIUXI	189	0%	100%
SAN MIGUEL TENANGO	187	0%	100%
SANTOS REYES PÁPALO	187	0%	100%
SANTA CATARINA LACHATAO	185	0%	100%
SAN LUCAS ZOQUIAPAM	182	0%	100%

**Oaxaca. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
SANTA MARÍA ZANIZA	180	0%	100%
SANTIAGO CAMOTLÁN	180	0%	100%
SANTIAGO TENANGO	176	0%	100%
SAN JUAN BAUTISTA TLACHICHILCO,	175	0%	100%
SANTO DOMINGO ALBARRADA	175	0%	100%
SANTIAGO YAVEO	171	0%	100%
SAN SIMÓN ZAHUATLÁN	170	0%	100%
PLUMA HIDALGO	169	0%	100%
SAN JUAN OZOLOTEPEC	169	0%	100%
SAN PEDRO TIDAÁ	168	0%	100%
SAN JUAN LACHIGALLA	167	0%	100%
SANTA ANA ATEIXTLAHUACA	166	0%	100%
SAN MELCHOR BETAZA,	165	0%	100%
SANTA MARÍA DEL ROSARIO	163	0%	100%
SANTA MARÍA GUELACÉ	161	0%	100%
SANTIAGO DEL RÍO	161	0%	100%
SANTA CRUZ ACATEPEC	159	0%	100%
SAN JUAN JUQUILA VIJANOS	158	0%	100%
SAN LORENZO TEXMELUCAN	157	0%	100%
SAN MATEO ETLATONGO	157	0%	100%
SAN MIGUEL DEL RÍO	157	0%	100%
CONCEPCIÓN BUENAVISTA,	156	0%	100%
SAN MARTÍN ITUNYOSO	156	0%	100%
SAN MATEO PEÑASCO	155	0%	100%
SAN FRANCISCO CAHUACUÁ	154	0%	100%
SANTA CATARINA ZAPOQUILA	154	0%	100%
ASUNCIÓN TLACOLULITA	151	0%	100%
SAN PEDRO MOLINOS	149	0%	100%
SANTIAGO HUAUCLILLA	149	0%	100%
IXPANTEPEC NIEVES	147	0%	100%
SITIO DE XITLAPEHUA,	147	0%	100%
FRESNILLO DE TRUJANO	144	0%	100%
SAN FRANCISCO LOGUECHE	143	0%	100%
SAN JOSÉ LACHIGUIRÍ	143	0%	100%
SAN FRANCISCO CHAPULAPA	141	0%	100%
SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC	141	0%	100%
SAN ANDRÉS TEPETLAPA	140	0%	100%
SANTIAGO ATITLÁN,	137	0%	100%
SAN PEDRO TEOZACOALCO	135	0%	100%
MÁRTIRES DE TACUBAYA	133	0%	100%
SAN ANTONIO SINICAHUA	133	0%	100%
SAN MIGUEL SANTA FLOR	133	0%	100%
SAN FRANCISCO JALTEPETONGO	131	0%	100%
SANTA MARÍA OZOLOTEPEC	130	0%	100%
SAN JUAN COATZOSPAM	128	0%	100%
SANTIAGO XANICA	127	0%	100%
SANTIAGO NUYOÓ	126	0%	100%
SAN JUAN SAYULTEPEC,	125	0%	100%
TEOTONGO,	125	0%	100%
SAN ANDRÉS PAXTLÁN	121	0%	100%
SAN LUCAS CAMOTLÁN	119	0%	100%
SANTO DOMINGO IXCATLÁN	117	0%	100%
SANTIAGO TEXCALCINGO	113	0%	100%
LA COMPAÑÍA	112	0%	100%
HUAUTEPEC	111	0%	100%
SAN FRANCISCO CHINDÚA	110	0%	100%
SANTA CRUZ TACAHAUA,	109	0%	100%
SANTA INÉS DE ZARAGOZA	109	0%	100%
SAN BARTOLO YAUTEPEC	108	0%	100%
SAN ANDRÉS YAÁ,	107	0%	100%

**Oaxaca. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
SAN JUAN ACHIUTLA	107	0%	100%
SANTIAGO TILANTONGO	107	0%	100%
SANTA CATARINA TICUÁ	106	0%	100%
SAN LORENZO VICTORIA	105	0%	100%
SAN BARTOLOMÉ ZOOGOCHO	104	0%	100%
SANTA MARÍA IXCATLÁN	104	0%	100%
SANTA MARÍA TEOPOXCO	104	0%	100%
SAN JUAN IHUALTEPEC,	103	0%	100%
SAN BARTOLO SOYALTEPEC	102	0%	100%
SANTA CATALINA QUIERI,	100	0%	100%
SAN ILDEFONSO AMATLÁN,	99	0%	100%
LA PE	98	0%	100%
SAN MIGUEL COATLÁN	98	0%	100%
SAN JUAN YAEÉ,	97	0%	100%
SAN MATEO SINDIHUI	97	0%	100%
SAN JUAN COMALTEPEC	96	0%	100%
SAN JUAN YATZONA	96	0%	100%
SANTA MARÍA CHACHOAPAM,	95	0%	100%
SANTA CATARINA QUIOQUITANI	92	0%	100%
SANTA INÉS DEL MONTE	92	0%	100%
SAN NICOLÁS	91	0%	100%
TRINIDAD ZAACHILA	89	0%	100%
TANICHE	88	0%	100%
SAN ANDRÉS LAGUNAS	87	0%	100%
SAN JUAN BAUTISTA TLACOATZINTEPEC,	87	0%	100%
SAN JUAN TEPEUXILA	85	0%	100%
SAN CRISTÓBAL AMOLTEPEC	82	0%	100%
SAN PEDRO YANERI	82	0%	100%
MAGDALENA MIXTEPEC	81	0%	100%
SAN PEDRO MÁRTIR QUIECHAPA,	81	0%	100%
SANTO DOMINGO NUXAA	81	0%	100%
SANTA LUCÍA MIAHUATLÁN	79	0%	100%
SAN FRANCISCO HUEHUETLÁN	78	0%	100%
SANTIAGO ZOOCHI	78	0%	100%
SAN BARTOLOMÉ YUCUAÑE	77	0%	100%
SANTO TOMÁS OCOTEPEC	75	0%	100%
SAN ANTONINO MONTE VERDE	74	0%	100%
SANTO DOMINGO YODOHINO,	74	0%	100%
SANTA CRUZ NUNDAC	71	0%	100%
SAN PEDRO JALTEPETONGO,	66	0%	100%
SANTA MARÍA TEMAXCALAPA,	66	0%	100%
SAN MIGUEL TULANCINGO	65	0%	100%
SAN MATEO TLAPILTEPEC	62	0%	100%
SAN BALTAZAR YATZACHI EL BAJO	61	0%	100%
SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC	56	0%	100%
SAN MIGUEL PIEDRAS	55	0%	100%
SANTA CRUZ TAYATA	55	0%	100%
SANTA MARÍA NATIVITAS	55	0%	100%
SANTIAGO LALOPA	55	0%	100%
SANTO DOMINGO TLATAYAPAM	54	0%	100%
SANTA INÉS YATZECHE	51	0%	100%
SANTIAGO NEJAPILLA,	50	0%	100%
SANTO DOMINGO ROAYAGA	49	0%	100%
SAN LORENZO CUAUNECUILTITLA	48	0%	100%
SAN ANDRÉS NUXIÑO	47	0%	100%
SANTIAGO APOALA,	46	0%	100%
SAN ILDEFONSO SOLA	45	0%	100%
SAN PEDRO COXCALTEPEC CÁNTAROS	45	0%	100%
SANTA ANA CUAUHTÉMOC	45	0%	100%
SANTA MARÍA APAZCO	45	0%	100%
SAN MIGUEL TECOMATLÁN,	41	0%	100%
SAN ANDRÉS TEOTILÁLPAM	40	0%	100%
SAN JOSÉ DEL PEÑASCO	40	0%	100%
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC	39	0%	100%
SAN JUAN CHICOMEZÚCHIL	37	0%	100%
SAN PEDRO MÁRTIR YUCUXACO	37	0%	100%
SAN JUAN ÑUMI	36	0%	100%
SAN MIGUEL HUAUTLA	36	0%	100%
SANTIAGO TEPETLAPA	36	0%	100%
SANTOS REYES YUCUNÁ	35	0%	100%
SANTA MARÍA YOSOYÚA	33	0%	100%
TLACOTEPEC PLUMAS,	33	0%	100%
LA TRINIDAD VISTA HERMOSA	32	0%	100%
SAN FRANCISCO TEOPAN	31	0%	100%
SANTA ANA YARENI	31	0%	100%
SANTA MARÍA NDUAYACO	29	0%	100%
MAGDALENA ZAHUATLÁN	28	0%	100%
SANTA MAGDALENA JICOTLÁN,	24	0%	100%
SAN PEDRO TOPILTEPEC	21	0%	100%
SAN ANTONIO ACUTLA,	20	0%	100%
SAN JUAN TAMAZOLA	13	0%	100%
SAN PEDRO YUCUNAMA	13	0%	100%
SANTO DOMINGO TONALTEPEC	13	0%	100%
SAN JERÓNIMO SOSOL	7	0%	100%
SAN PABLO CUATRO VENADOS	7	0%	100%
SAN JUAN PETLAPA	5	0%	100%
SANTIAGO NUNDICHE	3	0%	100%
SAN PEDRO EL ALTO	-	0%	100%
SAN MIGUEL CHICAHUA	-	0%	100%
SAN ANDRÉS SOLAGA	-	0%	100%
SAN PEDRO NOPALA	-	0%	100%
TEPELMEME VILLA DE MORELOS,	-	0%	100%
CUYAMECALCO VILLA DE ZARAGOZA	-	0%	100%

**Quintana Roo. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
<b>BENITO JUÁREZ</b>	<b>10,404,122</b>	<b>69%</b>	<b>69%</b>
<b>OTHÓN P. BLANCO</b>	<b>2,070,461</b>	<b>14%</b>	<b>83%</b>
COZUMEL	1,376,281	9%	92%
SOLIDARIDAD	888,301	6%	98%
ISLA MUJERES	134,420	1%	99%
FELIPE CARRILLO PUERTO	81,931	1%	100%
LÁZARO CÁRDENAS	36,046	0%	100%
JOSE MARÍA MORELOS	22,390	0%	100%
<b>ESTATAL</b>	<b>15,013,952</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, *Censo Económico 1999*

**Quintana Roo. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
<b>BENITO JU _ REZ</b>	<b>21,907,697</b>	<b>53%</b>	<b>53%</b>
<b>SOLIDARIDAD</b>	<b>7,487,756</b>	<b>18%</b>	<b>71%</b>
<b>OTH _ N P. BLANCO</b>	<b>6,783,581</b>	<b>16%</b>	<b>87%</b>
COZUMEL	2,391,978	6%	93%
TULUM	1,478,064	4%	97%
JOS _ MAR _ A MORELOS	801,935	2%	98%
ISLA MUJERES	380,842	1%	99%
FELIPE CARRILLO PUERTO	207,604	1%	100%
L _ ZARO C _ RDENAS	61,777	0%	100%
<b>ESTATAL</b>	<b>41,501,234</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, *Censo Económico 2009*

**Tabasco. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
<b>PARAÍSO</b>	<b>33,031,478</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>
<b>CENTRO</b>	<b>10,549,415</b>	<b>16%</b>	<b>66%</b>
<b>COMALCALCO</b>	<b>10,033,517</b>	<b>15%</b>	<b>81%</b>
CÁRDENAS	8,737,625	13%	94%
MACUSPANA	2,073,917	3%	97%
HUIMANGUILLO	1,018,784	2%	99%
CENTLA	145,671	0%	99%
EMILIANO ZAPATA	116,844	0%	99%
TEAPA	113,880	0%	99%
TENOSIQUE	102,436	0%	99%
CUNDUACÁN	100,264	0%	99%
JALPA DE MÉNDEZ	92,361	0%	100%
BALANCÁN	63,432	0%	100%
NACAJUCA	61,545	0%	100%
TACOTALPA	55,410	0%	100%
JONUTA	38,373	0%	100%
JALAPA	21,151	0%	100%
<b>ESTATAL</b>	<b>66,356,103</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, *Censo Económico 1999*

**Tabasco. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
<b>PARA_SO</b>	<b>170,216,537</b>	<b>58%</b>	<b>58%</b>
<b>C_RDENAS</b>	<b>63,407,781</b>	<b>22%</b>	<b>80%</b>
CENTRO	37,175,973	13%	93%
MACUSPANA	17,871,872	6%	99%
HUIMANGUILLO	1,609,023	1%	99%
CUNDUAC_N	859,070	0%	99%
COMALCALCO	639,070	0%	100%
TEAPA	380,122	0%	100%
EMILIANO ZAPATA	358,087	0%	100%
TENOSIQUE	326,546	0%	100%
NACAJUCA	225,039	0%	100%
JALPA DE M_NDEZ	196,201	0%	100%
BALANC_N	131,065	0%	100%
JONUTA	112,948	0%	100%
TACOTALPA	76,782	0%	100%
JALAPA	52,069	0%	100%
CENTLA	- 1,029,076	0%	100%
<b>ESTATAL</b>	<b>292,609,109</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, *Censo Económico 2009*

**Campeche. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
<b>CARMEN</b>	<b>47,677,278</b>	<b>95.70%</b>	<b>96%</b>
CAMPECHE	1,686,025	3.38%	99%
CHAMPOTÓN	186,955	0.38%	99%
ESCÁRCEGA	98,122	0.20%	100%
CALKINÍ	57,665	0.12%	100%
HOPELCHÉN	36,791	0.07%	100%
CANDELARIA	24,408	0.05%	100%
PALIZADA	21,258	0.04%	100%
HECELCHAKÁN	18,033	0.04%	100%
CALAKMUL	6,242	0.01%	100%
TENABO	5,626	0.01%	100%
<b>ESTATAL</b>	<b>49,818,403</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, *Censo Económico 1999*

**Campeche. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20  
Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
<b>CARMEN</b>	<b>591,534,629</b>	<b>98.78%</b>	<b>99%</b>
CAMPECHE	5,408,829	0.90%	100%
CHAMPOT	732,770	0.12%	100%
ESC_RCEGA	366,335	0.06%	100%
CALKIN	280,740	0.05%	100%
TENABO	125,508	0.02%	100%
HECELCHAK	123,343	0.02%	100%
CANDELARIA	94,951	0.02%	100%
HOPELCH	72,464	0.01%	100%
CALAKMUL	57,423	0.01%	100%
PALIZADA	19,081	0.00%	100%
<b>ESTATAL</b>	<b>598,816,073</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, *Censo Económico 2009*

**Yucatán. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
M_RIDA	33,914,680	76%	76%
UM_N	3,774,449	8%	84%
PROGRESO	990,817	2%	87%
VALLADOLID	777,777	2%	88%
KANAS_N	582,718	1%	90%
TIZIM_N	559,405	1%	91%
MOTUL	441,234	1%	92%
TICUL	370,313	1%	93%
IZAMAL	316,574	1%	93%
ACANCEH	316,119	1%	94%
TEKAX	296,222	1%	95%
TIXKOKOB	195,609	0%	95%
R_O LAGARTOS	188,305	0%	96%
OXKUTZCAB	157,154	0%	96%
HUNUCM	138,936	0%	96%
MAXCAN	121,180	0%	96%
CELEST_N	111,715	0%	97%
BACA	100,766	0%	97%
PETO	92,752	0%	97%
TINUM	73,133	0%	97%
DZILAM DE BRAVO	71,874	0%	97%
TEKIT	60,137	0%	98%
TEMOZ_N	58,804	0%	98%
MUNA	56,253	0%	98%
TIXP_HUAL	53,131	0%	98%
TZUCACAB	50,972	0%	98%
AKIL	44,494	0%	98%
CHEMAX	38,197	0%	98%
TEMAX	35,955	0%	98%
OPICH_N	31,436	0%	98%
TELCHAC PUERTO	30,308	0%	99%
BUCTZOTZ	26,113	0%	99%
SANTA ELENA	25,921	0%	99%
ESPITA	25,530	0%	99%
SEY	25,430	0%	99%
CONKAL	25,237	0%	99%
TECOH	24,848	0%	99%
DZIDZANT_N	23,763	0%	99%
HALACH	23,694	0%	99%
TELCHAC PUEBLO	23,292	0%	99%
IXIL	22,003	0%	99%
SOTUTA	20,933	0%	99%
CACALCH_N	19,654	0%	99%
DZILAM GONZ_LEZ	14,664	0%	99%
SUCIL	14,600	0%	99%
ABAL	14,393	0%	99%
HOM_N	14,281	0%	99%
TEABO	12,695	0%	99%
HOCT_N	12,513	0%	99%
DZ_N	11,936	0%	99%
PANAB	11,909	0%	99%
SACALUM	11,733	0%	99%
MAN	11,537	0%	99%
HUH	11,178	0%	99%
DZEMUL	10,922	0%	100%
SAN FELIPE	10,755	0%	100%
TEKANT	9,770	0%	100%

**Yucatán. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20**  
**Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 2008)**

Entidad/Municipio	Valor Agregado Censal Bruto	% Part.	% Part. Acum
CANSAHCAB	9,164	0%	100%
CHUMAYEL	9,157	0%	100%
CHOCOL	7,879	0%	100%
CENOTILLO	7,129	0%	100%
KINCHIL	6,763	0%	100%
CALOTMUL	6,759	0%	100%
TUNK_S	6,624	0%	100%
CUZAM	6,592	0%	100%
TEKOM	6,393	0%	100%
SINANCH	6,113	0%	100%
UC	6,060	0%	100%
TETIZ	6,053	0%	100%
MAYAP_N	5,719	0%	100%
TAHMEK	5,546	0%	100%
MAMA	5,519	0%	100%
KAUA	5,311	0%	100%
CHICXULUB PUEBLO	5,166	0%	100%
KANTUNIL	5,118	0%	100%
UAYMA	5,110	0%	100%
DZIT_S	4,767	0%	100%
YAXKUKUL	4,690	0%	100%
KOPOM	4,646	0%	100%
MOCOCH	4,636	0%	100%
TAHDZI	4,432	0%	100%
CHICHIMIL	4,398	0%	100%
XOCHEL	4,098	0%	100%
SUMA	3,936	0%	100%
YOBA_N	3,887	0%	100%
MUXUPIP	3,716	0%	100%
DZONCAUICH	3,364	0%	100%
TEKAL DE VENEGAS	3,332	0%	100%
CUNCUNUL	3,316	0%	100%
TIXMEHUAC	3,280	0%	100%
SAMAHIL	3,253	0%	100%
YAXCAB	2,988	0%	100%
HOCAB	2,578	0%	100%
CHACSINK_N	2,372	0%	100%
BOKOB	2,257	0%	100%
CHAPAB	2,222	0%	100%
TIXCACALCUPUL	1,736	0%	100%
TEYA	1,101	0%	100%
TIMUCUY	1,098	0%	100%
CANTAMAYEC	1,087	0%	100%
CHIKINDZONOT	1,006	0%	100%
SUDZAL	735	0%	100%
SANAHCAT	687	0%	100%
TEPAK_N	662	0%	100%
QUINTANA ROO	101	0%	100%
CHANKOM	57	0%	100%

<b>Yucatán. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20 Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)</b>			
<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
MÉRIDA	11,721,611	79%	79%
UMÁN	576,796	4%	83%
PROGRESO	483,680	3%	87%
VALLADOLID	235,196	2%	88%
TIZIMÍN	177,300	1%	89%
MOTUL	171,653	1%	90%
TICUL	135,977	1%	91%
KANASÍN	115,472	1%	92%
CHACSINKÍN	113,049	1%	93%
CELESTÚN	111,679	1%	94%
RÍO LAGARTOS	68,548	0%	94%
IZAMAL	57,632	0%	95%
DZILAM DE BRAVO	56,228	0%	95%
TINUM	51,766	0%	95%
CHEMAX	50,202	0%	96%
TEKAX	50,140	0%	96%
HUNUCMÁ	47,945	0%	96%
MAXCANÚ	40,257	0%	97%
OXKUTZCAB	38,251	0%	97%
IXIL	36,874	0%	97%
TEKIT	26,963	0%	97%
TIXPÉHUAL	24,815	0%	97%
TIXKOKOB	24,012	0%	98%
ACANCEH	23,857	0%	98%
PETO	22,721	0%	98%
CONKAL	19,044	0%	98%
AKIL	17,596	0%	98%
SOTUTA	16,998	0%	98%
DZIDZANTÚN	14,448	0%	98%
TECOH	12,767	0%	98%
HALACHÓ	12,549	0%	99%
SANTA ELENA	11,517	0%	99%
TELCHAC PUEBLO	11,491	0%	99%
MUNA	11,234	0%	99%
TEMOZÓN	9,214	0%	99%
SAN FELIPE	8,094	0%	99%
BUCTZOTZ	7,080	0%	99%
IZUCACAB	7,050	0%	99%
TEMAX,	6,983	0%	99%
ESPITA	6,363	0%	99%
TEKANTÓ,	6,065	0%	99%
CACALCHÉN	5,936	0%	99%
PANABÁ	5,634	0%	99%
CHOCHOLÁ	5,497	0%	99%
HOMÚN	4,986	0%	99%
DZILAM GONZÁLEZ	4,981	0%	99%
TELCHAC PUERTO	4,913	0%	99%
SEYÉ	4,854	0%	99%
SUMA,	4,817	0%	99%
MANÍ	4,805	0%	99%
BACA	4,432	0%	99%
CANSAHCAB	4,272	0%	99%
DZAN	3,837	0%	99%
TEABO	3,699	0%	100%
SINANCHÉ	3,684	0%	100%
YAXKUKUL	3,634	0%	100%
HUHÍ	3,620	0%	100%
CENOTILLO	3,150	0%	100%

<b>Yucatán. Análisis de la Composición Productiva con Enfoque 80-20 Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos de 1998)</b>			
<b>Entidad/Municipio</b>	<b>Valor Agregado Censal Bruto</b>	<b>% Part.</b>	<b>% Part. Acum</b>
SUCILÁ,	2,806	0%	100%
OPICHÉN	2,686	0%	100%
TAHMEK	2,514	0%	100%
CHICXULUB PUEBLO	2,343	0%	100%
HOCTÚN	2,252	0%	100%
CHICHMILÁ	2,124	0%	100%
KINCHIL	2,106	0%	100%
MAMA	2,090	0%	100%
MUXUPIP	2,079	0%	100%
DZEMUL	2,010	0%	100%
CHUMAYEL	1,823	0%	100%
HOCABÁ	1,533	0%	100%
UCÚ	1,464	0%	100%
SACALUM	1,429	0%	100%
KÁUA	1,402	0%	100%
KOPOMÁ	1,354	0%	100%
CUZAMÁ	1,321	0%	100%
DZITÁS	1,289	0%	100%
CHAPAB	1,248	0%	100%
CALOTMUL	1,235	0%	100%
MAYAPÁN	1,161	0%	100%
ABALÁ	1,037	0%	100%
TAHDZIÚ	1,001	0%	100%
MOCOCHÁ	1,000	0%	100%
UAYMA	990	0%	100%
SAMAHIL	988	0%	100%
TEKOM	949	0%	100%
TETIZ	949	0%	100%
CANTAMAYEC	945	0%	100%
DZONCAUICH	877	0%	100%
TIMUCUY	845	0%	100%
CHIKINDZONOT	839	0%	100%
TIXMÉHUAC	804	0%	100%
TEPAKÁN	797	0%	100%
YAXCABÁ	787	0%	100%
KANTUNIL	723	0%	100%
BOKOBÁ	700	0%	100%
TIXCACALCUPUL	613	0%	100%
XOCHEL	516	0%	100%
CUNCUNUL	465	0%	100%
TUNKÁS	451	0%	100%
QUINTANA ROO	404	0%	100%
TEKAL DE VENEGAS	380	0%	100%
TEYA	367	0%	100%
SANAHCAT	315	0%	100%
YOBAIN	308	0%	100%
CHANKOM	298	0%	100%
SUDZAL	110	0%	100%

## 2. Índices de Especialización Económica (IEE)

REGIÓN SUR-SURESTE POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPOS SECTORIALES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (GAE) 1999 (MILES DE PERSONAS)					
ENTIDADES FEDERATIVAS	TOTAL	AGROPECUARIO <sup>1/</sup>	INDUSTRIA <sup>2/</sup>	COMERCIO <sup>3/</sup>	SERVICIOS <sup>4/</sup>
<b>Región</b>	<b>2,005,662</b>	<b>79,156</b>	<b>467,560</b>	<b>765,926</b>	<b>615,379</b>
Campeche	85,617	7,295	25,726	26,252	26,344
Chiapas	237,863	11,409	51,785	103,646	71,023
Guerrero	244,109	11,157	53,319	96,854	82,779
Oaxaca	253,091	9,032	66,759	104,167	73,133
Quintana Roo	136,930	1,666	18,689	51,310	65,265
Tabasco	170,349	11,504	51,915	60,917	46,013
Veracruz	629,838	19,740	178,314	246,253	185,531
Yucatan	247,865	7,353	98,694	76,527	65,291

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999

Notas:

1/ Incluye el sector 11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca y acuicultura animal).

2/ Incluye los sectores: 21 Minería; 22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; 23 Construcción y 31 -33 Industrias manufactureras.

3/ Incluye los sectores: 43 Comercio al por mayor; 46 Comercio al por menor y 48 - 49 Transportes, correos y almacenamiento.

4/ Incluye desde el sector 51 Información en medios masivos hasta el sector 81 Otros servicios excepto actividades del Gobierno.

REGIÓN SUR-SURESTE POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPOS SECTORIALES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (GAE) 2009 (MILES DE PERSONAS)					
ENTIDADES FEDERATIVAS	TOTAL	AGROPECUARIO <sup>1/</sup>	INDUSTRIA <sup>2/</sup>	COMERCIO <sup>3/</sup>	SERVICIOS <sup>4/</sup>
<b>Región</b>	<b>3,321,395</b>	<b>82,528</b>	<b>690,181</b>	<b>1,310,810</b>	<b>1,237,876</b>
Campeche	168,919	6,918	50,430	49,948	61,623
Chiapas	411,997	10,965	74,142	187,346	139,544
Guerrero	417,380	15,246	74,994	178,594	148,546
Oaxaca	405,228	9,094	84,556	173,208	138,370
Quintana Roo	308,477	1,568	32,294	95,287	179,328
Tabasco	266,557	13,315	60,814	99,351	93,077
Veracruz	946,428	16,155	198,944	386,537	344,792
Yucatan	396,409	9,267	114,007	140,539	132,596

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 2009

Notas:

1/ Incluye el sector 11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca y acuicultura animal).

2/ Incluye los sectores: 21 Minería; 22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; 23 Construcción y 31 -33 Industrias manufactureras.

3/ Incluye los sectores: 43 Comercio al por mayor; 46 Comercio al por menor y 48 - 49 Transportes, correos y almacenamiento.

4/ Incluye desde el sector 51 Información en medios masivos hasta el sector 81 Otros servicios excepto actividades del Gobierno.

<b>REGIÓN SUR-SURESTE</b>				
<b>ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA 1999</b>				
<b>ENTIDADES</b>	<b>AGROPECUARIO</b>	<b>INDUSTRIA</b>	<b>COMERCIO</b>	<b>SERVICIOS</b>
Campeche	2.16	1.29	0.80	1.00
Chiapas	1.22	0.93	1.14	0.97
Guerrero	1.16	0.94	1.04	1.11
Oaxaca	0.90	1.13	1.08	0.94
Quintana Roo	0.31	0.59	0.98	1.55
Tabasco	1.71	1.31	0.94	0.88
Veracruz	0.79	1.21	1.02	0.96
Yucatán	0.75	1.71	0.81	0.86

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 1999

<b>REGIÓN SUR-SURESTE</b>				
<b>ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA 2009</b>				
<b>ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	<b>AGROPECUARIO</b>	<b>INDUSTRIA</b>	<b>COMERCIO</b>	<b>SERVICIOS</b>
Campeche	1.65	1.44	0.75	0.98
Chiapas	1.07	0.87	1.15	0.91
Guerrero	1.47	0.86	1.08	0.95
Oaxaca	0.90	1.00	1.08	0.92
Quintana Roo	0.20	0.50	0.78	1.56
Tabasco	2.01	1.10	0.94	0.94
Veracruz	0.69	1.01	1.03	0.98
Yucatán	0.94	1.38	0.90	0.90

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Económicos 2009

### 3. Población Total

<b>REGION SUR-SURESTE CONCENTRACIÓN POBLACIONAL 1999</b>				
<b>Posición</b>	<b>Municipio</b>	<b>Población</b>	<b>% Participación</b>	<b>% Participación acumulada</b>
1	MÉRIDA, YUC.	169,586	8.46%	8.46%
2	ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.	101,635	5.07%	13.52%
3	VERACRUZ, VER.	92,958	4.63%	18.16%
4	CENTRO, TAB.	88,643	4.42%	22.58%
5	BENITO JUÁREZ, Q.ROO.	82,421	4.11%	26.69%
6	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.	70,027	3.49%	30.18%
7	OAXACA DE JUÁREZ, OAX.	67,467	3.36%	33.54%
8	XALAPA, VER.	60,163	3.00%	36.54%
9	COATZACOALCOS, VER.	58,227	2.90%	39.44%
10	CARMEN, CAM.	39,462	1.97%	41.41%
11	POZA RICA DE HIDALGO, VER.	33,503	1.67%	43.08%
12	CÓRDOBA, VER.	32,507	1.62%	44.70%
13	CAMPECHE, CAM.	31,240	1.56%	46.26%
14	TAPACHULA, CHIS.	29,759	1.48%	47.74%
15	ORIZABA, VER.	29,722	1.48%	49.23%
16	MINATILÁN, VER.	25,559	1.27%	50.50%
17	OTHÓN P. BLANCO, Q.ROO.	22,001	1.10%	51.60%
18	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.	21,954	1.09%	52.69%
19	BOCA DEL RÍO, VER.	21,493	1.07%	53.76%
20	CÁRDENAS, TAB.	19,954	0.99%	54.76%
21	JOSÉ AZUETA, GRO.	17,707	0.88%	55.64%
22	SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.	17,631	0.88%	56.52%
23	SALINA CRUZ, OAX.	15,666	0.78%	57.30%
<b>TOTAL MAYORES 15000</b>		<b>1,149,285</b>	<b>57.30%</b>	
<b>TOTAL REGIONAL</b>		<b>2,005,662</b>		

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, *Censo de Población 1990-2000*

<b>REGION SUR-SURESTE</b>				
<b>CONCENTRACIÓN POBLACIONAL 2009</b>				
<b>Posición</b>	<b>Municipio</b>	<b>Población</b>	<b>% Participación</b>	<b>% Participación acumulada</b>
1	M_RIDA	242,819	7.31%	7.31%
2	BENITO JU_REZ	164,946	4.97%	12.28%
3	ACAPULCO DE JU_REZ	144,661	4.36%	16.63%
4	CENTRO	139,419	4.20%	20.83%
5	VERACRUZ	128,912	3.88%	24.71%
6	TUXTLA GUTI_RREZ	116,795	3.52%	28.23%
7	XALAPA	91,626	2.76%	30.99%
8	OAXACA DE JU_REZ	90,244	2.72%	33.70%
9	COATZACOALCOS	85,596	2.58%	36.28%
10	CARMEN	78,445	2.36%	38.64%
11	SOLIDARIDAD	64,662	1.95%	40.59%
12	POZA RICA DE HIDALGO	64,538	1.94%	42.53%
13	CAMPECHE	56,291	1.69%	44.23%
14	C_RDOBA	46,418	1.40%	45.62%
15	TAPACHULA	46,298	1.39%	47.02%
16	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	41,101	1.24%	48.26%
17	ORIZABA	37,374	1.13%	49.38%
18	BOCA DEL R_O	36,868	1.11%	50.49%
19	OTH_N P. BLANCO	34,576	1.04%	51.53%
20	SAN CRIST_BAL DE LAS CASAS	34,034	1.02%	52.56%
21	MINATITL_N	33,045	0.99%	53.55%
22	C_RDENAS	32,548	0.98%	54.53%
23	ZIHUATANEJO DE AZUETA	29,718	0.89%	55.43%
24	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	28,698	0.86%	56.29%
25	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	24,129	0.73%	57.02%
26	COMIT_N DE DOM_NGUEZ	24,110	0.73%	57.74%
27	TAXCO DE ALARC_N	23,351	0.70%	58.45%
28	COZUMEL	22,784	0.69%	59.13%
29	SALINA CRUZ	19,386	0.58%	59.72%
30	TUXPAN	19,016	0.57%	60.29%
31	HEROICA CIUDAD DE JUCHIT_N DE	17,182	0.52%	60.81%
32	COMALCALCO	15,394	0.46%	61.27%
<b>TOTAL MAYORES 15000</b>		<b>2,034,984</b>	<b>61.27%</b>	
<b>TOTAL REGIONAL</b>		<b>3,321,395</b>		

Elaboración propia con datos de INEGI-Censos Poblacionales 2000-2010

## **Bibliografía**

Aguilar Monteverde Alfonso (1986), *Dialéctica de la economía mexicana*, Nuestro Tiempo, México.

Amín, Samir (1999), *El capitalismo en la era de la globalización*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, España.

Ánima Puentes Santiago y Guerrero Flores Vicente. (2004), *Economía mexicana. Reforma estructural. 1982-2003. Elementos para comprender la transición*. México: Facultad de Economía UNAM.

Asuad Sanén Normand E. (2001), *Economía Regional Y Urbana*, BUAP, México,

\_\_\_\_\_ (2007). *Evolución y tendencias de la concentración y dispersión espacial de la actividad*.

\_\_\_\_\_ (2007). *Una propuesta metodológica para la delimitación de regiones económicas a través de un índice de interacciones económicas. el caso de la región económica Noreste del país*. México: UNAM.

\_\_\_\_\_ (2010). *Metodología para identificar, delimitar y evaluar impactos en regiones económicas funcionales el caso de Tula Hidalgo*. México: UNAM.

Aregional (2005). "Dinámica del desarrollo regional de México, 1970 - 2003." *Desarrollo Regional* 6.

Aregional.com. (2006). "Dinámica del Desarrollo Regional de México, 1970-2004", *Serie: desarrollo regional*, año 6 número 5, México.

Barro R and X. Sala-i-Martin (1994). *Economic Growth*, Mc Graw Hill.

Barro, Robert J., and Xavier Sala-i-Martin (1992). "Convergence", *Journal of Political Economy*.

Bassols Batalla Ángel (1997). *Geografía económica de México. Teoría fenómenos generales, análisis regional*. Editorial Trillas.

Bassols Batalla, Ángel (1979). *México: Formación de regiones económicas. Influencias, factores y sistemas*. México: UNAM-IIEC.

Bassols Batalla, Ángel. (1977). *Geografía Económica de México. Teoría, fenómenos generales, análisis regional*. México, D.F., Trillas.

Bataillon Claude (1982). *Las regiones geográficas en México*. Siglo XXI, México

Baumol, W. (1986). *Productivity, growth convergence, and welfare: What the long - run data show*. *American Economic Review*, american economic review. 76.

Baumol, W.J., (1986) "Productivity growth, convergence and welfare: what the long-run data show", *American Economic Review* 76.

Calderón Aragón, Francisco (2005). "La convergencia en México de 1950 a 2000: una aproximación a través de econometría espacial", *Documentos de Investigación*, Departamento de Economía, Universidad Iberoamericana, México.

Calderón Villarreal, Cuauhtémoc y Anna Tykhonenko (2006). "La liberalización económica y la convergencia regional en México", *Comercio Exterior*, vol. 56, núm. 5, México.

Carrillo Huerta, Mario Miguel (2001). "La teoría neoclásica de la convergencia y la realidad del desarrollo regional en México", *Problemas Económicos del Desarrollo*, vol. 32, núm. 127, octubre-diciembre, México.

Callejas, Esther Iglesias y Jorge Muñoz Cota; (2010), *Estado y desarrollo*. México, D. F.: Instituto de Investigaciones Económicas.

Cermeño, Rodolfo (2001). "Decrecimiento y convergencia de los estados mexicanos. Un análisis de panel", *El Trimestre Económico*, núm. 272, octubre-diciembre, México.

Cuadrado Roura, J. R. (2003). *Divergencias versus convergencia de las disparidades regionales en España*. EURE Revista latinoamericana de estudios urbano regionales. XXIX.

Dabat Alejandro (2002) *Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo*.

De la Fuente A. (1994) *Crecimiento y convergencia regional en España y Europa*. Vol. I y II. Instituto de Análisis Económico. Barcelona España.

Dicken, (1998) Ponencia presentada en el Diplomado en teorías y desafíos del desarrollo regional en México. IIEc. UNAM

Esquivel, Gerardo (1999). "Convergencia regional en México, 1940-1995", *El trimestre económico*,

Fox Vicente (2001). *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, México.

Garza Gustavo (1999), "Globalización económico, concentración metropolitana y políticas urbanas en México" en *Estudios Demográficos y urbanos* (41), vol. 14, núm. 2, México, CEDDU-El Colegio de México, mayo-agosto.

\_\_\_\_\_ (2000) "Tendencias de las desigualdades urbanas y regionales en México, 1970-1996", en *Estudios Demográficos y Urbanos* (45), vol. 15, núm. 3, México, CEDDU-El Colegio de México, septiembre-diciembre.

\_\_\_\_\_y Salvador Rivera (1995), "Desarrollo económico y distribución de la población urbana en México 1960-1990" en Adrián Guillermo Aguilar, Luis Javier Castro Castro y Eduardo Juárez Aguirre (coords), *El desarrollo urbano de México a fines de siglo XX*, 1ª. Ed., México, INSEUR-NL y Somede

\_\_\_\_\_ (2003) *La urbanización de México en el siglo XX*, México, El Colegio de México.

Albert O. Hirschman (1958) *The strategy of Economic Development*, Traducción Española en FCE, Yale University Pres, New Haven.

Hsiao, C. (1986), *Analysis of Panel Data*, *Econometric Society Monographs*, N. 11, Cambridge University

INEGI (2006). *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. Producto interno bruto por entidad federativa. 1994-2004. INEGI.

Islam, N. (1995), "Growth Empirics: A Panel Data Approach", *Quarterly Journal of Economics*, 110, pp. 1127-1170.

Mendoza G Miguel Ángel. *La dinámica económica regional en México: 1940-2002*

Paul Krugman (2004), *Economía internacional: teoría y política del comercio internacional* Editorial Pearson Addison-Wesley

Mandujano Arroyo, Humberto (2010). *Reconversión industrial, cambios institucionales y desarrollo urbano en México (1980-2000)*. UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México.

Mandujano Arroyo, Humberto (2012). *Reconformación Económico – Espacial de la zona del Bajío, a partir del Proceso de Globalización (1980 – 2005)*. Tesis Doctoral.

Mendoza G., M. A. (2006). *Dimensión Económica del Desarrollo Regional*. DIPLOMADO EN INSTRUMENTOS Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL México, D.F.

Mendoza Miguel Ángel. *Enfoques de convergencia - divergencia en el desarrollo regional*. Ponencia presentada en el XIV SEMINARIO DE ECONOMÍA URBANA Y REGIONAL. UNAM.

Moncayo Jiménez Edgar. (Diciembre 2002) *Nuevos enfoque teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial en la globalización*. ILPES, Santiago de Chile,

Moncayo Jiménez, E. (2002). *Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial en la globalización*. Santiago de Chile, ILPES.

Moreno, Pérez Orlando Eleazar (2008), *Desarrollo Económico y Urbanización en el Oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1980-2010*. México: Fes Aragón, Miguel Ángel Porrúa.

Gunnar Myrdal (1957), *La teoría económica y los países subdesarrollados*, Fondo de Cultura Económica, México

Linares Zarco, Jaime (Coordinador) (2012) Ciudad Nezahualcóyotl de la pobreza a la globalización económica y la saturación urbana. México UNAM FES Aragón.

Llistar, (2003) “El Consenso de Washington una década después”. En: L. Ramos, El fracaso del Consenso de Washington. La caída de su mejor alumno: Argentina. Barcelona, Icaria.

OCDE (1998). *Desarrollo Regional y Política Estructural en México*: Perspectivas OCDE Paris, Francia, OCDE Paris, Francia.

Ohlin, B. G. (1968). *Comercio interregional e internacional*. Buenos Aires, Harvard University Press.

Ornelas Jaime (2001), El neoliberalismo realmente existe, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Palma Galván, Fernando (2007). La participación social en la planeación del desarrollo urbano. Caso Nezahualcóyotl, Estado de México. UNAM FES Aragón – Porrúa.

Perroux, F. (1955.). *Note sur la notion de pôle de croissance*. Barcelona, Ediciones Ariel Barcelona.

Perroux, Francois (1993): “Notas sobre el concepto polos de crecimiento”. *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, Héctor Ávila Sánchez (Compilador). Universidad Autónoma de Chapingo. México.

Rózga R, (1998) “Globalización, Territorio y dilema de planeación”(tomado de Dicken. p.) (1998) Ponencia presentada en el Diplomado en teorías y desafíos del desarrollo regional en México. IIEc. UNAM.

Ruiz Durán, C. (2004). *Dimensión territorial del desarrollo económico de México*. México, D.F., Facultad de Economía UNAM.

Richardson, Harry W. (1978). “La definición de región”, en *Economía Regional y Urbana*. Alianza, Madrid España.

Sala-i-Martin, Xavier, (2002), *Apuntes de crecimiento económico*. Barcelona, España: Antoni Bosch editor.

Secretaría de Gobernación (2009), *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua*. Disponible en.: <http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/pdf/JUAREZ.pdf>

Sen Amartya (1979). “¿Igualdad de qué?”. En: J. Rawls, Ch. Fried, A. Sen, T.C. Schelling. Libertad, Igualdad y Derecho S. M. McMurrin, Barcelona,

Sobrino, Jaime (1993), *Gobierno y administración metropolitana y regional*, México, Instituto Nacional de Administración Pública.

Solow, Robert M. (1969), *Growth Theory. An Exposition*, Oxford, Clarendon Press.

Unikel, Luis, Crescencio Ruiz Chiapetto y Gustavo Garza Villarreal (1976), *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*, El Colegio de México, 2a. edición, México.

Valenzuela Feijóo José (1990), *¿Qué es un patrón de acumulación?*. Facultad de Economía UNAM. México.

Vázquez, Ruíz Cristina. (2010). *Regionalización Económico Funcional. Región centro-norte de México 1994-2004. Un caso de enfoque espacial de la economía utilizando Sistemas de Información Geográfica*. México: Tesis de Licenciatura en Economía.

Vázquez, Ruíz Cristina (2013). *Concentración económica industrial y la formación de áreas funcionales industriales en la región centro norte de México 1998-2008*. México: Tesis de Maestría en Economía.

Viar Jimémez, Jessica (2009). *Estudio de convergencia regional en las entidades federativas de México*. México: Tesis de Licenciatura en Economía

Zermeño, Felipe, (2004). *Lecciones de desarrollo económico*. México: Plazas y Valdés

Zorrilla Arena, S. y. M., J.S. (1995). *Diccionario de Economía*. L. N. EDITORES. México, D.F., LIMUSA NORIEGA EDITORES 296.

### **Páginas de internet**

<http://www.banxico.org.mx>

<http://www.conapo.gob.mx>

<http://www.eclac.org>

[http://www.economia.com.mx/inflación\\_y\\_devaluación.htm](http://www.economia.com.mx/inflación_y_devaluación.htm)

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.infomex.org.mx/gobiernofederal>.

<http://www.sedesol.gob.mx>

<http://www.shcp.gob.mx>

<http://www.se.gob.mx>

<http://www.economia.unam.mx/cedrus/home.html>